

MEMORANDO INTERNO

PARA: Dra. LUZ ALBA SÁNCHEZ SÁNCHEZ
Jefe de la Oficina de Control Interno

DE: PRESIDENCIA

FECHA: 14 de Julio de 2015

ASUNTO: INFORME GESTION 2013 / MAYO 2015

Según lo señalado en la Ley 951 de 2005 y en la Resolución Orgánica No. 7350 de 2013 de la Contraloría General de la República, de manera atenta me permito remitir ante el área de Control Interno del ICETEX, el Informe de Gestion que el Representante Legal saliente tienen la obligatoriedad de presentar.

El Informe denominado “Acta de culminación de gestión”, es radicado el día de hoy por el Dr. FERNANDO RODRIGUEZ CARRIZOSA, días después del Decreto 1401 de 2015, del 25 de Junio de 2015, por el cual se acepta su renuncia al cargo de Presidente 04 de la planta del ICETEX.

Cordialmente



SILVIA CRISTINA ROJAS SERRANO
Asesor de Presidencia

Copia: Coordinación Grupo de Talento Humano
Dra. Luz Angela Duque Santos

14 JUL 2015

Don
4/4



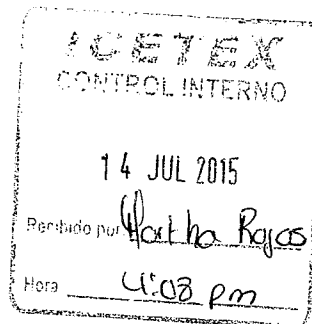
AL CONTESTAR CITE ESTE NUMERO 2015006470-I

Remite: PRESIDENCIA

Tipo Doc: MEMORANDO



Fecha: 2015/07/14 3:40 PM



Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior

Línea de atención al usuario en Bogotá: 417 3535 y Nacional: 01900 331 3777

www.icetex.gov.co

Carrera 3 No. 18 - 32 Bogotá, D. C., Colombia

PBX: 382 16 70

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior



AL CONTESTAR CITE ESTE NUMERO 2015006470-I

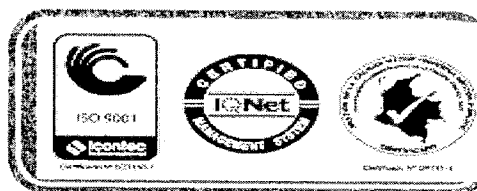
Remitente: PRESIDENCIA

Tipo Doc: MEMORANDO



Fecha: 2015/07/14 3:40 PM

INFORME DE GESTIÓN 2013 - Mayo 2015





JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN
Presidente de la República

GINA PARODY D'ECHEONA
Ministra de Educación Nacional

FERNANDO RODRÍGUEZ CARRIZOSA
Presidente del ICETEX

JUNTA DIRECTIVA

Dra. GINA PARODY D'ECHEONA

Ministra de Educación Nacional
Presidente Junta Directiva ICETEX

Dra. NATALIA ARIZA RAMÍREZ

Viceministra de Educación Nacional
Presidenta Delegada de la Junta Directiva ICETEX

Dr. CARL LANGEBAEK RUEDA

Vice Rector Académico Universidad de los Andes
Representante Consejo Nacional de Acreditación

Dr. JOSÉ EUSEBIO CONSUEGRA BOLÍVAR

Rector Universidad Simón Bolívar
Representante Consejo Nacional de Educación Superior

Dra. ALBA MANUELA DURANGO VILLADIEGO

Rectora Universidad de Córdoba
Representante de las Universidades Públicas

Dr. NICOLÁS ENRIQUE ZULETA HINCAPIÉ

Rector Universidad Libre
Representante de las Universidades Privadas

Dr. JULIAN GUTIERREZ BOTERO

Gobernador del Departamento de Caldas
Representante de los Gobernadores

MIEMBROS EXTERNOS COMITÉ FINANCIERO

Dr. RODRIGO LLORENTE MARTÍNEZ
Ex Ministro de Hacienda y Desarrollo

Dr. LUIS ALBERTO ZULETA JARAMILLO
Primer Director Fondo de Garantías de Instituciones Financieras

Dr. ERNESTO ROJAS MORALES
Ex Director del DANE y Ex Senador de la República de Colombia

DIRECCIÓN GENERAL

Dr. FERNANDO RODRÍGUEZ CARRIZOSA
Presidente

Dr. CAMPO ELÍAS VACA PERILLA
Secretario General (e)

Dr. ÁLVARO ENRIQUE VERGARA RESTREPO
Vicepresidente Financiero

Dra. ANA CLEMENCIA SILVA NIGRINIS
Vicepresidenta de Crédito y Cobranza

Dr. WILSON EDUARDO PINEDA GALINDO
Vicepresidente de Fondos en Administración (e)

Dr. NELSON DARIO MEJÍA FAJARDO
Vicepresidente de Operaciones y Tecnología

Dr. WILLIAM BARRETO MÉNDEZ
Jefe Oficina Relaciones Internacionales (e)

Dra. AMANDA RAMÍREZ RAMÍREZ
Jefa Oficina Asesora de Comunicaciones

Dr. CAMPO ELÍAS VACA PERILLA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Dra. LUZ ALBA SÁNCHEZ SÁNCHEZ
Jefe Oficina de Control Interno

Dr. CÉSAR AUGUSTO MORALES RIZO
Jefe Oficina de Riesgos

Dr. JORGE ANTONIO GIRALDO RESTREPO
Jefe Oficina Comercial y de Mercadeo

Presentación

En marzo del 2013 el señor presidente de la República, Dr. Juan Manuel Santos me encomendó la responsabilidad de presidir una de las instituciones más trascendentales para el desarrollo del país y asumí este compromiso con una gran voluntad para servir a los estudiantes y padres de familia y, además, responder adecuadamente a los retos que el Gobierno Nacional se ha trazado para que la educación sea un pilar fundamental que contribuya a alcanzar la equidad y la paz.



En estos dos años se generó un proceso de fortalecimiento institucional basada en una planeación fundamentada en cuatro estrategias puntuales para el cumplimiento de los objetivos: La ampliación de la cobertura de la educación superior en programas pertinentes y de calidad; el acompañamiento de los estudiantes para que culminen exitosamente sus programas académicos; la suscripción de alianzas y convenios que incrementen la oferta para los estudiantes colombianos; y la sostenibilidad financiera del Instituto.

Los exitosos resultados del crédito educativo a través del ICETEX lo consolidan como la herramienta más efectiva que ha puesto en marcha el Gobierno Nacional para contribuir de manera decidida a cerrar la brecha social de Colombia, al brindar igualdad de oportunidades reales a los jóvenes y, por consiguiente, a sus familias, de ingresar y graduarse en las mejores instituciones del país.

En el último año el crédito educativo se diversificó dando paso al programa 'Tú Eliges' con cinco modalidades para que el estudiante pueda decidir el monto del préstamo y

la forma de pago con base en su capacidad socioeconómica; también se estableció una estructura de tasas de interés que consulta las necesidades de las familias y los estudiantes colombianos; con ello se brinda oportunidades reales para que el componente económico no limite o aplase la decisión de los jóvenes de ingresar y graduarse en la educación superior.

Igualmente, ejecutamos el más exitoso programa social del Ministerio de Educación Nacional, 'Ser Pilo Paga', a través del cual 10 mil estudiantes de menores recursos o en situación de vulnerabilidad, están haciendo realidad el gran sueño que cualquier joven puede anhelar: estudiar con beca en las universidades colombianas distinguidas con alta acreditación académica. Este es un gran desafío que el ICETEX asumió para realizar una estricta selección y un acompañamiento permanente a los estudiantes más pilos del país.

El avance en cada uno de los ejes estratégicos, que a continuación se exponen y que inciden en nuestras acciones de corto, mediano y largo plazo, son sólo una muestra de la labor realizada en estos dos años, para contribuir de manera decidida a lograr la anhelada meta de esta década: lograr que Colombia sea en el año 2025 el país más educado de Latinoamérica.

Cada estrategia definida arrojó un exitoso balance, en el cual las Instituciones de Educación Superior, los padres de familia, los estudiantes, los direccionamientos de la Junta Directiva y el compromiso de los funcionarios del ICETEX fueron definitivos para lograr las metas.

1. Contribuir con la ampliación de la Cobertura en la Educación Superior

En los últimos dos años, la cobertura de La Educación Superior en Colombia tuvo enormes avances, al pasar del 42.4% al 46.1%. En esa crucial estrategia, el ICETEX

desempeñó un papel fundamental a través de la oferta de créditos educativos, a lo cual se agregan subsidios, factores que se convierten en oportunidades reales para que los estudiantes de menores recursos económicos y que demuestran un buen desempeño académico ingresen a la educación superior.

En esta ampliación de cupos ha sido fundamental el crédito educativo en la modalidad de largo plazo, que además de sus ventajas, un período de 16 años, que incluye un año de gracia, ha logrado que las Instituciones de Educación Superior acompañen a sus estudiantes, lo cual genera acciones afirmativas que contribuyen a la rápida incorporación en el sistema.

Hoy 623.800 estudiantes y profesionales colombianos reciben el apoyo del ICETEX. De ellos, 228.981 fueron aprobados durante mi gestión, para lo cual se destinaron recursos por \$810.595 millones. Esto representa una variación del 34% en el número de beneficiarios y del 53,57% en las inversiones.

Es un número muy significativo en el impacto de la cobertura, porque ellos dinamizarán el desarrollo del país. El tener la seguridad del financiamiento para todo el programa académico es una garantía para que los estudiantes opten por programas pertinentes y con criterios de calidad, formación de profesionales capaces de contribuir en la solución efectiva de los problemas de cada región.

El crédito educativo tiene un alto impacto en los avances de la cobertura, en la calidad y la pertinencia de la educación superior. Sin embargo, su mayor logro se aprecia en el profundo cambio social del país al brindarle a los jóvenes mejores y mayores oportunidades de iniciar y culminar sus programas académicos, que se traduce en una Colombia más justa, incluyente y con un capital humano mejor formado para aportar al crecimiento del país. De los créditos otorgados, el 95% corresponden a estudiantes provenientes de familias pertenecientes a los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3.

2. Fomentar la Constitución de Convenios Nacionales e Internacionales, Alianzas y Fondos en Administración

Contribución a la internacionalización de la educación colombiana

La proyección internacional se ha concretado en políticas y acciones orientadas al fortalecimiento de nuevos acuerdos con gobiernos e instituciones extranjeras de alto nivel para que más colombianos puedan realizar programas internacionales y estar a la vanguardia de los avances científicos y académicos, así como para el desarrollo de las competencias que necesitan para integrarse a una sociedad global e intercultural. Esta línea estratégica se ha fortalecido con diversas alternativas de cooperación educativas como son los programas de intercambio, becas para colombianos en el exterior, extranjeros, misiones académicas y profesores e investigadores en las universidades colombianas y otras formas de cooperación.

En los últimos dos años, a través de los programa internacionales que comprenden las becas en el exterior y los créditos directos para estudios en el exterior, se han beneficiado 9.831 colombianos, quienes gracias a esta cooperación y financiamiento flexible realizan estudios de maestría, especialización o cursos cortos de actualización en los mejores centros académicos o de investigación del mundo.

58 convenios con gobiernos extranjeros y 145 convenios con instituciones de educación superior del exterior sintetizan nuestra tarea en busca de nuevas oportunidades para colombianos en otros países, lo que representará aproximadamente 1.000 becas totales o parciales por año durante la duración de estos programas.

Nuevos fondos administrados por el ICETEX

El ICETEX administra 159 Fondos y 79 alianzas, de entidades públicas y privadas, así como del sector cooperativo y mutual con el fin de ejecutar diferentes programas y proyectos educativos para la población de bajos recursos económicos. Desde diciembre del 2012 hasta mayo de 2015, con una inversión de \$939 mil millones, se benefician 228.644 jóvenes que financian sus estudios con los recursos provenientes de los constituyentes de los fondos y alianzas, lo cual representa un incremento del 62.1% frente al 2012.

El financiamiento de la educación a través de los fondos con el ICETEX, es una decidida contribución a la calidad de la educación; así mismo, conceden condonaciones de la totalidad de los recursos aportados en unos casos, y de buena parte del crédito en otros, al igual que apoyos importantes para los gastos de sostenimiento que supone la formación.

Además, el modelo de alianzas suscrito con entidades territoriales consiste en lograr que un municipio o departamento destine recursos para apalancar créditos educativos a través del ICETEX. Las entidades aportan un importante porcentaje de la financiación, la cual generalmente es condonable y el Instituto otorga un crédito por el remanente.

Este apalancamiento permite ampliar la cobertura del crédito y generar una dinámica en las regiones para hacerlas más conscientes de su responsabilidad social.

Destinar recursos para la educación de los habitantes de cada región del país tiene repercusiones sociales de gran impacto: la formación académica es un valor muypreciado en el seno de las familias, pues a través de ella se logra un mejor nivel de vida del nuevo profesional y de su entorno.

3. Asegurar la sostenibilidad financiera y la continuidad del ICETEX

El exitoso balance social requiere de una entidad muy dinámica en la operación y sólida en su estructura financiera. En este periodo nos dimos a la tarea de desarrollar esta estrategia para que el ICETEX sea una entidad con mucho futuro en la cual los colombianos afinquen sus sueños y para ello se requiere que para los nuevos retos tenga un patrimonio que los respalde.

Entre 2013 y mayo de 2015 la evolución financiera fue muy positiva toda vez que sus activos tuvieron un incremento excepcional para lograr una variación del 49.59%. Su principal activo es la cartera que alcanzó un valor de \$3,3 billones con una variación durante el periodo del 46,72%, por su parte la cartera neta alcanzó la cifra de \$2.8 billones después de provisiones.

Igualmente, su patrimonio aumentó de \$1,46 billones a \$1,98 billones equivalente a un incremento del 36.2%. A estos excelentes indicadores que respaldan la solidez del ICETEX, se agrega el eficiente desempeño administrativo cuyo índice está en 1.15%, en tanto que el sistema financiero registra por operaciones similares el 7.16%.

Por el respaldo financiero y transparente manejo en toda la operatividad, la firma internacional Value and Risk Rating le otorgó al ICETEX la calificación AAA para créditos a largo plazo y VrR1+ calificación de corto plazo, máxima calificación de una entidad financiera. Estos buenos resultados nos estimulan a continuar trabajando por la educación y a la vez fortaleciendo una de las entidades más queridas y consideradas por muchos como patrimonio de los colombianos.

La generación de recursos que se refleja en el superávit de los resultados de los ejercicios acumuló una cifra de utilidades netas de \$445.558 millones en el periodo de esta gestión.

4. Generar acciones encaminadas al acompañamiento de los estudiantes durante su formación académica y la culminación de los programas

Las Instituciones de Educación Superior y el ICETEX tienen el compromiso de generar unas acciones que hemos denominado afirmativas, cuyo fin es mejorar los índices de permanencia, graduación, e inserción en el mercado laboral de los jóvenes de escasos recursos que tienen crédito educativo del Instituto.

A través de este acompañamiento, el impacto del crédito educativo se multiplica, cuando las universidades e instituciones deciden brindar acompañamiento académico adicional a los estudiantes y cuando ofrecen programas de adaptación y facilitan que los estudiantes se inserten en la vida universitaria.

Está comprobado que cuando un estudiante es beneficiario del ICETEX con más de cuatro giros, la tasa de deserción tiene un índice del 13.8%, en tanto que cuando no tienen crédito educativo desertan en un 52.8%. La garantía de los recursos genera tranquilidad al estudiante para que pueda dedicarse de lleno a su carrera. Además, los estudios demuestran que terminan en un menor tiempo que cuando no cuentan con el respaldo del ICETEX.

FERNANDO RODRÍGUEZ CARRIZOSA

Presidente

CONTENIDO

1. RESULTADOS MISIONALES

Crédito Educativo
Fondos en Administración y Alianzas
Internacionalización
Resultados Financieros
Gestión de Riesgos

2. ESTRATEGIA Y ADMINISTRACIÓN

Planeación Estratégica
Gestión Administrativa
Gestión de Mercadeo, Comercial y Servicio
Gestión Operativa

3. METAS Y PROYECCIONES DEL ICETEX

4. OTROS ASPECTOS RELEVANTES DE LA GESTIÓN

ANEXOS

1. RESULTADOS MISIONALES

Desde el inicio de mi gestión en el año 2013, se definieron las cuatro estrategias que serían el eje y el modelo de desarrollo estratégico de la institución para cumplir con el gran compromiso de la entidad como apoyo a las políticas del Gobierno Nacional y uno de los pilares del Plan Nacional de Desarrollo del Presidente de la República como es la educación, en la búsqueda de la equidad y la disminución de la desigualdad es por ello que a continuación presento el informe en detalle de los logros y el desarrollo de las diferentes áreas misionales que han contribuido en el cumplimiento de los objetivos del ICETEX.

CRÉDITO EDUCATIVO

El desarrollo de una de las principales estrategias era el incremento de la cobertura a través de las diferentes líneas tradicionales de crédito y de todas aquellas adicionales que permitieran incrementar nuestra oferta y facilitar de esta forma una mayor inclusión de los estudiantes en Colombia. Presento a continuación el resumen de las líneas y sus estadísticas que reflejan en forma muy positiva y sobrepasando las expectativas de las aprobaciones, legalizaciones y condiciones en general del crédito educativo.

Condiciones aplicadas hasta el primer semestre de 2015

NUEVA POLÍTICA DE CRÉDITO	ESTUDIO	AMORTIZACIÓN
PREGRADO		
Cuotas de Pago	ACCES: No hay cuota Pregrado MP: 50% de lo girado	Cuotas Fijas/Escalonadas
TASA (E.A.) Estratos 1, 2 y 3 (Ley 1547 de 2012)	IPC	IPC
TASA (E.A.) Estratos 4, 5 y 6	IPC + 4 pp	UNV.: IPC + 8 pp T y T: IPC + 4 pp
Subsidio de Sosténimiento (Créditos Nuevos), para Niveles de Sisben 1 y 2, o Puntos Corte Sisben III (A partir de 2011)	\$682.431	
Subsidio a la Matrícula (Créditos Antiguos) para Niveles de Sisben 1 y 2	25,00%	
Condonación para Créditos Nuevos Niveles de Sisben 1 y 2, o Puntos de Corte Sisben III (A partir de 2011)		25% de la deuda al graduarse
Condonación para Créditos Nuevos: Estudiantes mejores resultados pruebas Saber Pro, Sisben 1, 2 y 3, o Puntos de Corte Sisben III (Ley 1450 de 2011 y Decreto 2636 De 2012)		100% de la deuda al graduarse
POSGRADO PAÍS Y EXTERIOR		
Posgrado País y Exterior / Mejores SABER_PRO	IPC + 8% IPC	IPC + 8% IPC + 4%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación ICETEX

Condiciones aplicables a partir del segundo semestre de 2015

CONDICIONES DE ADJUDICACIÓN, FINANCIACIÓN Y AMORTIZACIÓN DE LOS CREDITOS										
LÍNEA DE CREDITO	MODALIDAD	POBLACIÓN OBJETIVO	PUNTOS DE CORTE DE SISBEN PARA ACCEDER A CRÉDITO	% DE PAGO EN ÉPOCA DE ESTUDIOS	CONDICIONES PARA APLICAR SUBSIDIOS Y CONDONACIONES	PUNTOS DE CORTE SISBEN PARA APLICAR SUBSIDIOS Y CONDONACIONES	TASA DE INTERES PERIODO DE ESTUDIOS Y DE GRACIA	TASA DE INTERES PERIODO DE AMORTIZACIÓN	PERIODO DE GRACIA	DESEMBOLSO SEMESTRAL
PREGRADO	ACCES - SIN PAGO	Estudiantes de estratos 1, 2 y 3 priorizados en SISBEN III dentro de los puntos de corte establecidos por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL para crédito educativo y puntaje prueba Saber 11 mayor a 310	14 principales ciudades: hasta 58,12 Otras Cabeceras: hasta 58,16 Rural: hasta 40,75	0%	Sisben Versión III dentro de los puntos de corte establecidos por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL para subsidios y condonaciones y Población Vulnerable: Indígena-Red Unidos-Víctimas-Reintegrados.	14 principales ciudades: hasta 54,00 Otras Cabeceras: hasta 52,72 Rural: hasta 34,79	IPC a quienes cumplan los puntos de corte establecidos por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL para subsidios y condonaciones	IPC a quienes cumplan los puntos de corte establecidos por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL para subsidios y condonaciones	Hasta 1 año después de terminados los estudios	100% del Valor de la Matricula sin tope
	ACCES LARGO PLAZO CON PAGO DEL 10%	Estudiantes de estratos 1, 2 y 3 priorizados en SISBEN III dentro de los puntos de corte establecidos por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL para crédito educativo y puntaje prueba Saber 11 mayor a 300	14 principales ciudades: hasta 58,12 Otras Cabeceras: hasta 58,16 Rural: hasta 40,75	10%			IPC+10% a quienes no cumplan los puntos de corte establecidos por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL para subsidios y condonaciones	IPC+10% a quienes no cumplan los puntos de corte establecidos por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL para subsidios y condonaciones		
	ACCES LARGO PLAZO CON PAGO DEL 25%	Estudiantes de estratos 1, 2 y 3 priorizados en SISBEN III que cumplan o no con los puntos de corte establecidos por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL para crédito educativo y puntaje prueba Saber 11 mayor a 280	N/A	25%						
PREGRADO	PREGRADO MEDIANO PLAZO	Estudiantes no registrados en SISBEN III y puntaje prueba Saber 11 superior a 280	N/A	50%	Sisben Versión III dentro de los puntos de corte establecidos por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL para subsidios y condonaciones y Población Vulnerable: Indígena-Red Unidos-Víctimas-Reintegrados.	14 principales ciudades: hasta 54,00 Otras Cabeceras: hasta 52,72 Rural: hasta 34,79	IPC a quienes cumplan los puntos de corte establecidos por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL para subsidios y condonaciones	IPC a quienes cumplan los puntos de corte establecidos por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL para subsidios y condonaciones	N/A	100% del Valor de la Matricula sin tope
	PREGRADO CORTO PLAZO	Estudiantes no registrados en SISBEN III y puntaje prueba Saber 11 superior a 280	N/A	100%			IPC+8% a quienes no cumplan los puntos de corte establecidos por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL para subsidios y condonaciones	IPC+8% a quienes no cumplan los puntos de corte establecidos por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL para subsidios y condonaciones		

POSGRADO PAÍS	POSGRADO PAÍS CON DEUDOR SOLIDARIO	Todos los profesionales	N/A	20%	N/A	N/A	IPC+10%	IPC+10%	N/A	100% del Valor de la Matrícula hasta 40SMLV por año o 20 SMMLV por semestre para 2015-2. 100% del Valor de la matrícula hasta \$50 MM por programa a partir de 2016-1
	POSGRADO PAÍS SIN DEUDOR SOLIDARIO	Todos los profesionales	N/A	20%	N/A	N/A	IPC+10%	IPC+10%	N/A	100% del Valor de la Matrícula hasta 40SMLV por año o 20 SMMLV por semestre para 2015-2. 100% del Valor de la matrícula hasta \$50 MM por programa a partir de 2016-1
CREDITO EXTERIOR	CAPACITACIÓN EN IDIOMAS	Todos los profesionales	N/A	0% durante el primer año	N/A	N/A	IPC+10%	IPC+10%	N/A	Hasta US\$8.000
	PASANTIAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO	Todos los profesionales	N/A	0% durante el primer año	N/A	N/A	IPC+10%	IPC+10%	N/A	Hasta US\$8.000
	EXTERIOR LARGO PLAZO	Todos los profesionales	N/A	0% durante los dos primeros años	N/A	N/A	IPC+10%	IPC+10%	N/A	US\$25.000

Estas nuevas condiciones fueron desarrolladas en conjunto con el Ministerio de Educación Nacional, teniendo como fundamento lo aprobado en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un Nuevo País” y aprobadas por la Junta Directiva del ICETEX, con el objetivo principal de focalizar mejor la adjudicación de los créditos y los subsidios a la población con menores recursos económicos pero al mismo tiempo con mérito académico y con el objetivo de buscar mejorar la calidad de la educación superior en el país.

El desarrollo de las estrategias en el crédito educativo permitió un aumento de la oferta en nuestras líneas de crédito, lo cual se refleja en el número de beneficiarios de cartera vigente al cierre de mayo de 2015, equivalente a 395.156 beneficiarios, frente a 326.369 al corte de diciembre de 2012 lo que representó un incremento del 21,08%.

Adjudicaciones

Durante el periodo mencionado anteriormente, se recibieron 366.247 solicitudes de crédito, de las cuales se constituyeron en demanda calificada 330.933, categorizadas por modalidad, como se registra en la tabla siguiente:

Demanda Total, Calificada y Aprobada por Modalidad de Crédito

Modalidad	Dda. Total 2015-1	Dda. Total 2014	Dda. Total 2013	Dda. Calificada 2015-1	Dda. Calificada 2014	Dda. Calificada 2013	Dda. Aprobada 2015-1	Dda. Aprobada 2014	Dda. Aprobada 2013	% Atención de Dda. Calificada 2015-1	% Atención de Dda. Calificada 2014	% Atención de Dda. Calificada 2013
CERES CON ALIANZA	-	2.129	2.218	-	1.532	1.576	-	1.309	1.377		85,44%	87,37%
ACCES CON ALIANZAS	6.613	12.329	12.356	5.083	8.241	8.293	2.901	6.779	7.117	57,07%	82,26%	85,82%
BUENAVENTURA	-	1.145		-	893		-	893			100,00%	
ACCES TYT	4.304	9.664	16.228	4.258	8.853	14.509	3.366	6.521	7.676	79,05%	73,66%	52,91%
ACCES UNIV	32.764	62.163	87.444	32.625	58.254	80.128	22.341	39.355	34.939	68,48%	67,56%	43,60%
PREGRADO MP	10.546	23.054	23.942	10.516	22.086	21.919	10.516	22.078	16.224	100,00%	99,96%	74,02%
LINEAS ESPECIALES	64	253	334	20	246	292	20	246	292	100,00%	100,00%	100,00%
SUBOFICIALES	1.334	2.071	2.038	1.291	1.939	1.808	1.291	1.935	1.776	100,00%	99,79%	98,23%
OFICIALES	491	715	842	488	672	762	488	672	748	100,00%	100,00%	98,16%
CERES	1.103	3.241	7.055	1.099	2.680	6.196	932	1.818	3.342	84,80%	67,84%	53,94%
LICENCIATURAS	-	609	519	-	568	426	-	117	426		20,60%	100,00%
PREGRADO	57.219	117.373	152.976	55.380	105.963	135.909	41.855	81.723	73.917	75,58%	77,12%	54,39%
POSGRADO CON ALIANZA	29	193	448	23	151	345	23	83	202	100,00%	54,97%	58,55%
POSGRADO	3.099	7.407	10.592	2.962	6.688	9.485	2.962	6.688	8.402	100,00%	100,00%	88,58%
POSGRADO PAIS	3.128	7.600	11.040	2.985	6.838	9.830	2.985	6.771	8.604	100,00%	99,02%	87,53%
POSGRADO EXT	805	2.603	3.221	714	2.386	2.748	714	2.386	2.748	100,00%	100,00%	100,00%
IDIOMAS	663	1.263	1.462	462	1.190	1.351	462	1.190	1.126	100,00%	100,00%	83,35%
CREDITO EXTERIOR	1.468	3.866	4.683	1.176	3.576	4.099	1.176	3.576	3.874	100,00%	100,00%	94,51%
MI PC	1.053	2.302	3.539	696	1.715	2.766	696	1.486	2.318	100,00%	86,65%	83,80%
TOTAL	62.868	131.141	172.238	60.237	118.092	152.604	46.712	93.556	88.713	77,55%	79,22%	58,13%

Fuente: Vicepresidencia de Crédito y Cobranza ICETEX

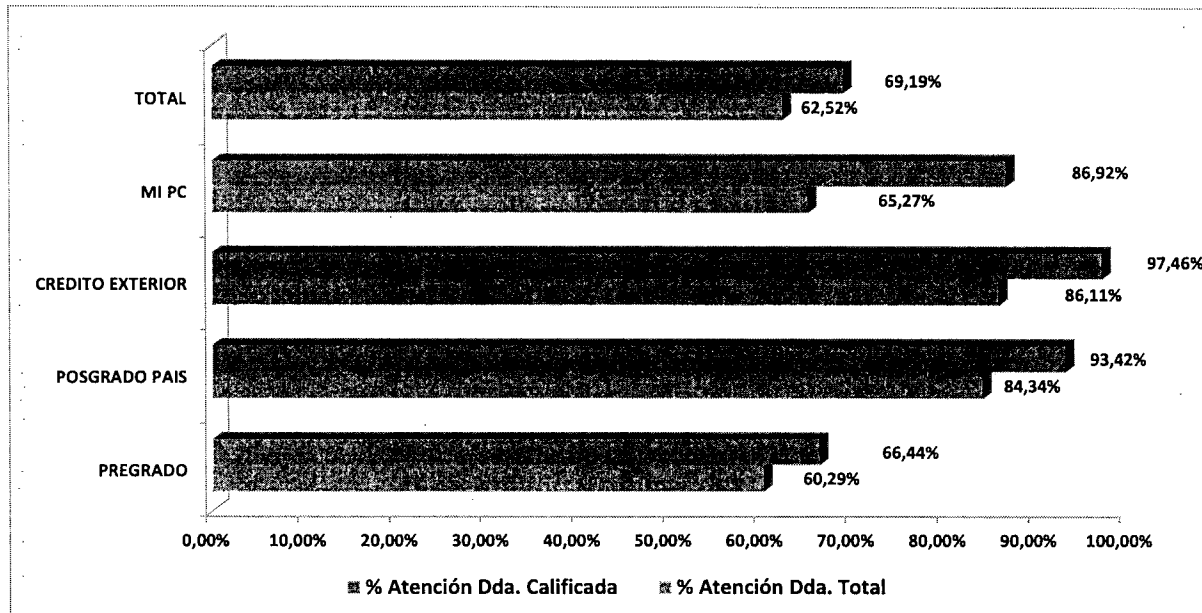
La disponibilidad de recursos del ICETEX y los provenientes del otorgamiento de subsidios por parte del presupuesto Nacional permitió aprobar 228.981 nuevos créditos superando la meta propuesta en el Plan Nacional de Desarrollo que era de 190.092 con un cumplimiento del 120,46%, lo que equivale a una aprobación de \$810.595 millones, a continuación se discrimina por cada una de las líneas:

Aprobaciones y Valor de Aprobaciones por Línea de Crédito

Modalidad	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
PREGRADO	197.495	86%	490.891.948.037	66%	59.999	42.541.018.172	18.686.235.822	552.119.202.031
POSGRADO PAIS	18.360	8%	123.385.387.251	17%	-	21.698.880	1.574.146.125	124.981.232.256
CREDITO EXTERIOR	8.626	4%	126.924.416.044	17%	-	-	-	126.924.416.044
MI PC	4.500	2%	6.570.378.600	1%	-	-	-	6.570.378.600

Fuente: Vicepresidencia de Crédito y Cobranza ICETEX

Atención de la demanda por línea de crédito



Fuente: Vicepresidencia de Crédito y Cobranza ICETEX

Características de los Créditos Adjudicados

Pregrado: 197.495 créditos, por \$552.119 millones, discriminados de la siguiente forma:

Número de Aprobaciones y Valor en Modalidades de Pregrado

Modalidad	Cent	% Número de Créditos	Vr Crédito	% Vr Crédito	Vr Subsidio	Vr Alianza	Vr Total
ACCES TYT	17.563	8,9%	26.008.740.766	5,3%	4.580.005.056	-	30.588.745.822
ACCES UNIV	96.635	48,9%	239.759.014.013	48,8%	21.542.223.166	-	261.301.237.179
ALIANZAS	20.376	10,3%	20.640.192.039	4,2%	7.417.075.382	18.249.087.711	46.306.355.132
CERES	6.092	3,1%	6.485.850.750	1,3%	2.104.515.909	-	8.590.366.658
LINEAS ESPECIALES	558	0,3%	1.035.176.354	0,2%	92.090.676	-	1.127.267.030
OFICIALES	1.908	1,0%	12.733.640.964	2,6%	466.503.051	-	13.200.144.015
SUBOFICIALES	5.002	2,5%	22.618.603.886	4,6%	1.507.131.782	-	24.125.735.668
PREGRADO MP	48.818	24,7%	160.394.228.678	32,7%	4.697.118.727	-	165.091.347.405
LICENCIATURAS CONDONABLES	543	0,3%	1.216.500.588	0,2%	134.354.424	437.148.111	1.788.003.123
Total	197.495	100,0%	490.391.348.037	100,0%	42.541.019.172	18.686.235.822	552.113.201.068

Fuente: Vicepresidencia de Crédito y Cobranza ICETEX

Inclusión Social

Es de gran responsabilidad del ICETEX y alineado con las políticas del Gobierno Nacional generar oportunidades a los estudiantes más vulnerables del País y es por ello que nuestros mayores esfuerzos fueron encaminados a la inclusión en la educación superior de los estudiantes de los estratos 1, 2 y 3 lo que logró una participación del 95% del número de aprobaciones.

Número de Aprobaciones y Valor en Modalidades de Pregrado

Modalidad	Estrato						Total 1, 2 y 3
	1	2	3	4	5	6	
ACCES TYT	40,0%	44,0%	16,0%	1,0%	0,0%	0,0%	100%
ACCES UNIV	31,0%	47,0%	17,0%	4,0%	1,0%	0,0%	95%
ALIANZAS	62,0%	31,0%	6,0%	0,0%	0,0%	0,0%	99%
CERES	61,0%	34,0%	5,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100%
LINEAS ESPECIALES	21,0%	45,0%	28,0%	3,0%	2,0%	0,0%	94%
SUBOFICIALES	33,0%	49,0%	17,0%	1,0%	0,0%	0,0%	99%
OFICIALES	9,0%	41,0%	40,0%	9,0%	2,0%	0,0%	90%
PREGRADO MP	12,0%	36,0%	39,0%	9,0%	3,0%	1,0%	87%
LICENCIATURAS CONDONABLES	29,0%	36,0%	30,0%	4,0%	0,0%	0,0%	95%
Total	33,0%	42,0%	20,0%	4,0%	1,0%	0,0%	95%

Fuente: Vicepresidencia de Crédito y Cobranza ICETEX

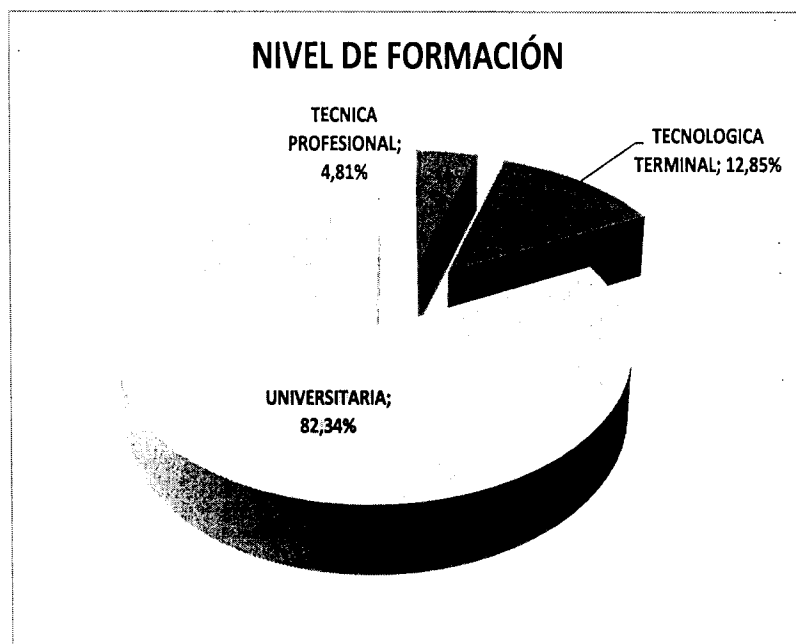
Aprobaciones con subsidio

Modalidad	% Créditos con subsidio 2013	% Créditos con subsidio 2014	% Créditos con subsidio 2015
ACCES UNIV	40%	28%	29%
PREGRADO MP	17%	10%	13%
ALIANZAS	55%	58%	52%
ACCES TYT	56%	33%	33%
SUBOFICIALES	34%	16%	23%
CERES	76%	49%	46%
OFICIALES	15%	9%	13%
LINEAS ESPECIALES	65%	24%	23%
LICENCIATURAS CONDONABLES	0%	0%	18%
Total	45%	27%	29%

Fuente: Vicepresidencia de Crédito y Cobranza ICETEX

La población que cumple los requisitos para acceder al subsidio pasó del 29% en 2013 al 45% en el primer semestre de 2015

El 84% de la población realiza programas universitarios.



Fuente: Vicepresidencia de Crédito y Cobranza ICETEX

Fortalecimiento de la Calidad en Educación Superior

La cobertura de la educación debe estar necesariamente acompañada por calidad en los programas financiados por el ICETEX, ha sido nuestro propósito fomentar dentro de los estudiantes la selección de programas acreditados o instituciones de alta calidad, lo cual se refleja en los avances logrados que se observan a continuación.

Valor Aprobaciones según Acreditación de Alta Calidad (Cifras en Millones)

Cifras Aprobación de Crédito en Instituciones y Programas acreditados de Alta Calidad

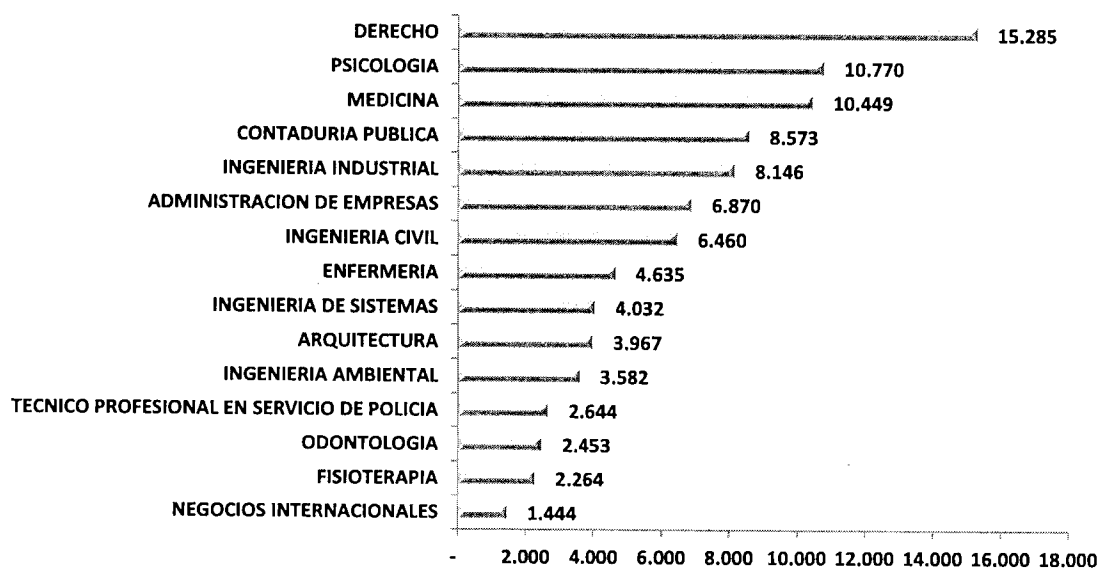
Año	No. Total créditos aprobados	No. Total créditos aprobados en el país	No. Créditos Aprobados alta calidad	% Participación alta calidad	% Participación alta calidad (país)	Valor Créditos (Millones \$) aprobados en el país	Valor Créditos (Millones \$) Aprobados alta calidad	% Participación alta calidad (país)
2013	88,713	82,521	27,616	31,13%	33,5%	250,540	89,852	35,9%
2014	93,556	88,494	35,052	37,47%	39,6%	272,032	134,231	49,3%
2015-1	46,712	45,536	19,203	41,11%	42,2%	154,003	80,871	52,5%

Fuente: Vicepresidencia de Crédito y Cobranza ICETEX

Programas y Regionalización

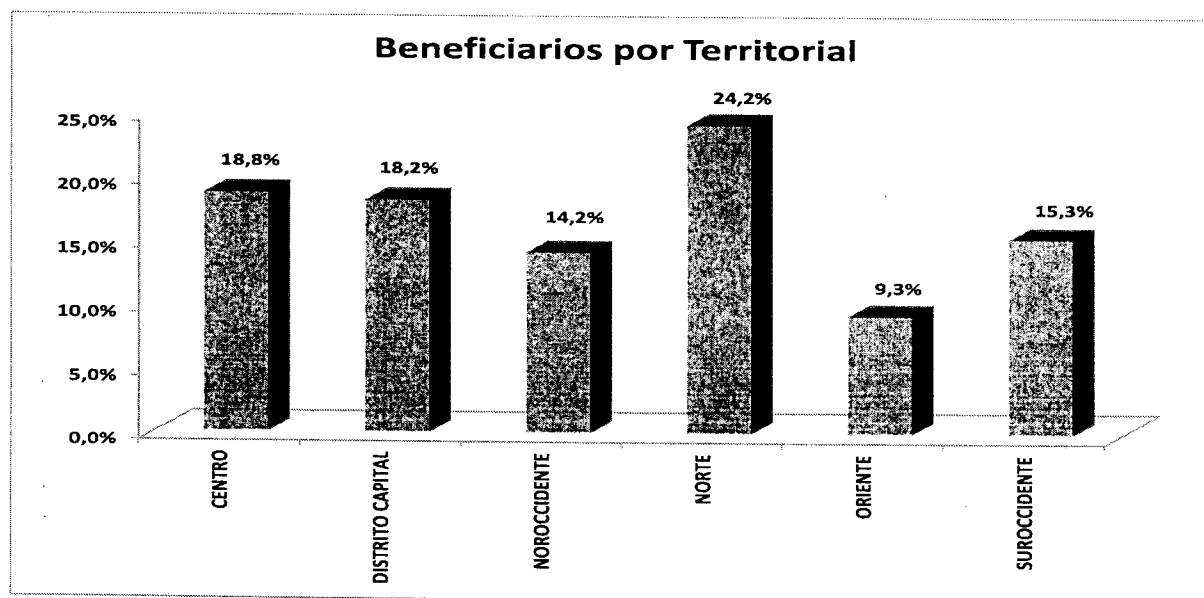
Los siguientes programas concentran el 46,4% de las adjudicaciones de Pregrado:

15 Programas con Mayor Adjudicación



Fuente: Vicepresidencia de Crédito y Cobranza ICETEX

Por territorial las aprobaciones de créditos educativos se muestran en la siguiente gráfica:



Posgrado País y Crédito Exterior: Es necesario mantener nuestra política de oferta de posgrados tanto en el país como en el exterior para que nuestros estudiantes avancen cada día más en el desarrollo de sus

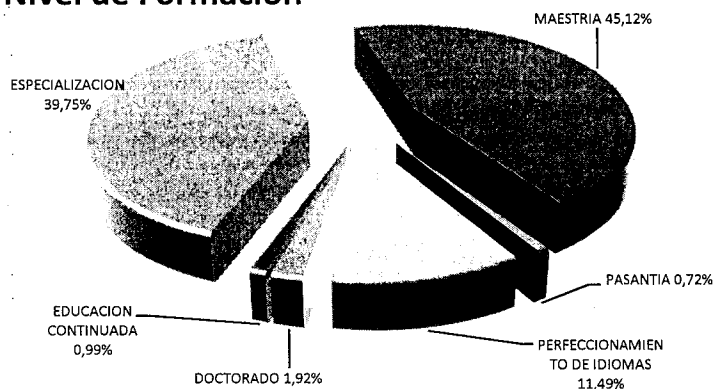
habilidades y competencias. En estas modalidades fue posible otorgar 26.986 créditos, por \$251.400 millones, desagregados de la siguiente forma:

Aprobaciones y Valor de Aprobaciones por Línea de Crédito - Posgrado

Modalidad	Cant	% Número de Créditos	Vr Crédito	% Vr Total
POSGRADO PAIS	18.052	66,9%	123.082.834.857	49,0%
POSGRADO EXTERIOR	5.848	21,7%	83.997.779.192	33,4%
IDIOMAS	2.778	10,3%	42.926.636.852	17,1%
ALIANZAS	308	1,1%	1.392.927.778	0,6%
Total	26.986	100,0%	251.400.178.679	100,0%

Fuente: Vicepresidencia de Crédito y Cobranza ICETEX

Nivel de Formación

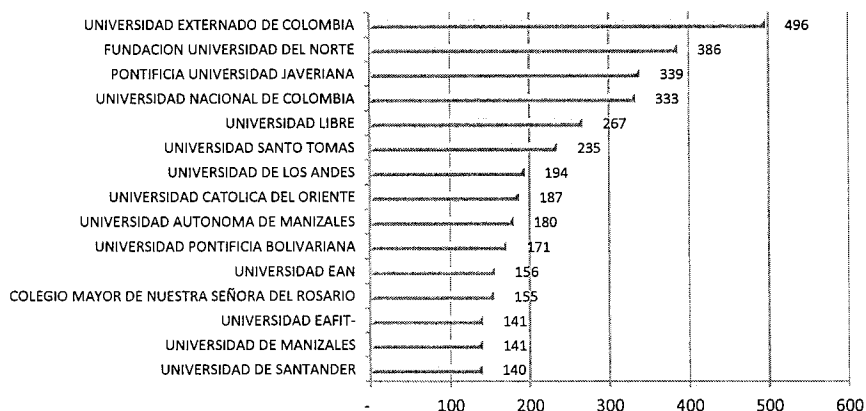


El 47% de las adjudicaciones corresponde a programas de Maestría y Doctorado.

Fuente: Vicepresidencia de Crédito y Cobranza ICETEX

Las siguientes Instituciones de Educación Superior concentran el 52% de las adjudicaciones de Posgrado País:

15 IES con Mayor Adjudicación Posgrado País



Fuente: Vicepresidencia de Crédito y Cobranza ICETEX

Legalización

Del total de 228.981 créditos aprobados durante el periodo 2013 a primer semestre de 2015, efectuaron el proceso de legalización hasta completar su viabilidad jurídica 164.655, como se observa a continuación:

Valor Créditos Legalizados

LÍNEA	Cant	Vr Crédito	Solicitudes con Subsidio	Vr Subsidio	Vr Alianza	Vr Total
ACCES	105.652	227.040.367.075	37.868	26.380.384.000	13.778.495.956	267.199.247.031
PREGRADO MEDIANO PLAZO	39.295	136.555.180.865	5.847	4.528.344.770	-	141.083.525.635
POSGRADO PAIS	12.355	84.271.936.297	-	369.281.373	892.362.897	85.533.580.567
POSGRADO EXTERIOR	3.761	54.199.006.596	-	-	-	54.199.006.596
CAPACITACION IDIOMAS	1.183	18.302.853.978	-	-	-	18.302.853.978
OTRAS LINEAS	2.409	3.868.729.677	81	88.154.914	-	3.956.884.591
TOTAL	164.655	524.238.074.488	43.796	31.366.165.057	14.670.858.853	570.275.098.398

Fuente: Vicepresidencia de Crédito y Cobranza ICETEX

Renovaciones

Una de nuestras principales estrategias es la de generar sostenibilidad financiera a nuestra institución lo que permitirá en el futuro atender las renovaciones y compromisos adquiridos con las instituciones y beneficiarios de los créditos. A continuación detallamos las cifras por este concepto:

Número de Renovaciones por Vigencia

	Créditos Renovados	Créditos Susceptibles a Renovar en el Periodo	Meta Renovación por Periodo	% Renovación en Periodo contra la Meta	% Renovación en Periodo vs Total Susceptibles a Renovar
Renovaciones 2013	233.608	294.252	251.902	93%	79%
Renovaciones 2014	251.349	305.782	262.371	96%	82%
Renovaciones 2015-1	135.423	159.905	138.608	98%	85%

Fuente: Vicepresidencia de Crédito y Cobranza ICETEX

Las renovaciones entre los estratos 1, 2 y 3 alcanzaron las 404.188 que representan el 93% sobre el total de las renovaciones. Con relación a la línea de largo plazo ACCES, las renovaciones correspondientes a estos estratos alcanzaron el 96%.

Renovaciones en Estratos 1, 2 y 3

	Estrato						Total	Total 1, 2 y 3
	1	2	3	4	5	6		
2013	39.741	62.825	32.275	6.900	2.446	880	145.067	93%
2014	43.190	67.439	32.879	7.633	2.690	978	154.809	93%
2015-1	39.629	58.909	27.301	6.407	2.376	801	135.423	93%

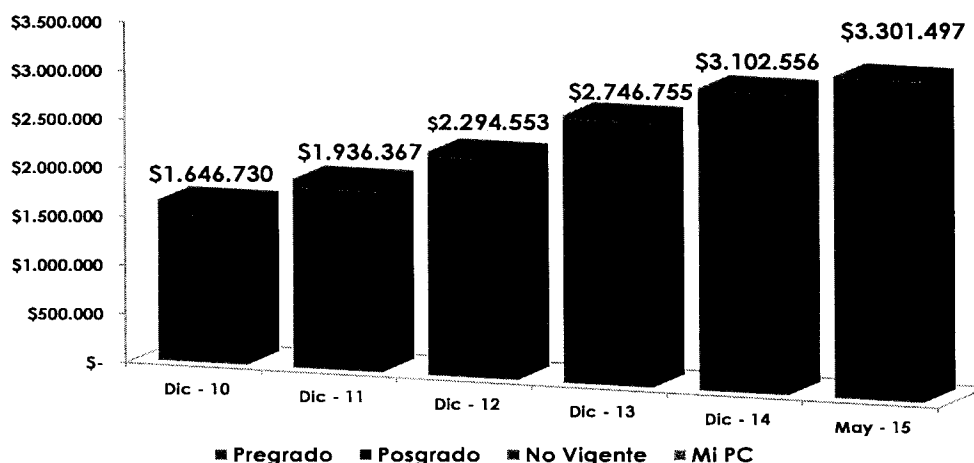
Fuente: Vicepresidencia de Crédito y Cobranza ICETEX

Cobranza

Evolución saldos de Cartera

Como se mencionó anteriormente nuestra gran responsabilidad no es solamente generar oportunidades a través de las líneas de crédito ofrecidas por el ICETEX, sino asegurar la sostenibilidad financiera de la institución que permita hacia adelante la atención de los compromisos adquiridos y acompañar al Gobierno Nacional en las políticas de educación y permitir a través de ellas la mayor cobertura y la inclusión de nuestros estudiantes. La cobranza y el recaudo del servicio de la deuda de nuestros beneficiarios son fundamentales dentro de la estructura misma del ICETEX para que cada día podamos atender a esa gran demanda insatisfecha. A continuación mencionaremos tanto la política como los mecanismos y medios utilizados por El ICETEX como prácticas sanas dentro de cualquier institución financiera pública o privada.

Evolución Saldos de Cartera (Cifras en Millones)



Fuente: Vicepresidencia de Crédito y Cobranza ICETEX

Podemos observar el aumento significativo de los saldos de cartera como un resultado exitoso del acompañamiento a los estudiantes lo que representa un incremento del 43,9% frente al corte de diciembre de 2012 hasta mayo de 2015.

Mecanismos de normalización de cartera

La aplicación de los mecanismos y prácticas comerciales del sector financiero han sido aplicados en nuestra institución en un marco de transparencia y buen gobierno para el logro de la sostenibilidad de nuestra institución. Detallamos a continuación los mecanismos utilizados para la normalización y el recaudo de la cartera.

- **Cobro Preventivo**

La gestión se inició en el mes de junio, orientada a mejorar la calidad de la cartera y lograr su recuperación. Se realiza a las obligaciones que no presentan mora, con el objetivo de recordarle al beneficiario el pago y sensibilizarlo sobre la importancia del cumplimiento de sus obligaciones.

- **Cobro Administrativo**

A finales de 2013 comenzó como plan piloto la gestión de cobro administrativo. Esta iniciativa permite un mayor control sobre la cartera vencida entre 1 y 90 días en mora, con el fin de evitar su deterioro a categorías de mayor riesgo y en busca de un manejo más eficiente que proporcione mejores resultados en su recaudo. Actualmente el ICETEX cuenta con una firma que realiza esta gestión.

De igual manera, se realiza una segmentación por tipo de cartera, estudios y amortización, lo cual le permite al proponente seleccionado establecer estrategias adecuadas y oportunas. El beneficiario no cancela ningún valor por concepto de honorarios, lo cual permite al contratista seleccionado tener un mayor acercamiento con el beneficiario.

- **Cobro pre jurídico y jurídico**

Se realizó un nuevo proceso de selección pública para contratar firmas especializadas en cobro de cartera, las cuales son las encargadas de realizar la gestión de la cartera que se encuentra en etapas de cobro pre jurídico y jurídico.

- **Casas de Cobranza**

Este mecanismo es utilizado como lo mencionamos anteriormente por la totalidad de las instituciones públicas y privadas que contemplan actividades de crédito como una buena práctica que permite realizar con mayor eficiencia el seguimiento, el recaudo y la normalización de la cartera y lograr a través de ello la disminución de costos por esta actividad y al uso de tecnologías que gracias a los volúmenes que estas casas de cobranza pueden llegar a administrar diluyen sus costos dentro de la sinergia que se logra por dichos volúmenes.

El realizar directamente esta actividad por parte de cualquier institución generaría altos costos por carga prestacional, necesidades físicas, tecnología y administración de estos recursos lo que llevaría a la ineficiencia de estos procesos.

Esta práctica viene desarrollándose desde el año 2003 en nuestra institución.

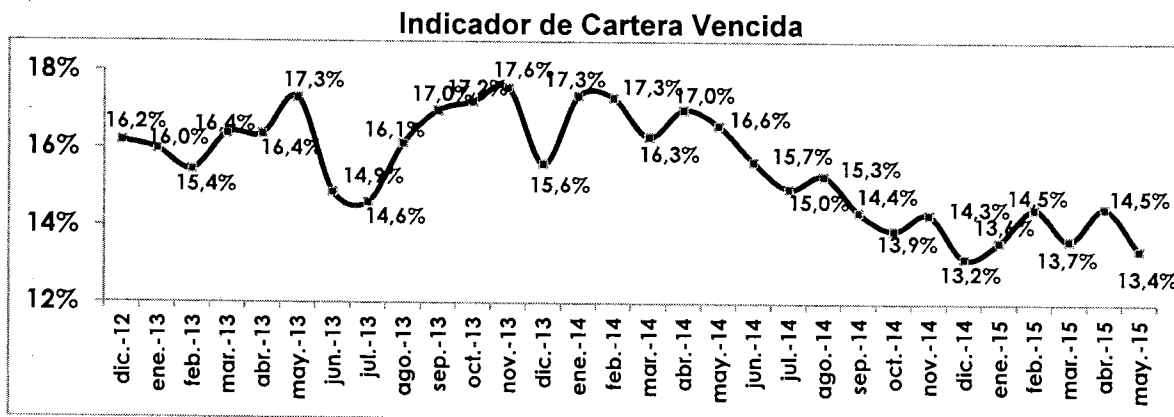
Desde el inicio de mi administración fue un propósito claro de convertir al ICETEX en un modelo de transparencia y buen gobierno en todas sus decisiones y actuaciones. Por ello los procesos de selección de estas casas de cobranza se rigieron estrictamente por el manual de contratación y bajo la responsabilidad de la fijación de los términos de referencia delineados en este caso por la Vicepresidencia de Crédito y Cobranza y con base en ellos la definición de los pre pliegos y pliegos aprobados en los comités de evaluación y contratación con independencia y autonomía absoluta en este proceso.

Por solicitud directa y personal, gestioné ante la Procuraduría General de la Nación el acompañamiento de estos procesos para asegurar la transparencia como debe ser siempre el derrotero de cualquier institución.

En razón a esta solicitud, la Procuraduría participó desde el inicio hasta el cierre del proceso de adjudicación de esta selección pública, tal como consta en las actas de fechas 13 de febrero de 2015, 5 de marzo de 2015 y 17 de Abril de 2015.

Indicador de Cartera Vencida – ICV

La nueva política de cobro preventivo, administrativo pre jurídico y jurídico se refleja en forma positiva en los indicadores del ICV al pasar del 16,2% en el año 2012 al 13,4% al cierre en el mes de mayo, lo cual significa una disminución de 280 puntos básicos.

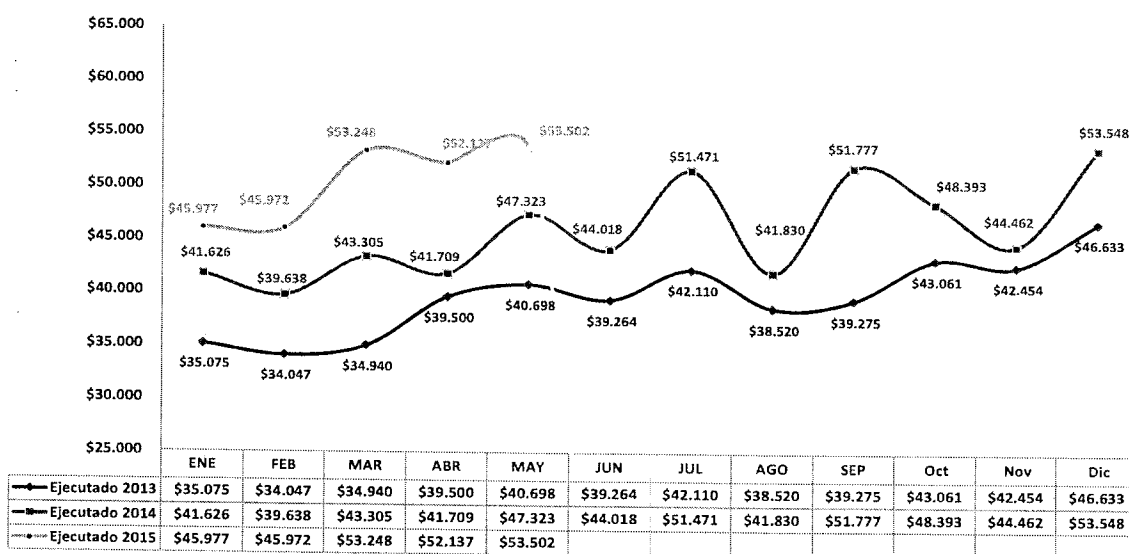


Fuente: Vicepresidencia de Crédito y Cobranza ICETEX

Recaudo de cartera

Este recaudo alcanzó un valor en el periodo presentado de \$1.275.513 millones como se muestra en la gráfica detallada por vigencia.

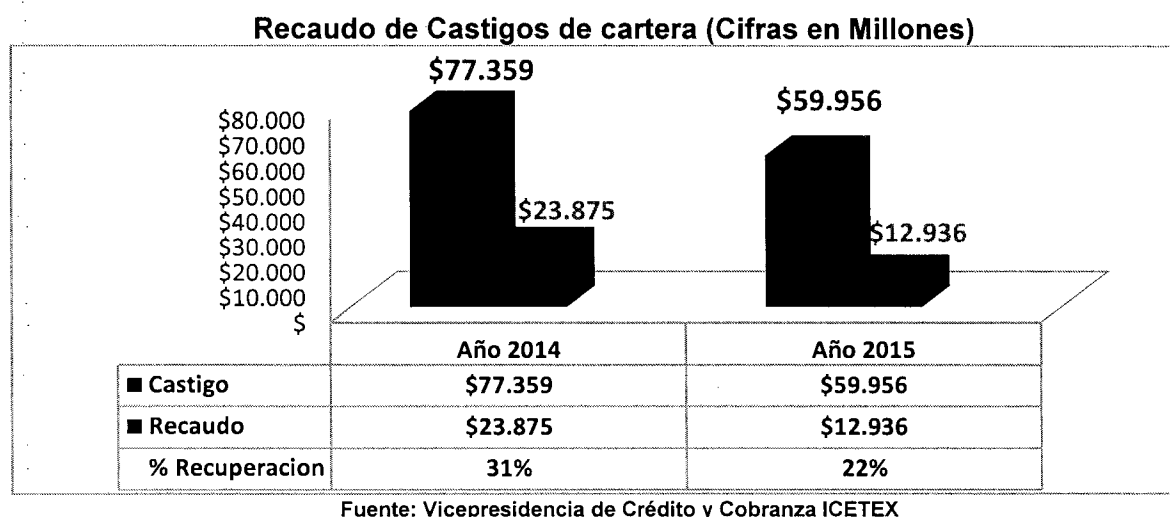
Recaudo de Cartera (Cifras en Millones)



Fuente: Vicepresidencia de Crédito y Cobranza ICETEX

Castigo de cartera

Como institución financiera debemos aplicar las mejores prácticas delineadas por la Superintendencia Financiera y que reflejen en sus estados financieros con claridad y transparencia la situación real al corte de cada año fiscal. Ha sido política en nuestra institución acogernos a estas prácticas y por ello con previa autorización de la Junta Directiva se toma la decisión del castigo de la cartera la cual ha ascendido durante los periodos analizados a \$137.315 millones. Las gestiones de las casas de cobranza permitieron un recaudo acumulado por \$36.811 millones sobre el valor de la cartera castigada.



FONDOS EN ADMINISTRACIÓN Y ALIANZAS

Fondos en Administración

La limitación de los recursos provenientes del Presupuesto Nacional para atender los subsidios, las líneas de crédito a poblaciones especiales nos llevó al desarrollo de esta gran estrategia de fomentar la constitución de los fondos en administración y Alianzas para favorecer cada vez a más beneficiarios y generar una mayor participación a nivel regional.

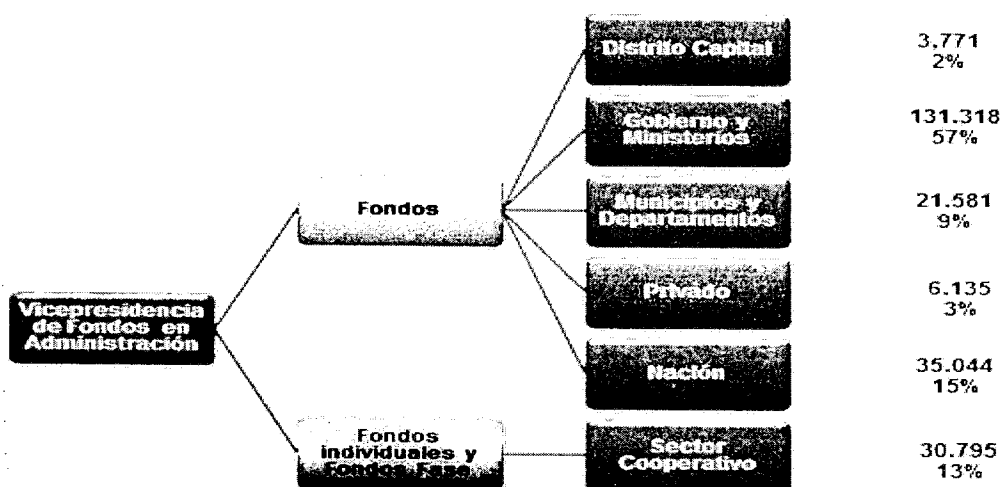
Detallamos a continuación los logros en esta estrategia:

Comportamiento de los Fondos

Durante el periodo 2013 a primer semestre de 2015, el número de beneficiarios de los Fondos en Administración se ha incrementado hasta alcanzar los 228.644 beneficiarios vigentes, lo que representa un crecimiento del 62,1% frente al 2012.

Los fondos que más han aportado al incremento de nuevos beneficiarios durante este periodo fueron: Fondo para el Fomento a la Educación Media; Agencia de Educación Superior de Medellín – SAPIENCIA; Secretaría de Educación Distrital para la Formación de Docentes; Min TIC-Desarrollo Talento Digital; Sena Apoyo Sostenimiento; Min TIC-Fondo Gestión Pertinente de las TI; Min Trabajo Formación y Capacitación usuarios Servicio de Empleo, Min Trabajo Formación para el trabajo jóvenes víctimas, Fondo Reparación de Víctimas MEN; Fondo MEN Min Salud Fondo Médicos Ley 100; Fondo Comunidades indígenas, Fondo Comunidades Afrocolombianas y Fondos de Cooperativas, entre otros.

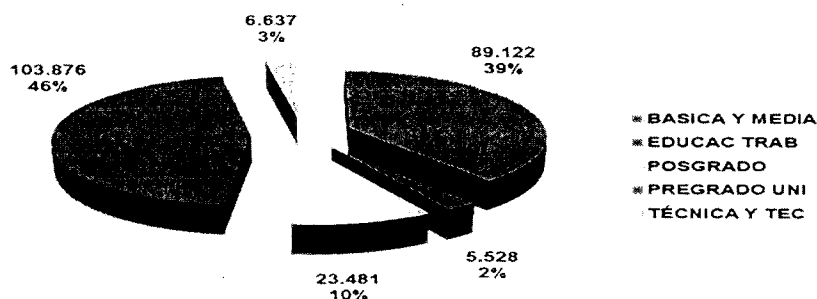
Beneficiarios por tipo de Constituyente Mayo 2015



Fuente: Vicepresidencia de Fondos en Administración ICETEX

Con la administración de estos recursos se aporta a la cobertura de la educación superior, al igual que se apoya a la educación básica, media y a la articulación de la educación media.

Beneficiarios según tipo de educación financiada



Fuente: Vicepresidencia de Fondos en Administración ICETEX
Nota: Cifras corresponden a número de beneficiarios activos

Tipos de Fondos

Al momento de constituir un fondo se tienen en cuenta parámetros como: usuarios, tipo de ayuda que otorgará, formación que financiará y la cobertura geográfica de los servicios del fondo.

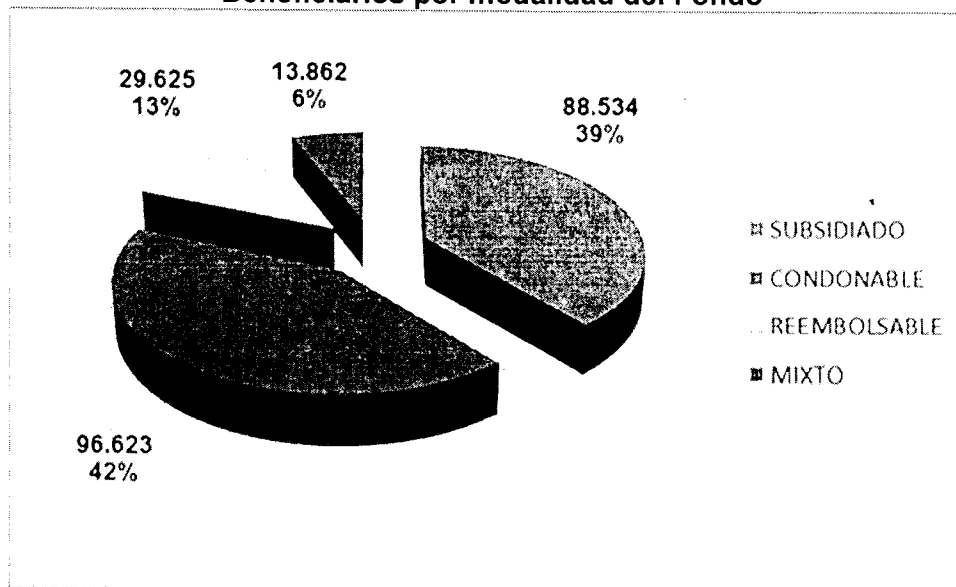
En cuanto a los usuarios de un Fondo, que es el grupo de personas a las cuales están dirigidos los servicios, estos los escoge el aportante o constituyente, según sus intereses. Pueden ser personal de la entidad que decide constituir el fondo, habitantes de una región, localidad o poblacional específica; personas pertenecientes a un gremio o sector en particular; comunidades académicas o grupos de investigación en áreas específicas del conocimiento o estudiantes del centro docente que haya constituido el fondo.

La formación que financian estos fondos puede ser para programas académicos de pregrado; programas académicos de posgrado, en el país o en el exterior; pasantías, cursos de actualización y entrenamiento; formación en idioma extranjero, y asistencia a eventos, como invitación de expertos al país. La cobertura geográfica de los fondos puede ser local, regional, nacional o internacional, según lo decida el constituyente del mismo.

Las siguientes son las modalidades de fondos constituidos en el ICETEX y sus características.

- **Fondos de Subsidio:** corresponde al 39% de los fondos, tienen la finalidad de apoyar el acceso o la permanencia en la educación de los beneficiarios o su sostenimiento en la época de estudios. No es de carácter reembolsable.
- **Fondos Condonables:** constituyen el 42% de los fondos administrados, se hace la condonación de la deuda mediante la prestación de servicios, terminación de estudios, trabajo social, entre otros.
- **Fondos Reembolsables:** tienen una participación del 13% de los fondos administrados; se hace el reintegro del valor prestado de acuerdo con el plan financiero y el valor de las tasas de interés fijadas en el reglamento operativo del fondo.
- **Fondos Mixtos:** son el 6% de los fondos administrados, se trata de un sistema de financiación que combina las características del reembolso y condonación.

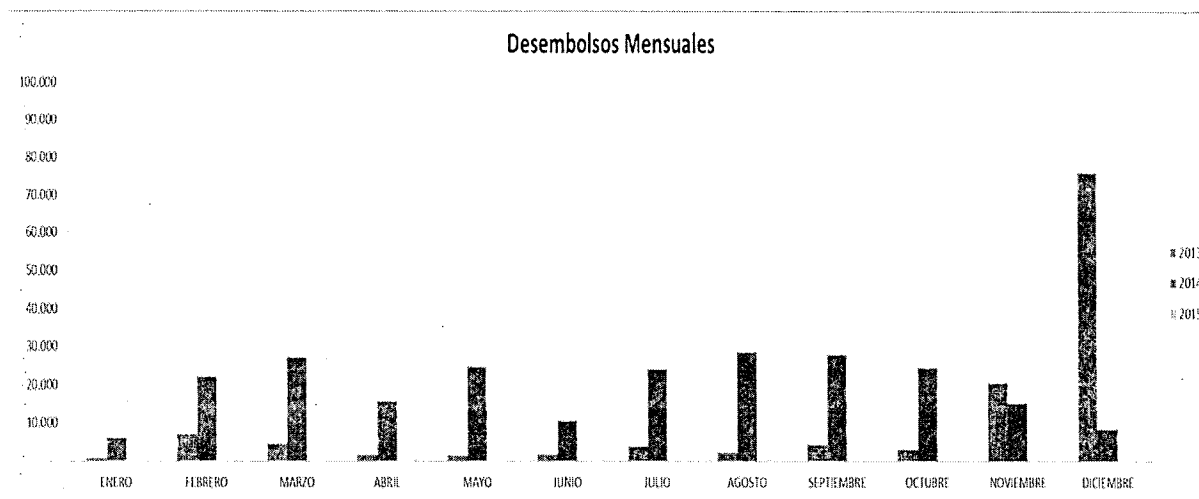
Beneficiarios por modalidad del Fondo



Fuente: Vicepresidencia de Fondos en Administración ICETEX
Nota: Cifras corresponden a número de beneficiarios activos

Desembolsos a Beneficiarios

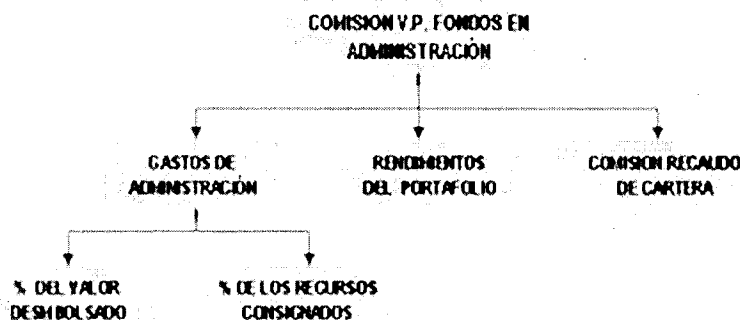
Gracias a los aportes de los constituyentes de fondos provenientes principalmente de las entidades territoriales, sector cooperativo y fondos especiales de los ministerios, los desembolsos realizados durante el periodo 2013 a mayo de 2015 ascendieron a \$548.131 millones, lo que incrementa la cartera a un nivel de \$939.746 millones.



Fuente: Vicepresidencia de Fondos en Administración ICETEX

Ingresos por la administración de Fondos

La administración de estos fondos genera comisiones a la institución por \$41.132 millones, durante los periodos analizados los cuáles contribuyen a financiar la operación del ICETEX.



Fondos Especiales

Estos Fondos atienden a comunidades específicas con alta vulnerabilidad o que son prioritarias para el desarrollo y el bienestar social del país.

- **Fondo Comunidades Indígenas, Álvaro Ulcué Chocué**

En la ejecución de este Fondo se asignaron para las vigencias 2013 a 2015 recursos por \$42.080 millones, con los cuales se atenderán al finalizar el periodo 6.242 nuevos créditos y sus correspondientes renovaciones.

- **Fondo Comunidades Negras**

Se asignaron para el periodo 2013 a 2015 recursos por \$73.405 millones, destinados a desembolsar 8.450 nuevos créditos y las renovaciones de cada año.

- **Fondo Ministerio de Salud - Médicos Ley 100**

Se entregaron a través del Presupuesto General de la Nación por parte del Ministerio de Educación Nacional para el periodo 2013 a 2015 recursos por \$74.581 millones, con los cuales se desembolsarán en este periodo 3.015 nuevos créditos y las renovaciones de cada vigencia.

Cooperativas

Al corte del mes de mayo de 2015, el aporte a la Educación Formal del Sector Cooperativo y Mutual, se benefician actualmente 90.120 estudiantes con los recursos de 149 Fondos en Administración constituidos por 111 cooperativas del país y 22 Fondos FASE.

Entes Territoriales

La inversión de los Departamentos y Municipios en la educación superior asciende al cierre de mayo de 2015 a \$47.410 millones; estos recursos corresponden a 24 Departamentos y 40 Municipios, los cuales

están dirigidos a la formación de su población en las necesidades propias de la comunidad, en busca de la prosperidad de las regiones del país. Los beneficiarios vigentes ascienden a 25.355 a través de estos fondos.

Constitución de Nuevos Fondos en Administración

La gestión comercial realizada durante el periodo 2013 a mayo de 2015 para incentivar la financiación de la educación de los colombianos, tuvo como resultado la constitución de 59 nuevos fondos por valor de \$431.400 millones.

A continuación relacionamos algunos de los Fondos constituidos en 2013:

Constituyente	Aporte (Millones de \$)
Ministerio de Educación Nacional y la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas – Fondo para la Reparación de Víctimas del Conflicto	\$ 33.484
Alianza Estratégica entre la Agencia para la Educación Superior de Medellín - SAPIENCIA e ICETEX	\$ 49.998
Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia - Fondo para el desarrollo de iniciativas de cooperación Sur – Sur y Triangular	\$ 1.219
Ministerio de Educación Nacional y el Departamento de Antioquia – Fondo Plan Atrato Gran Darién	\$ 3.400
Ministerio del Trabajo – Fondo en Administración para el Fomento a la Formación y Capacitación para usuarios del Servicio de Empleo - ICETEX	\$ 12.000
Ministerio del Trabajo – Fondo en Administración para el Fomento de la Formación para el Trabajo de los Jóvenes Víctimas del Conflicto Armado en Colombia - ICETEX	\$ 12.569
Sena – Fondo en Administración de Incentivos a la Excelencia	\$ 1.242

Fuente: Vicepresidencia de Fondos en Administración

Entidades del gobierno como el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, invirtieron \$28.000 millones para el financiamiento en educación pertinente en el área de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones con la constitución de tres fondos:

- **Competencia Transversal:** dirigido a profesionales colombianos que deseen certificarse en capacidades de conocimiento tecnológico y organizacional en beneficio de la productividad y competitividad del sector TI.

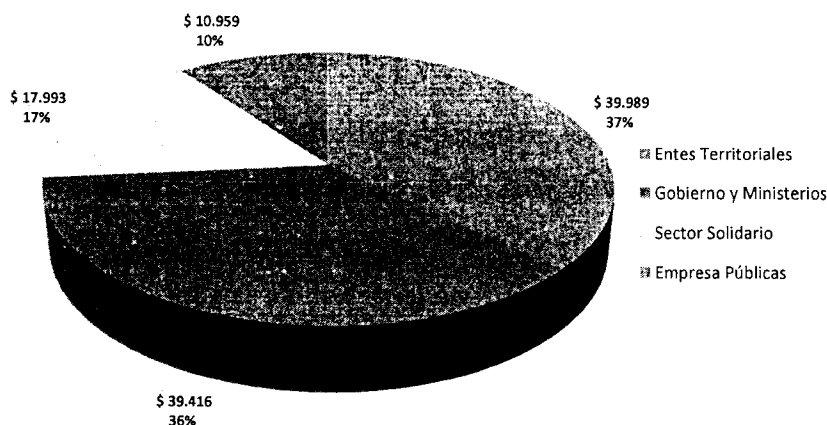
- Capacitaciones en gestión TI y seguridad de la información: dirigida a funcionarios públicos en busca de la eficiencia, eficacia, coordinación y unicidad de criterios que conlleven a la óptima gestión TI y de seguridad de la información, en las entidades gubernamentales.
- Fondo de crédito EDUMINTIC: destinado a financiar los estudios encaminados a apoyar la formación académica y el fortalecimiento de las competencias laborales de los funcionarios del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de carrera administrativa y gerentes públicos.

Por otro lado, el SENA invirtió \$12.800 millones para el incentivo a la excelencia académica a través de créditos condonables a aprendices del SENA, para financiar la matrícula y el sostenimiento, para estudios de especialización tecnológica, pregrado o idiomas en Colombia o en el exterior.

Durante 2014, la gestión de fondos en administración logró resultados satisfactorios al incentivar a los constituyentes en la continuación de la financiación de la educación en el país, representado en la adición de recursos a fondos por valor de \$108.357 millones.

Así mismo en lo corrido de 2015, se han suscrito 12 nuevos fondos en administración por valor de \$245.640 millones.

Adición Recursos por Tipo Constituyente (Cifras en millones)



Fuente: Vicepresidencia de Fondos en Administración ICETEX

Gestión de Recursos a Través de Aliados Estratégicos para adjudicación de Crédito Educativo

En el periodo 2013 a mayo de 2015, se firmaron 34 nuevos convenios de alianzas estratégicas, por \$113.603 millones, relacionadas a continuación:

Convenios Nuevos Año 2013

No	NOMBRE ALIANZA	CONVENIO	FECHA	VALOR INICIAL
1	CHEVRON TEXACO PETROLEUM COMPANY-BALLENA	2013-0098	08/04/2013	\$ 420.000.000
2	CHEVRON TEXACO PETROLEUM COMPANY-RIOACHA	2013-0097	08/04/2013	\$ 525.000.000
3	ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES	0013-002	30/05/2013	\$ 34.031.614.127
4	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL-2013	2013-0050	15/02/2013	\$ 7.000.000.000
5	MUNICIPIO DE VILLARICA (NUEVO)	2013-0122	07/05/2013	\$ 200.000.000
6	MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES	2013-0159	12/06/2013	\$ 100.000.000
7	DEPARTAMENTO DEL CAUCA (NUEVO)	2013-0119	07/05/2013	\$ 300.000.000
8	MUNICIPIO DE PALMIRA	2013-0164	17/06/2013	\$ 450.000.000
9	MUNICIPIO DE BECERRIL	2013-0152	06/06/2013	\$ 330.000.000
10	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE GIRON	2013-0148	04/06/2013	\$ 350.000.000
11	MUNICIPIO DE CAJICA	2013-0267	15/10/2013	\$ 500.000.000
12	MUNICIPIO DE MIRANDA	2013-0287	01/11/2013	\$ 100.000.000
13	MUNICIPIO DE MOSQUERA(NUEVO)	2013-0380	07/11/2013	\$ 274.000.000
14	MUNICIPIO DE CONTADERO	2013-0390	08/11/2013	\$ 40.000.000
15	DPTO ATLANTICO	2013-0257	26/09/2013	\$ 185.000.000
16	MUNICIPIO DE LA DORADA	2013-0388	08/11/2013	\$ 93.000.000
17	MUNICIPIO DE BARANOA	2013-0379	07/11/2013	\$ 300.000.000
18	MUNICIPIO DE YUMBO	2013-0391	08/11/2013	\$ 228.000.000
19	MUNICIPIO RIO NEGRO	2013-0387	08/11/2013	\$ 1.520.000.000
20	MUNICIPIO SAN GIL	2013-0270	07/11/2013	\$ 100.000.000
21	SAPIENCIA - MUNICIPIO DE MEDELLIN	2013-0383	08/11/2013	\$ 49.998.282.314
Total				\$ 97.044.896.441

Convenios Nuevos Año 2014

Nuevos	Valor
Departamento de Arauca	100.000.000
ISAGEN-2014	320.000.000
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural 2014	9.000.000.000
Municipio de Becerril	300.000.000
Municipio de Candelaria	30.000.000
Municipio de Manizales Maestrias	109.326.000
Departamento de San Andres y Providencia (recursos DNE)	3.584.075.033
Municipio de Soacha	200.000.000
TOTAL	13.643.401.033

Fuente: Vicepresidencia de Crédito y Cobranza ICETEX

Convenios Nuevos Año 2015

Nuevos	Valor
Municipio de Providencia y Santa Catalina	243.000.000
Municipio de Pasto	100.000.000
Secretaria de Educación Distrital	1.847.191.043
Departamento de Córdoba	1.726.692.965
Universidad Antonio Nariño y ONIC (Indigenas)	N/A
TOTAL	3.916.884.008

Fuente: Vicepresidencia de Crédito y Cobranza ICETEX

De igual manera, se adicionaron recursos, sobre 28 convenios, por \$46.071 millones, los cuales se relacionan a continuación:

Convenios Adicionados Año 2013

No	NOMBRE ALIANZA	CONVENIO	VALOR ADICION
1	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	233-2003	\$ 1.500.000.000
2	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	729-2010	\$ 5.000.000.000
3	FUNDACIÓN SALDARRIAGA MEN	356-2010	\$ 367.500.000
4	LA JAGUA DE IBIRICO	077-2007	\$ 6.767.000.000
5	MUNICIPIO DE CHIRIGUANA	062-2007	\$ 1.000.000.000
6	MUNICIPIO DE FUNZA	014-2008	\$ 50.000.000
7	MUNICIPIO DE BECERRIL	2013-0152	\$ 100.000.000
8	MUNICIPIO DE GUACHENÉ	2012-0162	\$ 160.000.000
9	PROGRAMA TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA PREGRADO	2012-0169	\$ 500.000.000
10	PROGRAMA TRANSFORMACION PRODUCTIVA POSGRADO	2012-0168	\$ 500.000.000
11	MUNICIPIO MANIZALES	2012-0455	\$ 40.855.000
TOTAL			\$ 15.985.355.000

Convenios Adicionados Año 2014

Adiciones	Valor
Ceres de la Amazonia y Pacifico (MEN)	635.807.795
Departamento de la Guajira	1.000.000.000
Departamento de Putumayo	2.000.000.000
Departamento del Atlántico	187.407.127
Departamento del Cauca	150.000.000
Fundación Saldarriaga (MEN)	1.187.025.000
Gobernación de Cundinamarca - 4 x una opción de vida	16.554.128.162
Gobernación del Atlántico	80.000.000
La Jagua de Ibérico	2.767.000.000
Municipio de Cajicá	1.000.000.000
Municipio de Mosquera	137.000.000
Municipio de San Gil	50.000.000
Municipio de Villarrica	136.185.214
Municipio de Yumbo	200.000.000
TOTAL	26.084.553.298

Fuente: Vicepresidencia de Crédito y Cobranza ICETEX

Convenios Adicionados Año 2015

Adiciones	Valor
Distrito de Cartagena	3.452.858.489
Fundación Saldarriaga (MEN)	200.000.000
Municipio de Cajicá	250.000.000
TOTAL	3.902.858.489

Al cierre de mayo de 2015 el ICETEX cuenta con 35 alianzas activas con un valor total aportado por los aliados de \$111.789 millones, donde los departamentos, municipios y localidades representan la mayor contribución con \$101.533 millones, discriminados de la siguiente forma:

Clasificación Alianzas Activas

GRUPO	CANT	VR TOTAL INGRESOS
1-Departamentos, Municipios y Localidades	28	101.533.342.214
2-Orden Nacional y Ministerios	4	9.315.832.795
3-Otras Entidades	3	940.000.000
Total	35	111.789.175.009

Fuente: Vicepresidencia de Crédito y Cobranza ICETEX

Con los recursos disponibles para alianzas en el periodo 2013 a primer semestre de 2015 fue posible adjudicar 20.458 nuevos créditos, tal y como se registra a continuación:

Adjudicaciones con Alianzas 2013

MODALIDAD	CANTIDAD	VR CREDITO	VR SUBSIDIO	VR ALIANZA	VR TOTAL
ACCES	8.494	7.279.008.115	2.999.378.184	8.236.806.309	18.515.192.608
POSGRADO	202	113.093.111	-	1.050.398.251	1.163.491.362
TOTAL	8.696	7.392.101.226	2.999.378.184	9.287.204.560	19.678.683.970

Adjudicaciones con Alianzas 2014

LINEA	Cant	Vr Crédito	Vr Subsidio	Vr Alianza	Vr Total
PREGRADO	8.088	7.658.712.238	3.382.380.475	7.804.058.294	18.845.151.007
POSGRADO PAIS	83	131.760.363	21.698.880	485.147.594	638.606.837
Total	8.171	7.790.472.602	3.404.079.355	8.289.205.888	19.483.757.844

Fuente: Vicepresidencia de Crédito y Cobranza ICETEX

Adjudicaciones Alianzas 2015

LINEA	Cant	Vr Crédito	Vr Subsidio	Vr Alianza	Vr Total
PREGRADO	3.568	4.780.012.107	1.330.803.464	2.461.804.570	8.572.620.141
POSGRADO PAIS	23	57.698.920	-	38.600.280	96.299.200
Total	3.591	4.837.711.027	1.330.803.464	2.500.404.850	8.668.919.341

INTERNACIONALIZACIÓN

Durante mi administración vi la necesidad de retomar nuevamente la importancia del ICETEX en el contexto internacional, con el fin de lograr mayores acuerdos intergubernamentales e institucionales con la coordinación y apoyo decidido de la Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional, Colciencias, Departamento Administrativo de la Función Pública, el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de Relaciones Exteriores, entre otros.

Bajo los lineamientos del Gobierno Nacional el ICETEX participó activamente en la consolidación de programas como la movilidad académica y científica con la Alianza del Pacífico, los programas de movilidad a nivel de estudios de posgrado firmados con la República del Ecuador, el acompañamiento al programa "Spanish en Colombia" que benefició a ciudadanos de Vietnam, Laos, Camboya, Myanmar, Malasia, Singapur, China, entre otros.

El número de estudiantes beneficiados en el periodo 2013 a primer semestre de 2015, a través de los programas de internacionalización, alcanzó las 9.831 personas, esto incluye los créditos directos para estudios en el exterior. La siguiente tabla presenta la distribución de los beneficiarios y la inversión que representó:

Beneficiarios Programas Internacionales 2013-Mayo 2015

PROGRAMAS INTERNACIONALES	BENEFICIARIOS	Valor Aprobado Millones \$
Créditos al Exterior	5.289	82.190
Becas Internacionales	1.873	53.907
Extranjeros en Colombia	600	5.811
Profesores invitados	1.551	4.492
Asistentes de Idiomas	343	688
Becas para Artistas	175	3.490
Total	9.831	150.578

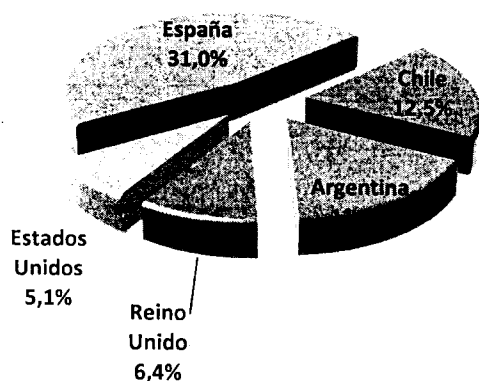
Fuente: Vicepresidencia de Crédito y Cobranza ICETEX – Oficina de Relaciones Internacionales ICETEX
Nota: Créditos al Exterior incluye créditos de Posgrados Exterior y Perfeccionamiento de Idiomas

La suma de esfuerzos en programas internacionales durante el periodo representó inversiones por \$150.578 millones, de los cuales el Instituto colocó \$96.671. De esta cuantía \$82.190 millones se destinaron a los programas de créditos al exterior, \$3.490 millones en el programa de becas para artistas, y \$10.991 millones en programas de reciprocidad.

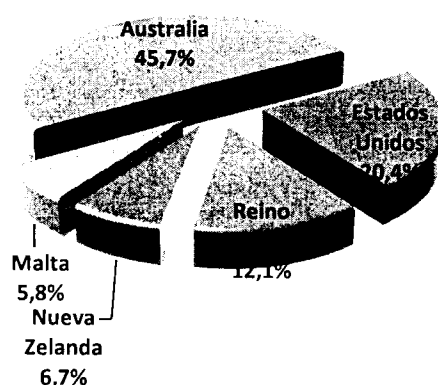
Créditos para estudios en el Exterior

En las siguientes gráficas se presentan los principales países de destino en materia de Posgrado Exterior y Perfeccionamiento en Idiomas:

Posgrado Exterior



Idiomas



Fuente: Vicepresidencia de Crédito y Cobranza ICETEX

Programas Internacionales

Los principales logros en materia de internacionalización, en los programas administrados por el ICETEX se describen a continuación:

1. Nuevos Acuerdos Suscritos

En cuanto a la constitución de Alianzas Estratégicas, en el periodo 2013 a mayo de 2015 se consolidaron diversos acuerdos y convenios con entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales, cuyo objetivo principal es ampliar el portafolio de programas internacionales y facilitar el acceso de colombianos en programas de movilidad académica, técnica y científica en el exterior y que pertenecen a diferentes áreas del conocimiento. Los siguientes son los nuevos acuerdos suscritos:

NO.	AÑO	GOBIERNO/ INSTITUCION DE EDUCACIÓN SUPERIOR	PAIS
1	2013	GOBIERNO DE ECUADOR/IECE -INSTITUTO ECUATORIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO	ECUADOR
2	2013	ESCUELA DE NEGOCIOS DE NOVA CAIXIA	ESPAÑA
3	2013	ESTRIE INTERNATIONAL CANADA (ESCUELA DE IDIOMAS)	CANADÁ
4	2013	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y COMISIÓN PARA INTERCAMBIO EDUCATIVO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y COLOMBIA - FULBRIGHT	COLOMBIA-ESTADOS UNIDOS
5	2014	BROWNS ENGLISH LANGUAGE SCHOOL	AUSTRALIA
6	2014	CURTIN UNIVERSITY OF TECHNOLOGY	AUSTRALIA
7	2014	UNIVERSIDADES CANADIENSES - CONSORCIO CALDO	CANADA
8	2014	INTO CHINA	CHINA
9	2014	INSTITUTO CARO Y CUERVO	COLOMBIA
10	2014	KDI SCHOOL OF PUBLIC POLICY AND MANAGEMENT	COREA
11	2014	CENTRO AGRONÓMICO TROPICAL DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA CATIE	COSTA RICA
12	2014	UNIVERSIDAD EUROPEA	ESPAÑA
13	2014	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA	ESPAÑA
14	2014	FUNDACIÓN PARA LA PROYECCIÓN INTERNACIONAL DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS	ESPAÑA
15	2014	ESCUELA EUROPEA DE DIRECCIÓN Y EMPRESA COLOMBIA SAS- EUDE	ESPAÑA
16	2014	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ISABEL I DE CASTILLA	ESPAÑA
17	2014	P&A INTERNACIONAL ACTIVIDADES, S.L	ESPAÑA
18	2014	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ HENARES UAH	ESPAÑA
19	2014	EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS (OFICINA DE ASUNTOS CULTURALES)	ESTADOS UNIDOS
20	2014	COMISIÓN PARA EL INTERCAMBIO EDUCATIVO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA Y COLOMBIA FULBRIGHT	ESTADOS UNIDOS
21	2014	ATLANTIS UNIVERSITY	ESTADOS UNIDOS
22	2014	AMERICAN UNIVERSITY	ESTADOS UNIDOS
23	2014	COMISIÓN PARA EL INTERCAMBIO EDUCATIVO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y COLOMBIA – COMISIÓN FULBRIGHT-ASISTENTES DE IDIOMAS	ESTADOS UNIDOS
24	2014	COMISIÓN PARA EL INTERCAMBIO EDUCATIVO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA Y COLOMBIA FULBRIGHT	ESTADOS UNIDOS
25	2014	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ	PERÚ
26	2014	BPP UNIVERSITY	REINO UNIDO
27	2014	ULSTER UNIVERSITY	REINO UNIDO
28	2014	BIRMINGHAM CITY UNIVERSITY	REINO UNIDO
29	2014	BRITISH COUNCIL	REINO UNIDO
30	2014	CAMBRIDGE REINO UNIDO	REINO UNIDO
31	2014	BRITISH COUNCIL	REINO UNIDO
32	2014	LANGUAGESTAYS	SEDES EN CANADÁ, REINO UNIDO, ESTADOS UNIDOS Y BRASIL
33	2014	HULT INTERNATIONAL BUSINESS SCHOOL	SEDES EN REINO UNIDO, ESTADOS UNIDOS UNIDOS, EMIRATOS ARABES UNIDOS Y CHINA
34	2015	IFFE BUSINESS SCHOOL (ESPAÑA)	ESPAÑA
35	2015	INSTITUT UNIV. DE CIÈNCIA I TECNOLOGIA, IUCT (ESPAÑA)	ESPAÑA
36	2015	KOÇ UNIVERSITY	TURQUÍA
37	2015	CARTA DE INTENCION CONJUNTA CON LA EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS Y LA COMISION FULBRIGHT	ESTADOS UNIDOS
38	2015	CONVENIO DE COOPERACION CON FULBRIGHT COLOMBIA	ESTADOS UNIDOS
39	2015	CONVENIO TRIPARTITO CON LA EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS Y FULBRIGHT, COLOMBIA	ESTADOS UNIDOS
40	2015	UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID	ESPAÑA
41	2015	OPEN HEARTS LANGUAGE ACADEMY	ESTADOS UNIDOS

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales ICETEX

2. Alianza del Pacífico

El programa de Movilidad Académica Alianza del Pacífico, entendido como el programa regional de cooperación académica y científica entre México, Perú, Chile y Colombia, tuvo grandes avances el año pasado. Lo anterior debido al número de estudiantes colombianos y con formación en educación superior en las áreas del conocimiento priorizadas por la Alianza que se beneficiaron de estas becas.

A continuación se muestra la relación de becarios colombianos en el exterior y de extranjeros en Colombia beneficiados por este programa:

Beneficiarios Colombianos Convenio Alianza del Pacífico

PERIODO	MEXICO	CHILE	PERU	TOTAL
2013	46	49	27	122
2014	33	35	41	109
TOTAL	79	84	68	231

Beneficiarios Extranjeros Convenio Alianza del Pacífico

PERIODO	MEXICO	CHILE	PERU	TOTAL
2013	29	10	14	53
2014	34	18	42	94
TOTAL	63	28	56	147

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales ICETEX

3. Programa de Reciprocidad para Extranjeros en Colombia

El programa de reciprocidad para extranjeros, tiene como objetivo el fortalecimiento de las relaciones de amistad y cooperación con los diferentes países, a través del establecimiento de programas de movilidad académica, científica, técnica y lingüística.

En el marco del Programa de Reciprocidad para Extranjeros en Colombia, en sus diferentes líneas de acción; Estudios de Posgrado, Profesores Visitantes, Movilidad Académica ELE-FOCALAE, y Asistentes de Idiomas, han permitido que 2.494 ciudadanos extranjeros vinieran al país a contribuir con la transferencia de conocimientos e intercambio cultural.

Algunas de estas iniciativas son financiadas con recursos propios del ICETEX, los cuales se invierten como mecanismo de reciprocidad a la cooperación otorgada por los diferentes países y organismos oferentes de las becas internacionales, que administra el Instituto.

El programa cuenta con tres líneas de acción:

- Becas de posgrado para extranjeros en Colombia
- Profesores Invitados
- Asistentes de Idiomas
- **Becas de posgrado para extranjeros en Colombia:**

Sobre las bases de reciprocidad el ICETEX otorga anualmente a ciudadanos de países cooperantes, becas para la realización de estudios de especialización y maestría en instituciones de educación superior (IES) colombianas. Entre 2013 y mayo de 2015 se beneficiaron 600 ciudadanos extranjeros, que cursaron estudios en al menos 21 universidades y en 33 programas académicos.

- **Profesores Invitados**

Durante las vigencias 2013 a mayo de 2015, el ICETEX apoyó la visita de 1.551 expertos provenientes de diferentes países que asistieron a diversos eventos y seminarios organizados por IES colombianas, con el fin de fortalecer sus programas de pregrado y posgrado.

En el sentido de fortalecer prioridades como el fomento de la calidad en la educación superior, este programa pretende beneficiar a las IES que se encuentren acreditadas institucionalmente y a aquellas que están adelantando estos procesos, con lo cual se beneficiaron estudiantes de 65 Instituciones.

- **Asistentes de idiomas**

Este programa apoya la movilidad académica de asistentes de idiomas extranjeros que vienen a Colombia a colaborar con docentes colombianos en el proceso de fortalecimiento de los departamentos de idiomas de Colegios e IES. Esta línea de acción se encuentra enmarcada dentro de la línea de reciprocidad para extranjeros y busca la enseñanza de los idiomas inglés, francés, chino, portugués y alemán.

En el periodo 2013 a mayo de 2015 participaron 343 asistentes de idiomas en Colombia, provenientes de países como Alemania, Jamaica, Estados Unidos, Francia, China y Gran Bretaña.

4. Artistas Colombianos - Jóvenes Talentos

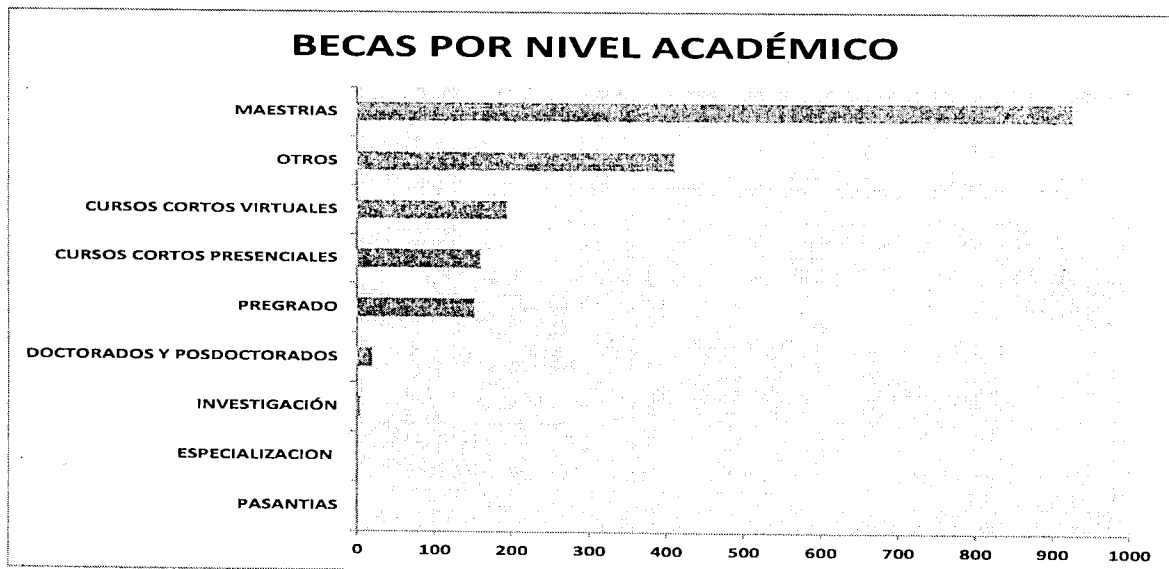
El Programa Jóvenes Talentos apoya el perfeccionamiento de las habilidades creativas de los jóvenes en los diversos campos de las bellas artes en instituciones o tutorías especializadas en el exterior. En 2014 se ampliaron las áreas culturales a las cuales los jóvenes pueden aplicar.

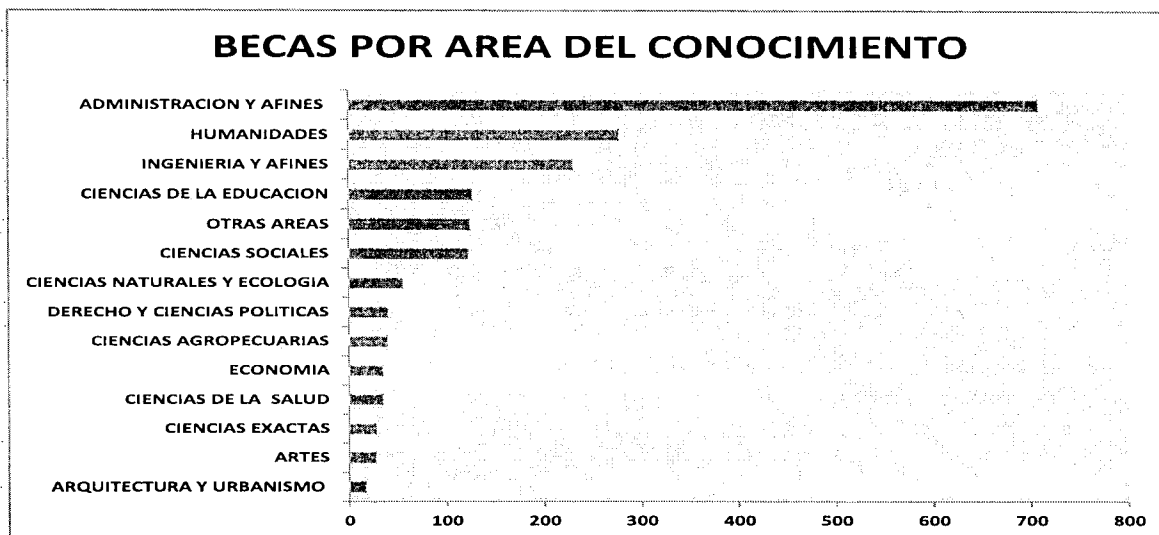
Entre 2013 y mayo de 2015, se beneficiaron 175 estudiantes para desarrollar sus estudios en países como Argentina, Estados Unidos, España, Alemania, México, Brasil, Reino Unido y Cuba en programas culturales.

5. Becas para Colombianos en el Exterior:

Este programa es una de las banderas del ICETEX, a través del cual se beneficiaron 1.873 nuevos estudiantes. A continuación se relacionan las estadísticas sobre los países de destino, los programas y niveles de formación de los colombianos beneficiarios de becas en el exterior.

Distribución Becas Internacionales por Nivel Académico y Área del Conocimiento





Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales ICETEX

Al finalizar el 2014, se encuentran en el exterior un total de 1.367 estudiantes colombianos.

Total Beneficiarios corte 31 Diciembre 2014

TOTAL BENEFICIARIOS	No. Seleccionados
MAESTRIAS	719
PREGRADO	466
DOCTORADOS Y POSDOCTORADOS	73
INVESTIGACIÓN	4
JOVENES TALENTOS	105
TOTAL BENEFICIARIOS	1.367

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales ICETEX

RESULTADOS FINANCIEROS

ESTRUCTURA FINANCIERA

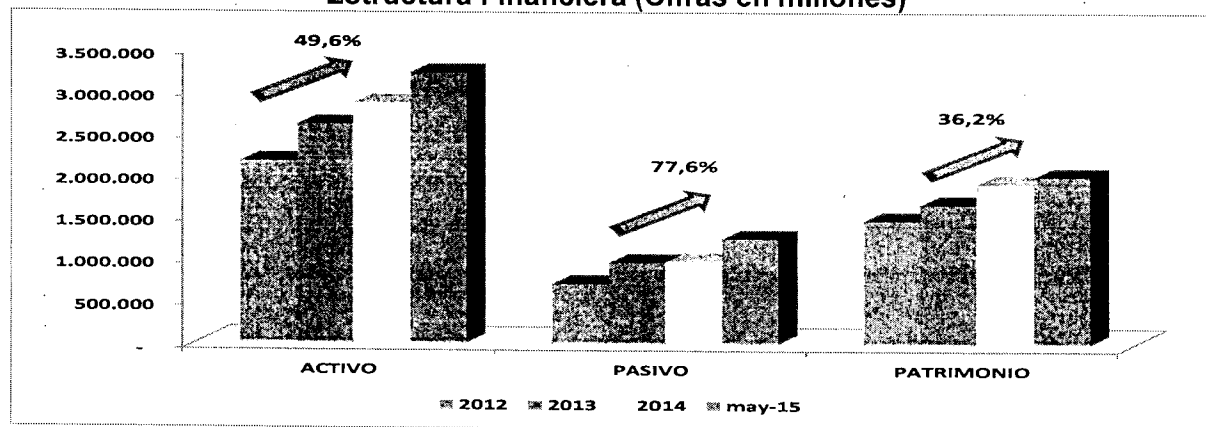
La estrategia de sostenibilidad financiera del ICETEX y el manejo eficiente de los recursos financieros y humanos permitió el crecimiento de los activos en un 49,59% lo que representó una variación positiva \$1,07 billones, para un total de activos al cierre de mayo de 2015 de \$3,22 billones. El rubro más representativo de esta variación corresponde a la cartera de créditos con un porcentaje del 88% de los activos.

Por su parte, los pasivos totales ascendieron a \$1,24 billones, que representan un aumento de \$540.969 millones, con respecto a diciembre de 2012, equivalentes a un 77,59% de crecimiento. El Patrimonio del Instituto ascendió a \$1,98 billones, lo que significa una variación de \$527.526 millones, al corte de diciembre de 2012, equivalentes a un crecimiento de 36,2%.

El manejo eficiente, el control de los gastos administrativos, operativos y el menor costo financiero obtenido a través de las diferentes líneas de financiación que apalancan la operación del ICETEX, logró importantes resultados del corte de 2012 a mayo de 2015, al generar una utilidad neta, la cual ascendió a \$445.558 millones, la cual es reinvertida en un 100% dentro del objeto social del ICETEX y permite una consolidación del patrimonio que facilitará en el futuro el apalancamiento, para así atender la demanda creciente de créditos de la educación superior.

En cuanto al total de provisiones, estas ascienden a \$449.659 millones, con un aumento de \$154.032 millones, equivalentes a un 52,1% de crecimiento, que le permiten al ICETEX alcanzar un nivel de cobertura de 102% de la cartera en mora. Este importante esfuerzo, se debe a una política de manejo ortodoxo por cuanto el valor supera las exigencias de la normatividad con respecto a las coberturas de la cartera vencida, como una política de lograr un estándar hoy en día del sector financiero, como una práctica anti cíclica, aprobada por la Junta Directiva.

Estructura Financiera (Cifras en millones)



Fuente: Vicepresidencia Financiera ICETEX

A continuación se presenta el análisis para cada uno de los componentes de los estados financieros básicos (Balance y Estado de Resultados).

Activos

El valor del activo al cierre del mes de mayo de 2015 ascendió a \$3,22 billones, es decir, tuvo un aumento de \$1,07 billones con relación a la vigencia 2012. El principal activo continuó siendo la cartera neta, que se ubicó en \$2,8 billones, con un crecimiento del 42,67% con respecto al año 2012, equivalente a un aumento de \$852.911 millones. La cartera bruta antes de provisiones presentó un aumento de \$1,007 billones lo que equivale a una variación positiva del 43,88% en el periodo; ésta se ve reducida por el efecto de las provisiones, que como mencionamos anteriormente obedece a una política sana de la Institución. Estos resultados se lograron gracias a que los excedentes generados durante todo el periodo, permiten aumentar la disponibilidad de recursos para crédito, acompañado de la mejora en la gestión de la cartera, el esfuerzo proactivo en el recobro de obligaciones y el impulso de nuevas colocaciones que se llevó a cabo en este periodo.

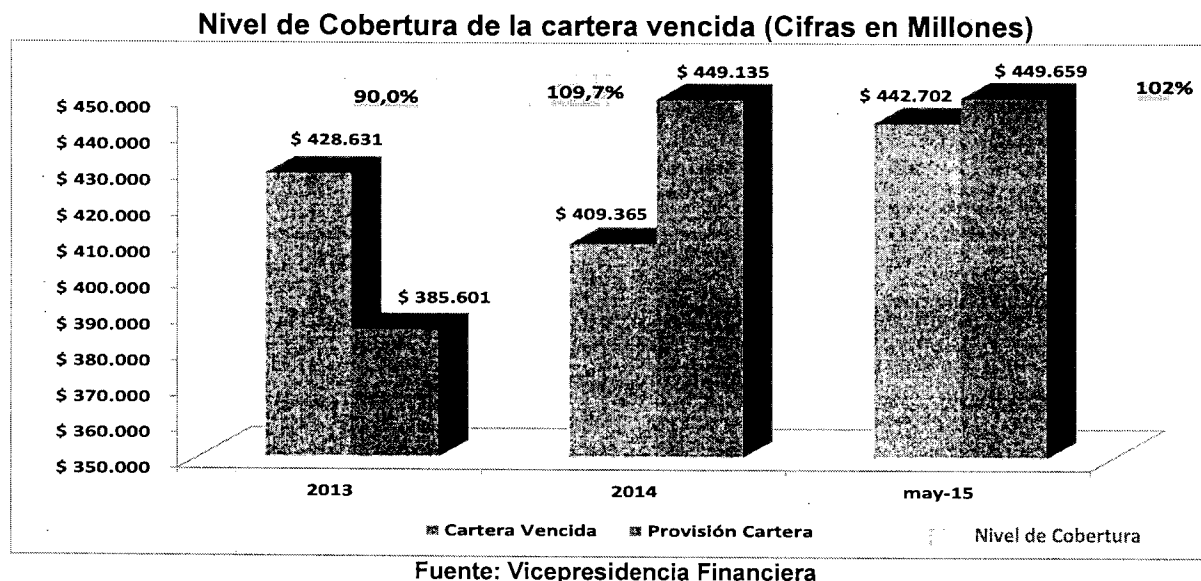
Estructura del activo (Cifras en millones)

ACTIVO	may-15	Año 2014	Año 2013	Año 2012	Participación 2015	Variación 2015-2012
Disponible	\$ 221.894	\$ 76.622	\$ 105.378	\$ 88.227	6,88%	151,50%
Inversiones	\$ 74.160	\$ 78.075	\$ 89.784	\$ 22.901	2,30%	223,83%
Cartera de Créditos	\$ 2.851.838	\$ 2.653.422	\$ 2.361.154	\$ 1.998.927	88,48%	42,67%
Deudores	\$ 13.679	\$ 6.767	\$ 5.003	\$ 10.626	0,42%	28,73%
Bienes Recibidos en Pago	\$ 402	\$ 402	\$ 830	\$ 240	0,01%	67,50%
Propiedades y Equipo	\$ 12.120	\$ 12.285	\$ 12.690	\$ 12.898	0,38%	-6,03%
Otros Activos	\$ 49.077	\$ 28.973	\$ 21.798	\$ 20.857	1,52%	135,30%
TOTAL ACTIVO	\$ 3.223.171	\$ 2.856.546	\$ 2.596.637	\$ 2.154.676	100,00%	49,59%

Fuente: Vicepresidencia Financiera ICETEX

Entre el 2013 y mayo de 2015 se ha venido aplicando el esquema de cubrimiento de provisiones el cual alcanzó a mayo el 102% sobre la cartera con morosidad superior a 30 días, con \$154.032 millones adicionales de provisión durante este periodo. El esfuerzo que hizo la Entidad permitió lograr un incremento del 52,1% en el saldo de

provisiones totales durante este lapso, al pasar de \$295.627 millones en diciembre de 2012 a \$449.659 millones, al cierre de mayo de 2015.



La liquidez disponible finalizó en mayo de 2015 en \$221.894 millones, siendo este un nivel adecuado para la ejecución que resta de la vigencia.

Por su parte, las inversiones registraron un incremento del 223,8% frente al año 2012, con un saldo de \$74.160 millones. Este es el resultado de la aplicación de una estrategia financiera que buscó mantener las inversiones disponibles a corto plazo, con el fin de contar con una posición sólida y de reserva de recursos para el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

El portafolio de inversión está constituido en un 100% en valores de renta fija, con una participación del sector financiero en un 99,5% y el 0,5% en títulos de deuda pública TES. Por calificación de emisor, el 98,8% del portafolio se encuentra en emisores calificados AAA y el 1,2% en títulos con calificación AA+.

Algunos de los factores que favorecieron la gestión del riesgo de liquidez del ICETEX, son la baja volatilidad de sus fuentes de fondeo y el hecho de que la Entidad conoce con suficiente antelación los requerimientos de caja para atender las renovaciones de crédito y gastos operacionales.

Pasivos

Estructura del pasivo (Cifras en millones)

PASIVO	may-15	Año 2014	Año 2013	Año 2012	Participación 2015	Variación 2015-2012
Depósitos y Exigibilidades	\$ 120.816	\$ 100.950	\$ 81.543	\$ 60.460	9,76%	99,83%
Créditos de Bancos y Otras Obligaciones	\$ 671.449	\$ 606.841	\$ 606.841	\$ 431.413	54,23%	55,64%
Cuentas por Pagar	\$ 18.411	\$ 25.331	\$ 26.015	\$ 20.530	1,49%	-10,32%
Títulos de Inversión en Circulación	\$ 2.615	\$ 2.854	\$ 4.028	\$ 5.621	0,21%	-53,48%
Otros Pasivos	\$ 417.166	\$ 223.936	\$ 227.843	\$ 176.697	33,69%	136,09%
Pasivos Estimados y Provisiones	\$ 7.732	\$ 2.779	\$ 2.420	\$ 2.499	0,62%	209,40%
TOTAL PASIVO	\$ 1.238.190	\$ 962.690	\$ 948.691	\$ 697.221	100,00%	77,59%

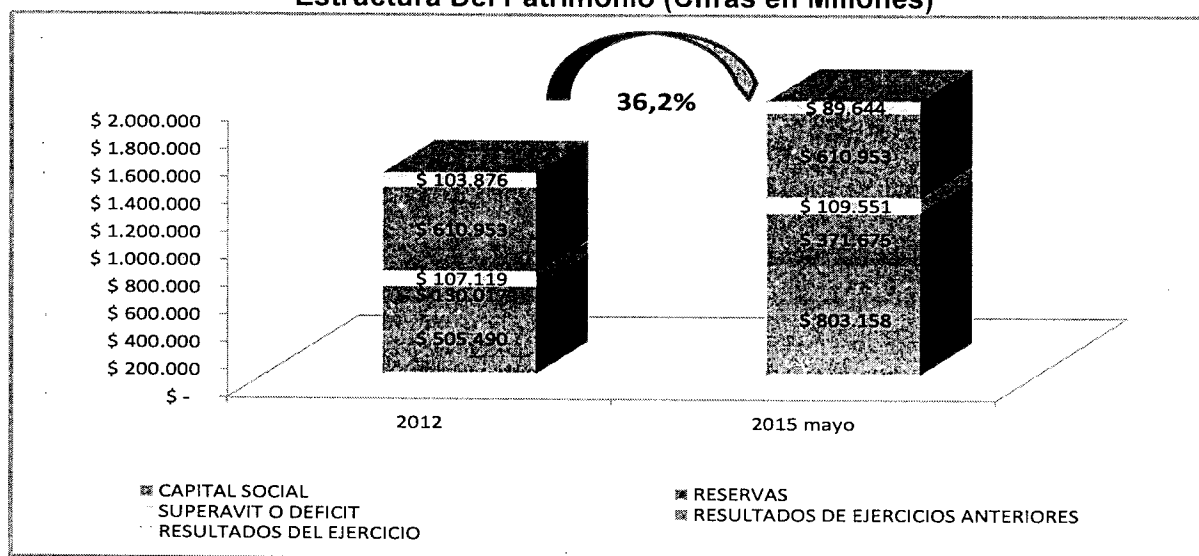
Fuente: Vicepresidencia Financiera ICETEX

Los pasivos crecieron 77,59%, al pasar de \$697.221 millones al cierre de 2012, a \$1,24 billones, al mes de mayo de 2015. Este crecimiento se originó principalmente en los desembolsos del empréstito del Banco Mundial por \$240.036 millones, los depósitos y exigibilidades por concepto de prima de seguro de garantía que cubre el riesgo de invalidez y muerte de los beneficiarios de crédito, que guarda relación con el incremento de los desembolsos, también por los aportes al fondo de sostenibilidad y la constitución del fondo de garantías Ley 1002 de 2005 por valor de \$22.623 millones, que se realizan sobre los mismos. El aumento de exigibilidades correspondientes al seguro de garantía fue de \$14.252 millones y la variación de exigibilidades por el Fondo de Sostenibilidad ascendió de \$24.798 millones.

Patrimonio

Patrimonialmente el ICETEX cerró a mayo de 2015 con un incremento del 36,2%, al registrar \$1,98 billones, frente a \$1,46 billones de la vigencia 2012. Esto se explica principalmente por la generación interna de recursos por \$445.558 millones en utilidad neta final, hecho que se puede observar en la siguiente gráfica.

Estructura Del Patrimonio (Cifras en Millones)



Por su parte en ese período, la rentabilidad del patrimonio (ROE) fue en promedio de 9,7%, y la rentabilidad del año 2015 fue del 11,4% (promedio 5 meses). De igual manera, el indicador de solvencia del ICETEX al cierre de diciembre de 2014 alcanzó el 60,5% y para lo corrido de 2015 es del 61,6%, que se destaca como un nivel sobresaliente en comparación con los establecimientos de crédito a nivel nacional.

Estado de Resultados

Los excedentes acumulados a mayo de 2015 ascendieron a \$89.643 millones, que correspondieron a un aumento de \$68.464 millones, es decir, un crecimiento del 30,9% en las utilidades netas, con respecto al mismo periodo del año anterior.

El comportamiento de los créditos otorgados por el ICETEX, se reflejó en los resultados obtenidos. Los ingresos por intereses ascendieron a \$162.611 millones a mayo de 2015, lo que corresponde a un crecimiento de 6,2% con respecto al mismo periodo del año anterior cuando fueron de \$153.189 millones. Por su parte, los egresos financieros tuvieron un incremento del 1,7%, pasando de \$19.082 millones a \$19.409 millones principalmente como resultado del mayor servicio de la deuda, por nuevos desembolsos de crédito del Banco Mundial.

Estructura del estado de resultados (Cifras en millones)

ESTADO DE RESULTADOS	may-15	Año 2014	Año 2013	Año 2012	Variación Absoluta	Variación 2014-2012
Ingresos – Intereses	\$ 164.502	\$ 388.903	\$ 322.954	\$ 241.199	147.704	61,24%
Ingresos – Inversiones	\$ 2.079	\$ 4.181	\$ 3.496	\$ 1.708	2.473	144,79%
Otros Ingresos Financieros	\$ 7.447	\$ 16.783	\$ 18.114	\$ 20.942	-4.159	-19,86%
Egresos Financieros	\$ 20.732	\$ 46.383	\$ 42.013	\$ 32.663	13.720	42,00%
Provisiones	\$ 45.317	\$ 128.308	\$ 125.958	\$ 109.268	19.040	17,43%
Margen Financiero Neto	\$ 107.980	\$ 235.175	\$ 176.593	\$ 121.918	113.257	92,90%
Ingresos Operacionales	\$ 175	\$ 92	\$ 11	\$ 27	65	240,74%
Gastos Operacionales	\$ 26.335	\$ 59.268	\$ 49.107	\$ 51.546	7.722	14,98%
Utilidad Operacional	\$ 81.820	\$ 175.999	\$ 127.497	\$ 70.399	105.600	150,00%
Neto No Operacional	\$ 7.824	\$ 25.009	\$ 27.408	\$ 33.477	-8.468	-25,29%
Utilidad Del Ejercicio	\$ 89.644	\$ 201.008	\$ 154.905	\$ 103.876	97.132	93,51%

Fuente: Vicepresidencia Financiera ICETEX

Se destaca el margen financiero neto del ICETEX, el cual cerró a diciembre con un crecimiento del 92,9%, frente al periodo 2012. Los indicadores de calidad de la cartera han tenido una mejora como resultado de las estrategias de cobranza adoptadas. En la medida que se continúe conteniendo el rodamiento de la cartera, se espera que los ingresos por intereses aumenten y favorezcan la estructura financiera de la Entidad.

De otra parte, es importante destacar que el ICETEX como promotor de la financiación de la educación superior, canalizó recursos importantes para su administración a través de la suscripción de convenios y alianzas, los cuales durante el periodo 2013 a mayo 2015 le generaron ingresos por comisiones que alcanzaron los \$42.343 millones.

De acuerdo con la composición de sus activos, el ICETEX derivó también sus ingresos de la rentabilidad de las inversiones de su portafolio. Los rendimientos del portafolio propio alcanzaron entre 2013 y mayo de 2015 los \$7.666 millones (correspondientes al Portafolio de Depósitos en Garantía y al Portafolio del TAE -Títulos de Ahorro Educativo-)

En relación con los gastos operacionales, éstos ascendieron a \$59.268 millones al cierre de diciembre 2014, con un incremento del 21% frente al periodo anterior y en lo corrido de 2015 son de \$26.334 millones. Este

resultado es consecuente con la modernización de procesos y sistemas de información, tendientes a mejorar la calidad del servicio y la eficiencia del Instituto. Lo anterior permitió que el indicador de eficiencia operativa del ICETEX se mantuviera en niveles adecuados, ubicándose en el 2% para 2014. Si se consideran además los recursos de terceros que administra la Entidad, la eficiencia operativa del ICETEX se ubicó en el 1,2%. El mismo indicador a mayo de 2015 corresponde al 1,91% y 1,15% respectivamente.

Fondeo

Al cierre de 2014, las fuentes de fondeo utilizadas, permitieron al ICETEX contar con la capacidad financiera y con los recursos suficientes, para responder con eficiencia a las necesidades de financiación de crédito educativo y se ratificó su liderazgo en este campo, en especial por las bajas tasas de colocación, condiciones de plazos, facilidades de pago y generación de oportunidades mediante la satisfacción de necesidades financieras de los estudiantes.

Las principales fuentes de fondeo fueron los recaudos de la cartera de créditos por \$546.624 millones; los aportes de la Nación por \$520.334 millones; y la utilización de recursos del Fondo de Sostenibilidad, por \$30.893 millones, este último creado como un instrumento de mitigación y cobertura de riesgo de crédito de pregrado por deserción estudiantil durante el período de estudios.

Para 2015, estas fuentes de fondeo cuentan con recursos de recaudo por \$631.029 millones; aportes de la Nación por \$617.420 millones y Crédito Externo por \$150.290 millones.

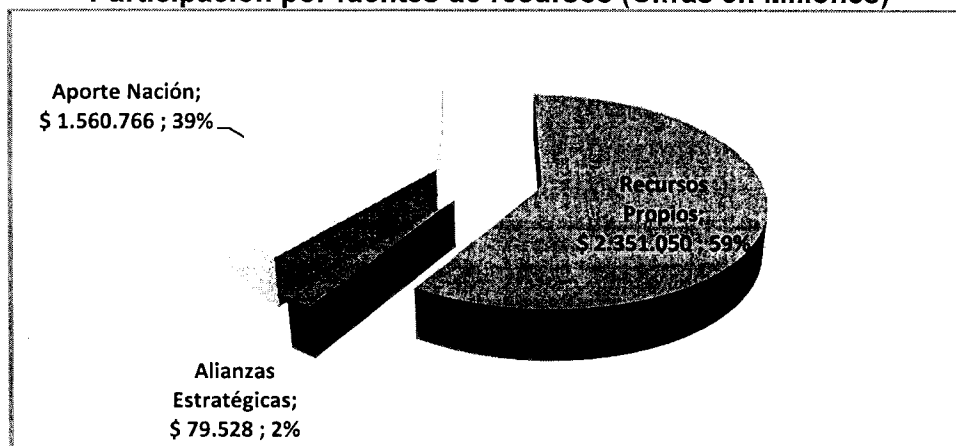
Vale destacar las gestiones realizadas con el Banco Mundial durante mi administración al lograr la nueva línea de crédito por valor de US\$200 millones, de los cuales se utilizaron a la fecha del corte de mayo de 2015 la suma de US\$ lo que significa que la institución contará con US\$ para atender los compromisos inmediatos provenientes de las renovaciones de créditos y atención parcial de las demanda futuras hasta el año 2017.

GESTION PRESUPUESTAL

1. Apropiación Presupuestal

En total, el ICETEX contó con \$3,99 billones de apropiación presupuestal para el periodo 2013 a 2015. A continuación se pueden observar las fuentes de recursos de la Entidad, así como el uso de los mismos al corte de mayo de 2015.

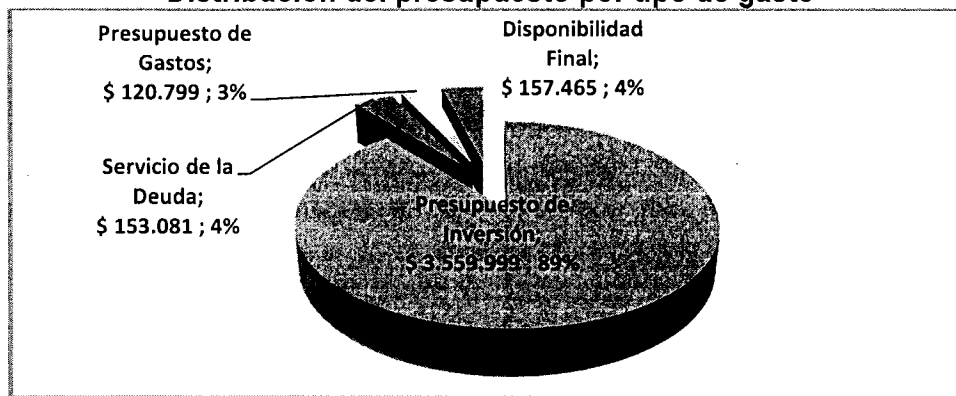
Participación por fuentes de recursos (Cifras en Millones)



Fuente: Vicepresidencia Financiera ICETEX

En este periodo, la principal fuente de financiación de la Entidad fueron sus recursos propios, los cuales conforman el 59% del total de fuentes de recursos. Los Aportes de la Nación correspondieron al 39%, y están destinados a financiar exclusivamente el Presupuesto de Inversión, con excepción de lo señalado por la Ley 34 de 1969 relacionado con la Administración y Mantenimiento del Colegio Mayor Miguel Antonio Caro, ubicado en Madrid, España.

Distribución del presupuesto por tipo de gasto



Fuente: Vicepresidencia Financiera ICETEX

Del total del presupuesto del periodo, el 89% se destinó para inversión. Por su parte, el servicio de la deuda y el presupuesto de gastos participaron con el 4% y el 3% respectivamente, quedando un remanente del 3% de disponibilidad final.

Participación por fuentes de recursos y sus usos (Cifras en Millones)

PRESUPUESTO 2013-2015	Recursos Propios	Alianzas Estratégicas	Aporte Nación	Total Gastos
Presupuesto de Inversión	\$ 1.923.192	\$ 79.528	\$ 1.557.279	\$ 3.559.999
Servicio de la Deuda	\$ 153.081	\$ 0	\$ 0	\$ 153.081
Presupuesto de Gastos	\$ 117.312	\$ 0	\$ 3.487	\$ 120.799
Disponibilidad Final	\$ 157.465	\$ 0	\$ 0	\$ 157.465
TOTAL FUENTES	\$ 2.351.050	\$ 79.528	\$ 1.560.766	\$ 3.991.343

Fuente: Vicepresidencia Financiera ICETEX

2. Ejecución Presupuesto de Ingresos

Durante el año 2014 se logró un cumplimiento del 99,8% de los ingresos presupuestados para la vigencia. Se observa en la tabla el comportamiento entre 2013 y mayo de 2015:

Apropiación vs ingreso real por fuente de ingresos (Cifras en millones)

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2013-2015	Apropiado	Ingresos Reales	Diferencia	Ejecución Porcentual	Participación Porcentual Ingresado
Recursos Propios	\$ 2.351.050	\$ 1.829.580	(\$ 521.470)	77,82%	56,32%
Alianzas Estratégicas	\$ 79.528	\$ 60.731	(\$ 18.797)	76,36%	1,87%
Aportes de la Nación	\$ 1.560.766	\$ 1.358.244	(\$ 202.522)	87,02%	41,81%
TOTAL INGRESOS	\$ 3.991.343	\$ 3.248.555	(\$ 742.788)	81,39%	100,00%

Fuente: Vicepresidencia Financiera ICETEX

Recursos Propios

Con corte a mayo de 2015 los recursos propios presentaron un buen comportamiento como fuente de ingresos, con una ejecución del 77,82% de los ingresos presupuestados a diciembre de 2015. El comportamiento de los ingresos desagregados por recursos propios se puede observar en la siguiente tabla.

Ingresos por recursos propios (Cifras en millones)

RECURSOS PROPIOS 2013-2015	Aprobado	Ingresado Mayo 2015	Diferencia	Ejecución Porcentual
Disponibilidad Inicial	\$ 38.106	\$ 38.106	\$ 0	100,00%
Cartera Crédito País	\$ 875.402	\$ 669.727	-\$ 205.675	76,51%
Cartera Crédito Exterior	\$ 156.987	\$ 121.829	-\$ 35.157	77,60%
Cartera Crédito Mi Pc	\$ 6.027	\$ 4.542	-\$ 1.485	75,36%
Cartera Crédito ACCES	\$ 614.589	\$ 477.617	-\$ 136.972	77,71%
Ingresos Admón. Fondos	\$ 51.999	\$ 42.178	-\$ 9.821	81,11%
Rendimientos Financieros	\$ 15.593	\$ 14.196	-\$ 1.396	91,05%
Otros Ingresos Operacionales	\$ 23.329	\$ 7.911	-\$ 15.418	33,91%
Ingreso Fondo Sostenibilidad	\$ 84.418	\$ 59.107	-\$ 25.311	70,02%
Ingresos No Operacionales	\$ 369.688	\$ 279.454	-\$ 90.235	75,59%
Reservas Patrimoniales	\$ 114.911	\$ 114.911	\$ 0	100,00%
TOTAL RECURSOS PROPIOS	\$ 2.351.050	\$ 1.829.580	-\$ 521.470	77,82%

Fuente: Vicepresidencia Financiera ICETEX

Aportes de la Nación

Durante el periodo 2013 a Mayo de 2015, los recursos por aportes de la Nación destinados a los proyectos del ICETEX ingresaron en un 87,02%, frente al valor estimado al corte de diciembre de 2015. El comportamiento de los ingresos desagregados por aportes de la Nación se discrimina a continuación:

Ingresos por aportes de la Nación (Cifras en millones)

APORTES DE LA NACIÓN 2013-2015	Aprobado	Ingresado al Mayo 2015	Diferencia	Ejecución Porcentual
Colegio Miguel Antonio Caro	\$ 3.487	\$ 2.532	(\$ 955)	72,62%
Fortalecimiento Crédito Educativo	\$ 968.439	\$ 919.439	(\$ 49.000)	94,94%
Proyectos de Ley	\$ 214.288	\$ 168.132	(\$ 46.156)	78,46%
Fondo Subsidios	\$ 282.060	\$ 238.708	(\$ 43.352)	84,63%
Proyectos Mejoramiento Calidad	\$ 92.493	\$ 29.433	(\$ 63.060)	31,82%
TOTAL APORTES DE LA NACIÓN	\$ 1.560.766	\$ 1.358.244	(\$ 202.522)	87,02%

Fuente: Vicepresidencia Financiera ICETEX

NOTA: Proyectos de Ley (Comunidades Indígenas, Afrocolombianas, Médicos Ley 100, Reservistas de Honor y Mejores Bachilleres)

Otras Fuentes

En este periodo, los ingresos presupuestados de alianzas estratégicas se ejecutaron al 76,36% frente a lo presupuestado hasta diciembre de 2015. El comportamiento de esta fuente se observa en la siguiente tabla:

Ingresos generados por otras fuentes (Cifras en millones)

OTRAS FUENTES 2013-2015	Apropiado	Ingresado a Mayo 2015	Diferencia	Ejecución Porcentual
Alianzas Estratégicas	\$ 79.528	\$ 60.731	-\$ 18.797	76,36%
Total	\$ 79.528	\$ 60.731	-\$ 18.797	76,36%

Fuente: Vicepresidencia Financiera ICETEX

3. Ejecución Presupuesto de Gastos Operacionales, No Operacionales y de Inversión

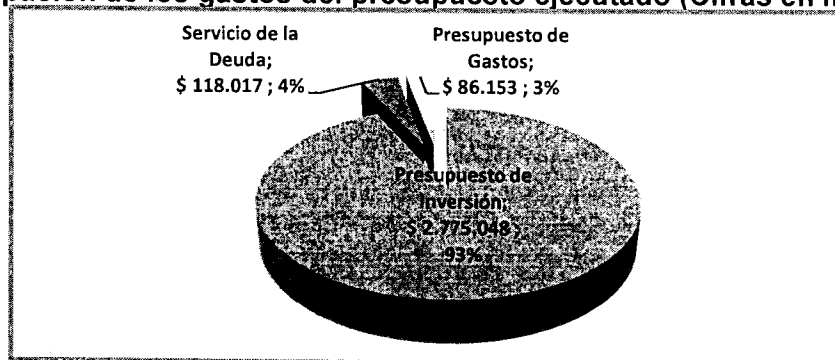
En el periodo 2013 a mayo de 2015 se ejecutaron \$2.979.218 millones, equivalentes al 77,71% del presupuesto apropiado para Gastos e Inversión hasta diciembre de 2015. Esta ejecución es resultado, de la efectiva ejecución del Programa de Crédito Educativo y del servicio de la deuda, como se puede observar en la tabla:

Ejecución presupuesto de gastos e inversión (Cifras en millones)

PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIÓN 2013-2015	Apropiado	Comprometido a Mayo 2015	Ejecutado a Mayo 2015	Ejecución Porcentual
Presupuesto de Inversión	\$ 3.559.999	\$ 2.775.048	\$ 2.715.991	77,95%
Servicio de la Deuda	\$ 153.081	\$ 118.017	\$ 118.010	77,09%
Presupuesto de Gastos	\$ 120.799	\$ 86.153	\$ 75.344	71,32%
TOTAL PRESUPUESTO	\$ 3.833.878	\$ 2.979.218	\$ 2.909.345	77,71%

Fuente: Vicepresidencia Financiera ICETEX

Participación de los gastos del presupuesto ejecutado (Cifras en millones)



Fuente: Vicepresidencia Financiera ICETEX

Tal como se puede observar en la gráfica anterior, el 93% de la ejecución corresponde al presupuesto de inversión, el 4% al servicio de la deuda y el 3% a gastos.

Presupuesto de Gastos y Servicio de la Deuda

En la tabla se puede observar el comportamiento de los gastos que son financiados en su totalidad con recursos propios.

Ejecución del presupuesto de gastos (Cifras en millones)

PRESUPUESTO DE GASTOS 2013-2015	APROPIACIÓN VIGENCIA (APRO)	COMPROMISO A MAYO 2015 (COMPR)	Participación Porcentual Apropiación	Ejecución Porcentual (Ejec/Apro)
Gastos De Personal	\$ 49.633	\$ 31.940	18,12%	64,35%
Gastos Generales	\$ 49.729	\$ 37.586	18,16%	75,58%
Gastos De Operación Y Servicios	\$ 13.781	\$ 11.637	5,03%	84,44%
Otros Gastos Operacionales	\$ 5.607	\$ 3.948	2,05%	70,41%
Servicio De La Deuda	\$ 153.081	\$ 118.017	55,89%	77,09%
Otros Gastos No Operacionales	\$ 2.048	\$ 1.042	0,75%	50,87%
TOTAL GASTOS	\$ 273.880	\$ 204.170	100,00%	74,55%

Fuente: Vicepresidencia Financiera ICETEX

La ejecución de los gastos ascendió a \$204.170 millones hasta mayo de 2015, de los cuales el 55,89% pertenece al servicio de la deuda, los gastos de personal (18,12%) y los gastos generales (18,16%). En términos generales, los gastos fueron ejecutados en un 74,55% frente al presupuesto apropiado hasta diciembre de 2015, lo cual obedece principalmente al cumplimiento de las políticas de austeridad del Gobierno Nacional.

Presupuesto de Inversión

En relación con el presupuesto de inversión se logró una gestión sobresaliente, con una ejecución del 77,95% en relación con el presupuesto apropiado para el periodo 2013 a 2015. La siguiente tabla muestra el comportamiento del presupuesto de inversión, y se observa la ejecución del programa de Crédito Educativo:

Ejecución del presupuesto de inversión (Cifras en millones)

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN 2013-2015	Apropiado	Comprometido a Mayo 2015	Ejecutado a Mayo 2015	Ejecución Porcentual
Créditos Educativos	\$ 3.471.878	\$ 2.707.953	\$ 2.667.217	78,00%
Modernización Y Transformación	\$ 87.971	\$ 66.991	\$ 48.685	76,15%
Fortalecimiento Internacionalización	\$ 150	\$ 104	\$ 89	69,80%
TOTAL INVERSIÓN	\$ 3.559.999	\$ 2.775.048	\$ 2.715.991	77,95%

Fuente: Vicepresidencia Financiera ICETEX

Programa de Créditos Educativos

La ejecución del Programa de Créditos Educativos alcanzó un 78% del presupuesto establecido para el periodo 2013 a 2015.

Ejecución del presupuesto por programas (Cifras en millones)

PROGRAMA CRÉDITOS EDUCATIVOS	APROPIACIÓN VIGENCIA (APRO)	COMPROMISO A MAYO 2015 (COMPR)	EJECUCIÓN A MAYO 2015 (GIRADO)	Participación Porcentual Apropriación	Ejecución Porcentual (Ejec/Apro)
F. Sost. Subs, Y Créd.	\$ 78.295	\$ 64.900	\$ 64.900	2,26%	82,89%
Crédito Pregrado País	\$ 792.814	\$ 603.215	\$ 603.215	22,84%	76,09%
Crédito Posgrado País	\$ 227.706	\$ 184.339	\$ 184.339	6,56%	80,96%
Crédito Posgrado Exterior	\$ 130.616	\$ 107.291	\$ 107.272	3,76%	82,14%
Crédito Mi P. C.	\$ 4.302	\$ 3.065	\$ 3.065	0,12%	71,25%
Crédito Línea Acces	\$ 1.889.836	\$ 1.512.935	\$ 1.512.930	54,43%	80,06%
Proy. Relaciones Internales	\$ 19.918	\$ 10.669	\$ 9.900	0,57%	53,56%
Fortalecimiento Calidad Docente	\$ 82.363	\$ 17.255	\$ 17.255	2,37%	20,95%
Permanencia Y Calidad Educ.Sup.	\$ 22.508	\$ 7.911	\$ 7.911	0,65%	35,15%
Proyectos De Ley	\$ 223.520	\$ 196.372	\$ 156.429	6,44%	87,85%
TOTALES	\$ 3.471.878	\$ 2.707.953	\$ 2.667.217	100,00%	78,00%

Fuente: Vicepresidencia Financiera ICETEX

Programa de Modernización y Transformación Institucional

Dentro del total del presupuesto de inversión del ICETEX, el 2,47% corresponde al Programa de Modernización y Transformación Institucional, que comprometió recursos por el 76,15% de la apropiación.

Programa de modernización y transformación institucional (Cifras en millones)

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN	APROPIACIÓN VIGENCIA (APRO)	COMPROMISO A MAYO 2015 (COMPR)	Participación Porcentual Apropiación	Ejecución Porcentual (Ejec/Compr)
Fortalecimiento Planeación Institucional	\$ 749	\$ 471	0,85%	62,89%
Infraestructura Física	\$ 1.665	\$ 478	1,89%	28,70%
Infraestructura Tecnológica	\$ 26.053	\$ 15.728	29,62%	60,37%
Impl. Transformación Institucional	\$ 12.436	\$ 12.436	14,14%	100,00%
Fortalecimiento Crédito y Cobranzas	\$ 32.552	\$ 30.322	37,00%	93,15%
Fortalecimiento Área Financiera	\$ 1.758	\$ 458	2,00%	26,04%
Fortalecimiento Comercial y Mercadeo	\$ 10.249	\$ 6.589	11,65%	64,29%
Apoyo Modernización y Transformación	\$ 2.510	\$ 510	2,85%	20,32%
TOTALES	\$ 87.971	\$ 66.991	100,00%	76,15%

Fuente: Vicepresidencia Financiera ICETEX

GESTIÓN DE RIESGOS

La gestión integral de riesgos realizada por el ICETEX de manera transversal a sus procesos, está fundamentada en siete sistemas de administración de riesgos: Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO), Plan de Continuidad del Negocio (PCN), Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) y Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI).

La entidad cuenta con órganos colegiados que realizan seguimiento al comportamiento y las alertas tempranas generadas por los diferentes sistemas de administración de riesgos, los cuales son asesores de la Junta Directiva y se resumen a continuación:

- Comité Financiero y de Riesgo de Inversiones
- Comité de Auditoría
- Comité de Riesgo de Crédito

- Comité de Activos y Pasivos
- Comité de Riesgo Operativo y SARLAFT
- Comité de Seguridad de la Información
- Comité Análisis y Reporte de Operaciones Sospechosas

La gestión de riesgos en el ICETEX se desagrega en dos grandes grupos: Riesgos Financieros, donde se encuentra la gestión de Riesgo de Crédito, Mercado y Liquidez, y Riesgos No Financieros, conformado por Riesgo Operativo, Continuidad del Negocio, Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y Seguridad de la Información.

Riesgos Financieros

- Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC): actualización del manual del Sistema de Administración de Riesgo Crediticio, donde se incorporó el modelo interno para el cálculo de provisiones, de acuerdo con un modelo estadístico construido a partir de la historia de la cartera de créditos desde 2008 hasta 2012.

Dentro de la labor de seguimiento mensual de la cartera se realizaron las siguientes acciones: se construyeron indicadores de recuperación por altura de mora y línea de crédito, se realizaron pruebas de *Back Testing* a los modelos de probabilidad de incumplimiento, la cartera próxima a pasar al cobro definitivo se clasificó, según el nivel de riesgo, se presentaron indicadores de rodamiento, los cuales permitieron evaluar la gestión de retención y mejora de la cartera mes a mes. Adicionalmente, se gestionó la evaluación de la cartera por cosechas y se revisó, entre otras, la efectividad de la retención de cartera por parte de las casas de cobranza. Finalmente, la cartera próxima a pasar al cobro se clasificó según el nivel de riesgo para generar estrategias de gestión diferenciada según el tipo de riesgo.

- Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM): se efectuó la actualización del Manual del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado, de igual forma se estructuró el modelo de portafolio eficiente bajo la metodología de *Black Litterman*, el cual fue entregado al *Front Office* como una herramienta de apoyo para su gestión.

Se realizó un seguimiento a todas las operaciones autorizadas por el Comité Financiero y de Inversiones, con el objetivo de validar las condiciones faciales de los títulos para cada operación, lo cual contribuye a realizar una exhaustiva revisión de los procesos, y a verificar la correcta ejecución de las inversiones. Durante el año 2014, la exposición al riesgo de mercado se mantuvo en niveles adecuados para la Entidad, lo cual reflejó una administración del riesgo enfocada a proteger los recursos invertidos, sean administrados o propios.

El Valor en Riesgo (VaR) para cada uno de los portafolios de inversión y su nivel de exposición al 31 de diciembre de 2014, fue el siguiente:

Cálculo del VAR (Cifras en millones)

Fecha: Diciembre 31 de 2014			
CONCEPTO	DEPÓSITO EN GARANTÍA	PORTAFOLIO TAE	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN
Posición \$	15.082	11.988	500.034
VaR \$	32	138	9.590
VaR %	0,05%	1,07%	1,06%
Nivel	Adecuado	Adecuado	Adecuado

- Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL): el ejercicio de riesgo de liquidez se enfocó en el control de la liquidez a través de un modelo interno, consignado en informes semanales. Se desarrollaron diferentes escenarios, con diferentes proyecciones de flujos de caja para mantener la liquidez en niveles adecuados. Se presentaron pruebas de *Back Testing* y *Stress Testing* sobre los modelos de riesgo de liquidez, y pruebas de desempeño que arrojaron resultados satisfactorios.

Riesgos No Financieros

En el proceso de maduración de los Sistemas de Administración de Riesgos No Financieros (SARO, SARLAFT, SGSI, PCN) se realizó la identificación de riesgos asociados con la continuidad del negocio, a la Seguridad de la Información y se realizó un proceso de modernización tecnológica, a través de la adquisición de un software que permitió la integración de todos los sistemas de Riesgos No Financieros.

- Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO): durante el año 2014 se realizaron actualizaciones al Manual SARO, en el cual se incluyó la metodología de Riesgos de Corrupción y se realizó el fortalecimiento de las etapas del Sistema de Administración de Riesgo Operativo, enfocadas en la medición y calificación de las frecuencias e impactos.

Con el fin de promover una cultura de administración del riesgo dentro de la Entidad, se adquirió una herramienta tecnológica de fácil uso y administración y se realizaron campañas de sensibilización entre todo el personal que participa en la ejecución de los procesos. Entre las actividades realizadas sobresalen:

- ✓ Divulgación de información de Riesgo Operativo a través de los diferentes medios de comunicación interno de la Entidad.
- ✓ Concientización mediante frases de Gestión de Riesgo que buscan generar recordación por su forma de publicación.

Luego de tener por más de un año el perfil de riesgo operativo en grave, y de estar trabajando en el mejoramiento de procesos, fortalecimiento y automatización de controles, durante el segundo monitoreo de 2014, el perfil de riesgo se ubicó en Tolerable.

- Plan de Continuidad del Negocio (PCN): el año anterior se obtuvo la primera Matriz de Riesgos de PCN para el ICETEX. Así mismo, se generaron los documentos de trabajo, manejo de incidentes de PCN y manejo de incidentes ante un escenario de contingencia del sitio de trabajo, que permiten establecer las responsabilidades y actividades a desarrollar para continuar operando los procedimientos críticos de la Entidad.
- Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos (SARLAFT): se realizó la actualización metodológica en identificación, medición, control y monitoreo, la cual contribuyó al fortalecimiento en la gestión de los riesgos SARLAFT a los que se encuentra expuesta la Entidad, la misma quedó consignada en el respectivo Manual, el cual fue aprobado por la Junta Directiva.

Se implementó y fortaleció la revisión en listas restrictivas de las Cooperativas y los beneficiarios de Fondos en Administración. Así se identificó un nuevo riesgo potencial que podría exponer a la entidad a delitos de LA/FT o de Contagio y Reputacionales.

Adicionalmente, se realizó un monitoreo con mayor detalle de la base de datos de la entidad frente a las listas restrictivas, y como resultado de esta actividad, se reportaron ante la Unidad de Investigación y Análisis Financiero (UIAF) las personas que tenían alguna relación con delitos fuentes de LA/FT.

- Riesgos Relacionados con la Seguridad de la Información (SGSI): la Entidad definió el alcance del sistema de gestión de la seguridad de la información, así como el objetivo primordial de desarrollar un entorno orientado a preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información, con el fin de afianzar las relaciones con todos los actores ("stakeholders"), en apoyo al cumplimiento de los objetivos misionales.

Se actualizaron las políticas alineando las existentes con las recomendaciones de la norma ISO 27001:2013. Se estableció la metodología de inventario y clasificación de activos de información. Se definió la metodología de SGSI y se dio alcance en los procesos del producto del crédito.

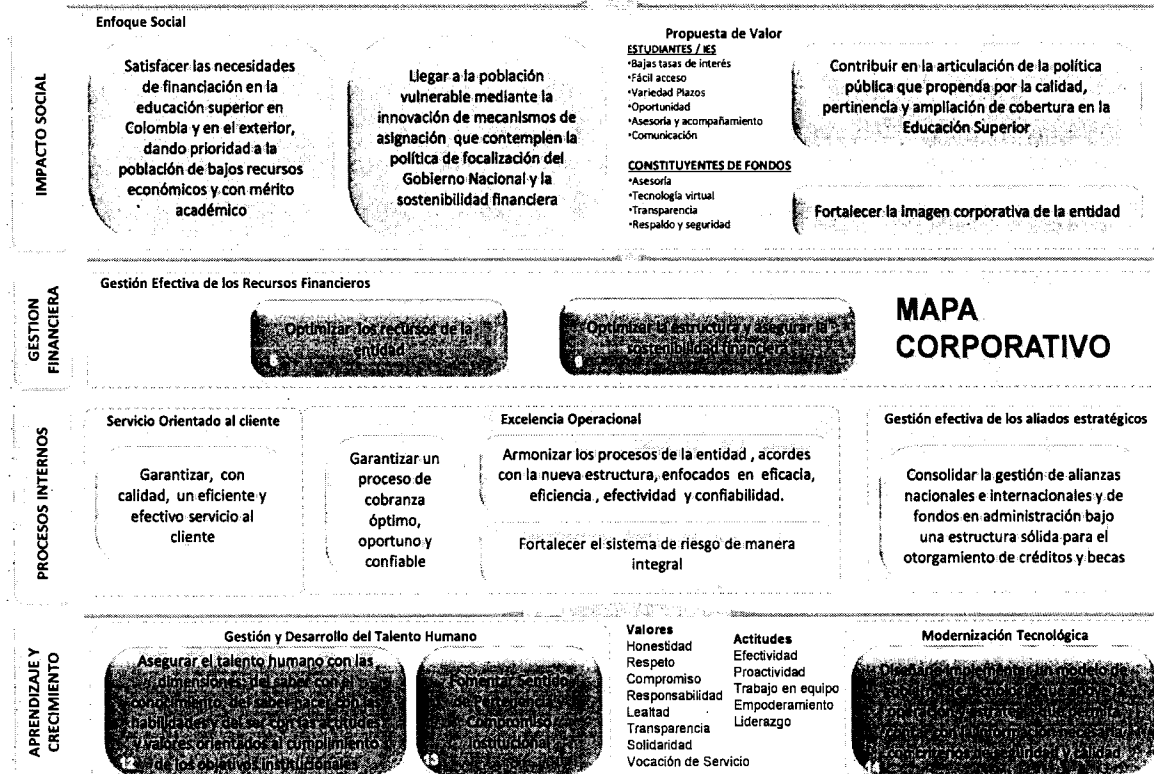
El año anterior se realizaron dos pruebas de *hacking* ético sobre las plataformas tecnológicas, con el propósito de identificar posibles vulnerabilidades. El resultado de la evaluación arrojó un nivel de riesgo bajo, donde la mayoría de vulnerabilidades encontradas se solucionan con labores de revisión específica a nivel de la arquitectura de aplicaciones, la implementación y fortalecimiento de controles para mitigar el riesgo asociado a la plataforma tecnológica frente a la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Objetivos Estratégicos

En el marco del Plan Estratégico de la entidad se adelantaron los programas y acciones encaminados al cumplimiento de las metas establecidas en el mapa estratégico.

MISSION: El Icetex es la entidad financiera del Estado, de naturaleza especial, que promueve y financia el acceso, permanencia y graduación en la educación superior en Colombia y en el exterior a través del crédito educativo, la gestión de recursos de cooperación internacional y de terceros, con criterios de equidad, cobertura, calidad y pertinencia, priorizando la población de bajos recursos económicos y aquella con mérito académico; para contribuir al desarrollo social y económico del país.

VISION: Seremos reconocidos como el gran motor financiador de la educación superior en Colombia, maximizando el número de créditos activos e incrementando las oportunidades de cooperación nacional e internacional para la inclusión social; soportados en una operación financiera sostenible, un modelo de gestión efectivo, tecnología de punta y personal altamente calificado; orientados a alcanzar altos niveles de satisfacción en nuestros clientes.



Fuente: Oficina Asesora de Planeación ICETEX

De acuerdo con las metas establecidas para los indicadores corporativos se presentan los resultados de la vigencia 2014, en el marco de los cuatro retos trazados por la Presidencia del ICETEX, expuestos en las siguientes tablas.

1. Contribuir con el incremento de la cobertura con calidad y pertinencia en la educación superior, en los niveles de menor desarrollo económico de la población.

2. ESTRATEGIA Y ADMINISTRACIÓN

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

La planeación estratégica como en cualquier institución es cambiante acorde a los nuevos requerimientos y necesidades que deben ser alineadas frente a la política nacional, a las condiciones del mercado de capitales, del mercado financiero y de todos aquellos cambios que lleguen a repercutir en el desarrollo de la institución, por ello esta administración ha promovido constantemente la revisión, el control y ejecución de las estrategias y objetivos específicos de cada área misional para lograr el coherente alineamiento de todas las dependencias involucradas en el desarrollo de la entidad.

Esta administración ha seleccionado el modelo del Balanced Score Card como soporte administrativo y de control que permite el seguimiento a través de la definición de las estrategias e indicadores apropiados para una mejor gestión administrativa.

Se ha iniciado nuevamente durante los últimos meses la revisión de la nueva misión y visión que deberá estar acompañada de los objetivos estratégicos y el mapa corporativo que deberá ser definido en la siguiente administración.

Presento a continuación la nueva misión y visión definida por el cuerpo directivo del ICETEX, la cual estará sujeta a revisión de acuerdo con lo mencionado anteriormente.

Misión

Somos el aliado que acompaña a los Colombianos, en el acceso a la educación superior, para realizar sus sueños profesionales.

Visión

Ser la entidad de los Colombianos que genera inclusión y transformación social, a través del acceso a la educación superior en Colombia y el exterior.

2. Consolidar la sostenibilidad financiera del ICETEX y asegurar el cumplimiento de las metas y objetivos trazados.
3. Lograr nuevas alianzas estratégicas que involucren al sector privado, entes territoriales y sector cooperativo para sumar esfuerzos que conlleven a nuevas oportunidades para los jóvenes colombianos.
4. Generar acciones, junto con las instituciones de educación superior, que conlleven a la disminución de la deserción.

ICETEX OBJETIVOS CORPORATIVOS RESULTADO VIGENCIA 2014								
						RESULTADO INFORMACIÓN CONSOLIDADA 31 DE DICIEMBRE DE 2014		
PERS	LINEAMIENTO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	NOMBRE INDICADOR	FORMULA	TIPO DE INDICADOR	META 2014	RESULTADO	CUMPLIMIENTO FRENTE A LA META
IMPACTO SOCIAL	Educativo	Satisfacer las necesidades de financiación en la educación superior en Colombia y en el exterior, dando prioridad a la población de bajos recursos económicos y con mérito académico.	Porcentaje de estudiantes de educación superior financiados con crédito ICETEX	$\frac{\text{Número de personas con crédito educativo año X}}{\text{Número de matriculados susceptibles de financiación con crédito educativo ICETEX año X}} * 100\%$	Eficacia Efectividad	23%	22%	96%
			Número de créditos nuevos aprobados por ICETEX	Número de créditos aprobados	Eficacia	73.210	93.556	128%
			Total créditos legalizados	$\frac{\text{Número total de créditos legalizados con Vabilidad jurídica}}{\text{Número total de créditos aprobados}} * 100\%$	Eficacia	75% (Márgen + o - 5%)	72%	100%
		Llegar a la población vulnerable mediante la innovación de mecanismos de asignación que contemplen la política de focalización del Gobierno Nacional y la sostenibilidad financiera.	Nuevos subsidios de sostenimiento para estudiantes de escasos recursos	Número de subsidios de sostenimiento	Eficacia Efectividad Equidad	24.786	29.510	119%
			Número de beneficiarios que reciben el subsidio a la Tasa según lo dispuesto en la Ley 1547 de 2012	Número de beneficiarios de subsidio a la Tasa (Estratos 1, 2 y 3 del Pregrado)	Eficacia Efectividad Equidad	341.717	353.749	104%
		Contribuir en la articulación de la política pública que propenda por la calidad, pertinencia y ampliación de cobertura en la Educación Superior	Beneficiarios que acceden a programas acreditados	$\frac{\text{Número de créditos de pregrado aprobados en programas con acreditación de alta calidad}}{\text{Número total de créditos aprobados en pregrado}} * 100\%$	Eficacia	37,0%	39%	105%
			Beneficiarios de posgrado que acceden a los programas de maestría y doctorado	$\frac{\text{Número de beneficiarios con Vabilidad jurídica de posgrado que acceden a los programas de maestría y doctorado}}{\text{Número total de créditos aprobados en posgrado}} * 100\%$	Eficiencia	31%	31%	100%
		Fortalecer la imagen corporativa de la entidad	Nivel de satisfacción al cliente	Aplicación de encuesta	Transparencia Efectividad	Establecimiento de línea base frente a los estudios sindicados del sector financiero de Colombia.	Línea base establecida General: 74,09% Beneficiarios actuales : 72,50% Grandes Clientes: 78,84%	100%
			Nivel de posicionamiento - Top of Mind	Aplicación de encuesta	Transparencia Efectividad	Establecimiento línea base	Línea base establecida Crédito Educativo: 80,6 % Becas: 79,7 %	100%

						RESULTADO INFORMACION CONSOLIDADA 31 DE DICIEMBRE DE 2014			
LINEAMI ENTO ESTRA TÉGICO		OBJETIVO ESTRATEGICO	NOMBRE INDICADOR	FORMULA	TIPO DE INDICADOR	META 2014	RESULTADO	CUMPLIMIENTO FRENTE A LA META	
G E S T I O N F I N A N C I E R A	Gestión efectiva de los recursos financieros	Optimizar los recursos de la entidad	Participación de los gastos operacionales en el presupuesto total	$\frac{[(\text{Presupuesto ejecutado (acumulado) de gastos operacionales} / \text{Presupuesto ejecutado (acumulado) de gastos e inversión}) \times 100\%]}{}$	Eficiencia Economía	≤ 3,19%	2,85%	110%	
			Eficiencia Operativa	$\frac{[(\text{Gastos operativos promedio}) \times 12 / \text{mes} - 1]}{}$	Eficiencia	≤ 2,45%	2,01%	118%	
		Optimizar la estructura y asegurar la sostenibilidad financiera	Incremento de recursos para invertir en Educación Superior	$\frac{[\text{Recursos para inversión acumulados del año a calcular} / \text{Recursos para inversión del año inmediatamente anterior}] \times 100\%}{}$	Eficacia	106,98%	105,4%	98,5%	
P R O C E S O S I N T E R N O S	Servicio orientado al cliente	Solución en primer contacto	(Total de atenciones solucionadas en primer nivel / Total de atenciones) * 100%	Eficacia Efectividad	≥ 80%	95%	119%		
		Garantizar, con calidad, un eficiente y efectivo servicio al cliente	Porcentaje de atenciones virtuales en el mes	$\frac{(\text{Número de atenciones en los canales virtuales} / \text{Total de atenciones recibidas en todos los canales}) \times 100\%}{}$	Eficacia	≥ 20%	32%	160%	
	Eficiencia operacional	Garantizar un proceso de cobranza óptimo, oportuno y confiable.	Cartera activa vencida con mora mayor a 30 días	$\frac{[\text{Valor de cartera activa mayor a 30 días} / \text{Valor Total de cartera activa}] \times 100\%}{}$	Eficiencia	ICV < 15%	13%	113%	
		Armonizar los procesos de la entidad, acordes con la nueva estructura, enfocados en eficacia, eficiencia, efectividad y confiabilidad.	Avance del proyecto de Optimización y alineación de los procesos de la Entidad	$\frac{(\text{Procesos optimizados} / \text{Total de procesos de la entidad}) \times 100\%}{}$	Eficiencia	20%	20%	100%	
	Gestión efectiva de aliados estratégicos	Fortalecer el sistema de riesgo de manera integral	Calificación de Riesgo de la entidad	Diagnóstico Firma de calificación	Efectividad	AAA F1+	AAA F1+	100%	
		Consolidar la gestión de alianzas nacionales e internacionales y de fondos en administración bajo una estructura sólida para el otorgamiento de créditos y becas	Crecimiento en el número de beneficiarios de los programas de alianzas nacionales	$\frac{[(\text{Número de nuevos beneficiarios de alianzas nacionales año actual} - \text{Número de nuevos beneficiarios de alianzas nacionales año anterior}) / \text{Número de nuevos beneficiarios de alianzas nacionales año anterior}] \times 100\%}{}$	Eficacia	2%	4,23%	212%	
A P R E N D I Z A J E Y C R E C I M I E N T O	Gestión y Desarrollo del Talento Humano	Asegurar el talento humano con las dimensiones: del saber con el conocimiento, del saber hacer con las habilidades y del ser con las actitudes y valores orientados al cumplimiento de los objetivos institucionales.	Cobertura del plan de Capacitación	$\frac{(\text{Cantidad de funcionarios Capacitados} / \text{Cantidad de funcionarios}) \times 100\%}{}$	Eficacia	85% (Márgen de + ó - 5%)	101%	101%	
			Fomentar Sentido de Pertenencia y Compromiso Institucional.	Medición Clima y cultura	$\frac{(\text{Actividades ejecutadas medición clima y cultura} / \text{Actividades programadas medición clima y cultura}) \times 100}{}$	Eficacia	100%	100%	100%
			Diseñar e implementar un modelo de gobierno de tecnología que apoye la operación y estrategia que permita contar con la información necesaria con criterios de seguridad y calidad	Modelo de Gobierno de IT	$\frac{(\text{Buenas practicas implementadas} / \text{Total de buenas practicas a implementar}) \times 100\%}{}$	Eficiencia	100%	100%	100%
	Modernización Tecnológica								

Nueva Estructura Organizacional

Como hemos podido observar en el presente informe, el importante desarrollo que ha tenido el ICETEX en los últimos años sus cifras tanto de activos como de beneficiarios se han incrementado considerablemente lo que requiere una nueva estructura organizacional capaz de responder a los requerimiento de este crecimiento sostenido y a la realidad y necesidad de modernizar su estructura organizacional, la cual debe ser soportada por un desarrollo tecnológico con aplicativos que permitan el funcionamiento y control de la institución y que minimicen de esta forma los riesgos inherentes a la actividad financiera y dentro de ellos el riesgo del manejo y administración de la información.

En el año 2014 y con la aprobación de la Junta Directiva se inició el estudio y evaluación con el acompañamiento de la Universidad de los Andes de las necesidades, requerimientos, así como de las debilidades de la estructura actual. Las conclusiones de este importante estudio se resumen en la necesidad de la modificación de la estructura organizacional con la redistribución de funciones dentro de las áreas misionales, la creación de nuevas divisiones y dependencias y la articulación entre todas ellas que permita con mayor flexibilidad el desarrollo del objeto social de esta gran institución.

Es importante avanzar y culminar este proceso el cual se resume en los anexos presentados por la Oficina Asesora de Planeación Grupo de Administración y Seguimiento Estratégico.

Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, “Prosperidad para Todos”: Igualdad de oportunidades para la prosperidad social

Política Integral de Desarrollo y Protección Social: Formación de capital humano

Estrategias

Fortalecimiento de la financiación de la educación: a través del incremento de los recursos dirigidos a otorgar nuevos créditos y

subsidios a estudiantes de bajos recursos, fortaleciendo de esta manera al ICETEX y su capacidad de oferta de créditos.

Implementar estrategias de permanencia pertinentes, teniendo en cuenta características poblacionales y territoriales: por medio de apoyo económico, a través de la ampliación de créditos ICETEX destinados a financiar el pago de la matrícula y gastos complementarios. Parte de estos recursos se utilizarán como estímulos (subsidios o becas) a los 20 mejores bachilleres de cada departamento.

Promover la articulación de la educación media, con la superior y la educación para el trabajo: en el cuatrienio 2010-2014 se implementará el Programa para el Fomento y Fortalecimiento de la articulación entre la Educación Media, Técnica y la Educación Superior, a cargo del Ministerio de Educación Nacional (MEN) y que mediante convenios y alianzas entre las Instituciones de Educación Media con diferentes entidades, se focalizará en las regiones con menores índices de absorción estudiantil. Contará con el apoyo financiero a los estudiantes del Fondo de Fomento a la Educación Media (FEM), ya constituido por el MEN y el ICETEX, asignando subsidios a la matrícula a quienes cursen simultáneamente el nivel de educación media y programas técnico profesionales.

POLÍTICA: 3. Cerrar brechas con enfoque regional en Educación Superior (Acceso y
PROYECTO: 2. Fortalecimiento de la financiación de la educación superior

Indicadores	Vigencia	2014
Porcentaje de estudiantes de educación superior financiados con crédito ICETEX	Meta	23%
	Avance	22%
	Cumplimiento	96%
Nuevos subsidios de sostenimiento para estudiantes de escasos recursos económicos	Meta	24.786
	Avance	29.510
	Cumplimiento	119%
Número de créditos nuevos aprobados por ICETEX	Meta	73.210
	Avance	93.556
	Cumplimiento	128%
Número de créditos nuevos girados por ICETEX	Meta	58.569
	Avance	66.706
	Cumplimiento	114%

Metas Gobierno - ICETEX

Fuente: Ministerio de Educación Nacional

Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, “Todos por un Nuevo País”: Paz, Equidad, Educación

IV. Colombia la más educada

d. Construcción del sistema de educación terciaria con mayor acceso, calidad y pertinencia

2) Financiación para el acceso a la educación superior

Financiación de la oferta de educación superior: para aumentar la cobertura de la educación superior es necesario aportar los recursos temporales que permitan realizar inversiones en infraestructura y en la formación de los docentes en doctorados y maestrías. Para realizar estas inversiones es importante focalizar los esfuerzos de financiación de Findeter, Icetex, regalías y otras fuentes gubernamentales. Esta financiación adicional para atender necesidades puntuales de las IES no deberá afectar la base presupuestal. Además, para la educación superior pública deberán buscarse mecanismos para garantizar flujos estables de recursos en el tiempo. En este sentido, se suscribirán acuerdos de desempeño con las instituciones de educación superior que permitan el acceso a recursos con compromisos para el mejoramiento de la calidad de la educación.

Con el fin de ampliar y hacer más eficiente el acceso al crédito por parte de las instituciones de educación superior, éstas podrán acceder a crédito de financiamiento para su desarrollo a través del Icetex, el cual asumirá las funciones del Fondo para el Desarrollo de la Educación Superior (Fodesepe).

En el caso particular de las universidades públicas, se desarrollarán planes de fomento a la calidad, que permitan a estas instituciones acceder a asistencia técnica por parte del Ministerio de Educación Nacional para el fortalecimiento en aspectos de gestión y de calidad, y que promuevan el uso de recursos por resultados. Como insumo para mejorar el esquema de financiación de estas universidades, el Ministerio de Educación Nacional y el Departamento Nacional de Planeación definirán una canasta de educación superior integral per cápita, que deberá ser actualizada periódicamente y deberá tener en cuenta las diferencias entre aglomeraciones, ciudades intermedias, zona rural y zona rural dispersa.

Indicadores y metas

Indicador	Metas				
	2015	2016	2017	2018	2015-2018
Bachilleres beneficiados con crédito - Beca para programas profesionales de licenciatura en Instituciones Educativas Certificadas con alta calidad	250	250	500	1.000	2.000
Estudiantes de poblaciones vulnerables beneficiados con nuevos créditos condonables y/o subsidios de sostenimiento	26.179	35.614	35.614	35.614	133.021
Porcentaje de créditos nuevos de pregrado aprobados en Programas o Instituciones Educativas Certificadas con alta calidad	45%	50%	55%	60%	60%

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

TALENTO HUMANO

Plan Institucional de Capacitación

Como una política clara de esta administración se fijó el reforzamiento de la capacitación del recurso humano, en cada uno de los diferentes campos para favorecer a nuestros funcionarios y capacitarlos adecuadamente acorde a las estrategias y a las necesidades de la institución, resumimos a continuación las acciones formativas realizadas hasta mayo de 2015.

Acciones formativas ejecutadas y funcionarios capacitados

ACCIÓN FORMATIVA - PIC 2014			ACCIÓN FORMATIVA - PIC 2013		
	BENEFICIARIOS	HORAS		BENEFICIARIOS	HORAS
PROGRAMA DE INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO SARLAFT	1	5	37 JORNADAS DE DERECHO TRIBUTARIO	2	36
SEMINARIO TALLER MODELOS PARA EL SEGUIMIENTO Y LA CUANTIFICACIÓN DEL RIESGO OPERATIVO SARO	2	16	ACCIONES CORRECTIVAS, PREVENTIVAS Y DE MEJORA EN UN SGC	11	16
OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO OPERATIVO	12	20	ACTUALIZACIÓN EN ISO 19011:2011	17	8
PREPARACIÓN EXAMEN PMP	22	40	COBIT V5	9	24
TOGAF 9.1 - CERTIFICACIÓN	3	16	ESPECIALIZACIÓN ESCOLTA PERSONAS	5	60
ACTUALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PROCESO DE PLANEACIÓN	11	32	FUNDAMENTACIÓN DE ESCOLTA	5	100
ANÁLISIS FINANCIERO PARA EL OTORGAMIENTO DE CRÉDITO	10	32	INDICADORES DE GESTIÓN	11	16
MANEJO ACERTADO DE LA CARTERA Y LA COBRANZA	10	15	MANEJO Y USO DE ARMAS DE FUEGO	5	16
MANEJO DE TESORERÍA	10	30	NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO	10	24
BRIGADAS DE EMERGENCIA	14	10	NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF	16	48
CARGUE DE HOJAS DE VIDA - SIGEP	27	3	PROGRAMA DE INDUCCIÓN E-LEARNING - ICETEX	18	8
SEGURIDAD VIAL TOLERANCIA Y ALCOHOLEMIA	5	6	SARO - SARLAFT	115	2
CONGRESO NACIONAL NOVEDADES EN LA SEGURIDAD SOCIAL PARA EL SECTOR PÚBLICO	2	30	TOTALES	224	358
GESTIÓN CONTRACTUAL PRIMERA FASE	30	2			
GESTIÓN CONTRACTUAL TERCERA FASE	74	4			
GESTIÓN DOCUMENTAL	39	1			
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	133	2			
GESTIÓN CONTRACTUAL SEGUNDA FASE	23	3			
CAPACITACIÓN EN CONTRATACIÓN PÚBLICA Y DERECHO DISCIPLINARIO - PCN	41	16			
CONTROL DE REQUERIMIENTOS	15	40			
MANEJO OPERATIVO DE IBM SPSS STATISTICS	2	16			
NEGOCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	12	16			
ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS FIDUCIARIOS	8	24			
CURSO CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	11	24			
CURSO CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO / INCOMPLETO	3	14			
CURSO CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y CALIDAD JURÍDICA	14	24			
CURSO DE PRESENTACIONES GERENCIALES Y PROFESIONALES DE ALTO IMPACTO TÉCNICAS PARA UN RESULTADO EXITOSO	40	45			
CURSO GESTIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL RSE	13	48			
NUEVOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITAL / INC	10	42			
NUEVOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITAL / INC	1	42			
SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN EN CONTRATACIÓN ESTATAL	7	44			
SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN EN CONTRATACIÓN ESTATAL / INC	3	28			
TALLER EN NEGOCIACIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	4	44			
TOTALES	614	749			

ACCIÓN FORMATIVA - PIC 2015		BENEFICIARIOS
ACTUALIZACIÓN EN GESTIÓN EFECTIVA DEL PRESUPUESTO		2
SEMINARIO TALLER INFORMACIÓN TRIBUTARIA EN MEDIOS MAGNÉTICOS PARA LA DIAN		1
12° CONGRESO ANDINO DE CONTACT CENTERS & BPO		1
39 JORNADAS DE DERECHO TRIBUTARIO		1
CONVENCIÓN BANCARIA		2
EXCEL INTERMEDIO (EN CURSO)		48
HABILIDADES COMERCIALES Y DE NEGOCIACIÓN (EN CURSO)		32
TOTALES		87

Fuente: Secretaría General ICETEX

Programa de Bienestar Social

La medición del clima organizacional es fundamental para la definición de las estrategias y acompañamiento de los funcionarios en la búsqueda del bienestar de cada uno de ellos y el mejoramiento continuo que lleven al mejor entendimiento y desarrollo de los funcionarios y de la institución.

Esta medición fue realizada por una firma especializada (Franklin Covey) la cual se aplicó al 98% de los funcionarios, será esta la base de las estrategias de capacitación y motivación en búsqueda de la mejor y continua relación con los funcionarios.

Como acciones de intervención se realizaron las siguientes actividades:

ACCIÓN FORMATIVA - PBS 2014	BENEFICIARIOS	HORAS
FRANKLIN COVEY LEADERSHIP		
LIDERAZGO GRANDIOSO	12	24
361*		
EFFECTIVIDAD SIN ESTRÉS	16	16

Fuente: Secretaría General ICETEX

Los programas de Bienestar Social son procesos permanentes orientados a crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral de los funcionarios, el mejoramiento de su nivel de vida y el de su núcleo familiar. Estos programas permiten elevar los niveles de satisfacción, eficacia, eficiencia y efectividad e identificación de los funcionarios con la entidad para la cual laboran.

Actividades y Beneficiarios Programa de Bienestar Social

Actividad	Beneficiarios 2013	Beneficiarios 2014	Beneficiarios 2015
Aporte Educativo	209	349	115
Educación Formal	1	10	4
Programa de Necesidad Médica Familiar	2	7	1
Programa de Formación Artes y Artesanías	22	40	6
Programa de Escuelas Deportivas	54	238	17
Acondicionamiento Físico	27		
Vacaciones Recreativas	33		22
Semana de la Salud	188	186	186
Semana Cultural	Todos los funcionarios		
Olimpiadas Deportivas	115	117	117
Jornada de Fin de Año	190	195	195
Exámenes de Ingreso y Retiro	87		
Cine Familiar			85
Torneos Deportivos			43
Talleres			48
Caminata Ecológica de Integración			58
Feria de servicios			Todos los funcionarios

Fuente: Secretaría General ICETEX

INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES

A través de los proyectos a cargo del área de Infraestructura Física se realizaron las siguientes actividades:

2014

- ✓ Readecuación del área de parqueaderos para acondicionar la sala de conductores
- ✓ Implementación de Nuevos Puntos de Atención al Usuario, se adecuó el punto de atención al usuario en Barrancabermeja, para atender la demanda de crédito educativo en esta región.
- ✓ Mantenimiento locativo de las instalaciones, redes y mobiliario en los puntos de atención al usuario de las ciudades de Armenia, Medellín, Pereira, Villavicencio Tunja, Yopal, Cali y Pasto.

2013

- ✓ Readecuación del área de los pisos 3 y 9 para acondicionar las oficinas para la Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología, Oficina De Relaciones Internacionales y Oficina Asesor Presidencia.
- ✓ Implementación de nuevos puntos de atención al usuario, de acuerdo con estudios de mercado a nivel nacional, luego de los cuales la entidad ubicó puntos de atención en las ciudades de San Andrés, Leticia y Mocoa, para atender la demanda de crédito educativo en estas regiones.
- ✓ Readecuación y traslado del punto de atención al usuario en la ciudad de Riohacha.
- ✓ Para la prestación del servicio al usuario el ICETEX cuenta con 26 Puntos de Atención, 19 propios, seis en arriendo y uno en comodato a nivel nacional, a los cuales se les hace mantenimiento preventivo y correctivo.

La entidad cuenta con un comité de bienes, a través del cual se hace una revisión periódica de la obsolescencia de los mismos, con lo cual se toman decisiones sobre la baja de los bienes que hayan terminado su vida útil.

CONTRATACIÓN

Tal como lo menciono durante esta rendición de cuentas fue mi propósito convertir la institución en un modelo de transparencia y buen gobierno en cada una de las actuaciones y ejercicio de las actividades en cada área misional y por cada funcionario, fue de mis primeras actuaciones el revisar los manuales de contratación y por ello recurrí a la Procuraduría General de la Nación en la búsqueda de lograr de este manual un derrotero estricto y transparente en la contratación pública que nos permitiera ser a través de él cada vez más vigilantes en el propósito de total transparencia y honestidad.

Acogiendo las recomendaciones de la Procuraduría fue remitido en su momento al Ministerio de Educación para el concepto de su departamento jurídico y conocer las buenas prácticas adicionales que pudieran ser incorporadas

A través del Acuerdo No. 030 de fecha 17 de septiembre de 2013, el ICETEX adoptó el nuevo Manual de Contratación, este manual de contratación fue modificado por medio del Acuerdo No. 019 del 19 de Junio de 2014 y se definieron en el las modalidades de contratación como son: Selección Pública, Lista Corta, Contratación Directa, Mínima Cuantía y Subasta Inversa.

Es de resaltar la creación de los comités de evaluación y contratación los cuales congregan a la mayoría del staff directivo en sus diferentes instancias para lograr de esta forma la participación colectiva y los controles entre las diferentes áreas misionales. Estos comités permiten propender por la óptima coordinación de las acciones de gestión precontractual, contractual y post contractual para la cobertura de las necesidades al interior del ICETEX, en cumplimiento de sus objetivos misionales, funcionales, programas y proyectos, así como velar por el cabal cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales vigentes en materia de contratación. A continuación discriminamos las modalidades de contratación y los montos establecidos para cada una:

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CUANTÍA NUEVO MANUAL DE CONTRATACIÓN
SELECCIÓN PÚBLICA	Para celebrar contratos iguales o superiores 1.000 SMLMV, es decir \$644.350.000
INVITACIÓN POR LISTA CORTA	Para celebrar contratos iguales o superiores a 400 SMLMV e inferior a 1000 SMLMV, es decir \$257.740.000 hasta \$644.349.000.
CONTRATACIÓN DIRECTA	Para contratos con cuantía inferior a 400 SMLMV, es decir \$257.739.000
MÍNIMA CUANTÍA	Para contratos con cuantía igual o menor a 30 SMLMV, es decir \$19.330.500
SUBASTA INVERSA	Bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización.

Fuente: Secretaría General

Informe de contratación 2013 – Mayo 2015

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CANTIDAD	VALOR \$
2013		
INVITACIÓN POR LISTA CORTA	3	1.193.030.000
CONTRATACIÓN DIRECTA	193	14.348.579.192
MÍNIMA CUANTÍA	33	252.052.138
SUBASTA INVERSA	2	1.195.451.220
TOTAL VIGENCIA 2013	231	16.989.112.550
2014		
SELECCIÓN PÚBLICA DEL CONTRATISTA	19	25.400.429.077
INVITACIÓN POR LISTA CORTA	11	3.759.278.387
MENOR CUANTÍA	16	2.099.309.959
CONTRATACIÓN DIRECTA	191	9.631.569.846
MÍNIMA CUANTÍA	102	1.065.830.985
SUBASTA INVERSA	6	5.794.165.337
TOTAL VIGENCIA 2014	345	47.750.583.591
2015		
SELECCIÓN PÚBLICA DEL CONTRATISTA	3	14.086.956.621
INVITACIÓN POR LISTA CORTA	3	1.203.041.862
MENOR CUANTÍA	16	1.428.300.767
CONTRATACIÓN DIRECTA	82	1.988.686.791
MÍNIMA CUANTÍA	33	374.765.284
SUBASTA INVERSA	1	62.000.000
TOTAL VIGENCIA 2015	138	19.143.751.325

CONVENIOS Y CONTRATOS SUSCRITOS	CANTIDAD
2013	
CONVENIOS Y CONTRATOS MISIONALES	478
CONTRATOS PARA LA OPERACIÓN DEL ICETEX	231
TOTAL CONTRATOS 2013	709
2014	
CONVENIOS Y CONTRATOS MISIONALES	274
CONTRATOS PARA LA OPERACIÓN DEL ICETEX	345
TOTAL CONTRATOS 2014	619
2015	
CONVENIOS Y CONTRATOS MISIONALES	41
CONTRATOS PARA LA OPERACIÓN DEL ICETEX	139
TOTAL CONTRATOS 2015	180

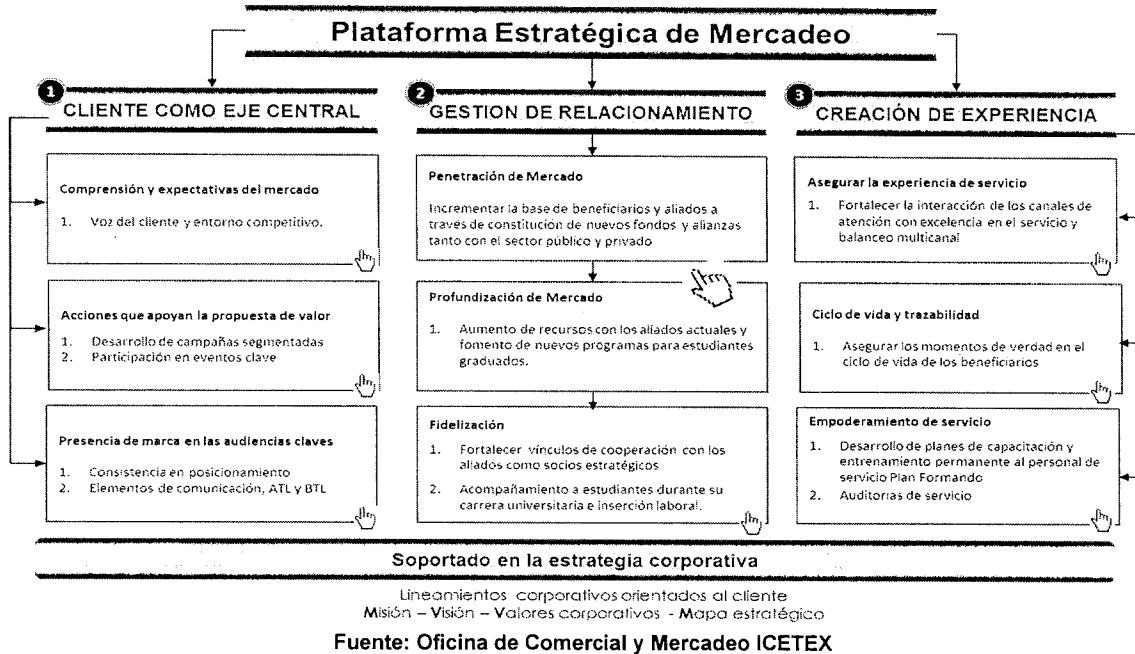
Fuente: Secretaría General ICETEX

GESTIÓN DE MERCADEO, COMERCIAL Y SERVICIO

La tendencia cada día mayor de la utilización de los medios electrónicos y de comunicación a través de ellos o de las redes sociales llevó al ICETEX al cambio estratégico del mercadeo, la estrategia comercial y el servicio. El desarrollo de nuevas herramientas que permite la evolución en la gestión de relacionamiento, experiencia se ve enmarcado hoy en día en la oferta de nuestros servicios a través de estos medios para mejorar la comunicación la interacción y la experiencia misma de nuestros beneficiarios. Presentamos a continuación un detalle de cada una de las acciones encaminadas al desarrollo de la nueva estrategia comercial.

La ejecución de la estrategia comercial del ICETEX, así como las actividades de mercadeo y de gestión del servicio al ciudadano, se enmarcan en el desarrollo de la plataforma estratégica de mercadeo, la cual busca apoyar el cumplimiento de los cuatro objetivos corporativos de la Entidad, y el logro de los siguientes elementos:

1. Generar relacionamiento con nuestros beneficiarios y aliados.
2. Maximizar la gestión comercial.
3. Fomentar la excelencia del servicio multicanal.



En el desarrollo de los frentes de la plataforma en mención, se enumeran los siguientes:

1. Cliente como eje central

Se adelantó el estudio de posicionamiento e imagen de la Entidad, con los clientes actuales y potenciales y el entorno institucional, cuyos resultados de la medición respecto al nivel de conocimiento del Instituto, obtuvo un *top of mind* de 80,6% para crédito educativo y un 79,7% para becas, porcentajes con una amplia diferencia sobre los obtenidos por entidades que prestan servicios similares a los del ICETEX. (Fuente: Yanhaas, empresa de investigación)

De igual forma, se realizaron mediciones periódicas que permitieron conocer el nivel de satisfacción de los beneficiarios y aliados de la Entidad.

Así mismo con el fin de generar acciones que apoyan la propuesta de valor, la entidad desarrolló diferentes campañas de mercadeo, que de manera segmentada, brindaron soluciones a los beneficiarios, de acuerdo con sus expectativas y necesidades.

a) Campaña Promoción institucional:

Se desarrolló un nuevo concepto de marca “ICETEX tu punto de partida” con una aplicación iconográfica y un spot televisivo que permitió vincular a cada servicio y producto ofrecido, un estímulo positivo alrededor de la Educación Superior.



Fuente: Oficina de Comercial y Mercadeo ICETEX

El spot televisivo que se desarrolló bajo el concepto “Sé el director de tus sueños, ICETEX tu punto de partida”, buscó conectar a los jóvenes con los productos y servicios ofrecidos por la Entidad. Este mensaje institucional se transmitió durante el mes de diciembre en los canales nacionales, así como la promoción de productos particulares en las temporadas académicas.

b) Campañas de fidelización:

De manera permanente se realizaron campañas para apoyar temas esenciales para el servicio y la comunidad académica, como los Foros Virtuales del ICETEX, con la participación de conferencistas de alto nivel nacional e internacional, transmitidos en vivo desde el portal de internet y disponible en la página de la Entidad.

Al corte del mes de junio de 2015, se contó con un número superior a las 253.384 visitas a este sitio.

Los temas tratados en estos foros fueron los siguientes:

1. Marketing personal para una efectiva vinculación laboral - Jhon Badel
2. Etno-educación, construcción de un país diverso - Sheila Walker

3. Haz realidad tu sueño emprendedor - Hugo Fernando Valderrama
4. El poder de la comunicación inteligente - Sonia González
5. Profesionalmente feliz, laboralmente efectivo - Andrés Ramírez
6. Disciplina, la clave del éxito - Kenji Yokoi
7. Innovando en los vacíos - Pedro Medina

c) Campañas de apoyo al servicio

• Campaña migración de extracto físico a virtual

Desde el punto de vista del servicio se desarrollaron iniciativas, como la migración de extracto físico a virtual, en la cual se estimuló el pago de las facturas a través de canales electrónicos.



Fuente: Oficina de Comercial y Mercadeo ICETEX

• Campaña de Educación Financiera:

Este nuevo espacio en su fase inicial superó las 174.917 visitas con el módulo de educación y de protección al consumidor, a través de cuatro secciones: Educación, Protección, Planeación y tus Productos; los jóvenes pueden identificar conceptos importantes para realizar transacciones más seguras y eficientes como consumidores financieros.



Fuente: Oficina de Comercial y Mercadeo ICETEX

2. Gestión de relacionamiento

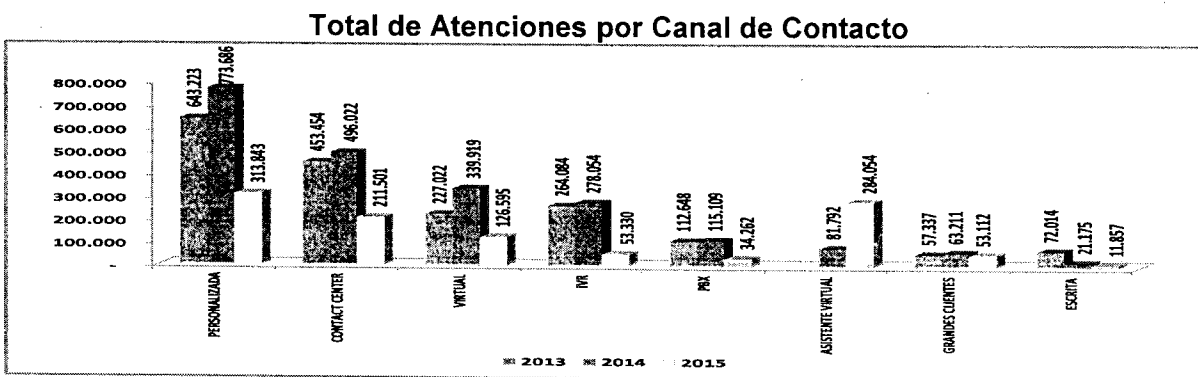
Se trata de fortalecer las actividades de gestión comercial, como la definición de visitas por parte de los Asesores Territoriales, con el fin de llegar con propuestas de valor a los diferentes tipos de prospecto, y su conocimiento previo del tipo de actividad en el que se desarrollan.

Se trabajó en aspectos como mantenimiento de clientes y en maximizar la relación comercial con las Instituciones de Educación Superior (IES), Constituyentes de Fondos y Alianzas, entre otros.

Se realizaron un total de 942 visitas a las IES y Constituyentes de Fondos de todo el País. Adicionalmente, la participación de la Entidad en 344 eventos clave, fue muy importante por cuanto se brindó información del ICETEX a los 91.877 participantes interesados en adquirir alguna de las líneas de crédito o becas internacionales, y los procesos que se realizan a través del portal de internet para acceder a la información o solicitudes de los productos y servicios de la Entidad.

3. Creación de experiencia

De igual manera, podemos mencionar la creación de la experiencia, que constituye el tercer frente de la plataforma de mercadeo, la cual centra sus esfuerzos en garantizar el acceso de los ciudadanos a los servicios a través de los distintos canales de atención. Para apoyar este proceso, la Entidad cuenta con un Modelo de Servicio Multicanal el cual les permitió a los usuarios y beneficiarios acceder a la información de la Entidad.



El modelo de servicio dispuesto por el ICETEX para la atención de los beneficiarios, cuenta con diferentes niveles para asegurar la experiencia de los mismos con el Instituto. A través de los canales del primer nivel, los beneficiarios acceden al mayor número de soluciones a sus solicitudes y requerimientos con una participación del 95%.

Frente al desempeño del portal de internet del ICETEX, al cierre de junio de 2015, hubo 111.297.414 de páginas vistas, convirtiéndose en una herramienta fundamental para la Entidad.

Número de páginas visitadas en el portal de internet del ICETEX

No.	Página	No. veces vista	% respecto total pág. vistas
1	Home	17.151.992	24%
2	Sección de crédito educativo	4.555.206	6%
3	Consulta de resultados	4.091.611	6%
4	Estado de cuenta	3.436.764	5%
5	Crédito a Largo Plazo Acces	2.980.459	4%
6	Calendario de crédito por universidades	2.793.388	4%
7	Descarga de recibo y pago en línea	2.313.016	3%
8	Sección de pagos	2.232.324	3%
9	Renovación de crédito	1.718.050	2%
10	Crédito a Mediano Plazo	1.492.087	2%
11	Atención al ciudadano	1.145.523	2%
12	Sección de Fondos en Administración	956.621	1%
13	Sección de Becas	951.163	1%

No.	Página	No. veces vista	% respecto total pág. vistas
14	Becas vigentes	947.011	1%
15	Formulario de solicitud de crédito ACCES	817.926	1%
16	Asignación operadores de cobranza	537.996	1%
17	10 mil créditos becas	469.178	1%
18	Fondo Comunidades Negras	435.649	1%
19	Fondo Víctimas del Conflicto Armado	431.303	1%
20	Sección Alianzas ACCES	428.587	1%

Total páginas vistas de todo el Portal 70.985.330 100%

Fuente: Oficina de Comercial y Mercadeo ICETEX

Otro aspecto importante por resaltar son las acciones de mejora al modelo de servicio, con el fin de brindar mayores atenciones en el primer nivel y optimizar aquellas que se debían escalar a un área misional para una respuesta. Entre la relación de mejoras, se mencionan las siguientes en la tabla anexa.

Mejoras en los canales del Front Office

ITEM	TIPIFICACIÓN	ASESOR PERSONALIZADA
1	Actualización de datos(dirección, correo electrónico, teléfono)	En línea
2	Cambio de estado sin actualizar datos	En línea
3	Cambio de tipo de documento de identidad	En línea
4	Anulación de crédito (estado aprobado)	En línea
5	Explicación resultados víctimas de conflicto	En línea
6	Factura no generada	En línea
7	Cargar garantías y corregir	En línea
8	Consulta de viabilidad jurídica	En línea

Fuente: Oficina de Comercial y Mercadeo ICETEX

Canales dispuestos para la atención de los ciudadanos

El ICETEX con el fin de facilitar la participación de los ciudadanos se detalla información de los canales dispuestos para la atención.

Atención Presencial	27 Oficinas a nivel nacional dispuestas para la Atención al Ciudadano. Se ofrece orientación e información de manera personalizada e inmediata y la gestión de los principales trámites y servicios. Horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:30 p.m.
Atención Telefónica	Línea gratuita fuera de Bogotá: 018000-916821, Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. IVR 7 días a la semana las 24 horas. Línea a nivel nacional (con costo) 01900 3313777 y Bogotá 417 3535, PBX: +57 (1) 382 1670; Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m.
Portal Web Sistema de Atención Virtual	Sitio Web www.icetex.gov.co atención al ciudadano, opción sistema de atención virtual, el ciudadano puede formular consultas, quejas y hacer seguimiento al estado de sus trámites. Se encuentra disponible las 24 horas del día.
Asistente virtual	Es un avatar con el cual los ciudadanos interactúan para formular preguntas de índole general y que estas sean respondidas en línea. Se encuentra disponible las 24 horas los 365 días del año.

Fuente: Oficina de Comercial y Mercadeo ICETEX

GESTIÓN OPERATIVA

LOGROS DE LA GESTIÓN DE TECNOLOGÍA

Al inicio de la administración se realizó un estudio en detalle sobre las fortalezas, debilidades y amenazas contra la institución profundizando el análisis del manejo administrativo, operativo y tecnológico de la entidad con el fin de tomar las acciones pertinentes para la estabilización y mayor control sobre cada una de las actividades misionales comprometidas en el desarrollo institucional.

Al tener relevancia en el control organizacional presento un resumen de las principales acciones y anexo en detalle el informe presentado por las diferentes áreas misionales sobre las acciones y avances que han repercutido en el mejor control y desarrollo organizacional sin dejar de anotar que al ser proyectos de gran envergadura como la definición de un nuevo core que permita la centralización de los diferentes aplicativos estos deberán continuar dentro de los cronogramas propuestos y muchos de ellos ya debidamente aprobados dentro de las vigencias futuras por la Junta Directiva.

Actividades Desarrolladas

- Tomar el total de la operación de desembolso y administración de cartera del ICETEX.
- Separar los procesos operativos de los misionales con las vicepresidencias de crédito y cobranza, fondos en administración y el área de relaciones internacionales.
- Fortalecer la plataforma tecnológica y los procesos de gobierno de TI.
- Mejorar el desempeño y crear nuevas funcionalidades en los aplicativos de alto impacto.
- Implementar un modelo robusto de continuidad tecnológica (DRP).
- Estabilizar la operación con el fin de realizar un trabajo de planeación estratégica de tecnología que permita en el mediano plazo un soporte adecuado a las necesidades de ICETEX de manera confiable, oportuna y segura.

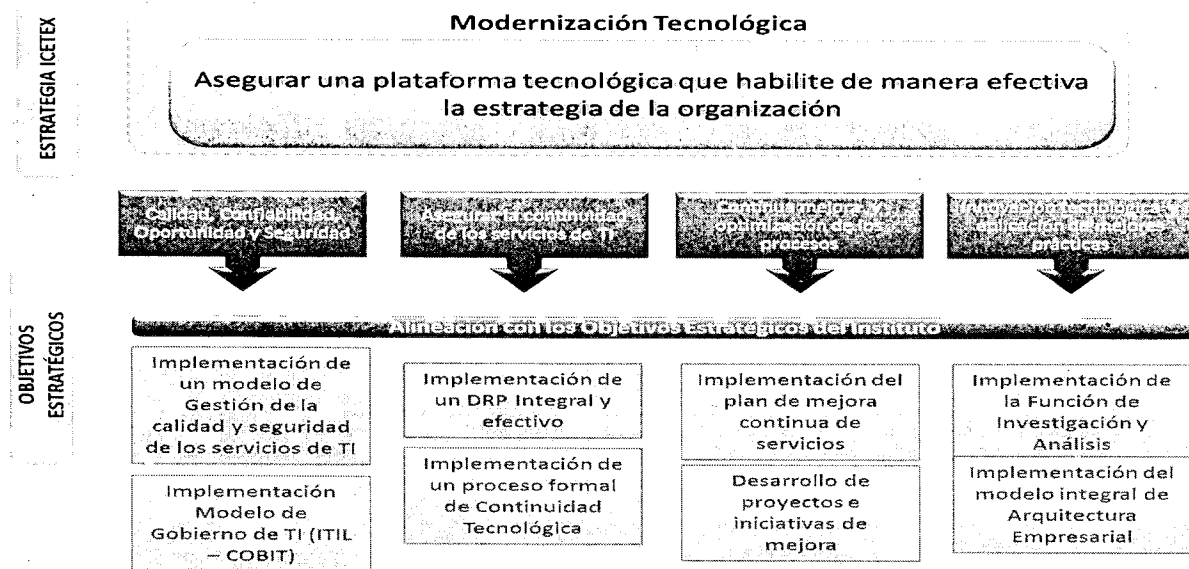
De acuerdo con los lineamientos estratégicos del ICETEX, la gestión operativa aporta de manera transversal al desempeño de las diferentes áreas, por lo que los planes de acción se han enfocado en el fortalecimiento y mejoramiento de los procesos en:

- Gestión de tecnologías de la información
- Gestión y administración de cartera
- Gestión de desembolsos

Para el logro de los objetivos, se han establecido planes, que obedecen a fases en los programas estratégicos. A continuación los avances más representativos:

1. Gestión de Tecnologías de la Información

El siguiente gráfico muestra la alineación del programa de modernización frente a los objetivos estratégicos.



El programa de modernización en materia tecnológica tiene una planeación que se ejecutará entre el año 2014 y el 2018, y se concentra en 4 programas básicos:

- Gobierno y Gestión de TI
- Continuidad Tecnológica (DRP)
- Infraestructura y Seguridad de la Información
- Sistemas de Información y Aplicaciones

Los principales avances logrados en cada uno de los programas fueron:

Gobierno y Gestión de TI

Se dio inicio a la adopción del modelo de gobierno de TI basado en el marco de referencia *COBIT*, que establece los dominios de acción y procesos para la adquisición e implementación de soluciones tecnológicas y la entrega y soporte de las mismas.

Se llevó a cabo la implementación del Sistema de Gestión de Mesa de Ayuda ARANDA, el cual apoya el proceso de gestión de requerimientos e incidentes.

Continuidad Tecnológica

Alineados al plan de continuidad de negocios, se realizaron las siguientes actividades para complementar el plan de recuperación de desastres (DRP por sus siglas en inglés)

- ✓ Se diseñó y configuró para la nueva infraestructura, el mecanismo de contingencia para dar continuidad tecnológica.
- ✓ Análisis de capacidad de la plataforma que soporta las aplicaciones Core. Luego del diagnóstico y de manera preventiva, se consolidó un plan de acción para el reemplazo de los servidores y el almacenamiento.
- ✓ Migración bases de datos sistemas *Core Oracle 11g*
- ✓ Se realizaron pruebas de contingencia para los componentes programados para 2014.

Sistemas de Información y Aplicaciones

Basados en la programación, se finalizaron las siguientes actividades.

- ✓ Contratación e implementación software de contratación – Orión
- ✓ Contratación de la fábrica de software con estándares de calidad *CMMI*
- ✓ Desarrollo herramienta Comité de Crédito y centrales de riesgo
- ✓ Nuevos requerimientos y proyectos. A través de la fábrica de software se atendieron 12 requerimientos importantes y modificaciones o ajustes al software, con el fin de evacuar las solicitudes de las diferentes áreas.
- ✓ Entre los requerimientos más importantes se encuentran:
 - Mejoras al proceso de cierre
 - Mejoras al proceso de facturación
 - Ajustes a los procesos de desembolsos
 - Automatización de fondos fase
 - Nuevas funcionalidades para atención del fondo Sapiencia
 - Automatización de comité de crédito Fases 1 y 2
 - Generación de reportes de centrales de riesgo

Infraestructura y Seguridad de la Información

Los principales avances en este frente fueron:

- ✓ Contratación diagnóstico de código seguro del aplicativo misional - C&CTEX
- ✓ Ejecución de pruebas de vulnerabilidad sobre sistemas operativos, bases de datos y el aplicativo misional – C&CTEX.
- ✓ Migración del Directorio Activo de Windows Server 2003 a la última versión liberada Windows Server 2012.
- ✓ Outsourcing de Impresión con 13 equipos de impresión y fotocopiado en la sede principal, con servidor independiente, administración central y en sitio, logrando:
 - Ahorro debido al monitoreo y control de los trabajos de impresión.
 - Privacidad y confidencialidad de las impresiones a través de código de acceso.
 - Estadísticas de impresión por personas y áreas.
- ✓ Puesta en producción de la nueva infraestructura de hardware de servidores para las bases de datos Oracle.
- ✓ Se realizó la compra de 174 computadores, con un presupuesto cuyo alcance esperado era una adquisición de 110 equipos.

2. Gestión y Administración de Cartera

El proceso de administración de cartera se enfocó en la centralización de la operación y la optimización de los procesos, dentro de lo que se destaca:

- ✓ Se asumió la operación de administración de cartera la cual estaba tercerizada, logrando una disminución del costo de operación superior al 50%, obteniendo adicionalmente mejoras al seguimiento de las actividades ejecutadas.
- ✓ Se consolidó la totalidad de la administración de la cartera, incluyendo lo referente a fondos en administración que al cierre del 2014 contaba con más de 120.000 obligaciones. A la fecha se ejecuta de manera centralizada y estándar las operaciones de atención de

requerimientos, aplicación de novedades y cierre de cartera, entre otras.

- ✓ Se centralizó en la Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología, el proceso de impresión y distribución de facturación y notificación a los beneficiarios y se realizó la implementación de la distribución de facturación electrónica, logrando al cierre del 2014 una población de más de 74.000 beneficiarios migrados a facturación electrónica.
- ✓ Se adelantó la contratación del servicio de impresión y distribución de facturación y notificación a los beneficiarios para los años 2015 y 2016 el cual inició operaciones el 1 de Enero de 2015 que incluye costos por rangos de operación optimizando los valores del contrato.
- ✓ Se estandarizó el procedimiento de Condonaciones y se implementaron controles como que las solicitudes son presentadas y aprobadas por el Comité de Cartera.
- ✓ Fueron implementados ajustes al módulo de facturación, que han permitido mejorar la calidad de la información y disminuir considerablemente el tiempo de entrega de información para iniciar la distribución.
- ✓ Se implementaron controles para procedimientos críticos como condonaciones, devoluciones de saldos a favor y devolución de garantías.

3. Gestión de Desembolsos

Los procesos de desembolso son vitales para el mejoramiento de los indicadores operacionales del ICETEX, por lo que fue necesaria su revisión y optimización, y se lograron avances importantes en los tiempos de los giros y calidad de los mismos. Se logró en el periodo:

- ✓ Implementación y estabilización del aplicativo DESEMBOLSOS.NET, y avances en la automatización del proceso de desembolsos.
- ✓ Generación del modelo de gobierno, gestión, planeación y seguimiento de la operación, relacionada al nuevo aplicativo. Lo anterior incluye la elaboración semanal de informes de seguimiento:
 - El informe global de desembolsos para seguimiento a todos los desembolsos

- Reporte de subsidios pendientes para seguimiento a estados especiales de los subsidios pendientes.
 - Reporte Crédito Exterior para el control del estado de los documentos y soportes para desembolso de créditos exterior.
 - Reporte de giros rechazados con las causales de rechazo de giros, reprogramación de los desembolsos subsanados y depuración de casos no subsanados.
-
- ✓ Revisión, optimización y publicación de los procesos de desembolsos.
 - ✓ Plan de reducción tiempos de atención de solicitudes. La gestión de desembolsos atiende un gran parte de los requerimientos de la entidad y se ha logrado aumentar el número de respuestas oportunas.
 - ✓ Puesta en producción del nuevo esquema de operación de las tarjetas recargables, para mejorar oportunidad de desembolsos de sostenimiento, seguimiento y control.
 - ✓ Inventario de todos los subsidios desembolsados o pendientes de desembolso para la vigencia de 2014 y registro de los mismos en un reporteador con *log* de auditoría.
 - ✓ Integración de toda la operación de desembolsos de Fondos en Administración y parcialmente de los desembolsos de la Oficina de Relaciones Internacionales.
 - ✓ Puesta en operación del proceso de conciliación de los giros con recursos propios, realizado con las Instituciones de Educación Superior (IES).

3. METAS Y PROYECCIONES DEL ICETEX

Para 2015 el ICETEX estima colocar 56.727 créditos y adicionalmente realizar cerca de 277.536 giros para renovaciones. Los recursos estimados para cumplir con estas metas se estiman en \$1.17 billones. Lo que representa un incremento en la colocación de recursos para créditos y subsidios, del 16,5% con respecto a 2014.

Para cumplir con este objetivo, el ICETEX cuenta con diversas fuentes de recursos, entre las que se encuentra un préstamo del Banco Mundial, por USD 200 millones, el cual fue aprobado durante mi gestión con firma

del contrato el día 22 de diciembre de 2014. Dicho crédito tiene un periodo de desembolsos de cinco años. En 2015 el Instituto espera recibir de la entidad multilateral aproximadamente USD 75 millones.

Para los próximos cinco años se tienen las siguientes perspectivas, las metas están sujetas a las directrices del Plan Nacional de Desarrollo y a los recursos aprobados en las vigencias respectivas:

PERSPECTIVA	META
Cobertura de la educación superior	Adjudicar 356.092 nuevos créditos ICETEX.
Permanencia en la educación superior	• Renovaciones de crédito: 1.543.078 giros de renovación para garantizar cohortes, inversión \$7.2 billones • Subsidios de sostenimiento: 493.240 giros para garantizar cohortes (84.908 nuevos beneficiarios), inversión \$639 mil millones (Ley 1450 de 2011) • Condonar 25% deuda por graduación: A 61.789 beneficiarios, inversión \$172 mil millones (Ley 1450 de 2011) • Tasa de Interés Real 0%: 277.348 nuevos estudiantes, inversión \$2.5 billones (Ley 1547 de 2012) • Condonar el 100% para los Mejores Saber PRO: A 1.723 créditos, inversión \$19 mil millones (Ley 1547 de 2012)
Programas Especiales a través de Fondos de la Nación	Beneficiario con nuevos créditos condonables a: • 7.500 Indígenas, inversión \$106 mil millones (Ley 64/89) • 10.000 Afrocolombianos, inversión \$174 mil millones (Ley 70/93) • 6.500 Médicos Residentes, inversión \$161 mil millones (Ley 100/93) • 3.844 Mejores Bachilleres, inversión \$182 mil millones (Ley 1546/12) • 250 Reservistas de Honor, inversión \$5 mil millones (Ley 14/90)



Fuente: Oficina Asesora de Planeación ICETEX

PERSPECTIVA	RETOS
Sostenibilidad Financiera	• Implementación de mejores prácticas de recuperación de cartera. • Ejecución del Proyecto con Banco Mundial (USD 200 Millones) • Marco Fiscal con independencia para ICETEX
Fortalecimiento de la Gestión de recursos de terceros	• Incremento de Fondos y Alianzas • Programa de fidelización de usuarios y fortalecimiento de la presencia regional
Fortalecimiento de la estructura organizacional	• Revisión y redefinición estructura organizacional acorde a las necesidades de la entidad financiera • Fortalecimiento tecnológico, con seguridad y disponibilidad, para mejorar eficiencia operativa orientado a los servicios virtuales y cero papel. • Creación unidad de ética y cumplimiento

Fuente: Oficina Asesora de Planeación ICETEX

Requerimiento recursos vigencias futuras

De acuerdo con lo definido en el plan financiero de la entidad conforme a las nuevas condiciones de las líneas de crédito aprobadas durante 2015 por parte de la Junta Directiva de la entidad y teniendo en cuenta los aportes incluidos en el Marco de Gasto de Mediano Plazo para el periodo 2015-2018 por parte del Ministerio de Educación, a continuación se muestra la proyección de los ingresos totales requeridos y las necesidades de financiamiento que se hace necesario conseguir durante el periodo mencionado para lograr los objetivos propuestos.

RUBRO	▼ AÑO 2015	▼ AÑO 2016	▼ AÑO 2017	▼ AÑO 2018
PRESUPUESTO DE INGRESOS	1.551.094.104.019	2.540.207.120.255	2.453.371.970.818	2.943.619.804.960
DISPONIBLE INICIAL	34.716.521.954	68.696.182.841	58.522.267.446	60.677.260.508
INGRESOS DE LA VIGENCIA	1.516.377.582.065	2.471.510.937.414	2.394.849.703.372	2.882.942.544.453
INGRESOS OPERACIONALES	711.227.056.505	941.621.221.298	1.245.314.958.290	1.571.488.072.190
RECAUDO DIRECTO DE CARTERA	644.505.506.100	855.329.907.421	1.127.520.595.613	1.416.885.993.423
INGRESOS POR FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	17.735.341.766	18.799.462.274	19.927.430.012	21.123.075.815
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	5.777.447.460	6.066.319.834	6.369.635.826	6.688.117.618
OTROS INGRESOS OPERACIONALES	43.208.761.179	61.425.531.769	91.497.296.839	126.790.885.334
INGRESOS NO OPERACIONALES	187.730.706.937	294.872.061.135	385.824.974.192	487.614.160.964
RECURSOS DE CRÉDITO EXTERNO O INTERNO	150.289.746.752	259.334.140.974	30.376.112.274	0
OTROS INGRESOS DE ENDEUDAMIENTO	0	0	303.887.413.262	439.887.425.157
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES REINTEGRO ALIANZAS	25.408.586.984	32.737.920.160	42.158.147.075	44.926.735.807
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES GARANTÍAS	2.800.000.000	2.800.000.000	2.800.000.000	2.800.000.000
APORTES DE LA NACIÓN	617.419.818.623	1.235.017.654.981	763.709.770.890	823.840.311.299

Fuente: Oficina Asesora de Planeación ICETEX

Así mismo, se muestra la proyección de los gastos e inversiones que se ejecutaran en las vigencias mencionadas.

RUBRO	▼ AÑO 2015	▼ AÑO 2016	▼ AÑO 2017	▼ AÑO 2018
PRESUPUESTO DE GASTOS Y DE INVERSION	1.482.397.921.178	2.481.684.852.808	2.392.694.710.311	2.882.959.547.637
PRESUPUESTO DE GASTOS	107.792.454.909	127.394.696.784	144.385.639.742	174.984.220.378
GASTOS OPERACIONALES	43.928.074.952	46.943.406.199	50.698.608.070	52.346.282.397
GASTOS NO OPERACIONALES	63.864.379.957	80.451.290.585	93.687.031.672	122.637.937.981
SERVICIO DE LA DEUDA	63.109.400.365	79.666.111.809	92.870.445.744	121.788.688.615
PRESUPUESTO DE INVERSION	1.374.605.466.269	2.354.290.156.024	2.248.309.070.569	2.707.975.327.259
PROGRAMA DE CREDITOS EDUCATIVOS	1.338.319.695.208	2.316.583.754.119	2.209.104.412.585	2.667.212.482.953
CREDITOS REEMBOLSABLES	1.176.736.237.088	1.602.459.964.880	2.031.535.459.922	2.447.997.750.872
FONDOS INSTITUCIONALES	21.257.149.280	27.994.978.306	27.984.072.428	34.440.988.086
CREDITO PREGRADO PAIS	333.864.807.068	495.965.358.400	659.685.539.356	814.975.253.282
CREDITO POSTGRADO PAIS	78.872.898.629	88.360.622.417	98.186.448.765	106.847.430.914
CREDITO ESTUDIOS EXTERIOR	45.600.536.816	79.231.902.821	93.332.893.383	103.648.794.553
PREGRADO PAIS ACCES	697.140.845.295	910.907.102.936	1.152.346.505.989	1.388.085.284.037
CREDITOS CONDONABLES	161.583.458.120	714.123.789.239	177.568.952.663	219.214.732.081
PROYECTOS RELACIONES INTERNACIONALES	8.961.540.640	9.230.706.860	9.507.960.866	9.793.545.804
MEJORAMIENTO CALIDAD EDUCACIÓN SUPERIOR	78.834.345.186	208.519.677.026	46.722.780.954	71.685.304.396
PROYECTOS DE LEY	73.787.572.294	496.373.405.353	121.338.210.843	137.735.881.881
PROGRAMA DE MODERNIZACION Y TRANSFORMACION INSTITUCIONAL	36.285.771.061	37.706.401.905	39.204.657.984	40.762.844.306

Fuente: Oficina Asesora de Planeación ICETEX

4. OTROS ASPECTOS RELEVANTES DE LA GESTIÓN

Procesos Jurídicos

A través de la Oficina Jurídica de la entidad y la Secretaría General se mantiene un control estricto sobre los diferentes procesos que pueden llegar a afectar a la institución y al fijar estas dependencias responsables directos sobre la supervisión de estos actos y llevando estos procesos ante las diferentes instancias requeridas.

En el momento actual cursan 56 procesos, los cuales se muestran en anexo impreso.

Como principio de transparencia, honestidad y buen gobierno, durante mi administración estuvimos atentos a cualquier posible hecho que pudiese llegar a afectar la institución, su buen nombre y reputación, así como ser vigilantes hacia los beneficios adquiridos por los usuarios de los créditos o programas de la entidad.

Al tener conocimiento de algunos de ellos, a nivel institucional procedimos a presentar las correspondientes denuncias en averiguación contra desconocidos por posible manipulación, cambios o adulteración de los documentos públicos que podrían llegar a afectar las decisiones de los diferentes procesos del ICETEX.

Estos denuncios fueron presentados ante la fiscalía en dos ocasiones por dos eventos diferentes en los días 4 de agosto de 2014 y 26 de mayo de 2015

Por encontrarse los procesos en etapa de investigación me veo obligado a abstenerme de entrar en detalle, sin antes destacar la gran colaboración por parte de la fiscalía en atender oportunamente esta denuncia con avances importantes que dará a conocer la fiscalía en su momento oportuno.

Estas son las actuaciones de una administración que se ha destacado por actuar en cumplimiento de las normatividades y así mismo el control sobre cualquier acto ilícito que pueda llegar a afectar la institución.

Informes Contraloría

Durante esta administración se han realizado dos visitas ordinarias y una extraordinaria, que han generado tres informes, de los cuales el primero hace referencia a la administración anterior en la vigencia fiscal 2012, los dos siguientes a las vigencias fiscales 2013 y 2014, este último pendiente de ser entregado al ICETEX, sobre el cual presentaré alcance al presente informe una vez se tenga conocimiento.

Esta administración ha acogido en forma rigurosa cada una de las diferentes recomendaciones y correctivos plasmados en los informes los cuales han servido adicionalmente al desarrollo estratégico de objetivos claros y acciones afirmativas para generar un continuo mejoramiento administrativo y organizacional, que se ven reflejados en el propio reconocimiento de la contraloría en la disminución de los hallazgos, así como de resaltar el fenecimiento de la cuenta sobre el ejercicio de mi administración correspondientes al año 2013. Dicha gestión fue calificada con un porcentaje de cumplimiento en la gestión general del 88,53% y en la gestión financiera del 100%, que muestra una gran mejoría frente a los resultados de la auditoría de 2012 en la cual se obtuvo un 78,92% de cumplimiento de la gestión general y un 100% de cumplimiento de la gestión financiera.

Es este gran reconocimiento sobre el esfuerzo de todo el equipo de trabajo y de cada uno de los funcionarios del ICETEX, que con un gran sentido de compromiso y responsabilidad han sabido responder a los grandes retos de nuestra institución.

Detallo a continuación el resumen de cada uno de estos informes, los cuales se anexan como soporte de esta rendición de cuentas:

Vigencia	Hallazgos	Tipo de Hallazgos			
		Incidencia Fiscal	Incidencia Disciplinaria	Hallazgo Administrativo	Otra incidencia
2012	43	1	18	24	
2013	16		1	14	1

Fuente: Oficina de Control Interno ICETEX

Administración Colegio Miguel Antonio Caro

La historia del Colegio Miguel Antonio Caro, data, desde el 04 de noviembre de 1952, momento en el cual Colombia y España, firmaron un tratado internacional denominado: “Acuerdos especiales de Carácter Cultural” y establecieron que los estados debían cederse mutuamente sendos terrenos para la sede de las instituciones educativas Miguel Antonio Caro de propiedad de Colombia- en España y Reyes Católicos – de propiedad de España- en Colombia.

En el año 1975, el ICETEX suscribió un convenio interadministrativo con la Universidad Complutense de Madrid para el mantenimiento del Colegio por un término de 6 años, el cual fue prorrogado sucesivamente hasta enero de 2010, fecha en la cual el ICETEX y la Universidad Complutense acordaron que la fecha final e improrrogable del convenio para el mantenimiento sería el 31 de julio de 2010.

El 21 de julio de 2009 la Universidad Complutense registro el pleno dominio sobre la parcela sin tener en cuenta los Acuerdos internacionales de 1980 y 1952 de terreno en la que se encuentra construido el Colegio Mayor.

La entrega del Colegio Miguel Antonio Caro, se hizo por parte de la Universidad Complutense con el argumento de que este no cumplía con la normatividad de las condiciones de habitabilidad española y que debía adecuarse a la mayor brevedad.

A partir de esta fecha el ICETEX ha cumplido la función de administrar y realizar el pago de los servicios públicos, la vigilancia, el aseo, el mantenimiento de la jardinería, y seguros sobre los bienes del Colegio Mayor Miguel Antonio Caro, a partir del 30 de junio de 2010, dada la condición de dada la condición de administrador de acuerdo a lo preceptuado en el artículo tercero (3) de la Ley 34 de 1969.

Sobre la titularidad del Colegio Mayor Miguel Antonio Caro, debe precisarse que no se discute dicha titularidad, ni por parte de la Universidad Complutense, ni del Gobierno Español, pues es claro que el mismo pertenece al Estado Colombiano, empero, el Ministerio de Relaciones Exteriores procedió a la contratación de la firma de

abogados De Andrés y Artiaño en España, abogados reconocidos que actúan en el país Ibérico, para realizar la gestión de los actos que permitan regularizar la propiedad.

Las gestiones que ha realizado el ICETEX sobre los aspectos fundamentales del Colegio Miguel Antonio Caro, son:

- Acompañamiento en la regularización de los derechos de propiedad.
- Ampliación del plazo para poner en funcionamiento el Colegio Miguel Antonio Caro.

Regularización De Los Derechos De Propiedad Del Colegio Miguel Antonio Caro

Sobre la Regularización de los Derechos de Propiedad del Colegio Mayor "Miguel Antonio Caro," el Señor Embajador de Colombia en España, Fernando Carrillo y el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, firmaron el 21 de abril del 2014, la escritura pública número 1.516 ante el notario de Madrid D. Javier de Lucas y Cadenas, por la cual la Universidad Complutense de Madrid ratifico la cesión a título gratuito del terreno, hecha a la república de Colombia en el año 1962 y mediante la escritura pública Nro. 3107 del 17 de octubre de 2013, otorgada ante el mismo Notario, se protocolizo la declaración de Obra Nueva de las edificaciones del Colegio. Ello implicó un avance en este proceso, puesto que con anterioridad a la firma de las citadas escrituras Colombia carecía de una escritura que reconociera legalmente la existencia del edificio y su titularidad. En adelante Colombia cuenta con un título sobre el edificio.

No obstante lo anterior, el carácter gratuito de la cesión realizada por el Gobierno de España a la república de Colombia, se hizo como una obligación modal, que consistió en que esta última debía destinar el inmueble entregado a la "construcción del Colegio Mayor Miguel Antonio Caro", estableciendo además que dicha cesión "era revocable y revertirán el terreno y las edificaciones en el construidas a la Ciudad

Universitaria de Madrid, previa indemnización del valor de estas al Gobierno de la República de Colombia, si este deseará destinar a fines distintos de los indicados establecimientos docentes instalados en dicho terreno o sufrieran estos, debido al Gobierno de la República de Colombia, alguna interrupción en su funcionamiento por tiempo mayor de dos años”

Ampliación del plazo para poner en funcionamiento el Colegio Miguel Antonio Caro.

En cuanto a la Ampliación del plazo para poner en funcionamiento el Colegio Mayor “Miguel Antonio Caro,” el Rector de la Universidad Complutense de Madrid remitió al señor Embajador de Colombia en España, copia del oficio de fecha 22 de abril de 2014 mediante el cual se señala lo siguiente:

“(..) Es voluntad de la Universidad Complutense de Madrid la de otorgar a la República de Colombia, en su condición de titular del edificio del C.M “Antonio Caro”, un nuevo plazo de dos años, a contar desde la firma de la reciente escritura, al Objeto de que el Colegio Mayor se encuentre en pleno funcionamiento y en el ejercicio del destino que el Acta de 28 de abril de 1962, atribuía al mismo como colegio mayor Universitario (...).”

Mediante comunicación suscrita por el rector de la Universidad Complutense, fechada a 25 de mayo de 2015, se aceptó la solicitud presentada por la República de Colombia, a través del Señor Embajador Fernando Carrillo Flórez, de ampliar el plazo para la finalización de las obras emprendidas en el Colegio Mayor Miguel Antonio Caro, hasta el 22 de febrero de 2017.

En lo que respecta al funcionamiento del predio del Colegio Miguel Antonio Caro, el ICETEX se encuentra adelantando un proceso de selección publica, que tiene por objeto “Seleccionar un colaborador privado para que bajo su propia cuenta y riesgo se encargue de llevar a cabo la adecuación, remodelación, puesta en funcionamiento, mantenimiento y operación del Colegio Mayor Miguel Antonio Caro

ubicado en Madrid – España”, proceso de selección que se ha realizado con el acompañamiento de la firma consultora Cremades Calvo y Sotelo.

El proceso fue publicado en la página Web del ICETEX, en el Portal Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co, en el link www.icetex.gov.co/ProcesoColegioMiguelAntonioCaro y en la página de la cancillería www.cancilleria.gov.co

En el desarrollo del proceso de selección, se han surtido las siguientes etapas de acuerdo al cronograma inicialmente previsto:

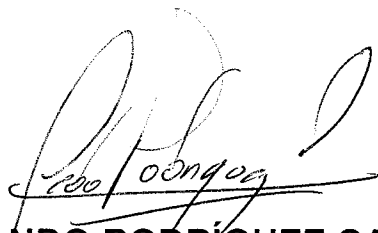
ETAPA	FECHA
Aviso en la página web del ICETEX y en el portal de Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co	12/03/2015
Publicación del estudio Previo de Conveniencia y Oportunidad.	12/03/2015
Publicación del proyecto de pliego de condiciones de la selección pública del Colaborador Privado	12/03/2015-18/03/2015
Visita al edificio	19/03/2015
Plazo para presentar observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones.	24/03/2015
Publicación de Aviso –Vista al Edificio	19/03/2015; y los días 07/04/2015 y 09/04/2015

La publicación del acto de apertura, la respuesta a las observaciones y la publicación del pliego definitivo se tenía prevista para el 26 de Junio de 2015, por decisión del Ministerio de Educación Nacional no se han surtido las etapas antes mencionadas, hasta tanto no se tenga nombrado el nuevo Presidente para la entidad.

Al cumplir estos dos años y tres meses de gestión agradezco nuevamente al señor Presidente de la Republica Doctor Juan Manuel Santos Calderón, al Ministerio de Educación Nacional por esta gran oportunidad de servir al País y avanzar en el gran propósito del Gobierno de buscar cada día una Nación con mayor equidad a través de la educación como pilar fundamental del desarrollo sostenible de Colombia.

Agradezco de igual forma a los miembros de la Junta Directiva, a los miembros del Comité Financiero y de los demás comités establecidos en la institución que regulan y controlan el normal funcionamiento, por el acompañamiento permanente que se refleja en los resultados positivos descritos en este informe de gestión.

Un reconocimiento especial a nuestro cuerpo directivo y a cada funcionario de la institución que hicieron posibles los logros obtenidos en beneficio de millones de Colombianos.



FERNANDO RODRÍGUEZ CARRIZOSA
Presidente

Adjunto se entregan informes de empalme realizados por los directivos de cada una de las dependencias de la entidad, informes de las auditorías realizadas por la Contraloría General de la República vigencias 2012 y 2013 e informe de procesos jurídicos en curso.

ANEXOS

Estados Financieros del ICETEX (Millones de \$)

Balance General

		ACTIVO	
		A 31-12-2014 DD/MM/AAAA	A 31-12-2013 DD/MM/AAAA
DISPONIBLE, Neto	(NOTA 4)	\$ 76.622,1	\$ 105.377,7
INVERSIONES	(NOTA 5)	78.074,9	89.784,0
Inversiones Negociables en Títulos de Deuda		\$ 78.074,9	89.784,0
CARTERA DE CRÉDITOS, Neto	(NOTA 6)	2.653.421,9	2.361.154,2
Créditos y Operaciones de Leasing Financiero de Consumo, Otras Garantías		3.102.556,4	2.746.754,7
Categoría A, Riesgo Normal		2.772.496,6	2.390.795,1
Categoría B, Riesgo Aceptable		72.378,4	80.484,8
Categoría C, Riesgo Apreciado		50.881,8	62.645,5
Categoría D, Riesgo Significativo		79.725,3	81.877,3
Categoría E, Riesgo de Incobrabilidad		127.074,3	130.952,0
Menos: Provisión		(449.134,5)	(290.858,0)
Menos Provisión General		0,0	(94.742,5)
CUENTAS POR COBRAR	(NOTA 7)	6.766,9	5.003,3
Intereses		3.893,9	4.725,5
Pago por Cuenta de Clientes Consumo		2.726,9	3.366,8
Otras		10.966,5	6.600,5
Menos: Provisión		(10.820,4)	(9.689,5)
BIENES REALIZABLES, RECIBIDOS EN PAGO Y BIENES RESTITUIDOS	(NOTA 8)	402,3	830,3
Bienes Recibidos en Pago Diferentes a Vivienda		2.135,2	2.135,2
Menos: Provisión		(1.732,9)	(1.304,9)
PROPIEDADES Y EQUIPO, Neto	(NOTA 9)	12.285,0	12.690,1
Terrenos, Edificios y Construcciones en Curso		11.116,1	11.116,1
Equipo, Muebles y Enseres de Oficina		3.250,3	3.265,2
Equipo de Computación		4.729,5	4.941,3
Equipo de transporte		331,0	447,6
Menos: Depreciación Acumulada		(7.108,6)	(7.046,8)
Menos: Provisión		(33,3)	(33,3)
OTROS ACTIVOS, Neto	(NOTA 10)	21.167,6	13.992,2
Gastos Anticipados y Cargos Diferidos		670,5	920,2
Otros		20.499,8	13.074,7
Menos: Provisión		(2,7)	(2,7)
VALORIZACIONES		7.805,7	7.805,7
Propiedades y Equipo		7.805,7	7.805,7
TOTAL ACTIVO		2.856.546,4	2.596.637,5

PASIVO Y PATRIMONIO			
	A	31-12-2014	A
		DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
PASIVO			
DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES	(NO)	\$ 100.949,5	\$ 81.543,4
Depósitos especiales	\$	100.949,5	\$ 81.543,4
CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS (NOTA 12)		606.841,1	606.841,1
Entidades del Exterior		606.841,1	606.841,1
CUENTAS POR PAGAR (NOTA 13)		25.330,7	26.014,9
Intereses		9.857,2	9.857,2
Comisiones y Honorarios		0,0	0,3
Otras		15.473,5	16.157,4
TÍTULOS DE INVERSIÓN EN CIRCULACIÓN (NOTA 14)		2.854,4	4.028,4
OTROS PASIVOS (NOTA 15)		223.935,6	227.843,0
Obligaciones Laborales Consolidadas		1.133,8	915,4
Ingresos Anticipados		11.962,2	11.112,2
Otros		210.839,6	215.815,4
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES (NOTA 16)		2.778,8	2.420,2
Impuestos		1.218,5	985,4
Otros		1.560,3	1.434,8
TOTAL PASIVO EXTERNO		962.690,1	948.691,0
TOTAL PASIVO		962.690,1	948.691,0
PATRIMONIO			
CAPITAL FISCAL (NOTA 17)		741.374,5	597.172,5
Aportes Sociales		741.374,5	597.172,5
RESERVAS (NOTA 18)		230.969,3	175.364,4
Reservas Legales		230.969,3	175.364,4
SUPERÁVIT O DÉFICIT		109.551,0	109.551,0
Valorizaciones		7.805,7	7.805,7
Revalorización del Patrimonio		100.635,2	100.635,2
Otros -Donaciones		1.110,1	1.110,1
UTILIDAD DE EJERCICIOS ANTERIORES		610.953,0	610.953,0
UTILIDAD DEL EJERCICIO		201.008,5	154.905,6
TOTAL PATRIMONIO		1.893.856,3	1.647.946,5
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2.856.546,4	2.596.637,5

Estado de Resultados

INSTITUTO COLOMBIANO DE CÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PÉREZ" - ICETEX
 ESTADOS DE RESULTADOS
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013



(Millones de Pesos)

	PERÍODOS COMPRENDIDOS							
	DEL	1/01/2014	AL	31-dic-14	DEL	1/01/2013	AL	31-dic-13
INGRESOS OPERACIONALES DIRECTOS			\$	409.951,1			\$	349.032,8
Intereses y Descuento Amortizado Cartera de Créditos y Otros Intereses	\$	388.903,0			\$	322.954,0		
Utilidad en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos de Deuda		4.180,6				3.496,6		
Comisiones		16.782,7				18.113,6		
Cambios		84,8				4.468,6		
GASTOS OPERACIONALES DIRECTOS				46.382,9				46.481,7
Intereses, Prima Amortizada y Amortización de Descuento		46.145,1				41.753,5		
Comisiones		237,8				187,1		
Cambios		0,0				4.541,1		
RESULTADO OPERACIONAL DIRECTO				363.568,2				302.551,1
OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES - NETO				(56.614,0)				(44.398,9)
INGRESOS OPERACIONALES				688,6				2.511,9
Otros (NOTA 21)		688,6				2.511,9		
GASTOS OPERACIONALES				(57.302,6)				(46.910,8)
Gastos de Personal		(14.998,0)				(13.198,0)		
Otros (NOTA 21)		(42.304,6)				(33.712,8)		
RESULTADO OPERACIONAL ANTES DE PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES				306.954,2				258.152,2
PROVISIONES				(128.989,2)				(128.458,6)
Cartera de Créditos		(127.952,1)				(127.505,8)		
Cuentas por Cobrar		(594,1)				(631,2)		
Otras		(443,0)				(321,6)		
DEPRECIACIONES				(1.022,7)				(953,7)
AMORTIZACIONES				(942,9)				(1.242,4)
RESULTADO OPERACIONAL - NETO				175.999,4				127.497,5
INGRESOS NO OPERACIONALES (NOTA 22)				51.120,6				53.279,9
GASTOS NO OPERACIONALES (NOTA 22)				(26.111,5)				(25.871,8)
RESULTADO NETO NO OPERACIONAL				25.009,1				27.408,1
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA				201.008,5				154.905,6
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$		\$	201.008,5	\$		\$	154.905,6

Las notas a los estados financieros del numeral 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros.

Estado de Flujos de Efectivo

INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR

"MARIANO OSPINA PÉREZ" - ICETEX

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013



(Millones de Pesos)

	2014	2013
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta del ejercicio	\$ 201.008,5	154.905,6
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo neto provisto en las actividades de operación:		
Depreciaciones	1.022,7	953,7
Amortizaciones	942,9	1.242,4
Provisiones para:		
Cartera de créditos	127.952,1	127.505,8
Cuentas por cobrar	594,1	631,2
Protección bienes recibidos en pago	428,1	221,5
Propiedades planta y equipo	-	33,3
Cesantías	833,1	722,2
Recuperación y reintegro de provisiones para:		
Propiedades y equipo	-	(434,1)
Recuperación otras provisiones	(1,0)	(35,5)
Reintegro Cuentas por cobrar	(680,9)	(2.500,5)
Ingreso no operacional deudas castigadas	(49.595,3)	(47.914,8)
	<u>81.495,8</u>	<u>80.425,2</u>
Cambios en activos y Pasivos de Operación		
Recuperación deudas castigadas	49.595,3	47.914,8
Incremento Cartera de créditos	(420.219,8)	(489.733,1)
Incremento (Disminución) Cuentas por cobrar	(1.676,8)	7.491,7
(Disminución) Incremento cuentas por pagar	(684,2)	5.484,5
(Disminución) Incremento otros pasivos	(4.740,5)	50.423,8
Incremento (Disminución) pasivos estimados y provisiones	359,5	(42,9)
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>(94.862,2)</u>	<u>(143.130,4)</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Disminución (Incremento) de Inversiones	11.709,1	(66.883,1)
(Incremento) de bienes recibidos en pago	-	(812,0)
(Incremento) de Propiedades y equipo	(617,7)	(345,1)
(Incremento) Disminución de Otros activos	(8.118,3)	249,3
EFFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>2.973,1</u>	<u>(67.790,9)</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Incremento en depósitos y exigibilidades	19.406,1	21.083,2
Disminución títulos de inversión en circulación - Bonos	(1.174,0)	(1.593,2)
Incremento de Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	-	175.427,9
Capitalizaciones Ley 1002	144.202,1	39.053,0
Utilización de reservas para subsidios	(99.300,7)	(5.899,3)
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	<u>63.133,5</u>	<u>228.071,6</u>
EFFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO	105.377,7	88.227,4
DISMINUCIÓN (INCREMENTO) DEL EFECTIVO DURANTE EL PERÍODO	(28.755,6)	17.150,3
EFFECTIVO NETO AL FINAL DEL PERÍODO	<u>\$ 76.622,1</u>	<u>\$ 105.377,7</u>

Las notas a los estados financieros del numeral 1 al 28 forman parte integral de los estados financieros

Estado de Cambios en el Patrimonio

INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PÉREZ" - ICETEX
 ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013



(Millones de pesos)

	Capital Social	Reservas Legales	Donaciones	Valorizaciones	Revalorización del Patrimonio	Utilidad de Ejercicios anteriores	Utilidad del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo a 31 de diciembre de 2012	\$ 505.490,2 \$	130.017,3 \$	1.110,1 \$	5.373,3 \$	100.635,2 \$	610.953,0 \$	103.875,7 \$	1.457.454,8
Capitalización Ley 1002 de 2005	39.053,0	-	-	-	-	-	-	39.053,0
Capitalización de reservas	52.629,3	(52.629,3)	-	-	-	-	-	-
Disminución de reservas	-	(5.899,3)	-	-	-	-	-	(5.899,3)
Incremento en valorizaciones	-	-	-	2.432,4	-	-	-	2.432,4
Constitución de reservas con utilidades	-	103.875,7	-	-	-	-	(103.875,7)	-
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	154.905,6	154.905,6
Saldo a 31 de diciembre de 2013	\$ 597.172,5 \$	175.364,4 \$	1.110,1 \$	7.805,7 \$	100.635,2 \$	610.953,0 \$	154.905,6 \$	1.647.946,5
Capitalización Ley 1002 de 2005	44.901,3	-	-	-	-	-	-	44.901,3
Capitalización de reservas	99.300,7	(99.300,7)	-	-	-	-	-	-
Constitución de reservas con utilidades	-	154.905,6	-	-	-	-	(154.905,6)	-
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	201.008,5	201.008,5
Saldo a 31 de diciembre de 2014	\$ 741.374,5 \$	230.969,3 \$	1.110,1 \$	7.805,7 \$	100.635,2 \$	610.953,0 \$	201.008,5 \$	1.893.856,3

Las notas a los estados financieros del numeral 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros.

Créditos nuevos aprobados pregrado 2013-mayo 2015 (Largo plazo ACCES, Mediano plazo y Mi PC)

Departamento	2013	2014	may-15	TOTAL
AMAZONAS	275	242	104	621
ANTIOQUIA	6.497	7.239	3.219	16.955
ARAUCA	903	711	425	2.039
ATLÁNTICO	6.559	4.934	2.441	13.934
BOGOTÁ, D.C.	14.119	14.977	7.801	36.897
BOLÍVAR	3.602	4.294	1.590	9.486
BOYACÁ	2.094	2.459	1.315	5.868
CALDAS	1.471	1.714	1.035	4.220
CAQUETÁ	1.069	1.031	478	2.578
CASANARE	486	761	459	1.706
CAUCA	1.675	1.962	1.124	4.761
CESAR	1.096	1.174	657	2.927
CHOCÓ	245	148	73	466
CÓRDOBA	3.008	4.174	1.521	8.703
CUNDINAMARCA	4.434	5.627	3.579	13.640
GUAINIA	45	43	9	97
GUAVIARE	226	250	137	613
GUAJIRA	650	658	433	1.741
HUILA	1.695	1.630	960	4.285
MAGDALENA	1.463	1.605	928	3.996
META	1.339	1.582	938	3.859
NARIÑO	2.379	2.505	1.163	6.047
NORTE SANTANDER	1.685	2.166	1.123	4.974
PUTUMAYO	1.499	1.517	784	3.800
QUINDÍO	897	885	597	2.379
RISARALDA	1.843	1.813	988	4.644
SAN ANDRÉS	882	313	129	1.324
SANTANDER	3.779	3.972	2.317	10.068
SUCRE	2.358	3.215	1.306	6.879
TOLIMA	2.078	2.615	1.565	6.258
VALLE DEL CAUCA	6.039	7.030	3.323	16.392
VAUPÉS	8	8	4	20
VICHADA	39	38	49	126
TOTAL	76.437	83.292	42.574	202.303

Créditos renovados pregrado 2013-mayo 2015 (Largo plazo ACCES y Mediano plazo)

Departamento	2013	2014	2015	(C.V.P.)
AMAZONAS	380	361	169	910
ANTIOQUIA	17.055	18.976	10.489	46.520
ARAUCA	2.130	2.375	1.231	5.736
ATLÁNTICO	14.039	16.841	8.698	39.578
BOGOTÁ, D.C.	48.196	52.617	27.777	128.590
BOLÍVAR	15.344	13.607	6.882	35.833
BOYACÁ	6.824	7.457	4.056	18.337
CALDAS	5.673	5.672	3.099	14.444
CAQUETÁ	2.476	2.606	1.375	6.457
CASANARE	1.333	1.245	750	3.328
CAUCA	5.549	5.600	3.069	14.218
CESAR	3.154	3.454	1.897	8.505
CHOCÓ	879	751	357	1.987
CÓRDOBA	6.390	7.901	5.042	19.333
CUNDINAMARCA	9.739	10.368	5.661	25.768
GUAINIA	119	104	41	264
GUAVIARE	426	506	288	1.220
GUAJIRA	2.396	2.541	1.345	6.282
HUILA	5.305	5.411	2.854	13.570
MAGDALENA	4.241	4.554	2.483	11.278
META	3.255	3.590	2.016	8.861
NARIÑO	8.299	9.141	5.079	22.519
NORTE SANTANDER	4.699	5.632	3.230	13.561
PUTUMAYO	2.568	3.176	1.789	7.533
QUINDÍO	3.692	3.478	1.736	8.906
RISARALDA	5.182	5.139	2.765	13.086
SAN ANDRÉS	671	1.454	724	2.849
SANTANDER	12.793	13.094	6.920	32.807
SUCRE	5.840	6.872	4.067	16.779
TOLIMA	7.407	7.493	4.050	18.950
VALLE DEL CAUCA	18.674	20.785	11.695	51.154
VAUPÉS	43	46	24	113
VICHADA	101	115	60	276
TOTAL	224.872	242.962	131.718	599.552

Créditos nuevos aprobados posgrado 2013-mayo 2015 (País y Exterior)

Departamento	2013	2014	may 15	TOTAL
AMAZONAS	15	7	2	24
ANTIOQUIA	1.243	850	335	2.428
ARAUCA	24	23	13	60
ATLÁNTICO	600	474	171	1.245
BOGOTÁ, D.C.	4.367	3.658	1.443	9.468
BOLÍVAR	378	190	95	663
BOYACÁ	359	278	141	778
CALDAS	369	285	113	767
CAQUETÁ	72	74	36	182
CASANARE	40	34	10	84
CAUCA	221	197	86	504
CESAR	121	105	36	262
CHOCÓ	25	21	6	52
CÓRDOBA	301	297	117	715
CUNDINAMARCA	392	331	155	878
GUAINIA	1	2	3	6
GUAVIARE	13	7	5	25
GUAJIRA	76	54	10	140
HUILA	224	190	92	506
MAGDALENA	213	161	65	439
META	118	118	57	293
NARIÑO	210	316	91	617
NORTE SANTANDER	225	174	78	477
PUTUMAYO	49	109	24	182
QUINDÍO	231	230	71	532
RISARALDA	328	234	103	665
SAN ANDRÉS	2	3	3	8
SANTANDER	557	566	226	1.349
SUCRE	144	173	49	366
TOLIMA	338	253	139	730
VALLE DEL CAUCA	1.017	845	362	2.224
VAUPÉS	1	-	-	1
VICHADA	2	5	1	8
TOTAL	12.276	10.264	4.138	26.678

**Total Créditos aprobados por Departamento 2013-mayo
2015 (Incluye Pregrado y Posgrado País y Posgrado Exterior)**

Departamento	2013	2014	may-15	TOTAL
AMAZONAS	290	249	106	645
ANTIOQUIA	7.740	8.089	3.554	19.383
ARAUCA	927	734	438	2.099
ATLÁNTICO	7.159	5.408	2.612	15.179
BOGOTÁ, D.C.	18.486	18.635	9.244	46.365
BOLÍVAR	3.980	4.484	1.685	10.149
BOYACÁ	2.453	2.737	1.456	6.646
CALDAS	1.840	1.999	1.148	4.987
CAQUETÁ	1.141	1.105	514	2.760
CASANARE	526	795	469	1.790
CAUCA	1.896	2.159	1.210	5.265
CESAR	1.217	1.279	693	3.189
CHOCÓ	270	169	79	518
CÓRDOBA	3.309	4.471	1.638	9.418
CUNDINAMARCA	4.826	5.958	3.734	14.518
GUAINIA	46	45	12	103
GUAVIARE	239	257	142	638
GUAJIRA	726	712	443	1.881
HUILA	1.919	1.820	1.052	4.791
MAGDALENA	1.676	1.766	993	4.435
META	1.457	1.700	995	4.152
NARIÑO	2.589	2.821	1.254	6.664
NORTE SANTANDER	1.910	2.340	1.201	5.451
PUTUMAYO	1.548	1.626	808	3.982
QUINDÍO	1.128	1.115	668	2.911
RISARALDA	2.171	2.047	1.091	5.309
SAN ANDRÉS	884	316	132	1.332
SANTANDER	4.336	4.538	2.543	11.417
SUCRE	2.502	3.388	1.355	7.245
TOLIMA	2.416	2.868	1.704	6.988
VALLE DEL CAUCA	7.056	7.875	3.685	18.616
VAUPÉS	9	8	4	21
VICHADA	41	43	50	134
TOTAL	88.713	93.556	46.712	228.981

Inversión Crédito Educativo 2013-mayo 2015 (Millones de Pesos)

DEPARTAMENTO	CREDITO		RENOVADOS		POSTGRADO		TOTAL	
	QUÉDITO ACCES.	RENOVADOS	QUÉDITO ACCES.	RENOVADOS	QUÉDITO ACCES.	RENOVADOS	QUÉDITO ACCES.	RENOVADOS
AMAZONAS	413	2.287	-	64	274	92	3.199	177.447
ANTIOQUIA	21.348	81.972	7.889	9.360	41.271	10.453	177.447	17.577
ARAUCA	2.977	13.197	77	261	657	173	17.577	166.506
ATLÁNTICO	16.931	99.906	2.446	8.253	25.811	6.992	166.506	637.363
BOGOTÁ, D.C.	54.058	257.105	39.126	53.516	182.682	30.857	637.363	108.460
BOLÍVAR	12.521	72.391	1.464	3.817	11.367	3.285	108.460	76.116
BOYACÁ	7.859	35.512	1.789	5.368	16.849	5.047	76.116	52.626
CALDAS	5.371	24.264	1.457	3.285	10.443	4.977	52.626	19.642
CAQUETÁ	3.138	12.716	222	567	1.395	800	19.642	11.499
CASANARE	1.831	7.585	262	500	1.003	158	11.499	45.670
CAUCA	5.755	26.818	1.116	1.595	5.887	2.765	45.670	35.731
CESAR	5.069	22.726	639	1.132	3.369	1.243	35.731	6.792
CHOCÓ	778	4.125	81	213	625	542	6.792	75.646
CÓRDOBA	12.191	49.500	1.203	2.128	4.593	3.458	75.646	102.350
CUNDINAMARCA	15.368	56.187	2.431	5.864	16.814	3.415	102.350	712
GUAINÍA	72	465	11	30	113	16	712	3.684
GUAVIARE	604	2.603	7	110	215	97	3.684	30.001
GUAJIRA	3.652	21.939	334	691	1.701	719	30.001	45.439
HUILA	5.443	25.579	1.217	2.038	6.059	3.237	45.439	44.402
MAGDALENA	5.485	27.704	1.159	1.447	4.334	1.947	44.402	32.537
META	3.755	15.601	744	2.528	7.540	1.241	32.537	74.809
NARIÑO	9.340	46.130	1.054	2.448	10.082	3.432	74.809	49.376
NORTE SANTANDER	6.289	27.516	1.273	2.972	6.675	2.620	49.376	26.265
PUTUMAYO	4.940	19.411	190	304	620	411	26.265	29.321
QUINDÍO	2.460	13.757	931	1.776	6.258	2.348	29.321	43.718
RISARALDA	4.377	20.993	1.193	3.081	10.493	2.222	43.718	16.985
SAN ANDRÉS	4.139	12.022	32	145	535	37	16.985	122.160
SANTANDER	11.147	59.989	4.354	9.083	26.403	6.576	122.160	50.096
SUCRE	7.458	34.420	460	1.561	2.775	1.621	50.096	64.457
TOLIMA	7.004	32.329	2.057	4.665	12.006	3.794	64.457	217.764
VALLE DEL CAUCA	23.936	112.067	6.973	13.311	45.879	10.240	217.764	353
VAUPÉS	59	284	-	5	2	-	353	1.011
VICHADA	190	557	-	48	109	59	1.011	2.389.713
TOTAL	265.955	1.239.658	82.190	142.167	464.837	79.701	115.205	2.389.713

MEMORANDO OAJ- 2200

Página 1 de 1

AL CONTESTAR CITE ESTE NÚMERO 2015006082-1
Remitente: OFICINA ASESORA JURIDICA
PARA: Dr. Álvaro Enrique Vergara Restrepo - Vicepresidente Financiero
Tipo Doc: MEMORANDO

DE: [Redacted] Oficina Asesora Jurídica

Fecha: 07/07/2015 09:35:55.0

FECHA: 02 de Julio de 2015**ASUNTO:** Alistamiento de información para la Transmisión de Estados Financieros del mes de Junio de 2015.

Respetado doctor:

En atención al asunto, de manera atenta me permito remitir el informe de los procesos en los cuales el ICETEX obra en calidad de demandado, elaborado de acuerdo con el formato anexo diseñado para tal efecto por la Superintendencia Financiera de Colombia y conforme a los parámetros establecidos por la Circular Externa 100 de 1995 capítulo IX numerales 2.2.22 y 2.3.12.

Adicionalmente, me permito informar que los siguientes procesos se han retirado del Informe de los Estados Financieros del mes de Junio 2015:

1. Proceso Judicial de **Fabiana Pareja**, mediante Sentencia Judicial no se impuso condena contra el ICETEX y su sentido ha sido favorable.
2. Proceso Judicial de **Soluciones Solidarias Sol y Sol**, mediante Auto que acepta desistimiento de la demanda.
3. Proceso Judicial de **Gladys Duque Mendez**, mediante Resolución No. 0628 del 09 de Junio de 2015, por la cual se ordena el pago de una condena ordenada mediante sentencia Judicial.

Se precisa que el reporte enviado tiene como soporte la información presentada por los abogados a cargo de cada litigio.

Cordialmente,


CAMPO ELÍAS VACA PERILLA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Anexo: Fallos judiciales e informe doce (12) folios.

Proyectó: VFP

REPORTE CON INGENCIAS DERIVADAS DE PROCESOS JUDICIALES
INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR- MARIANO OSPINA PEREZ- ICETEX

FECHA DE CORTE				FECHA DE ENTREGA				02 DE JULIO DE 2015	
LA ENTIDAD ES DEMANDADA				30 DE JUNIO DE 2015					
No. DEMANDANTE	VALOR PRETENSION	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE LA DEMANDA	COSTOS / HONORARIOS / SALARIO	ACORDADO	No. RADICACIÓN PROCESO	CIUDAD / DESPACHO	ESTADO DE LA DEMANDA	FECHA DE INICIO DEMANDA
1 Ortoben de Jesús Vial y otros	\$ 284.600.000,00	Nullidad y Restablecimiento - Contingencia probable	Nullidad dicto 15879 del 6 de septiembre de 2004, como de lo no debido, liquidación de intereses.	Ninguno	Campo Elias Vaca	2500023240020090001-01	Consejo de Estado - Sección 1a M.P. Guillermo Vargas Ayala	Actuación: Al Despacho para fallo. Fecha: 15/09/2014 Ubicación: Al Despacho	14/01/2005
2 OPUS INGLTDA	\$ 1.366.300.000,00	Acción Contractual- Contingencia remota	Demande Contractual	Conforme a contrato No. 2004-008	Jorge Enrique Ibarra- Inst Investigaciones Sociológicas	250002325000199703111 - 01	Consejo de Estado - Sección 3a M.P. Olga Weidavalle de La Hoz	Actuación: Reasignación por reparto general de los procesos de la sección tercera de conformidad con lo dispuesto por la Ley 1285. Fecha: 23/09/2010 Ubicación: Al despacho.	30/06/2003
3 Microcom	\$ 1.444.697,98	Acción Contractual- Contingencia eventual	Contrato contractual, por proceso de adjudicación.	Ninguno	Campo Elias Vaca	250002325000199703111 - 01	Tribunal de Origen - Tribunal Administrativo de Cundinamarca Sección 3ta.	Actuación: Envían el expediente a archivo. Fecha: 31/10/2014 Ubicación: Archivo. Observaciones: Pendiente pago de condena ordenada en sentencia. Se condena al ICETEX a pagar a MICROCOM LTDA \$1.444.697,98, nos permitimos informar que Microcom se encuentra en liquidación e liquidizada.	15/04/1997
4 Lina Marcela Fuentes	\$ 115.698.882,86	Nullidad y restablecimiento del Derecho Contingencia remota	Reestructuración 2007	Ninguno	Campo Elias Vaca	410012331000200901252-01	Tribunal Administrativo del Huila	Actuación: Cierre de términos 12 de febrero 2014. Fecha: 13/02/2014 Ubicación: Despacho para sentencia.	31/05/2007
5 Carmelina Jacome de Urrutia	\$37.824.000,00 y \$5.000.000,00	Reparación directa - Contingencia remota	Pretende la condena en perjuicios al ICETEX como consecuencia del reposte errado en las entidades de riesgo crediticio .	Ninguno	Campo Elias Vaca	540013331701200700252-01	Tribunal Administrativo de Norte de Santander - M.P. Carmen Melero Villanar	Actuación: Se anula conocimiento del presente proceso en cumplimiento de lo establecido en el acuerdo del 05 de agosto de 2014, expedido por la Sala Administrativa del H. Consejo Superior de la Judicatura. Fecha: 11/08/2014 Ubicación: Despacho.	15/08/2007
6 Dolly Chirrosa Palomique Garcia	\$ 201.044.749,23	Nullidad y Restablecimiento- Contingencia remota	Nullidad y Restablecimiento de la resolución 0087 del 07 de febrero de 2008 y la cancelación de salarios y prestaciones sociales.	Ninguno	Campo Elias Vaca	75001333170020080169-01	Tribunal Administrativo del Valle M.P. Melba Giraldo Londoño	Actuación: Al Despacho para sentencia. Fecha: 20/02/2014 Ubicación: Despacho	04/09/2008
7 German Castaño Garcia	\$ 193.783.675,04	Nullidad y restablecimiento del Derecho- Contingencia Remota	Nullidad de las resoluciones 1013 del 7 de noviembre de 2007 mediante la cual se liquida, reconoce y ordena el pago de una indemnización por suspensión del cargo y 0080 del 7 de febrero de 2009 mediante la cual se resuelve el recurso de reposición	Ninguno	Campo Elias Vaca	75001333170020080167-01	Tribunal Administrativo del Valle (Cajal) M.P. Carlos Eduardo Chaves Zurunga	Actuación: Se desestima liminar de traslado para alegar. Fecha: 22/10/2014 Ubicación: Secretaría	27/03/2009

8	Ivan Reyes Robero	\$ 5.355.000,00 según pretensiones / Sin incentivo económico eliminado por el art 1 de la ley 1425 de 2010	Acción popular - Contingencia Remota	La construcción de papeaderos para los usuarios del ICETEX y varias entidades públicas y privadas de la zona.	Ninguno	Campo Elias Vaca	180001333005200300716-01	Consejo de Estado - M.P. Stella Corno (En repago)	Actuación: Se encuentra al Despacho Pendiente de repago. Fecha: 1/03/2015. Ubicador: Consejo de Estado.	1/03/2009
9	Strubert Lida y Pablo Ariel Olate	\$ 5.701.768.477,00	Acción Contractual - Contingencia Remota	Se declara la nulidad de las Resoluciones que imponen la multa, decretan la caducidad del contrato 2007-124, y ordenan la liquidación, igualmente el incumplimiento del contrato por parte del ICETEX y consecuente con ello, se ordena la indemnización de perjuicios.	Ninguno	Campo Elias Vaca	25000235000201000710-01	Consejo de Estado - Sección 3a M.P. Hernán Andrade Rincón.	Actuación: Al Despacho para Faltó. Fecha: 17/06/2015. Ubicador: Al Despacho	16/12/2010
10	Framing Ltda	Perjuicios Materiales y morales. Los cuales son estimados por el demandante en la suma de \$ 400.000.000.	Acción Contractual - Contingencia Remota	Se declara que el ICETEX incumplió el contrato de consultoría 2005-062 de 2005, la nulidad de la resolución 0670 de 2009 mediante la cual el ICETEX liquidó el contrato, nulidad de la Resolución 0914 de 2009 mediante la cual se revoca el recurso de reposición contra la 0670 de 2009, se disponga una nueva liquidación del contrato reconociendo perjuicios materiales y morales. Se condenen al ICETEX al pago de costas y agencias en derecho.	Ninguno	Campo Elias Vaca	25000235000201000756-01	Tribunal Administrativo de Cundinamarca Sección Tercera M.P. Carlos Alberto Vargas (Descongestión)	Actuación: SE INFORMA AL (A) MAGISTRADO (A) DR. (A) LAURA TALLAM LLEWANO JIMENEZ, QUE EL EXPEDIENTE DE LA REFERENCIA INGRESA AL DESPACHO CON SOLICITUD DE EMPAJAMIENTO DE LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE DRA. MARIA CAMILA MORENO, SINASE PROVEER DE CONFORMIDAD. 1. QUADERNIO (CP 146 FI) Fecha: 03/06/2015. Ubicador: AL DESPACHO DESCONGESTION	04/03/2011
11	José Manrico Fonseca Fajiez	\$ 53.550.000,00	Nulidad y Resqueamiento - Contingencia Eventual	Desvinculación del cargo por facultad discrecional - provisionalidad	Ninguno	Campo Elias Vaca	110013331710201100108-00	JUL 10 ADMINISTRATIVO DE DESCONGESTION DE BOGOTÁ	Actuación: MEDIANTE OFICIO N° J710-197-Q-2015 SE SOLICITA DESARCHIVO DEL PROCESO EN ATENCIÓN AL MEMORIAL RADICADO POR LA PARTE DEMANDADA. Fecha: 27/05/2015. Ubicador: Secretaría	08/08/2011
12	Acción Fiduciaria Fideicomiso Chico 97 Wohl	\$ 2.985.000,00	Ejecutivo Singular - Contingencia Eventual	El pago de las cánones de arrendamiento de los meses de septiembre y octubre de 2010.	Ninguno	Campo Elias Vaca	110013103025201100743-00	Juzgado 26 Civil del Circuito de Bogotá	Actuación: Auto requiere al actor adelanta la liquidación bonando como base la que se encuentra en firme acorde al art 52-14 CPC. Fecha: 18/02/2015. Ubicador: Secretaría - Liria	09/04/2012
13	Juan Ricardo Bedoya Colorado	\$ 5.000.000,00 según pretensiones / Sin incentivo económico eliminado por el art 1 de la ley 1425 de 2010	Acción Popular - Contingencia Eventual	Aplicación Ley 361 de 1997	Ninguno	Campo Elias Vaca	610013333003201200192-00	Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Armenia	Actuación: REGALAZA REPOSICION Y CONCEDE APELACION ENVO DEL EXPEDIENTE APELACION DE LA SENTENCIA. Fecha: 26/06/2015. Ubicador: Secretaría	27/11/2012

14	Edith Arceon Bernal	\$51.718,501	Nullidad y Restablecimiento del Derecho- Contingencia remota	Nullidad y restablecimiento del derecho de Resolución mediante la cual se impone sanción	Ninguno	Campo Elias Vaca	110010225000201200150-00	Consejo de Estado- Sección Segunda- M.P. Alfonso Vargas Ronzon	Actuación: Al Despacho para fallo Fecha: 27/03/2015 Ubicación: Al Despacho.	15/01/2013
15	KAREN ANDREA MORA	\$120.173,184	Nullidad y Restablecimiento del Derecho- Contingencia remota	Demandante suscribió varios contratos de prestación de servicios con el ICE TEX desde el año 2004 y ahora reclama la declaratoria del contrato realidad.	Ninguno	Campo Elias Vaca	250022342000201201454-00	Tribunal Administrativo de Cundinamarca-Clal- Sección Segunda- M.P. Sandra Lisett Ibarra	Actuación: Audiencia de pruebas. Recepción de testimonios. Fecha: 28/05/2014 Ubicación: Secretaría. Observación: Continúa audiencia de pruebas el día 31 Julio 2015, a la hora de las 10 a.m.	18/03/2013
16		\$30.000.000,00	Ordinatio Laboral Contingencia remota	En el marco del convenio de fondos en administración suscrito entre el ICE TEX y el Ministerio de Educación, denominado Fondo de Fomento a la Atención Integral de la Primera Infancia, se celebró un convenio con el Colegio Gabriela Mistral, para brindar la atención integral en educación inicial, cuidado y nutrición de los niños y niñas menores de cinco años del sishen I Y II y desplazados. En dicho contexto, el colegio en convenio contrato a la demandante, quien ahora pretende la declaratoria de contrato realidad y el pago de la indemnización pertinente.	Ninguno	Campo Elias Vaca		Tribunal Superior del Distrito Judicial de Rohachá	Actuación: El Tribunal Superior del Distrito Judicial de Rohachá, apraza audiencia para la diligencia de interrogatorios y sentencia. Fecha: 23/04/2015 Ubicación: Tribunal Superior del Distrito Judicial de Rohachá.	17/05/2013
17	YULEMA DEL CARMEN GIL BOLANO	\$30.000.000,00	Ordinatio Laboral Contingencia remota	En el marco del convenio de fondos en administración suscrito entre el ICE TEX y el Ministerio de Educación, denominado Fondo de Fomento a la Atención Integral de la Primera Infancia, se celebró un convenio con el Colegio Gabriela Mistral, para brindar la atención integral en educación inicial, cuidado y nutrición de los niños y niñas menores de cinco años del sishen I Y II y desplazados. En dicho contexto, el colegio en convenio contrato a la demandante, quien ahora pretende la declaratoria de contrato realidad y el pago de la indemnización pertinente.	Ninguno	Campo Elias Vaca	2012-00200-00	Tribunal Superior del Distrito Judicial de Rohachá	Actuación: Se realiza audiencia de Fallo de Segunda Instancia Fecha: 17/06/2015 Observaciones: Pendiente Copia del acta de la audiencia.	17/05/2013
18	ROSARIO ELENA SANCHE CHOLE	\$30.000.000,00	Ordinatio Laboral Contingencia remota	En el marco del convenio de fondos en administración suscrito entre el ICE TEX y el Ministerio de Educación, denominado Fondo de Fomento a la Atención Integral de la Primera Infancia, se celebró un convenio con el Colegio Gabriela Mistral, para brindar la atención integral en educación inicial, cuidado y nutrición de los niños y niñas menores de cinco años del sishen I Y II y desplazados. En dicho contexto, el colegio en convenio contrato a la demandante, quien ahora pretende la declaratoria de contrato realidad y el pago de la indemnización pertinente.	Ninguno	Campo Elias Vaca	2012-00200-00	Tribunal Superior del Distrito Judicial de Rohachá	Actuación: Se realiza audiencia de Fallo de Segunda Instancia Fecha: 13/05/2015 Observaciones: Pendiente Copia del acta de la audiencia.	17/05/2013
	CLAUDIS MARGARITA ROMERO RIAS						2012-00199-00			

19		\$ 50.000.000,00	Ordinario Laboral Contingencia remota	En el marco del convenio de fondos en administración suscrito entre el ICETEX y el Ministerio de Educación, denominado Fondo de Fomento a la Atención Integral de la Primera Infancia, se celebró un convenio con el Colegio Gabriela Mistral, para brindar la atención integral en educación inicial, cuidado y nutrición de los niños y niñas menores de cinco años del sishen I y II y desplazados. En dicho convenio, el colegio en comento contrató a la demandante, quien ahora pretende la declaratoria de contrato realidad y el pago de la indemnización pertinente.	Ninguno	Campo Elias Vaca	2012-00194-00	Juzgado Laboral del Circuito de San Juan del Cesar - Guajira	Adjudicación: SE REALIZA AUDIENCIA DE CONCILIACION Y FIJO FECHA PARA AUDIENCIA DE PRAMITE Y JUZGAMIENTO PARA EL DIA 14 DE AGOSTO DE 2015 A LAS 9 AM Fecha: 29/05/2015 Ubicación: Secretaría - Letra	17/05/2013
20	LUAMARCELA DIAZ DAZA	\$ 50.000.000,00	Ordinario Laboral Contingencia remota	En el marco del convenio de fondos en administración suscrito entre el ICETEX y el Ministerio de Educación, denominado Fondo de Fomento a la Atención Integral de la Primera Infancia, se celebró un convenio con el Colegio Gabriela Mistral, para brindar la atención integral en educación inicial, cuidado y nutrición de los niños y niñas menores de cinco años del sishen I y II y desplazados. En dicho convenio, el colegio en comento contrató a la demandante, quien ahora pretende la declaratoria de contrato realidad y el pago de la indemnización pertinente.	Ninguno	Campo Elias Vaca	2012-00219-00	Tribunal Superior del Distrito Judicial de Rionegro	Adjudicación: Se realiza audiencia de Fijación de Segunda Instancia Fecha: 10/06/2015 Observaciones: Pendiente Copia del acta de la audiencia.	17/05/2013
21	BENIGNA ESTHER ROMERO FRIAS	\$ 30.000.000,00	Ordinario Laboral Contingencia remota	En el marco del convenio de fondos en administración suscrito entre el ICETEX y el Ministerio de Educación, denominado Fondo de Fomento a la Atención Integral de la Primera Infancia, se celebró un convenio con el Colegio Gabriela Mistral, para brindar la atención integral en educación inicial, cuidado y nutrición de los niños y niñas menores de cinco años del sishen I y II y desplazados. En dicho convenio, el colegio en comento contrató a la demandante, quien ahora pretende la declaratoria de contrato realidad y el pago de la indemnización pertinente.	Ninguno	Campo Elias Vaca	2012-00219-00	Tribunal Superior del Distrito Judicial de Rionegro	Adjudicación: Se fija fecha de audiencia para el 1 de julio de 2015 a la hora de las 10:00pm, audiencia de fallo. Fecha: 10/12/2014 Ubicación: Tribunal Superior del Distrito Judicial de Rionegro	17/05/2013
22	NOLANIS CECILIA SOLANO ESTRADA	\$ 30.000.000,00	Ordinario Laboral Contingencia remota	En el marco del convenio de fondos en administración suscrito entre el ICETEX y el Ministerio de Educación, denominado Fondo de Fomento a la Atención Integral de la Primera Infancia, se celebró un convenio con el Colegio Gabriela Mistral, para brindar la atención integral en educación inicial, cuidado y nutrición de los niños y niñas menores de cinco años del sishen I y II y desplazados. En dicho convenio, el colegio en comento contrató a la demandante, quien ahora pretende la declaratoria de contrato realidad y el pago de la indemnización pertinente.	Ninguno	Campo Elias Vaca	2012-00194-00	Tribunal Superior del Distrito Judicial de Rionegro	Adjudicación: Se fija audiencia para exhibir diligencias de fallo de el día 16 de julio de 2015 a la hora de las 10:00am. Fecha: 09/04/2015 Ubicación: Tribunal Superior del Distrito Judicial de Rionegro	17/05/2013
23	ELISA ESTHER DAZA DAZA	\$ 32.557.708,00	Ordinario Declarativo Contingencia probable	Crédito educativo otorgado al demandante prescripción del título valor	Ninguno	Campo Elias Vaca	2012-00201-00	Juzgado 35 Civil Municipal de Descongestión de Ubicación: Secretaría Bogotá (Cra 10)	Adjudicación: RECHAZA EXCEPCION DE FONDO de Fecha: 26/06/2015	01/10/2013
	FERNANDO DIAZ CARDENAS						110014003064201301655-00			

24	CAROLINA ISABEL CASTRO BRITO	\$ 30.000.000,00	Ordinario Laboral Contingencia remota	En el marco del convenio de fondos en administración suscrito entre el ICETEX y el Ministerio de Educación, denominado Fondo de Fomento a la Atención Integral de la Primera Infancia, se celebró un convenio con el Colegio Gabriela Mistral, para brindar la atención integral en educación inicial, cuidado y nutrición de los niños y niñas menores de cinco años del sísten I y II y desplazados. En dicho contexto, el colegio en comento contrató a la demandante, quien ahora pretende la declaratoria de contrato real y el pago de la indemnización pertinente.	Ninguno	Campo Elias Vaca	2013-00175-00	Juzgado Superior del Circuito de San Juan del Cesar - Guajira	Acción: AUTO QUE DECLARA LA NULIDAD DEL PROCESO DESDE EL AUTO ADMINISTRATIVO DEL LA DEMANDA FRENTE EL MEN. Fecha: 28/06/2014 Ubicación: Nominaciones	09/09/2013
25	LEINBETH CARRILLO RINCONES	\$ 30.000.000,00	Ordinario Laboral Contingencia remota	En el marco del convenio de fondos en administración suscrito entre el ICETEX y el Ministerio de Educación, denominado Fondo de Fomento a la Atención Integral de la Primera Infancia, se celebró un convenio con el Colegio Gabriela Mistral, para brindar la atención integral en educación inicial, cuidado y nutrición de los niños y niñas menores de cinco años del sísten I y II y desplazados. En dicho contexto, el colegio en comento contrató a la demandante, quien ahora pretende la declaratoria de contrato real y el pago de la indemnización pertinente.	Ninguno	Campo Elias Vaca	2013-00180-00	Juzgado Superior del Circuito de San Juan del Cesar - Guajira	Acción: AUTO QUE DECLARA LA NULIDAD DEL PROCESO DESDE EL AUTO ADMINISTRATIVO DEL LA DEMANDA FRENTE EL MEN. Fecha: 28/06/2014 Ubicación: Nominaciones	09/09/2013
26	YARELIS ELENA DAZA OAZA	\$ 30.000.000,00	Ordinario Laboral Contingencia remota	En el marco del convenio de fondos en administración suscrito entre el ICETEX y el Ministerio de Educación, denominado Fondo de Fomento a la Atención Integral de la Primera Infancia, se celebró un convenio con el Colegio Gabriela Mistral, para brindar la atención integral en educación inicial, cuidado y nutrición de los niños y niñas menores de cinco años del sísten I y II y desplazados. En dicho contexto, el colegio en comento contrató a la demandante, quien ahora pretende la declaratoria de contrato real y el pago de la indemnización pertinente.	Ninguno	Campo Elias Vaca	2013-00177-00	Tribunal Superior del Circuito Judicial de Riohacha	Acción: AUTO QUE DECLARA LA NULIDAD DEL PROCESO DESDE EL AUTO ADMINISTRATIVO DEL LA DEMANDA FRENTE EL MEN. Fecha: 17/06/2015 Observaciones: Pendiente Copia del acta de la audiencia.	09/09/2013
27	FANNY MARGARITA COLLANTE RIVERA	\$ 7.644.000	Proceso Abreviado pago por contingencia probable	Se decide el pago de capital de la obligación de bonificación sin la capitalización de intereses	Ninguno	Campo Elias Vaca	2013-00177-00	Juzgado Segundo Municipal de Descongestión de Bogotá	Acción: AUTO QUE DECLARA LA NULIDAD DEL PROCESO DESDE EL AUTO ADMINISTRATIVO DEL LA DEMANDA FRENTE EL MEN. Fecha: 17/06/2015 Observaciones: Pendiente Copia del acta de la audiencia.	10/02/2014
28	ADA C/ BEATRIZ MARTINEZ BANOUELETH	\$ 30.000.000,00	Ordinario Laboral Contingencia remota	En el marco del convenio de fondos en administración suscrito entre el ICETEX y el Ministerio de Educación, denominado Fondo de Fomento a la Atención Integral de la Primera Infancia, se celebró un convenio con el Colegio Gabriela Mistral, para brindar la atención integral en educación inicial, cuidado y nutrición de los niños y niñas menores de cinco años del sísten I y II y desplazados. En dicho contexto, el colegio en comento contrató a la demandante, quien ahora pretende la declaratoria de contrato real y el pago de la indemnización pertinente.	Ninguno	Campo Elias Vaca	110014003034201400075-00	Juzgado Superior del Circuito de San Juan del Cesar - Guajira	Acción: AUTO QUE DECLARA LA NULIDAD DEL PROCESO DESDE EL AUTO ADMINISTRATIVO DEL LA DEMANDA FRENTE EL MEN. Fecha: 28/06/2015	12/12/2014

29	CARLOS ENRIQUE VELEZ SANCHEZ	\$ 124,700,000.00	Represión Remota	Directa	Que se declare la nulidad parcial del acto administrativo contenido en la Resolución No. 426 del 17 de junio de 2013, por medio de la cual se decide aceptar a partir del 02 de julio de 2013 la renuncia presentada al cargo de Asesor Comercial (Grado 03 de Presidencia (Funcionario de libre nombramiento y remoción))	Ninguno	Campo Elias Vaca	030013333007201400014-00	Juzgado Segundo Administrativo Oral de Medellín Fecha: 19/05/2015 Ubicación: Secretaría - Letra	Acuerdo AUTO ELIA FECHA AUDIENCIA Y/O ESCRITURA DE LA AUDIENCIA AUDIENCIA INICIAL Y CITA EL 11 DE AGOSTO DE 2015 A LAS 3PM	17/02/2014
30	LILIANA PATRICIA QUINTERO LAVEDE	\$ 12,320,000.00	Represión Remota	Directa	Que se declare administrativamente responsable al ICETEX por los perjuicios causados a los demandantes con la negativa de cumplir con el fallo de tutela del Tribunal Superior de Antioquia, sala de decisión Penal del 14 de septiembre de 2012. Que se condene al ICETEX al pago de perjuicios morales y psicológicos a cada uno de los demandantes por 100 salarios que se condene al ICETEX a pagar a los demandantes la suma de \$1.500.000 por concepto de gastos de asesores y de abogados.	Ninguno	Campo Elias Vaca	030013333007201400014-00	Juzgado Primero Administrativo Oral de Medellín Fecha: 30/05/2015	Acuerdo: Se surtió audiencia inicial, se presentó acusación de aplicación frente al acto que declaró no probado la	19/03/2014
31	CLARA ROSA LOPEZ SAURITH	\$ 12,320,000.00	Ordinario Laboral Configuración remota	Ninguno	En el marco del convenio de fondos en administración suscrito entre el ICETEX y el Ministerio de Educación, denominado Fondo de Fomento a la Atención Integral de la Primera Infancia, se celebró un convenio con el Colegio Gabriela Mistral, para brindar la atención integral en educación inicial, cuidado y nutrición de los niños y niñas menores de cinco años del sesben I Y II y desplazados. En dicho convenio, el colegio en convenio contrató a la demandante, quien ahora pretende la declaración de contrato real y el pago de la indemnización pertinente.	Ninguno	Campo Elias Vaca	030013333007201400014-00	Juzgado Laboral del Circuito de San Juan del Cesar - Guajira Fecha: 14/05/2015	Acuerdo: Nombró Curador Ad Litem a la demandada	26/03/2014
32	RUBIELA ROLAS NAVARRO	\$ 12,320,000.00	Ordinario Laboral Configuración remota	Ninguno	En el marco del convenio de fondos en administración suscrito entre el ICETEX y el Ministerio de Educación, denominado Fondo de Fomento a la Atención Integral de la Primera Infancia, se celebró un convenio con el Colegio Gabriela Mistral, para brindar la atención integral en educación inicial, cuidado y nutrición de los niños y niñas menores de cinco años del sesben I Y II y desplazados. En dicho convenio, el colegio en convenio contrató a la demandante, quien ahora pretende la declaración de contrato real y el pago de la indemnización pertinente.	Ninguno	Campo Elias Vaca	2014-00083-00	Juzgado Laboral del Circuito de San Juan del Cesar - Guajira Fecha: 14/05/2015	Acuerdo: Nombró Curador Ad Litem a la demandada	26/03/2014
33	MARTHA CECILIA SIERRA NODRIGA	\$ 12,320,000.00	Ordinario Laboral Configuración remota	Ninguno	En el marco del convenio de fondos en administración suscrito entre el ICETEX y el Ministerio de Educación, denominado Fondo de Fomento a la Atención Integral de la Primera Infancia, se celebró un convenio con el Colegio Gabriela Mistral, para brindar la atención integral en educación inicial, cuidado y nutrición de los niños y niñas menores de cinco años del sesben I Y II y desplazados. En dicho convenio, el colegio en convenio contrató a la demandante, quien ahora pretende la declaración de contrato real y el pago de la indemnización pertinente.	Ninguno	Campo Elias Vaca	2014-00083-00	Juzgado Laboral del Circuito de San Juan del Cesar - Guajira Fecha: 14/05/2015	Acuerdo: Nombró Curador Ad Litem a la demandada	26/03/2014

34		\$ 12,320,000.00	Ordinario Laboral Contingencia remota	En el marco del convenio de fondeo en administración suscrito entre el ICETEX y el Ministerio de Educación, denominado Fondo de Fomento a la Atención Integral de la Primera Infancia, se celebró un convenio con el Colegio Gabriela Mistral, para brindar la atención integral en educación inicial, cuidado y nutrición de los niños y niñas menores de cinco años del sistema I y II y desplazados. En dicho contexto, el colegio en comento contrató a la demandante, quien ahora pretende la declaración de contrato real y el pago de la indemnización pertinente.	Ninguno	Campo Elias Vaca	2014-00220-00	Juzgado Laboral del Actuario Nuevas Curules Ad Utem a la demandada Cirilo de San Juan Escuela Maria Fuentes Bermudez. del Cesar - Guajira Fecha: 14/05/2015	26/03/2014
35	ZALA BETH QUINTERO NIEVES	\$ 28,000,000.00	Ordinario Laboral Contingencia remota	En el marco del convenio de fondeo en administración suscrito entre el ICETEX y el Ministerio de Educación, denominado Fondo de Fomento a la Atención Integral de la Primera Infancia, se celebró un convenio con el Colegio Gabriela Mistral, para brindar la atención integral en educación inicial, cuidado y nutrición de los niños y niñas menores de cinco años del sistema I y II y desplazados. En dicho contexto, el colegio en comento contrató a la demandante, quien ahora pretende la declaración de contrato real y el pago de la indemnización pertinente.	Ninguno	Campo Elias Vaca	2014-00220-00	Juzgado Laboral del Actuario Nuevas Curules Ad Utem a la demandada Cirilo de San Juan Escuela Maria Fuentes Bermudez. del Cesar - Guajira Fecha: 25/06/2015	
36	YULIBETH MENDOZA DACA	\$ 3,000,000 Valor Peritaje / sin Incremento economico eliminado por el art 1 de la ley 1425 de 2010	Acción Popular Contingencia Remota	-Acción Popular - Tendiente a que se raten adecuaciones a las oficinas del ICETEX para que se permita el acceso a las personas con discapacidad.	Ninguno	Ricardo Cortes Pardo	2013-00220-00	Juzgado Segundo Actuación: Notificación por Estado. Auto del 26 de mayo de 2014, se ordena oficiar al ICETEX. Administrativo de Fechar: 26/05/2014 Descongestión de Fechar: 26/05/2014 Causado Observaciones: Pendiente por obligación de hacer.	26/10/2009
37	Nadia Areiza Palacios	\$ 30,800,000.00	Nullidad reestablecimiento del derecho Contingencia Remota	Y El demandante solicita que se declare nulo el acto administrativo No. 00234 del 03 de mayo de 2013, mediante el cual el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior, mediante el cual se dio por terminado el nombramiento provisional, el cual varió desempeñando en el empleo de Profesional Especializado Grado 03, el demandante alega que se la desconoció el derecho de audiencia y de defensa señalados en el artículo 138 del código de procedimiento administrativo.	Ninguno	Campo Elias Vaca	27/0013331002 200900026-00	Juzgado Administrativo Sección Segunda de Bogotá Fecha: 03/03/2015 Ubicación: Al Despacho.	06/06/2014
38	OSCAR OSORIO	\$ 88,024,939.00	Nullidad reestablecimiento del derecho Contingencia Remota	Y El demandante solicita la calidad de servidor público del ICETEX, 2. Mediante aquella resolución el 09 de noviembre de 2011 se inició una investigación disciplinaria en contra del señor Raul Ramon Yandar Bastidas, 3. Mediante auto de primera instancia se sancionó con destitución e inhabilidad general al señor Yandar, 4. Argumenta el demandante que la sanción impuesta es contraria a la ley, toda vez que esta básicamente motivada.	Ninguno	Campo Elias Vaca	11001333306201400232-00	Juzgado Administrativo Sección Segunda de Bogotá Fecha: 14/05/2015	02/12/2014
	RAUL RAMON YANDAR BASTIDAS						52001333306201400232-00	4. Actuación CONCEDE APELACION EFECTO SUSPENSIVO EN CONTRA DEL AUTO QUE DECRETO NO ROPONIA LA EXCEPCION DE FALTA DE LEGITIMACION EN LA CAUSA POR ACTIVA DEL GRUPO FAMILIAR DEL SEÑOR YANDAR BASTIDAS Fecha: 14/05/2015	

39	REPARECION ALBERTO ARANGO RESTREPO CEDER	\$ 46.410.891,00	Reparación directa Contingencia remota	La incontinencia de la CORPORACIÓN ALBERTO ARANGO RESTREPO - CEDER, radica en el hecho que, en el Acto de Liquidación de Convenio FPI 17-012, esto es, el que suscribió con el MEN, se consiguió que el saldo a su favor era de \$4.099.005, mientras ellos aseguran que el valor a su favor asciende a \$46.410.891, bajo el argumento que tal suma corresponde a la atención prestada entre el 9 de septiembre de 2010 y el 29 de octubre del mismo año, atención brindada como respuesta a la solicitud expresa de la coordinación administrativa del Fondo PAUP, quienes era dar cumplimiento a una acción de tutela, necesitaban mantener la continuidad del servicio que se brindaba en las instalaciones de esta entidad. El Acta de liquidación data del 19 de abril de 2012.	Ninguno	Campo Elias Vaca	2014-07289	Juzgado Administrativo del Circuito de Pasto Primer Decanato del Circuito de Pasto Caldes	Actuación: Se surtió audiencia inicial, se presentó recurso de apelación frente al auto que declaró no probado la excepción previa. Fecha: 30/08/2015	18/12/2014
40	LOLA AYALA DORADO	\$ 14.580.767,00	Nullidad Reestablecimiento del Derecho / Llamamiento en Garantía / Eventual	Y Que se declare la nulidad de la Resolución No. 02093 de enero 29 de 2008, que negó la reintegración de la pensión; que se declare la nulidad de la Resolución No. 59633 de diciembre 09 de 2008; que se declare la nulidad de la Resolución No. RDP 004242 del 31 de enero de 2013; que se declare la nulidad de la Resolución No. 015968 del 10 de abril de 2013 y de la Resolución No. RDP 004242.	Ninguno	Campo Elias Vaca	52001333001201300544-00	Juzgado Administrativo del Circuito de Pasto Primer Decanato del Circuito de Pasto Caldes	Actuación: Contesto llamamiento en garantía. Fecha: 07/05/2014 Ubicación: Despacho	09/04/2014
41	SERGIO MARIO SAENZ AREVALO	\$ 27.486.138,00	Ordinatio Laboral Contingencia remota	El demandante suscribió el 01 de marzo de 2013, un contrato de trabajo por obra y labor con la sociedad SERREFIN S.A., quien a su vez es contratista del ICEDEX. El 08 de marzo de 2013, le fue terminado el contrato por parte de SERREFIN S.A. y el demandante asegura que la firma SERREFIN S.A. no le ha cancelado las prestaciones a que tiene derecho por los días del 01 al 08 de marzo de 2013.	Ninguno	Campo Elias Vaca	52001333002201400424-00	Juzgado Segundo Laboral del Circuito Judicial de Villavicencio	Actuación: Se notifica la apoderada de Serrefin S.A. Fecha: 07/04/2015 Ubicación: Secretaría	
42	JHON FREDY QUINTERO LASERNA	\$ 4276.000,00	Proceso Verbal Contingencia Eventual	El demandante es usuario del crédito de largo plazo ACCES y manifiesta que tiene derecho a la cuota de sostenimiento la cual no fue pagada en vigencia del año 2012, manifestando así la vulneración en la igualdad confora, pretendiendo de esta manera se le indemnice por daños causados por lucro cesante y perjuicios morales.	Ninguno	Campo Elias Vaca	56001402001201300284-00	Juzgado Tercero Civil del Circuito Judicial de Pasto Primer Decanato del Circuito de Pasto Caldes	Actuación: Se contesta demanda por parte de la Entidad demandada ICEDEX. Fecha: 04/04/2015 Ubicación: Secretaría	18/02/2015

43	ADRIANA ROCIO CRISTIANCHO ROSAS	\$ 28,519,506.00	Nullidad Restablecimiento de Derecho - Contingencia Eventual	Y la demandante solicitaba el cargo de Analista Grado 04 de la Dirección de Capacitación, mediante demanda interpuesta pretende la nulidad No. 0237 del 20 de marzo de 2014, mediante la cual se requirió eliminar el nombramiento provisional, actos que se le reconocen y pague todas las sumas correspondientes a sueldos, primas, bonificaciones, vacaciones y demás emolumentos dejados de percibir intervinientes a su cargo con efectividad a la fecha del 20 de marzo de 2014 y hasta cuando sea reincorporada al servicio, incluyendo los aumentos que se hubieren decretado con posterioridad al 20 de marzo de 2014.	Ninguno	Campo Elias Vaca	11001333028201400582-00	Juzgado Administrativo del Poder Judicial de la Federación, Sección Segunda de Bogotá - Sección Segunda	28) Actuación SE FUE ENLISTA EL PRESENTE PROCESO POR UN (1) DIA Y SE CONTE HASADO DE LAS EXCEPCIONES POR EL TERMINO LEGAL DE TRES (3) DIAS SEGUN LO DISPUESTO EN EL PARAGRAFO 2º DEL ARTICULO 175 DE LA LEY 1437 DE 2011 Fecha: 30/05/2015 Ubicación: Secretaría - Terminos	09/03/2015
44		\$ 32,217,500.00	Nullidad Restablecimiento de Derecho - Contingencia Remota	La demandante pretende se declare la nulidad del artículo primero de la resolución No. 0137 del 18 de febrero de 2014 expedida por el presidente de la Comisión Nacional del Servicio Civil y el artículo primero de la Resolución No. 0231 del 14 de 2014 expedida por el Coordinador del Grupo de registro Público de Carrera Administrativa de la CNSC, mediante los cuales se le negaron los derechos a la servidora pública CELMA CONSTANZA PARRA LÓPEZ de ser actualizada del ICETEX, en el empleo de Profesional especializado Grado 04.	Ninguno	Campo Elias Vaca	11001333028201400582-00	Juzgado Administrativo del Poder Judicial de la Federación, Sección Segunda de Bogotá - Sección Segunda	20) Actuación, Corre bastado de excepciones previas. Fecha: 26/06/2015 Ubicación: Ficada en lista	13/02/2015
45	CELMA CONSTANZA PARRA LOPEZ	\$ 50,000,000.00	Ordinario Laboral Contingencia remota	En el marco del convenio de fondos en Ninguno administración suscrito entre el ICETEX y el Ministerio de Educación, denominado Fondo de Fomento a la Atención Integral de la Primera Infancia, se celebró un convenio con el Colegio Gabriela Mistral, para brindar la atención integral en educación inicial, cuidado y nutrición de los niños y niñas menores de cinco años del sisen I y II y desplazados. En dicho convenio, el colegio en convenio contrato a la demandante, quien ahora pretende la declaración de contrato real y el pago de la indemnización pertinente.	Ninguno	Campo Elias Vaca	11001333028201500017-00	Juzgado Laboral del Poder Judicial de la Federación, Sección Segunda de Bogotá - Sección Segunda	Actuación: ICETEX contesta demanda. Fecha: 29/05/2015	10/10/2014
46	MARISOL PISCIONTI AVILES	\$ 50,000,000.00	Ordinario Laboral Contingencia remota	En el marco del convenio de fondos en Ninguno administración suscrito entre el ICETEX y el Ministerio de Educación, denominado Fondo de Fomento a la Atención Integral de la Primera Infancia, se celebró un convenio con el Colegio Gabriela Mistral, para brindar la atención integral en educación inicial, cuidado y nutrición de los niños y niñas menores de cinco años del sisen I y II y desplazados. En dicho convenio, el colegio en convenio contrato a la demandante, quien ahora pretende la declaración de contrato real y el pago de la indemnización pertinente.	Ninguno	Campo Elias Vaca	2014-00195-00	Juzgado Laboral del Poder Judicial de la Federación, Sección Segunda de Bogotá - Sección Segunda	Actuación: ICETEX contesta demanda. Fecha: 29/05/2015	10/10/2014
	MAGALUS ESTHER PINTO CABRILLO						2014-00193-00			

47	SARA ELIODA ARIAS RODRIGUEZ	\$ 50.000.000,00	Ordinario Laboral Configuración remota	En el marco del convenio de fondos en administración suscrito entre el ICETEX y el Ministerio de Educación, denominado Fondo de Fomento a la Atención Integral de la Primera Infancia, se celebró un convenio con el Colegio Gabriela Mistral para brindar la atención integral en educación inicial, cuidado y nutrición de los niños y niñas menores de cinco años del sdben I y II y desplazados. En dicho convenio, el colegio en convenio contrató a la demandante, quien ahora pretende la declaración de contrato realzado y el pago de la indemnización pertinente.	Ninguno	Campo Elias Vaca	2014-00194-00	Juzgado Laboral del Actuación ICETEX conlata demanda. Circuito de San Juan Fecha: 29/05/2015 del Cesar- Guajira		10/10/2014
48	VICTOR CRISTOBAL MESTRE MESTRE	\$ 50.000.000,00	Ordinario Laboral Configuración remota	En el marco del convenio de fondos en administración suscrito entre el ICETEX y el Ministerio de Educación, denominado Fondo de Fomento a la Atención Integral de la Primera Infancia, se celebró un convenio con el Colegio Gabriela Mistral para brindar la atención integral en educación inicial, cuidado y nutrición de los niños y niñas menores de cinco años del sdben I y II y desplazados. En dicho convenio, el colegio en convenio contrató a la demandante, quien ahora pretende la declaración de contrato realzado y el pago de la indemnización pertinente.	Ninguno	Campo Elias Vaca	2014-00190-00	Juzgado Laboral del Actuación ICETEX conlata demanda. Circuito de San Juan Fecha: 29/05/2015 del Cesar- Guajira		26/03/2014
49	MARIA WELIVINA VILERO ROMERO	\$ 50.000.000,00	Ordinario Laboral Configuración remota	En el marco del convenio de fondos en administración suscrito entre el ICETEX y el Ministerio de Educación, denominado Fondo de Fomento a la Atención Integral de la Primera Infancia, se celebró un convenio con el Colegio Gabriela Mistral para brindar la atención integral en educación inicial, cuidado y nutrición de los niños y niñas menores de cinco años del sdben I y II y desplazados. En dicho convenio, el colegio en convenio contrató a la demandante, quien ahora pretende la declaración de contrato realzado y el pago de la indemnización pertinente.	Ninguno	Campo Elias Vaca	2014-00187-00	Juzgado Laboral del Actuación ICETEX conlata demanda. Circuito de San Juan Fecha: 29/05/2015 del Cesar- Guajira		26/03/2014
50	MERYYS ISABEL CHINCHA MORON	\$ 50.000.000,00	Ordinario Laboral Configuración remota	En el marco del convenio de fondos en administración suscrito entre el ICETEX y el Ministerio de Educación, denominado Fondo de Fomento a la Atención Integral de la Primera Infancia, se celebró un convenio con el Colegio Gabriela Mistral para brindar la atención integral en educación inicial, cuidado y nutrición de los niños y niñas menores de cinco años del sdben I y II y desplazados. En dicho convenio, el colegio en convenio contrató a la demandante, quien ahora pretende la declaración de contrato realzado y el pago de la indemnización pertinente.	Ninguno	Campo Elias Vaca	2014-00182-00	Juzgado Laboral del Actuación ICETEX conlata demanda. Circuito de San Juan Fecha: 29/05/2015 del Cesar- Guajira		26/03/2014

51	YANERIS GARCIA ACEVEDO	\$ 50.000.000,00	Ordinatio Laboral Configuración remota	En el marco del convenio de fondos en administración suscrito entre el ICETEX y el Ministerio de Educación, denominado Fondo de Fomento a la Atención Integral de la Primera Infancia, se celebró un convenio con el Colegio Gabriela Mistral, para brindar la atención integral en educación inicial, cuidado y nutrición de los niños y niñas menores de cinco años del sistema I y II y desplazados. En dicho contexto, el colegio en convenio contrató a la demandante, quien ahora pretende la declaratoria de contrato real y el pago de la indemnización pertinente.	Ninguno	Campo Elias Vaca	2014-00189-00	Juzgado Laboral del Actiudon ICETEX contesta demanda Circuito de San Juan Fecha: 28/05/2015 del Cesar - Guajira		07/10/2015
52		\$ 50.000.000,00	Ordinatio Laboral Configuración remota	En el marco del convenio de fondos en administración suscrito entre el ICETEX y el Ministerio de Educación, denominado Fondo de Fomento a la Atención Integral de la Primera Infancia, se celebró un convenio con el Colegio Gabriela Mistral, para brindar la atención integral en educación inicial, cuidado y nutrición de los niños y niñas menores de cinco años del sistema I y II y desplazados. En dicho contexto, el colegio en convenio contrató a la demandante, quien ahora pretende la declaratoria de contrato real y el pago de la indemnización pertinente.	Ninguno	Campo Elias Vaca	2014-00185-00	Juzgado Laboral del Actiudon ICETEX contesta la demanda Circuito de San Juan Fecha: 29/05/2014 del Cesar - Guajira		07/10/2015
53	MILTON JOSE DAZA MAESTRE	\$ 50.000.000,00	Ordinatio Laboral Configuración remota	En el marco del convenio de fondos en administración suscrito entre el ICETEX y el Ministerio de Educación, denominado Fondo de Fomento a la Atención Integral de la Primera Infancia, se celebró un convenio con el Colegio Gabriela Mistral, para brindar la atención integral en educación inicial, cuidado y nutrición de los niños y niñas menores de cinco años del sistema I y II y desplazados. En dicho contexto, el colegio en convenio contrató a la demandante, quien ahora pretende la declaratoria de contrato real y el pago de la indemnización pertinente.	Ninguno	Campo Elias Vaca	2014-00185-00	Juzgado Laboral del Actiudon ICETEX contesta demanda Circuito de San Juan Fecha: 29/05/2015 del Cesar - Guajira		07/10/2015
54	DURLEY ALVAREZ SIERRA	\$0 SALARY	NILUADO REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Solicita que se declare la NILUADO del Estado de Ninguno y verificación de cumplimiento de requisitos para la Provisión del cargo de Profesional Especializado Grado 4 de la Secretaría General y se deciden otras condenas, de acuerdo con los siguientes hechos, fundamentos y pruebas, todo de conformidad con lo establecido en el artículo 138 del CPACA.	Ninguno	Campo Elias Vaca	2014-00184-00	Juzgado Ventidos Administrativo de DEMANDA A LAS PARTES Ovalidad del Circuito Judicial de Bogotá - Ubicación: Secretaría Sección Segunda.		22/05/2015
	JEANNETTE ELISA CABRERA GUTIERREZ						110013315022201400582-00			

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO LABORAL DE DESCONGESTIÓN ITINERANTE DEL DISTRITO
DE RIOHACHA

RIOHACHA (LA GUAJIRA), 30 de Octubre de 2014
Caso 44-650-31-05-001-2013-00179-00

Inicio audiencia 3:30 pm del 30 de Octubre de 2014
Fin audiencia 4:30 pm del 30 de Octubre de 2014.

Demandado: EDUVILIA FUENTES BERMUDEZ
Demandado: ICETEX
Demandado: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.

INTERVINIENTES

Juez: JUAN HUMBERTO MARENGO BRUGES
Demandado: EDUVILIA FUENTES BERMUDEZ
Apoderado Demandado: ERNESTO REDONDO OJEDA
Demandado: ICETEX
Apoderado Demandado: SONIA GUZMAN MUÑOZ
Demandado: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Apoderado Demandado: YESID ALEJANDRO GOMEZ SOLER
Demandante: FABIANA PAREJA GUERRA
Apoderado Demandante: ROMULO JOSE RAFAEL TOMÁS ROMERO
SOLANO

Audiencias de Trámite y Juzgamiento

Inicio audiencia 3:30 pm del 30 de Octubre de 2014
Fin audiencia 4:30 pm del 30 de Octubre de 2014.

RESUELVE.

PRIMERO: DECLARAR que entre la señora **FABIANA PAOLA PAREJA GUERRA** como trabajadora y la señora **EDUBILIA FUENTES BERMUDEZ** en calidad de empleadora existió una relación laboral mediante la suscripción de un contrato de trabajo que tuvo como fecha de inicio el día dos (02) de febrero de 2010 y terminó el día primero (01) de noviembre de la misma anualidad.

SEGUNDO CONDENAR a la señora **EDUBILIA FUENTES BERMUDEZ** al pago de los siguientes conceptos:

Cesantías..... \$739.176 00

Intereses de la Cesantía..... \$71.121 00

Prima de Servicio..... \$739.176 00

Vacaciones..... \$373.611 00

TERCERO: DECLARAR la ineficacia de la terminación del contrato de trabajo y consecuentemente condenar a la parte demandada a pagar al actor **\$33.333.00** diarios a partir del 2 de noviembre de 2010 y hasta tanto se verifique la cancelación de los aportes por seguridad social y parafiscalidad correspondientes a los últimos 3 meses de labores del trabajador, todo de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de este proveído

CUARTO: CONDENAR al Ministerio de Educación Nacional como responsable solidario de las acreencias adeudada a la demandante.

QUINTO: ABSOLVER al **ICETEX** de todas las pretensiones de la demanda

SEXTO: CONDENAR en costas a la parte demandada. Tásense

SEPTIMO: Si esta sentencia no fuere apelada envíese al superior para que resuelva el grado jurisdiccional de Consulta.

La parte demandada presento recurso por lo cual se remite el expediente al Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Riohacha Sala Civil Familia Laboral para que se surta el recurso de apelación.


JUAN HUMBERTO MARENGO BRUGES
El Juez

JOSE LUIS ORCASITAS SANCHEZ.
Secretario



**TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL
SALA CIVIL - FAMILIA - LABORAL
RIOHACHA - LA GUAJIRA**

Riohacha (La Guajira), 3 de junio de 2015

Radicación: 44650.31.05.001.2013-00179.01
Inicio Audiencia: 3:00 p.m. del 3 de junio de 2015
Fin Audiencia: 3:20 p.m. del 3 de junio de 2015
Demandante: FABIANA MARIA PAREJA GUERRA
Demandados: EDUVILIA MARIA FUENTES BERMUDEZ
NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
ICETEX
Proceso: Ordinario Laboral
Asunto: Apelación de Sentencia
Sala Audiencia: Tipo B Tercer Piso.

INTERVINIENTES

Magistrada Ponente: MARIA MANUELA BERMUDEZ CARVAJALINO
Magistrado: HOOVER RAMOS SALAS
Magistrado: CARLOS VILLAMIZAR SUAREZ

ACTA DE AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y FALLO

Instalada la audiencia por parte de la Magistrada Ponente, doctora MARIA MANUELA BERMUDEZ CARVAJALINO, procede a dejar constancia de la inasistencia de las partes y sus apoderados.

Actuando en Sala con los señores de fecho correspondiente indicando su parte

Hecho en Riohacha, La Guajira, a los 03 dias del mes de Junio del año 2015.

Yo, MARIA MANUELA BERMUDEZ CARVAJALINO, Magistrada Ponente, doy fe.

Yo, HOOVER RAMOS SALAS, Magistrado, doy fe.

Yo, CARLOS VILLAMIZAR SUAREZ, Magistrado, doy fe.

DE EDUCACIÓN NACIONAL e ICETEX. SEGUNDO. Sin costas en esta instancia porque no aparecen causadas.

La presente decisión queda legalmente notificada a las partes en estrados.

No siendo otro el objeto de la presente audiencia, se termina y se firma el acta autorizada por los que en ella intervinieron.

Mano: Manuela Bermudez
MARÍA MANUELA BERMUDEZ CARYAJALINO
Magistrada Ponente

[Firma]
HOOVER RAMOS SALAS
Magistrado

[Firma]
CARLOS VILLAMIZAR SUAREZ
Magistrado

[Firma]
OSCAR ALEXANDER GONZALEZ FERRER
Secretario General

CONTROL DE ASISTENCIA:

PROCESO ORDINARIO LABORAL DE FABIANA PAREJA GUERRA.
CONTRA: EDUVILA FUENTES BERMUDEZ Y EL MINISTERIO DE
EDUCACION NACIONAL.

RADICADO: 11 650 31 05 001 2012 00213 179.00

PARTES	NOMBRE	FIRMA
DEMANDANTE	FABIANA PAREJA GUERRA.	<i>Fabiana Paola Pareja</i>
APODERADO DE LA DEMANDANTE	ADRIAN MINGUAE ZABALETA	<i>[Signature]</i>
APODERADO DEL MINISTERIO	JAIR LORENZO RODRIGUEZ BROCHERO.	<i>[Signature]</i>
TESTIGO	CAROLINA ISABEL CASTRO BRITO.	<i>Carolina Castro</i>

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Carrera 10 No. 14* - 33. Piso 5*

Bogotá D.C., cinco (5) de junio de dos mil quince (2015).

EXPEDIENTE : 110014003006-2014-00204-00
DEMANDANTE: SOLUCIONES SOLIDARIAS SOL Y SOL
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO
DEMANDADO: INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITOS Y
ESTUDIOS EN EL EXTERIOR - ICETEX
Proceso Verbal

La apoderada de la parte demandante a folios 339 y 348 del expediente, solicita se acepte el desistimiento de la demanda, por lo que el Despacho de conformidad con lo dispuesto en el artículo 314 del Código General del Proceso, aceptará el DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA ordenando la devolución con sus anexos al interesado sin necesidad de desglose, previas las anotaciones del caso.

Aunado a lo anterior, de conformidad con la solicitud relacionada de no condenar en costas, el Despacho con fundamento en las manifestaciones efectuadas y teniendo en cuenta que en el presente asunto no se decretaron medidas cautelares, accederá a lo pedido.

En mérito de lo expuesto, el Juzgado Sexto Civil Municipal de Bogotá,

RESUELVE

PRIMERO: ACEPTAR el DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA instaurada por SOLUCIONES SOLIDARIAS SOL Y SOL COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO, quien actúa por intermedio de apoderada judicial. Devuélvase al interesado los anexos sin necesidad de desglose.

SEGUNDO: NO condenar en costas.

TERCERO: Cumplido lo anterior, ARCHIVASE el expediente.

NOTIFQUESE Y CÚPLASE.

YAMITH RIANO SANCHEZ
Juez

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL BOGOTÁ D.C.
La providencia emitida en la presente se publica en la secretaría a la hora de las 8:00 A.M.
No. 1042 HOY 12 JUN 2015

DEMANDA SEXTO CIVIL MUNICIPAL

RESOLUCIÓN No. 0628

Por la cual se ordena el pago de una condena ordenada mediante sentencia judicial

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA (E) DEL ICETEX,

En ejercicio de la facultad conferida en el numeral 13 del artículo noveno (9°) la Resolución No. 1071 del 26 de noviembre de 2013, "Por medio de la cual se delegan unas funciones en el ICETEX" expedida por el Presidente del ICETEX y

CONSIDERANDO:

Que la señora GLADYS DUQUE MENDEZ, identificada con cédula No. 52.552.786, promovió Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho contra el ICETEX, con miras a que se declarara la nulidad de la Resolución No. 848 de 17 de octubre de 2008, por medio de la cual la Presidenta de ICETEX terminó su nombramiento en el empleo de Técnico Administrativo 01 del área de Talento Humano que desempeñaba en la Entidad y que en consecuencia se le reintegrara al cargo y se le pagaran los salarios, prestaciones y demás emolumentos que dejó de percibir desde su retiro y hasta que fuera reintegrada;

Que le correspondió conocer del proceso, al Juez Noveno (9) Administrativo de descongestión del Circuito de Bogotá, bajo el número de radicado 2008-00422, despacho judicial que, una vez cerrado el debate probatorio, emitió sentencia de primera instancia, el 24 de octubre de 2011, denegando las pretensiones de la demanda;

Que no obstante, la mentada sentencia fue objeto de estudio por vía de tutela por parte del Tribunal Administrativo de Cundinamarca- Sección Segunda – Subsección "A", despacho que en providencia de fecha 27 de marzo de 2012, tuteló los derechos fundamentales de DUQUE MENDEZ al debido proceso, dejó sin efecto el fallo de fecha 24 de octubre de 2011 y ordenó al Juez de instancia, dictar una nueva sentencia en el que se garantizara el precedente aplicable a la materia objeto de la actuación;

Que en consecuencia, en acatamiento del fallo de tutela, el Juez Noveno (9) Administrativo de Descongestión del Circuito de Bogotá, profirió una nueva sentencia con fecha 25 de abril de 2012, declarando la prosperidad de las pretensiones de la demanda, bajo el argumento que el ICETEX "no expresó los motivos que condujeron a la desvinculación de la demandante, lo que indica que la misma no conoció la motivación específica del acto y por lo tanto, no pudo ejercer su defensa sobre los motivos concretos del mismo, lo que implicó la vulneración de sus derechos, sobre los motivos específicos del buen servicio u otros que hayan inspirado el retiro."

Que el ICETEX presentó Recurso de Apelación contra la mentada providencia judicial por lo que la actuación pasó a competencia del Honorable Tribunal Administrativo de Cundinamarca – Sección Segunda- Subsección "F" en Descongestión, despacho judicial que, en providencia del 13 de mayo de 2014, confirmó la providencia de primera instancia, declaró la nulidad del acto administrativo demandado y ordenó modificar los numerales 2° y 3° de la sentencia de primera instancia

"...en el sentido de ordenar que a manera de restablecimiento del derecho se condena al ministerio de Educación Nacional – Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior a pagar a título de indemnización a la señora GLADYS DUQUE MENDEZ, identificada con la cédula de ciudadanía número 52.552.786 de Bogotá, los salarios y prestaciones dejados de percibir como Técnico Administrativo 01, desde el momento de su retiro hasta cuando se hizo efectiva la vinculación de la Ingeniera Sandra Liliana Niño García, como titular del empleo en carrera administrativa."



0628

Que mediante oficio 2014166282-E del 17 de septiembre de 2014, el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica del ICETEX, requirió a DUQUE MENDEZ, la remisión de la copia auténtica de la sentencia con constancia de ser primera copia que presta mérito ejecutivo y adicionalmente le solicitó el envío de documentos tales como el RUT, la fotocopia de la cédula de la demandante y la certificación bancaria que confirme el número y tipo de cuenta a la que se debe efectuar el pago ordenado en la providencia judicial antedicha;

Que mediante oficio 2014031652-R de fecha 3 de octubre de 2014, la señora DUQUE MENDEZ remitió al ICETEX, un ejemplar de su RUT, de su documento de identidad y la certificación bancaria; respecto a la primera copia que presta mérito ejecutivo, manifestó en el mentado escrito que éste documento debía ser solicitado directamente por el ICETEX al despacho judicial habida cuenta que, el expediente se encontraba al despacho y le era imposible acceder a consultarlo;

Que no obstante, mediante oficio 2015011425 del 17 de marzo del año en curso, la señora DUQUE MENDEZ, allegó la primera copia de la sentencia que presta mérito ejecutivo, completando así, la información solicitada por el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica del ICETEX;

Que una vez agotado el trámite judicial, corresponde a la Entidad proceder al pago de las sumas ordenadas mediante la sentencia judicial de conformidad con la siguiente liquidación elaborada por el Grupo de Talento Humano;

RESUMEN DE INDEMNIZACIÓN	SALARIOS POR PAGAR A FUNCIONARIA	APORTES POR DESCONTAR A FUNCIONARIA	APORTES POR PAGAR A TERCEROS POR EL ICETEX
ASIGNACION BASICA	77.490.398,13		
BONIF POR SERVICIOS	2.124.301,55		
VACACIONES	4.779.384,95		
PRIMA DE VACACIONES	3.650.508,00		
BONIFICACION RECREACION	350.804,93		
PRIMA DE SERVICIOS	3.614.696,98		
PRIMA DE NAVIDAD	7.155.629,68		
BONIF ICETEX	6.435.390,78		
INDEXACION INGRESOS	5.506.083,74		
APORTE EDUCATIVO	1.839.280,00		
APORTE SALUD			
APORTE PENSION		6.932.074,00	17.770.626
CESANTIAS E INTERESES			8.351.173
INDEXACION CESANTIAS			411.031
TOTAL BRUTO	122.946.478,73	6.932.074,00	26.532.830
TOTAL NETO	106.014.404,73		33.464.904,09
VALOR DE LA INDEMNIZACION PARA EL ICETEX			139.479.308,82

Que los valores indicados en la gráfica anterior, resumen la liquidación elaborada por el Grupo de Talento Humano del ICETEX, documento que hace parte integral del presente Acto Administrativo;

Que existe disponibilidad presupuestal para atender el presente gasto y así lo certificó el Coordinador del Grupo de Presupuesto del ICETEX mediante CDP-EF 2015-259 de fecha 26 de mayo de 2015;

Que en mérito de lo expuesto;

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior

Línea de Atención al Usuario en Bogotá 417 3535 y Nacional 01900 331 3777

www.icetex.gov.co



0628

RESUELVE:

ARTÍCULO 1° Autorizar el pago a la señora GLADYS DUQUE MENDEZ, identificada con cédula No. 52.552.786 de Bogotá, de la suma de CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$139.479.308,82) por concepto de los salarios y todos los demás emolumentos (Bonificación por servicios, vacaciones, prima de vacaciones, bonificación de recreación, prima de servicios, prima de navidad, bonificación Icetex, aporte educativo) dejados de percibir por la señora GLADYS DUQUE MENDEZ, identificada con la cédula de ciudadanía número 52.552.786 de Bogotá, desde el 17 de octubre de 2008, fecha en que fue retirada del servicio y hasta el 24 de enero de 2013, día anterior a la fecha en la que tomó posesión del cargo de Técnico Administrativo 01, la titular del empleo de carrera administrativa, en la forma ordenada por la sentencia judicial de fecha 13 de mayo de 2014, proferida por el Honorable Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Segunda Subsección "F" En Descongestión, valor que incluye su respectiva indexación tal como lo ilustra la liquidación efectuada por el Grupo de Talento Humano del Icetex y que hace parte integral del presente Acto Administrativo, así como el valor de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, valores discriminados así:

RESUMEN DE INDEMNIZACIÓN	SALARIOS POR PAGAR A FUNCIONARIA	APORTES POR DESCONTAR A FUNCIONARIA	APORTES POR PAGAR A TERCEROS POR EL ICETEX
ASIGNACION BASICA	77.490.398,13		
BONIF POR SERVICIOS	2.124.301,55		
VACACIONES	4.779.384,95		
PRIMA DE VACACIONES	3.650.508,00		
BONIFICACION RECREACION	350.804,93		
PRIMA DE SERVICIOS	3.614.696,98		
PRIMA DE NAVIDAD	7.155.629,68		
BONIF ICETEX	6.435.390,78		
INDEXACION INGRESOS	5.506.083,74		
APORTE EDUCATIVO	1.839.280,00		
APORTE SALUD			
APORTE PENSION		6.932.074,00	17.770.626
CESANTIAS E INTERESES			8.351.173
INDEXACION CESANTIAS			411.031
TOTAL BRUTO	112.946.478,73	6.932.074,00	26.532.830
TOTAL NETO	106.014.404,73		33.464.904,09
VALOR DE LA INDEMNIZACION PARA EL ICETEX			139.479.308,82

ARTÍCULO 2° Como consecuencia de la orden impartida en el artículo anterior, ordenar al Grupo de Talento Humano, efectuar, con cargo a la liquidación relacionada en el Artículo precedente, el giro a la señora GLADYS DUQUE MENDEZ, identificada con cédula No. 52.552.786 de Bogotá, por la suma de CIENTO SEIS MILLONES CATORCE MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$106.014.404,73) por concepto de los salarios, prestaciones sociales y demás emolumentos dejados de percibir desde el 17 de octubre de 2008, fecha en que fue retirada del servicio y hasta el 24 de enero de 2013, fecha en la que tomó posesión del cargo de Técnico Administrativo 01, la titular del empleo de carrera administrativa, en la forma ordenada por la sentencia judicial de fecha 13 de mayo de 2014, proferida por el Honorable Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Segunda Subsección "F" En Descongestión, valor que incluye su respectiva indexación tal como lo ilustra la liquidación efectuada por el Grupo de Talento Humano del Icetex y que hace parte integral del presente Acto Administrativo,

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior

Línea de Atención al Usuario en Bogotá 417 3535 y Nacional 01900 331 3777

www.icetex.gov.co



0628

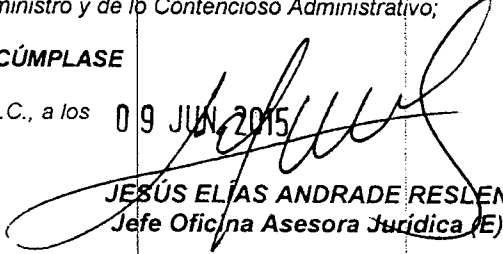
ARTÍCULO 3°. De conformidad con lo anterior, ordenar al Grupo de Talento Humano, efectuar, con cargo a la liquidación relacionada en el Artículo Primero, los pagos de seguridad social a favor de GLADYS DUQUE MENDEZ, identificada con cédula No. 52.552.786 de Bogotá, por la suma de VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS DOS MIL SETECIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$24.702.700.00), que comprende tanto el valor del aporte patronal como aquél a cargo de la funcionaria y por la suma de OCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$8.762.204.00) por concepto de aportes de cesantías al Fondo Nacional del Ahorro y su respectiva indexación;

ARTICULO 4°. Los pagos a que se refieren los artículos anteriores se atenderán con cargo al presupuesto de la vigencia 2015: Sentencias y Conciliaciones, según certificado de disponibilidad presupuestal CDP EF-2015-259 de mayo 26 de 2015, suscrito por el Coordinador del Grupo de Presupuesto del ICETEX;

ARTÍCULO 5°. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra la misma, procede el Recurso de Reposición ante el funcionario que la expidió, dentro del término de diez (10) días hábiles siguientes a la notificación en la forma prevista en el artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo;

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 09 JUN 2015


JESÚS ELÍAS ANDRADE RESLEN
Jefe Oficina Asesora Jurídica (E)
Proyectó Liquidación: Grupo de Talento Humano
Proyectó Resolución: Ricardo Cortés Pardo

ICETEX REGISTRO PRESUPUESTAL

CDP EF-2015-259 RP 92485-74243

Rubro: SENTENCIAS Y CONCILIACIONES

Código: 6 322 004

Fecha: 11-JUN-15 Registrado por 

Vicepresidencia de Crédito y Cobranza
Junio 2015

Componente Administrativo - Planta

	2013		2015	
	Funcionarios de planta	Funcionarios Misionales	Funcionarios de planta	Funcionarios Misionales
Vicepresidencia	1	0	1	0
Funcionarios Directos de la Vicepresidencia	6	0	2	0
Dirección de Cobranza	9	0	9	2
Coordinación de Crédito	3	1	5	2
TOTAL	19	1	17*	4

* Se trasladaron dos cargos de esta Vicepresidencia a la Vicepresidencia de Operaciones

Frentes vitales

1

Crédito

1.1 Proceso de Crédito

1.2 Otros Programas

1.3 Proyectos

2

Cobranza

2.1 Gestiones de Cobranza

2.2 Proyectos



Frentes vitales

1

Crédito

1.1 Proceso de Crédito

1.2 Otros Programas

1.3 Proyectos



Situación Encontrada	Acciones tomadas	Resultados
✓ Formularios de Solicitud de Crédito independientes y sin validaciones de Cifin, Icfes, Sisbén, entre otros ✓ Score de crédito con escalas diferenciales de acuerdo para Pregrado y Posgrado entre 100 y 145 puntos. ✓ No se contaba con un software para el análisis de las solicitudes de crédito, el proceso se realizaba manualmente en archivos de Excel, con los riesgos que esto conllevaba.	✓ Se incluyo en los formularios de solicitud de Crédito: ▪ Vinculación del resultado del deudor solidario para el registro de la solicitud de crédito de Icetex ▪ Validación del merito académico al momento del registro de la solicitud de crédito ▪ Cruce automático de información con base de Victimas, Red Unidos, Sisbén, Icfes ✓ Se ajusto campo de captura de dirección en los formularios de solicitud de crédito, con el fin de mejorar la calidad de la información de la base de datos. ✓ Se unificó escala de puntajes en todos los modelos de originación a 100 Puntos y se han revisando y actualizando los modelos en materia de variables y distribución de recursos con el propósito de llegar a la población de menores recursos, con mayor merito académico y en IES o Programas de alta calidad. ✓ Se solicito un software para la elaboración del comité de crédito conforme a requisitos de las líneas de crédito y a los modelos de originación. ✓ Se solicito a Tecnología ajuste al administrador de alianzas.	✓ Los formularios hoy validan automáticamente las bases de datos de Cifin, Icfes, Sisbén, Victimas, Red Unidos. ✓ Hoy se cuenta con modelos de originación estandarizados y que incluyen variables de riesgo de crédito, sociodemográficas, población vulnerable, regionalización, Sisbén, calidad en materia académica del estudiante y de la IES. ✓ Hoy se cuenta con un Software de crédito que permite la parametrización de variables del modelo de originación y la distribución de recursos de forma automática. ✓ Mayores controles sobre el proceso de adjudicación, por lo cual se reducen el riesgo operativo. ✓ Reducción de tiempos para el análisis de las solicitudes, por automatización del proceso (de 7 a 3 días) ✓ Ajustes al score de Cifin haciéndolo un poco mas exigente para algunos productos y vinculación de TSI. ✓ Se ha venido trabajando con la ORI para establecer filtros de IES y programas de calidad a nivel internacional.

Situación Encontrada	Acciones tomadas	Resultados
✓ Contratos con las IES próximos a vencer ✓ Servicio a las IES deteriorado por desembolsos tardíos. ✓ No habían reportes periódicos a las IES con información de cartera ✓ No se generaban indicadores de seguimiento por Institución de Educación Superior ✓ No existe una relación directa con el estudiante desde el momento del otorgamiento hasta la cancelación de la obligación ✓ Falta de controles en el Proceso de Legalización de Crédito Educativo.	✓ Se acordó un nuevo Contrato con las Instituciones de Educación Superior, el cual contemplo una reducción en los tiempos máximos de desembolso por parte del Icetex pasando 45 a 30 días, Indicadores de seguimiento en materia de legalización, renovación y cartera vencida por Institución de Educación Superior y acciones afirmativas entre otros. ✓ Se esta reportando mensualmente a las IES la base de datos de cartera de sus estudiantes ✓ Se redujo el tiempo de legalización de 25 a 15 días en las líneas de créditos en el país y de 60 a 45 días para estudios en el exterior ✓ A partir de 2015-1, se incluyo en la revisión de garantías, la verificación de la carpeta de beneficiario con los documentos exigidos en la legalización del crédito.	✓ Firma de 241 convenios con las Instituciones de Educación Superior. ✓ Mayor servicio y seguimiento en la relación con las Instituciones de Educación Superior. ✓ Mayor y mejor flujo de información desde y hasta las Instituciones de Educación Superior. ✓ Seguimiento al proceso de legalización y viabilidad jurídica.

Otros Programas

- ✓ **PILO PAGA:** Se ha participado con el Ministerio de Educación Nacional en la implementación y ejecución de este Programa, manejando todo lo correspondiente al diseño del reglamento operativo, convocatoria, formularios de inscripción, análisis de solicitudes de crédito, comité de selección, publicación de resultados, direccionamiento de la legalización y renovación en las Instituciones de Educación Superior, seguimiento, presentación de informes, relación con las IES vinculadas al proyecto.
- ✓ **EXCELENCIA DOCENTE:** Se ha participado con el Ministerio de Educación Nacional en la implementación y ejecución de este Programa, manejando todo lo correspondiente al diseño del reglamento operativo, convocatoria, formularios de inscripción, análisis de solicitudes de crédito, comité de selección, publicación de resultados, direccionamiento de la legalización y renovación en las Instituciones de Educación Superior, seguimiento, presentación de informes, relación con las IES vinculadas al proyecto.
- ✓ **TU ELIGES PREGRADO:** Implementación de los nuevos productos 0%, 10%, 25%, 50%, 100%, Población Especial Protección Constitucional y Fondo de Garantías.
- ✓ **REDISEÑO DE LOS PRODUCTOS EXISTENTES DE PREGRADO:** Alianzas, Ceres, Reservistas de Honor, Oficiales, Suboficiales de acuerdo con los nuevos productos.
- ✓ **REDISEÑO DE POSGRADO PAIS:** Posgrado país disminución del % de pago en época de estudios del 40% al 20% y reactivación de la Línea de Posgrado Sin Deudor Solidario.
- ✓ **REDISEÑO DE CREDITO EXTERIOR:** Posgrado Exterior, Idiomas y Pasantías: eliminación del % de pago en época de estudios, incremento del monto del crédito para Posgrado Exterior de USD 16.000 a USD 25.000
- ✓ **ALIANZAS:** Se han efectuado los estudios técnicos correspondientes para la firma de nuevas alianzas o adiciones de las existentes. Se han efectuado los informes técnicos correspondientes al comportamiento semestral de las alianzas estratégicas vigentes.



- ✓ Integración del formulario de cfin con el de solicitud de crédito de Icetex
- ✓ Elaboración de estudios para diseño de nuevos productos para 2016-1
- ✓ Visitas domiciliarias a los estudiantes para confirmación de estratos
- ✓ Consolidación del Reglamento de Crédito
- ✓ Software para Alianzas
- ✓ Administración de Nuevos Programas de Becas o Crédito Condonable



Frentes vitales

2

Cobranzas

2.1 Gestiones de Cobranza

2.2 Proyectos

Situación Encontrada 2013

- ✓ No se realizaba cobro preventivo
- ✓ No se realizaba cobro administrativo
- ✓ No se realizaba cobro jurídico
- ✓ Solo se realizaba cobro pre jurídico a partir de 60 días, desde el año 2003 por firmas de cobranza.
- ✓ No existía un software de cobranza.

Plan de Acción

- ✓ Se inició en junio de 2014 el Cobro Preventivo a las obligaciones están próximas al vencimiento y las que pasarán al cobro a través de CIFIN.
- ✓ Se inició prueba piloto de Cobro Administrativo en noviembre de 2013, y se dio continuidad de este cobro a la fecha.
- ✓ Se realizan asignaciones mensuales y semanales con el fin de evitar deterioro de la cartera para cobro Administrativo.
- ✓ En marzo de 2014, se suscribieron contratos para el Cobro Pre jurídico y Jurídico de la cartera, con las Firmas Activabogados y Leon & Asociados.
- ✓ Desarrollo de un liquidador de honorarios con el fin de llevar mayor control al cobro por parte de las Firmas y evitar errores.
- ✓ Se está realizando plan piloto del Software de Cobranza ABC.
- ✓ Se realiza segmentación por líneas de crédito para iniciar judicialización.

Ejecución

- ✓ Con la implementación de cobro Preventivo, Administrativo y el seguimiento y control al cobro Pre jurídico se logró evitar el rodamiento de la cartera y tener índices de cartera vencida del 17.6% en el 2013 a niveles del 13.2% en el 2014.
- ✓ Ampliación del rango de mora en el cual los beneficiarios no deben pagar honorarios a las Firmas de Cobranza (1-90 días).
- ✓ Disminución en los honorarios de cobro pre jurídico de medio punto en cada uno de los rangos de mora.
- ✓ Con los nuevos contratos de las Firmas de Cobranza, se ha logrado un mayor control y seguimiento, mejores resultados en el cumplimiento de metas, gestiones mas efectivas de retención salarial y el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
- ✓ El liquidador de honorarios se encuentra en desarrollo por parte de la DT y será entregado en el segundo semestre de 2015.
- ✓ El Software se encuentra en implementación.
- ✓ Se inició con el cobro jurídico para líneas de posgrado País y Exterior.

Otras Acciones

- ✓ Se están efectuando actividades de localización para deudores principales y solidarios de la información personal y laboral, a través de las IES y empresas del estado tales como: Fosyga, Superintendencia de Notariado y Registro, Dian, Sisbén.
- ✓ Trimestralmente Cifin realiza monitoreo al perfil de crédito de deudores y beneficiarios, revisando variación en el perfil de riesgo, nivel de endeudamiento y evolución de la deuda.
- ✓ Actualización de datos mediante la herramienta Ubica, que proporciona información de ubicación de beneficiarios que no están localizados y se encuentran al día.
- ✓ Envío de comunicaciones 3 y 6 meses antes del paso al cobro por parte de la Oficina de Comercial y Mercadeo
- ✓ Visitas domiciliarias para compromisos de pago y ubicación por parte de las Firmas de Cobro.
- ✓ Investigación de bienes inmuebles y visitas al inmueble encontrado para el Cobro Jurídico.
- ✓ Intensificación gestiones retención salarial a través de acciones tales como (derechos de petición, cartas a las empresas, cartas preventivas a los beneficiarios, etc.)



- ✓ Actualización del Reglamento de Cobranza y de la Política de Normalización de Cartera
- ✓ Realizar un cobro Jurídico sistemático de acuerdo con las nuevas políticas de cobro del ICETEX
- ✓ Venta de cartera a CISA de las obligaciones que manejen las mayores tasas y altura de mora.
- ✓ Jornadas de normalización de cartera



VICEPRESIDENCIA FINANCIERA
Informe de Gestión
Junio 24 - 2015

Frentes Vitales - Vicepresidencia Financiera

1 Aspectos Operativos

- 1.1. Incremento Significativo en Carga Operativa
- 1.2. Nuevos Desarrollos Tecnológicos
- 1.3. Mejorar el Control de Gestión Para Giros y OP's a Nivel Transversal

2 Aspectos Contables

- 2.1. Diferencia Entre Aplicativos y Regularización de Otros Pasivos
- 2.2. Conciliación de Fondos
- 2.3. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
- 2.4. Aspectos Tributarios

3 Aspectos de Tesorería

- 3.1. Gestión de Pagos
- 3.2. Disminución de PQR's (Escalonamientos)
- 3.3. Mecanismos de Recaudo
- 3.4. Tarjetas Recargables

4 Gestión de Inversiones

- 4.1. Valor de Mercado de Portafolios Administrados
- 4.2. Benchmark Portafolio ICETEX vs. Mercado
- 4.3. Principios de Gestión de Inversiones
- 4.4. Cumplimiento de normativa

5 Gestión Presupuestal

- 5.1. Presupuesto de Ingresos
- 5.2. Inversión Crédito Educativo
- 5.3. Presupuesto de Gastos
- 5.4. Aspectos Operativos

6 Gestión Financiera

- 6.1. Evolución Financiera
- 6.2. Financiación

7 Planes y Proyectos

- 7.1. Planes de Acción
- 7.2. Proyectos

Frentes Vitales - Vicepresidencia Financiera

1 Aspectos Operativos

- 1.1. Incremento Significativo en Carga Operativa
- 1.2. Nuevos Desarrollos Tecnológicos
- 1.3. Mejorar el Control de Gestión Para Giros y OP's a Nivel Transversal

- 2.1. Diferencia Entre Aplicativos y Regularización de Otros Pasivos
- 2.2. Conciliación de Fondos
- 2.3. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
- 2.4. Aspectos Tributarios

- 3.1. Gestión de Pagos
- 3.2. Disminución de PQR's (Escribenamientos)
- 3.3. Mecanismos de Recaudación
- 3.4. Tarjetas Recargables

- 4.1. Valor de Mercado de Portafolios Administrados
- 4.2. Benchmark: Portafolio ICETEX vs. Mercado
- 4.3. Principios de Gestión de Inversiones
- 4.4. Cumplimiento de normativa

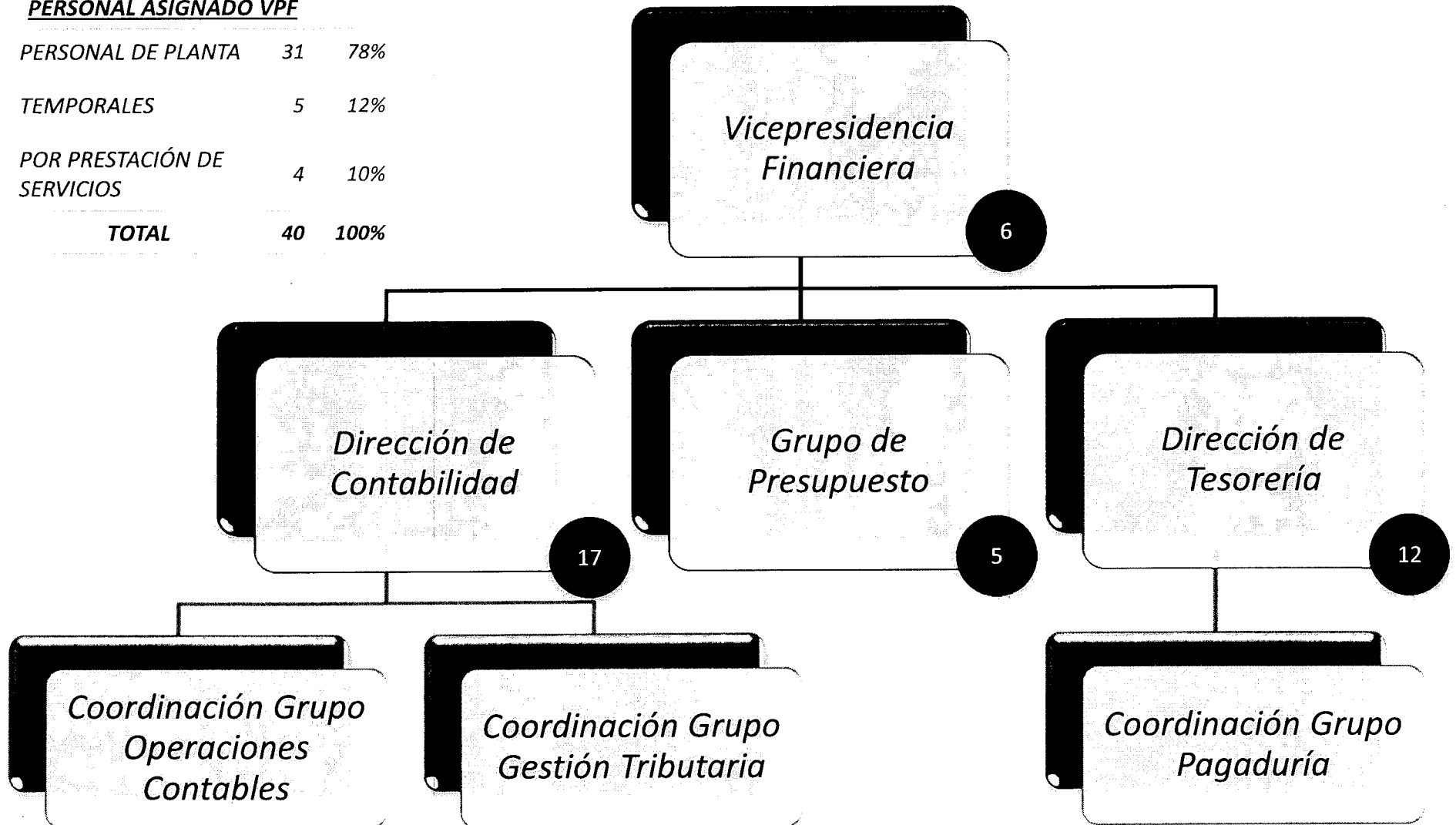
- 5.1. Presupuesto de Ingresos
- 5.2. Inversión Crédito Educativo
- 5.3. Presupuesto de Gastos
- 5.4. Aspectos Operativos

- 6.1. Evolución Financiera
- 6.2. Financiación

- 7.1. Planes de Acción
- 7.2. Proyectos

PERSONAL ASIGNADO VPF

PERSONAL DE PLANTA	31	78%
TEMPORALES	5	12%
POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4	10%
TOTAL	40	100%



① Aspectos Operativos

Situación Encontrada 2012

1.1.El volumen de operaciones aumentó significativamente entre 2012 y 2014 (operaciones contables 66%, giros: 91%), sin un incremento significativo de personal.

Planta de Personal año 2012: 31 personas (contratistas, provisionales y de planta)

1.2.La limitación de recursos, fallas tecnológicas y específicamente la manualidad de los procesos genera desgaste y riesgo para la Entidad, lo cual afecta la operación y no permite avanzar en los planes de acción.

1.3.En el proceso de desembolso de créditos a beneficiarios, no existe gobernabilidad; falta una herramienta que permita controlar el desempeño al interior de Instituto con el fin de mejorar en los plazos y ejecución de los giros.

Acciones tomadas

1.1. La VFN está enfocada en ejecutar y mantener la estabilidad del sistema contable, presupuestal y tesoral, con la ejecución efectiva de los procedimientos. En el 2014 se realizó el estudio de cargas de trabajo por parte de la U. de los Andes con el fin de fortalecer la planta de personal.

Planta de Personal: 40 personas (contratistas, provisionales y de planta).

1.2. La VFN ha encaminado sus esfuerzos a **mejorar los procesos, aplicar controles** a las actividades y especialmente a las que tienen manualidad, con el fin de mitigar los riesgos asociados, sin embargo, el alto volumen de operatividad y manualidad consumen la mayor parte del tiempo productivo.

1.3. Se implementó la herramienta "**Desembolsos.net**" en el Instituto, sin embargo aun falta concluir esta implementación en la fase de la Vicepresidencia Financiera y automatizar partes del proceso y controles.

Resultados

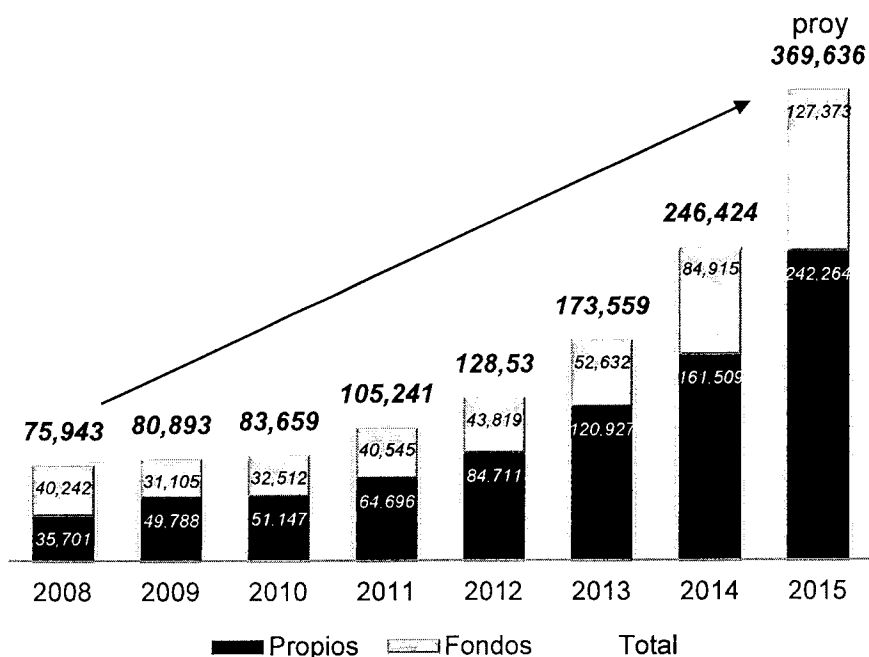
1.1. **La entidad se encuentra adelantando proceso de reestructuración**, para ampliar la planta, estudio dentro del cual se incluyeron estas consideraciones. La conclusión del estudio de medición de cargas de trabajo realizado por la U. de los Andes, recomienda **48 personas** para la Vicepresidencia Financiera, es decir 20% más personal en planta.

1.2. Se continúan ejerciendo controles sobre actividades manuales, se debe propender por la automatización de procesos. Cero observaciones en auditorías de calidad.

1.3. Se han mejorado los tiempos de desembolsos, se han generado reportes que han permitido tener mayor control sobre los procesos en tramite y así mismo generar alertas tempranas.

Aspectos Operativos – Carga Operativa

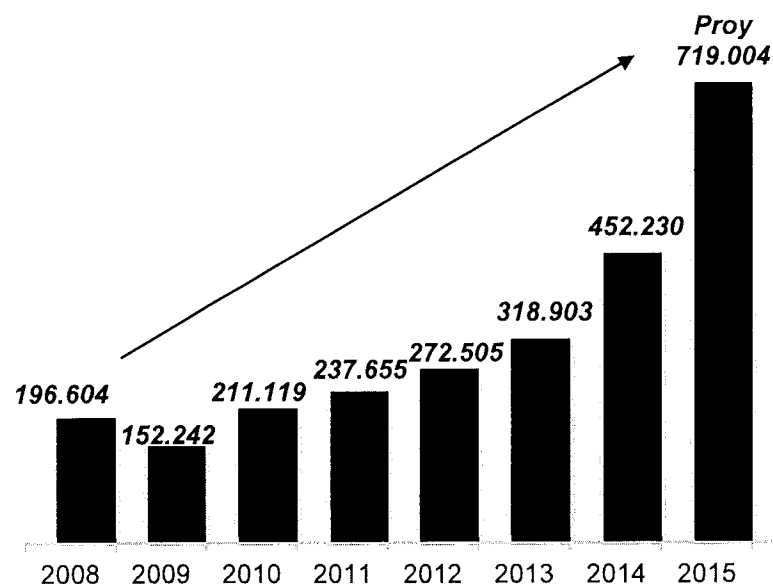
VOLUMETRÍA DE GIROS EN CANTIDAD DE OPERACIONES



Crecimiento 2012 vs. 2011: **22%**
 Crecimiento 2013 vs. 2012: **35%**
 Crecimiento 2014 vs. 2013: **42%**
 Crecimiento 2015 Proyectado vs. 2014: **50%**

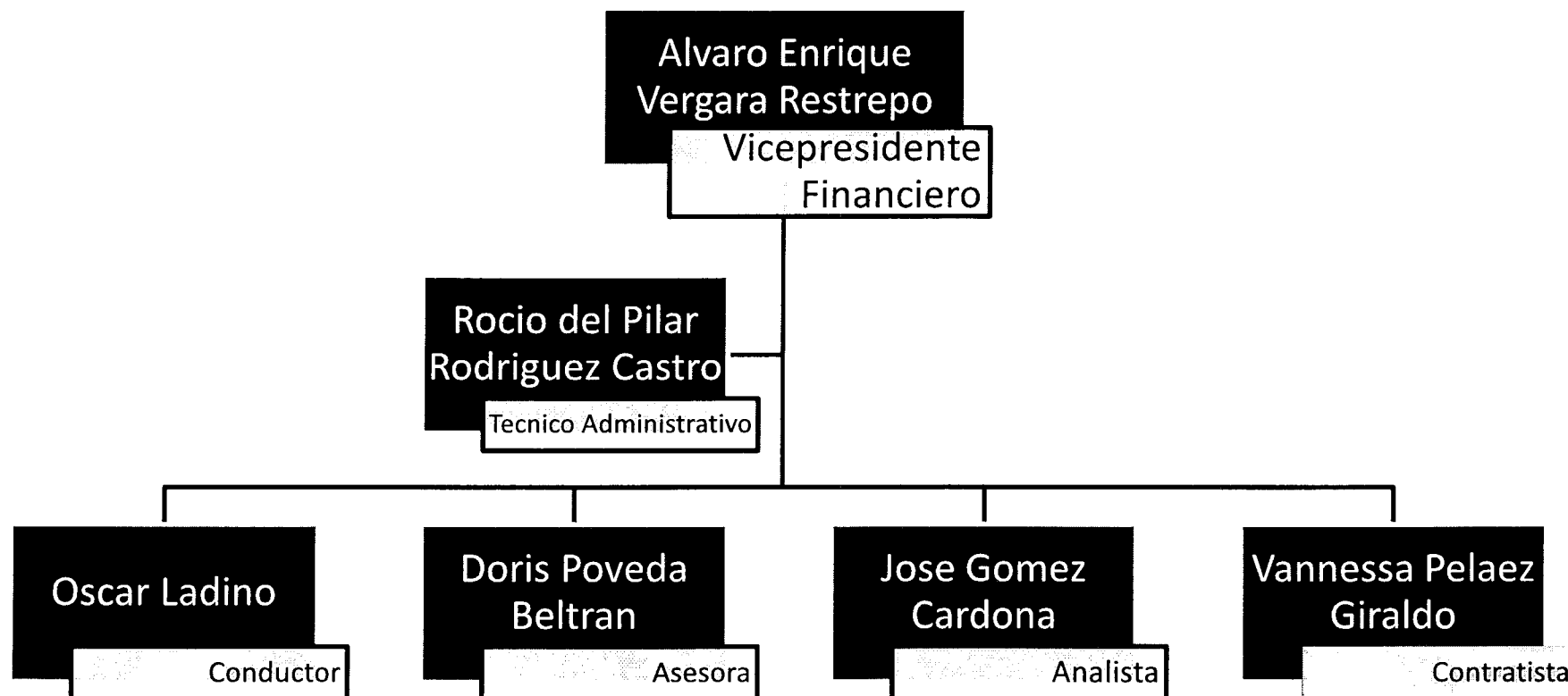
EVOLUCIÓN DE OPERACIONES CONTABLES

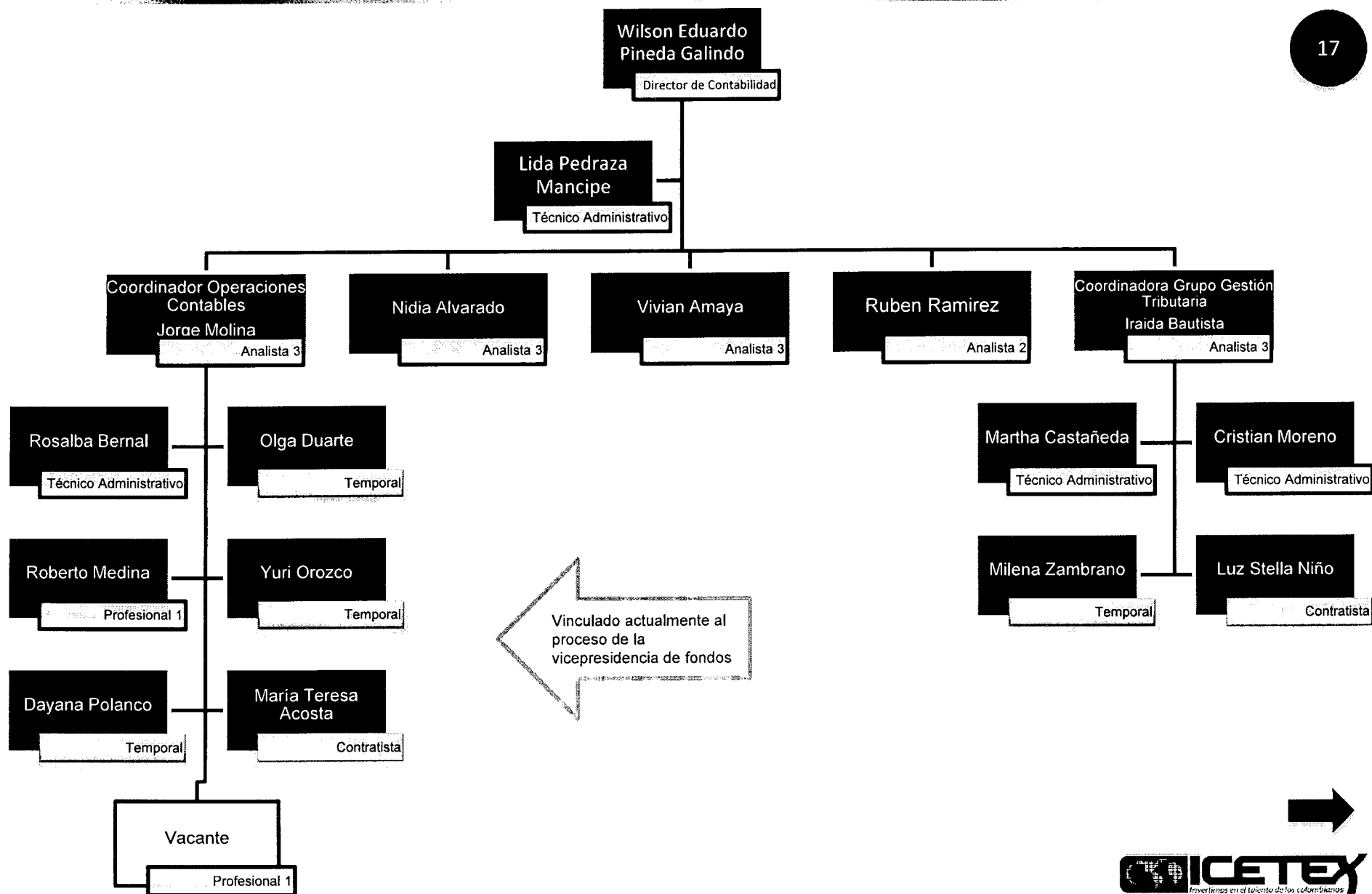
No. De Comprobantes

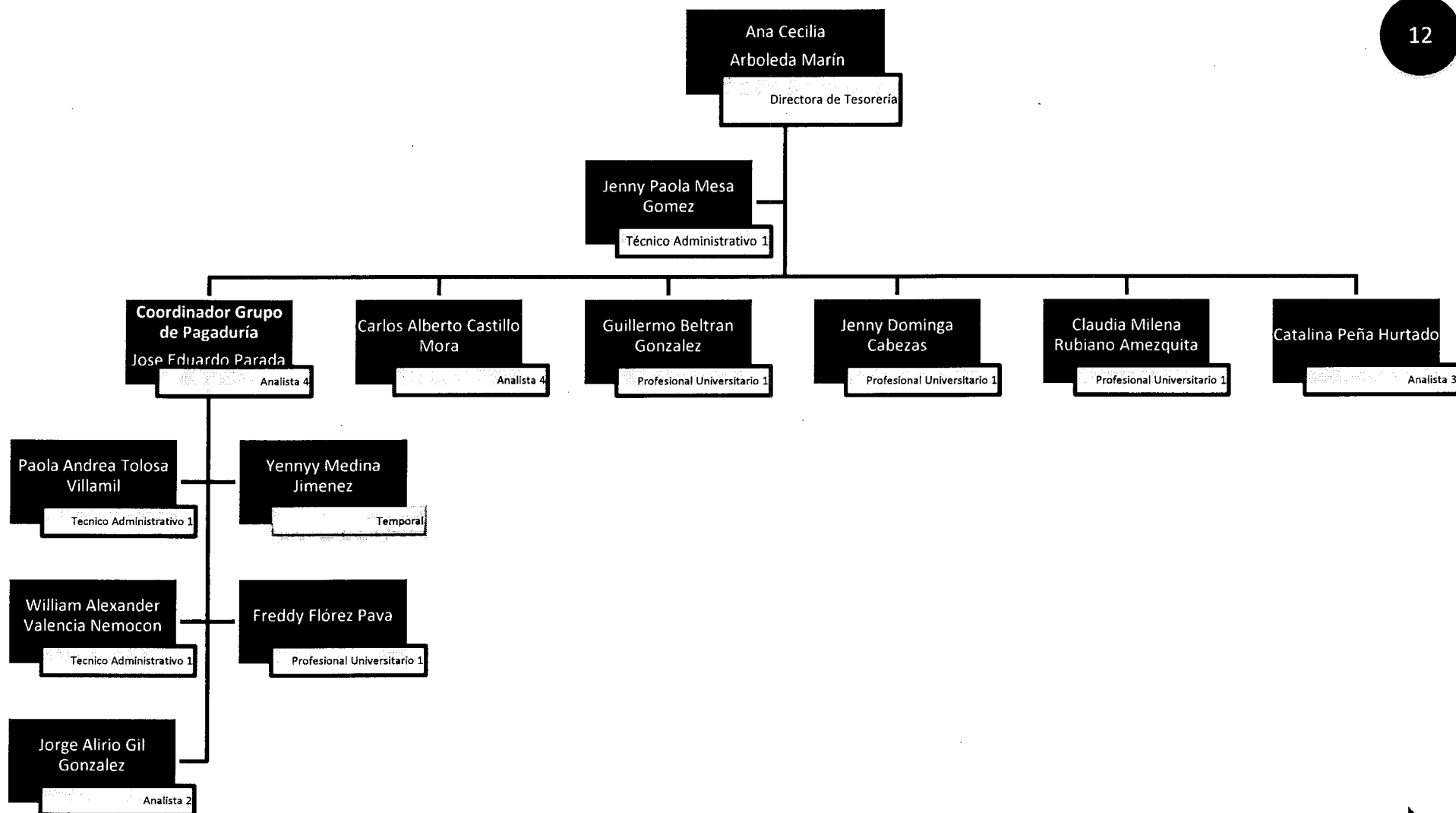


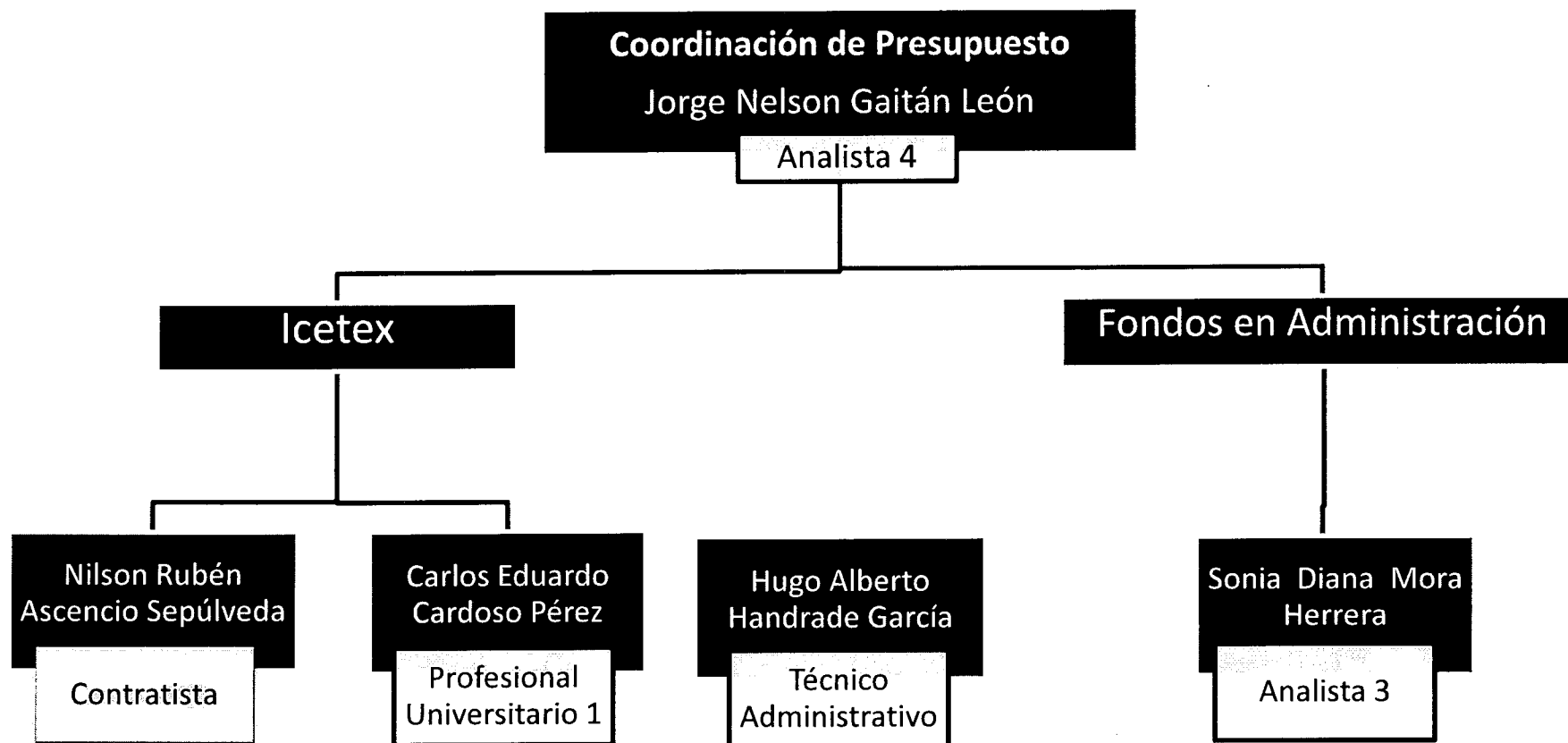
Crecimiento 2012 vs. 2011: **15%**
 Crecimiento 2013 vs. 2012: **17%**
 Crecimiento 2014 vs. 2013: **42%**
 Crecimiento 2015 Proyectado vs. 2014: **59%**

El volumen de comprobantes proyectado a generarse para el resto del año 2015 es en promedio de 32,000 por mes en COLGAAP mas la contabilidad bajo NIIF estimada en 359.502 comprobantes.









Aspectos Operativos - Desarrollos Tecnológicos

La limitación de recursos, fallas tecnológicas y específicamente la manualidad de los procesos genera desgaste y riesgo operativo para la Entidad, lo cual afecta la operación y no permite avanzar más rápido en la ejecución de los planes de acción.

OPORTUNIDADES DE MEJORA :

Cierre de planes de acción por falta de recurso para atender como recaudo sin factura vía conexión host to host, que no se puede desarrollar en el 2014, automatización cargue de recaudo, prenotificación.

Desarrollo para la automatización del cargue del recaudo vía conexión en línea con las entidades bancarias, no viable en este año por limitación de capacidad tecnológica

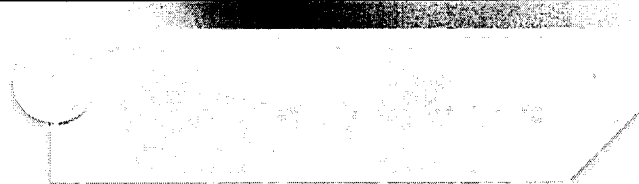
Manualidad en varios procesos, como cruce de datos entre aplicativos para evitar errores en giros, aplicación de embargos manuales a resoluciones y ordenes de pago, giros en dólares.

Automatización de la totalidad de operaciones relacionadas con la cartera de créditos (la interfaz no contempla la totalidad de operaciones)

Sistema de Reportes tipo BI para mejorar control de gestión.

Desarrollo en el módulo de proveedores, para implementar la normatividad tributaria actual.

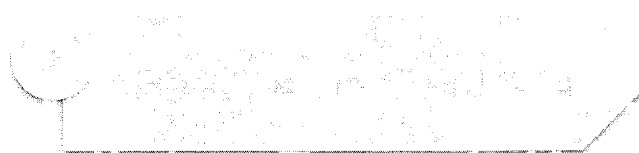
Frentes Vitales - Vicepresidencia Financiera



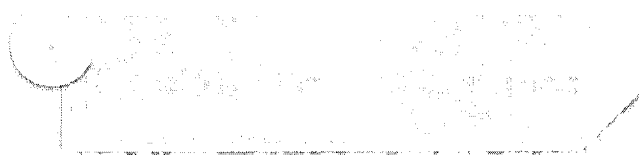
- 1.1. Incremento Significativo en Carga Operativa
- 1.2. Nuevos Desarrollos Tecnológicos
- 1.3. Mejorar el Control de Gestión Para Giros y OP's a Nivel Transversal

2

Aspectos Contables



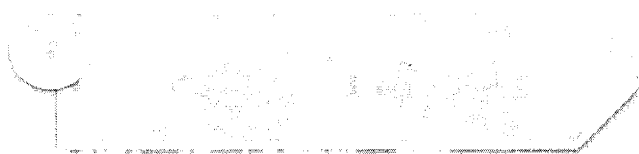
- 2.1. Diferencia Entre Aplicativos y Regularización de Otros Pasivos
- 2.2. Conciliación de Fondos
- 2.3. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
- 2.4. Aspectos Tributarios



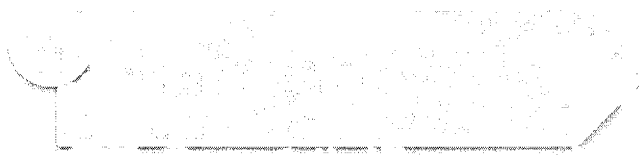
- 3.1. Gestión de Pagos
- 3.2. Disminución de PQR's (Escalonamientos)
- 3.3. Mecanismos de Recaudo
- 3.4. Tarjetas Recargables



- 4.1. Valor de Mercado de Portafolios Administrados
- 4.2. Benchmark Portafolio ICETEX vs Mercado
- 4.3. Principios de Gestión de Inversiones
- 4.4. Cumplimiento de normativa



- 5.1. Presupuesto de Ingresos
- 5.2. Inversión Crédito Educativo
- 5.3. Presupuesto de Gastos
- 5.4. Aspectos Operativos



- 6.1. Evolución Financiera
- 6.2. Financiación

- 7.1. Planes de Acción
- 7.2. Proyectos

② Aspectos Contables

Situación Encontrada

- 2.1. Regularización de la información de la diferencia entre aplicativos de Cartera y Contabilidad (Diferencia - 119,5 Millones a dic-2012) **Hallazgo Auditoría CGR 2012**

Acciones tomadas

- 2.1. Se estableció el procedimiento A2-3-04 "Análisis contable de cartera", conciliación de los saldos de cartera v/s contabilidad, y reporte al área fuente.

Se acordó con el área fuente de información, dar a conocer antes de cada cierre contable, las cifras registradas, con base en los ajustes manuales solicitados.

Se concertó un reporte mensual antes del cierre ,sobre la diferencia entre aplicativos.

Se solicitó minimizar los procesos manuales, relacionados con reintegros, ajustes y novedades de cartera.

Resultados

- 2.1. Año 2013: La diferencia al cierre pasó a \$155.6 Millones.

Durante el año 2014 la diferencia disminuyó a \$104,4 millones.

Al cierre contable de mayo de 2015, la diferencia no superó los \$35,8 millones.

Las acciones adelantadas por las áreas, han dado sostenibilidad al proceso.

② Aspectos Contables

Situación Encontrada

2.2. Necesidad de **conciliar** y regularizar la información contable y financiera de los **fondos en administración**, alianzas y de las cuentas contables establecidas por ICETEX para el manejo de los recursos de terceros.

Acciones tomadas

2.2. • En noviembre de **2012** se contrató la firma PwC para conciliar **213 fondos** en administración (**cartera**).

Durante el período 2012 a 2014, la firma PWC se encargo de la ejecución de los procesos operativos, incluida la depuración y **conciliación de la cartera** de los 213 fondos en administración en 3 fases por nivel de complejidad.

• En el **2015**, se estableció un **Plan de Acción para la regularización de 637 fondos y alianzas (en curso)**.

A partir de abril de 2015, se contrataron **13 profesionales** por 6 meses, para continuar la labor de “conciliar y regularizar los fondos en administración” para los **213 Fondos** entregados por PWC, de los **rubros diferentes a Cartera** de Créditos y para **424 Fondos** adicionales (alianzas 144 y 280 Fondos) **en todos los rubros** establecidos para la administración de recursos de terceros.

Resultados

2.2. • De conformidad con la vigencia del contrato, se obtuvo:

- **Fase 1: conciliación de 62 fondos** que conllevaron a ajustes contables y de cartera por 4,397,8 débitos y 3,232,9 créditos sobre **5.895 partidas**
- **Fase 2: conciliación de 70 fondos** que conllevaron a ajustes contables y de cartera por 3,989,8 débitos y 13,543,1 créditos sobre **2.901 partidas**
- **Fase 3: conciliación de 81 fondos** que conllevaron a ajustes contables y de cartera por 8,737,8 débitos y 6,815,8 créditos sobre **3.380 partidas**
- Con corte a mayo de 2015, **112 se encuentran conciliados en un 100%** en el rubro de aportes.
- Se logro un **avance del 32%** por otros conceptos tales como subsidios, comisiones y Gastos Bancarios, de estos mismos 112 fondos.

② Aspectos Contables

Situación Encontrada

2.3. Obligación de convergencia hacia las **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)** dentro de los plazos establecidos en la Ley 1314 de 2009, el **Decreto Reglamentario 2784 de diciembre de 2012 y la Resolución 743 de 2013** de la Contaduría General de la Nación 2014 a 2016

Acciones tomadas

2.3. Se estableció **Plan de Acción** en el año **2014**, De conformidad con el cronograma establecido en la Resolución 743 de 2013, C.G.N

En el año **2014** el ICETEX suscribió un contrato de prestación de servicios con la firma Ernst & Young, para la etapa de preparación de las Normas Internacionales de Información Financiera, con el fin de identificar los impactos contables y no contables por la adopción de NIIF en el ICETEX.

Resultados

2.3. • **Diagnóstico Financiero.**

- Impactos en el recurso humano bajo NIIF.
- Impactos en procesos y procedimientos bajo NIIF
- Impactos en TI y **requerimientos** funcionales bajo NIIF **(8)**.
- Propuesta Sistema Control Interno Contable bajo NIIF.
- **Capacitación** a Junta Directiva, Administradores y Funcionarios del Icetex **(14)**.
- **Mesas de trabajo** con líderes de las diferentes áreas involucradas en el proceso de convergencia **(18)**.
- Se definieron **23 políticas** contables bajo NIIF, aprobadas por la Junta Directiva.

② Aspectos Contables

Situación Encontrada

2.3. Obligación de convergencia hacia las **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)** dentro de los plazos establecidos en la Ley 1314 de 2009, el **Decreto Reglamentario 2784 de diciembre de 2012 y la Resolución 743 de 2013** de la Contaduría General de la Nación 2014 a 2016

Acciones tomadas

2.3. En el año **2015** se adelantó la contratación de servicios de consultoría para avanzar en las fases o periodos de **transición (2015) y aplicación (2016)** de convergencia hacia las Normas internacionales de Información Financiera.

Desarrollo del proyecto Conversión, reconocimiento y medición de los activos, pasivos y patrimonio para la preparación del ESFA

Se realizó consulta a la Contaduría General de la Nación respecto a la aplicabilidad la NIIF a la cartera de créditos.

Resultados

2.3. En el primer semestre de 2015, se llevaron a cabo **12 reuniones de seguimiento** con las área, para identificar requerimientos a nivel funcional y operativo obtenidos en el diagnostico financiero.

Seguimiento con tecnología y proveedores de aplicativos para validar cronograma de trabajo y avances en los requerimientos funcionales.

Se realizaron actividades en el área contable relacionadas con:

- Homologación entre planes contables.
- Análisis y actividades relacionadas con la preparación del Estado de Situación Financiera de Apertura – ESFA

Respuesta de la Contaduría General de la Nación aclarando la no aplicabilidad de la norma Internacional sobre lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia

② Aspectos Contables - Tributarios

Situación Encontrada

2.4. Cumplimiento a las obligaciones tributarias manera oportuna y razonable de impuestos nacionales y territoriales con dificultad que causó materialización de riesgo por incumplimiento de la norma

Acciones tomadas

- 2.4. • Reorganización en actividades
- Se contrató 2 especialistas en impuesto que apoyan la gestión tributaria del Icetex
 - Elaboración y presentación previa a la fecha de cumplimiento de obligaciones tributarias
 - Conocimiento e identificación de la norma tributarias de manera oportuna
 - Mayor control en diferentes actividades de la gestión: estados de cuenta de obligaciones tributarias, envío y recepción de documentos

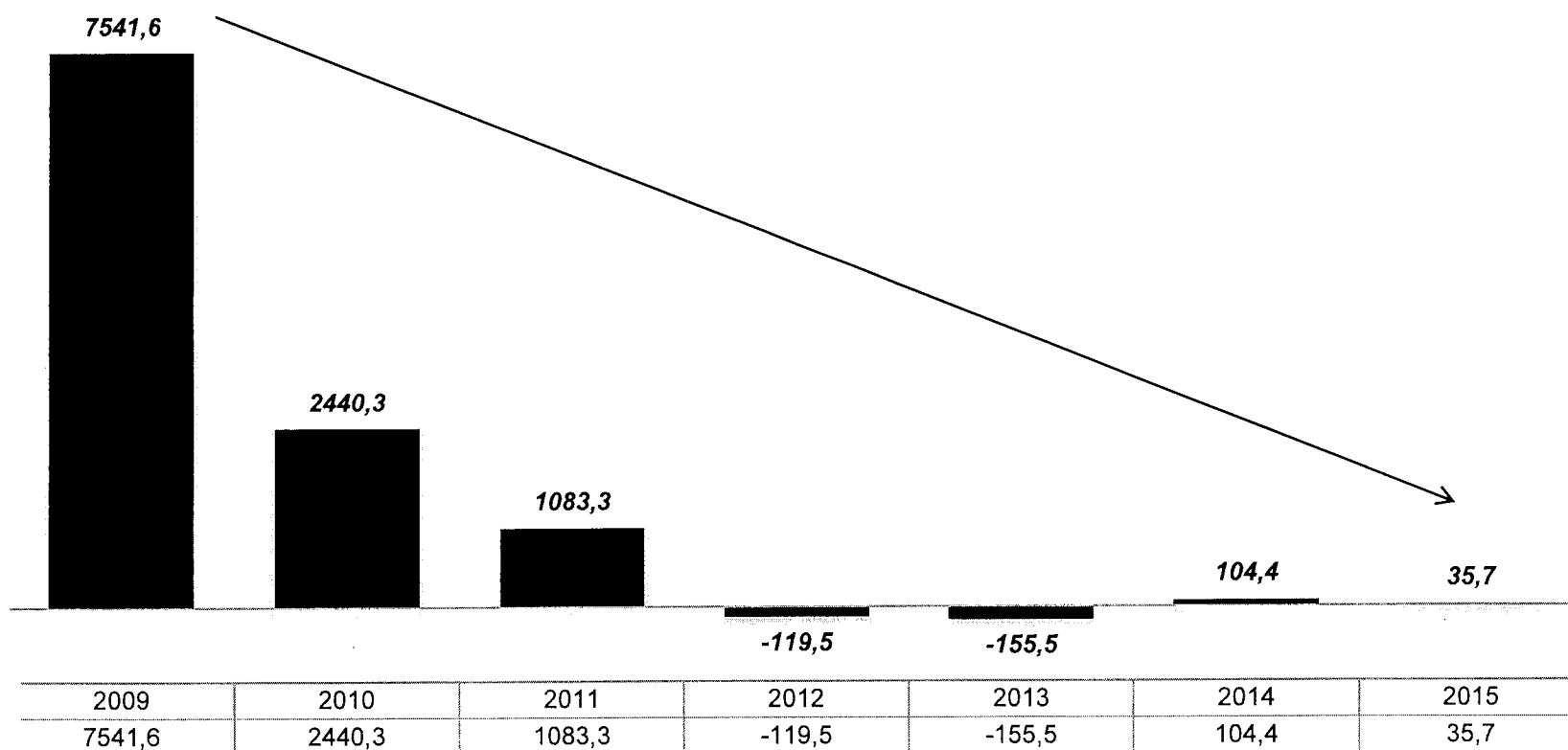
Resultados

2.4. Minimizar materializaciones de riesgos

2015 = 0 materializaciones

Diferencias Entre Aplicativos

El ICETEX ha venido trabajando en el proceso de regularización de la diferencia entre aplicativos, obteniendo una normalización del 98% de la diferencia originalmente establecida en el 2009, el siguiente es el detalle del comportamiento de la diferencia:



A partir de abril de 2015, se realizó la contratación por servicios de 13 profesionales, por un plazo de seis (6) meses, quienes estarán encargados de llevar a cabo la segunda fase del Plan de Acción, “conciliar y regularizar los fondos en administración” para los 213 Fondos entregados al Outsourcing, los rubros diferentes a Cartera de Créditos y para 424 Fondos adicionales (alianzas 144 y 280 Fondos) todos los rubros establecidos para la administración de recursos de terceros.

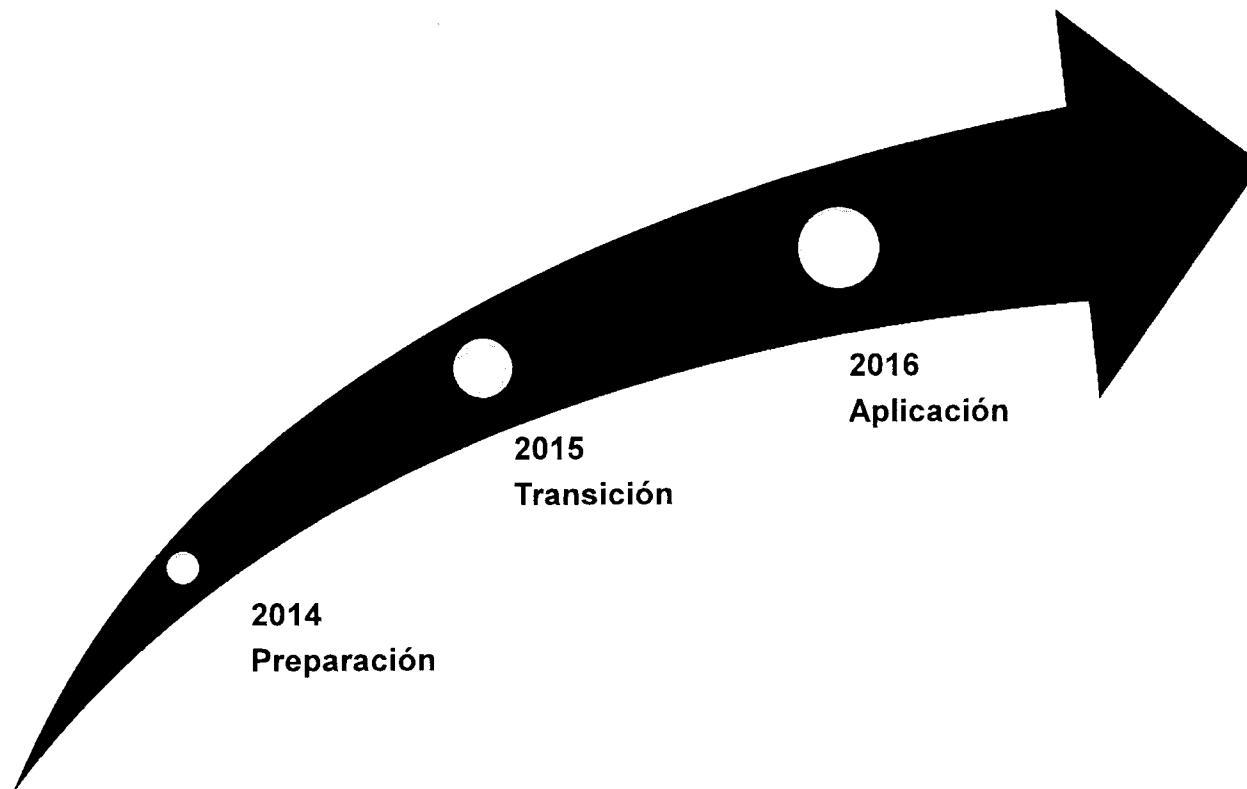
Para la ejecución de este plan de acción en lo relacionado con la depuración de los diferentes conceptos que manejan los fondos administrados, se clasificaron en:

- Fondos Cooperativas (133)
- Fondos Ordinarios (99)
- Alianzas (144)

Se inició una primera fase con 112 Fondos Cooperativas circularizando inicialmente los aportes y una vez validado este rubro con los constituyentes, se circularizaron los demás rubros del estado de cuenta.

Con corte a mayo de 2015 de un total de 424 fondos a conciliar, para 112 se encuentran conciliados en un 100% el rubro de aportes, a la fecha se viene trabajando en la conciliación de los otros rubros tales como: subsidios, comisiones y Gastos Bancarios, se presenta un avance del 32%.

2.3 Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)



Con el desarrollo de este proyecto se busca asegurar el proceso de la convergencia hacia las normas internacionales de contabilidad e información financiera-NIIF dentro de los plazos establecidos en la Ley 1314 de 2009, el Decreto Reglamentario 2784 de diciembre de 2012 y la Resolución 743 de 2013 de la Contaduría General de la Nación.

Año 2014: Preparación:

Contrato
E&Y.

Capacitación a
funcionarios y
Directivos del
ICETEX.

Diagnóstico
Financiero.

Requerimientos
Funcionales.

Impactos en
proceso,
procedimientos,
recurso humano
entre otros.

Políticas
contables bajo
NIIF aprobadas
por Junta
Directiva.

Año 2015: Transición:

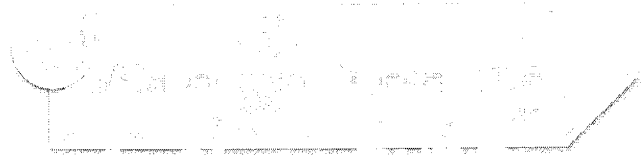
Elaboración de
Estudio Previo

Publicación de pliego de
condiciones y remisión de
invitaciones - Lista corta

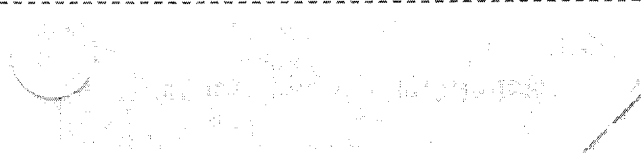
Respuesta a las
observaciones del Pliego
de condiciones

Evaluación técnica,
jurídica y financiera
de las propuestas
recibidas

Frentes Vitales - Vicepresidencia Financiera



- 1.1. Incremento Significativo en Carga Operativa
- 1.2. Nuevos Desarrollos Tecnológicos
- 1.3. Mejorar el Control de Gestión Para Giros y OP's a Nivel Transversal



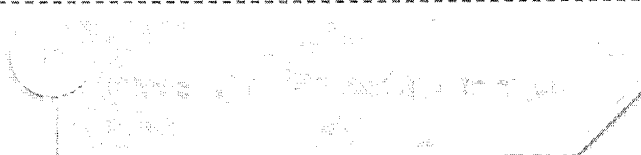
- 2.1. Diferencia Entre Aplicativos y Regularización de Otros Pasivos
- 2.2. Conciliación de Fondos
- 2.3. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
- 2.4. Aspectos Tributarios



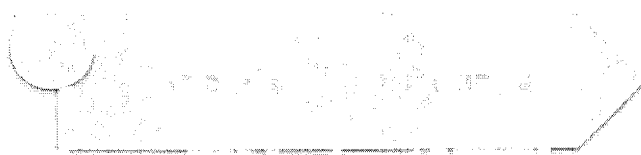
- 3.1. Gestión de Pagos
- 3.2. Disminución de PQR's (Escalonamientos)
- 3.3. Mecanismos de Recaudo
- 3.4. Tarjetas Recargables



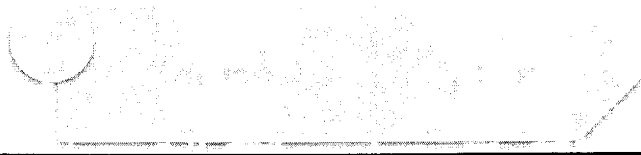
- 4.1. Valor de Mercado de Portafolios Administrados
- 4.2. Benchmark Portafolio ICETEX vs Mercado
- 4.3. Principios de Gestión de Inversión
- 4.4. Cumplimiento de normativa



- 5.1. Presupuesto de Ingresos
- 5.2. Inversión Crédito Educativo
- 5.3. Presupuesto de Gastos
- 5.4. Aspectos Operativos



- 6.1. Evolución Financiera
- 6.2. Financiación



- 7.1. Planes de Acción
- 7.2. Proyectos

③ Aspectos de Tesorería

Situación Encontrada

Acciones tomadas

Resultados

3.1. Gestión de Pagos:

- Giros manuales de dólares,
- Vulnerabilidad por lotes de pagos sin encriptación.
- Rechazos por error en data bancaria
- Incertidumbre de costos asociados al ejercicio bancario
- Alto requerimiento por consulta de pagos de Ordenes de Pago (OP's)

- 3.1. • Se implementó automatización giros dólares desde la tesorería
- Se gestionó con la entidades financieras para implementar encriptación de pagos
- Se propone Plan de acción para prenotificación automática (en curso, avance 77%)
- Se implementó modelo de costeo de servicios bancarios
- Se implementó el NAP (Notificación automática de pagos), ayudó a la disminución de los requerimientos

- 3.1. • El 80% de los giros se cargan automáticamente al portal bancario
- 2 entidades con cargue encriptado de archivos de giro (BCSC y Bancolombia) y 2 en proceso (Banco Popular y Banco de Occidente)
- Para Julio de 2015 estará implementada la prenotificación automática
- Informe mensual de costeo de servicios bancarios
- El 100% de los pagos esta siendo Notificados a los Ordenadores del Gasto.

- 3.2. **PQR'S:** Alto numero de escalonamiento de casos a la Dirección de Tesorería en promedio mensual 16 PQR's durante el año 2014

- 3.2. • Se cambia el Modelo Operativo de entrega de tarjetas recargables para subsidio de sostenimiento.
- Se programan capacitaciones a las áreas de Atención al Usuario, sobre la operativa de Tarjetas Recargables.

- 3.2. Disminución significativa en las PQR's escalonadas, para el 2015 se están recibiendo en promedio 3 casos mensuales, los cuales son atendidos oportunamente.
Se han disminuido en un 77%

③ Aspectos de Tesorería

Situación Encontrada

3.3. Mecanismo de recaudo:

- 7 bancos con recaudo código de barras y Botón de pagos.
- Intercambio de archivos de recaudo por correo electrónico y portales bancarios

3.4. Tarjetas Recargables:

Proceso débil en el mecanismo de entrega

3.5. **Procedimientos:** No documentados y acuerdos de servicio desactualizados

Acciones tomadas

- 3.3. • Se firma convenio de recaudo sin factura, vía BALOTO.
- Se gestiona con la entidades bancarias el Intercambio seguro de archivos de recaudo vía SFTP.
 - Se estableció plan de acción para incrementar canales virtuales (en curso, avance 54%)

3.4. Se cambia el Modelo Operativo en noviembre 2013, se agiliza entrega y **disminución sustancial** de quejas y reclamos por este concepto.

3.5. Se realiza una evaluación general de los procesos y procedimientos del área

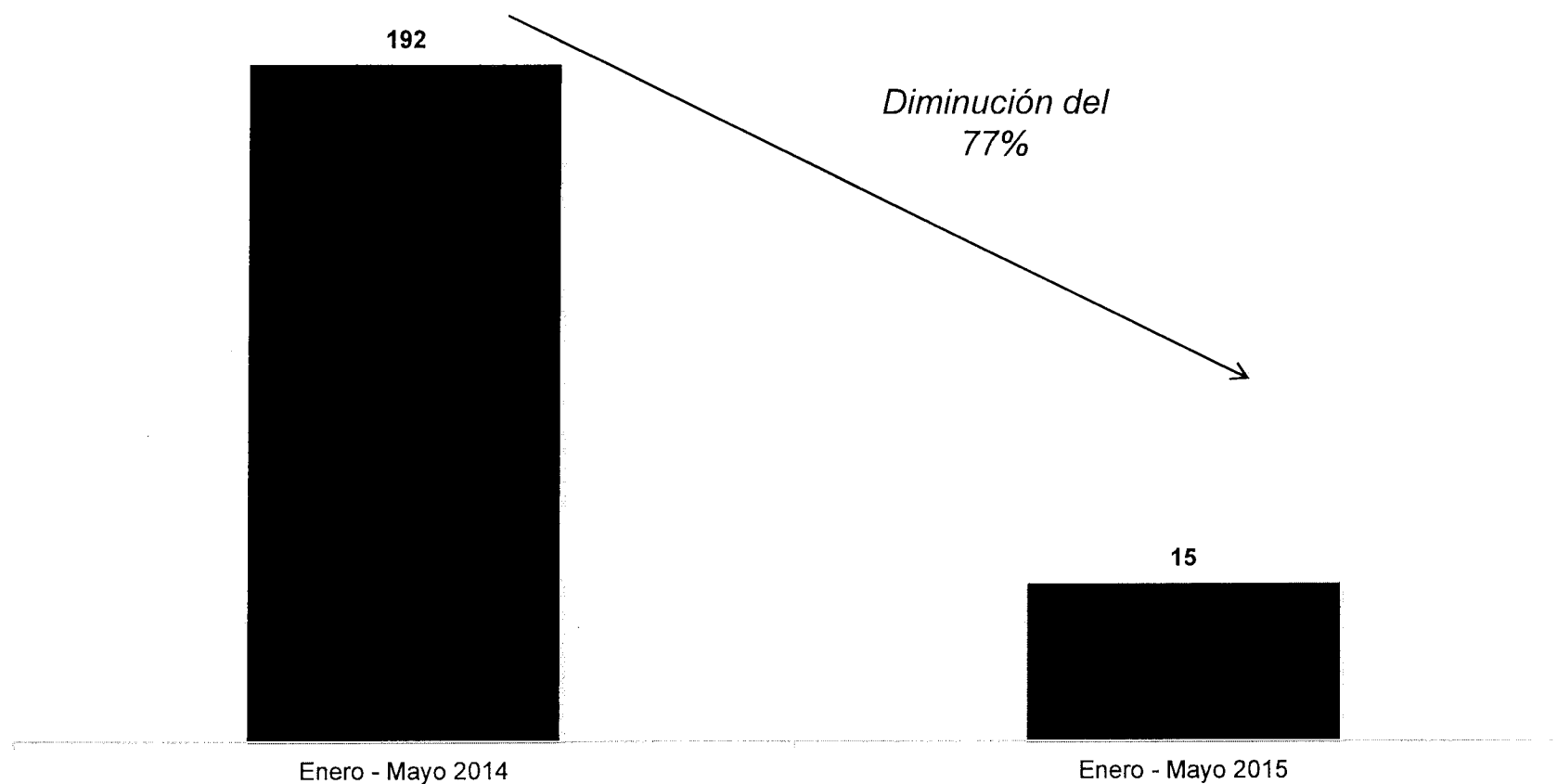
Resultados

- 3.3. • Cobertura para pago de facturas del ICETEX 99.97% de cobertura Nacional de beneficiarios.
- 8,000 puntos adicionales de recaudo vía baloto y participación del 4% en lo corrido del año 2015.
 - 5 de nuestras 8 entidades recaudadora publican los archivos de recaudo vía SFTP

3.4. • Existe continua retroalimentación con el Banco Popular y la Vicepresidencia de Operaciones para optimizar el producto.

- 3.5. • Se actualizan 20 procedimientos, se crean 2 nuevos, se adicionan 4 guías y 2 formatos.
- Se crean nuevos controles
 - Se actualizaron los acuerdos de servicio.

Disminución Drástica de PQRs escalonadas



Disminución significativa en las PQR's escalonadas, para el 2015 se están recibiendo en promedio 3 casos mensuales, los cuales son atendidos oportunamente.

CANALES DE RECAUDO

Entidades Bancarias
Oficinas
Portales Bancarios

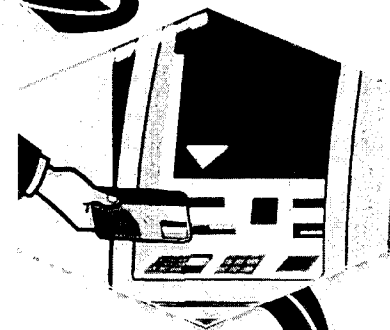


Corresponsal
Bancario

Corresponsales
Bancarios



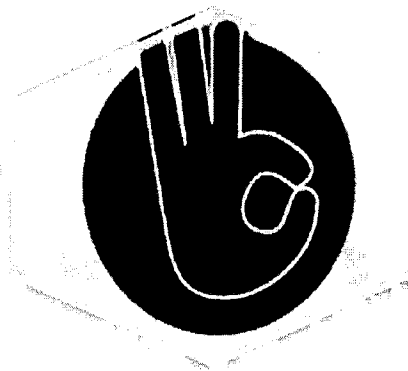
Cajeros
Automáticos
Datafonos



Audiolínea

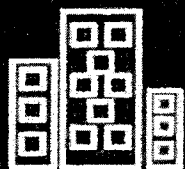


Puntos
Baloto



ESTADISTICAS DE RECAUDO

Primer Trimestre 506.868 Transacciones \$ 148.123 millones
Promedio de 168.956 Operaciones por mes



Entidades bancarias:

83%

421.961 Operaciones

Diciembre 2013 89% 

Diciembre 2014 88%

Marzo 2015 83%

Oficinas Más de 2,900
Corresponsales Bancarios
Más de 25,800
Cajeros Más de 12,000



Medios virtuales y electrónicos

13%

65,118 Operaciones

Diciembre 2013 8% 

Diciembre 2014 11%

Marzo 2015 13%

ACH (Portales Bancarios)
RBM (Audiolineas)
PSE (Debito Cuenta)



Puntos Baloto

4%

19,789 Operaciones

Diciembre 2013 0% 

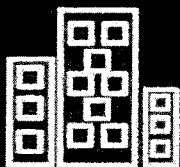
Diciembre 2014 1%

Marzo 2015 4%

Sin factura
Más de 8.000 Puntos
Horarios Extendidos
Mayor Cubrimiento

ESTADISTICAS DE RECAUDO

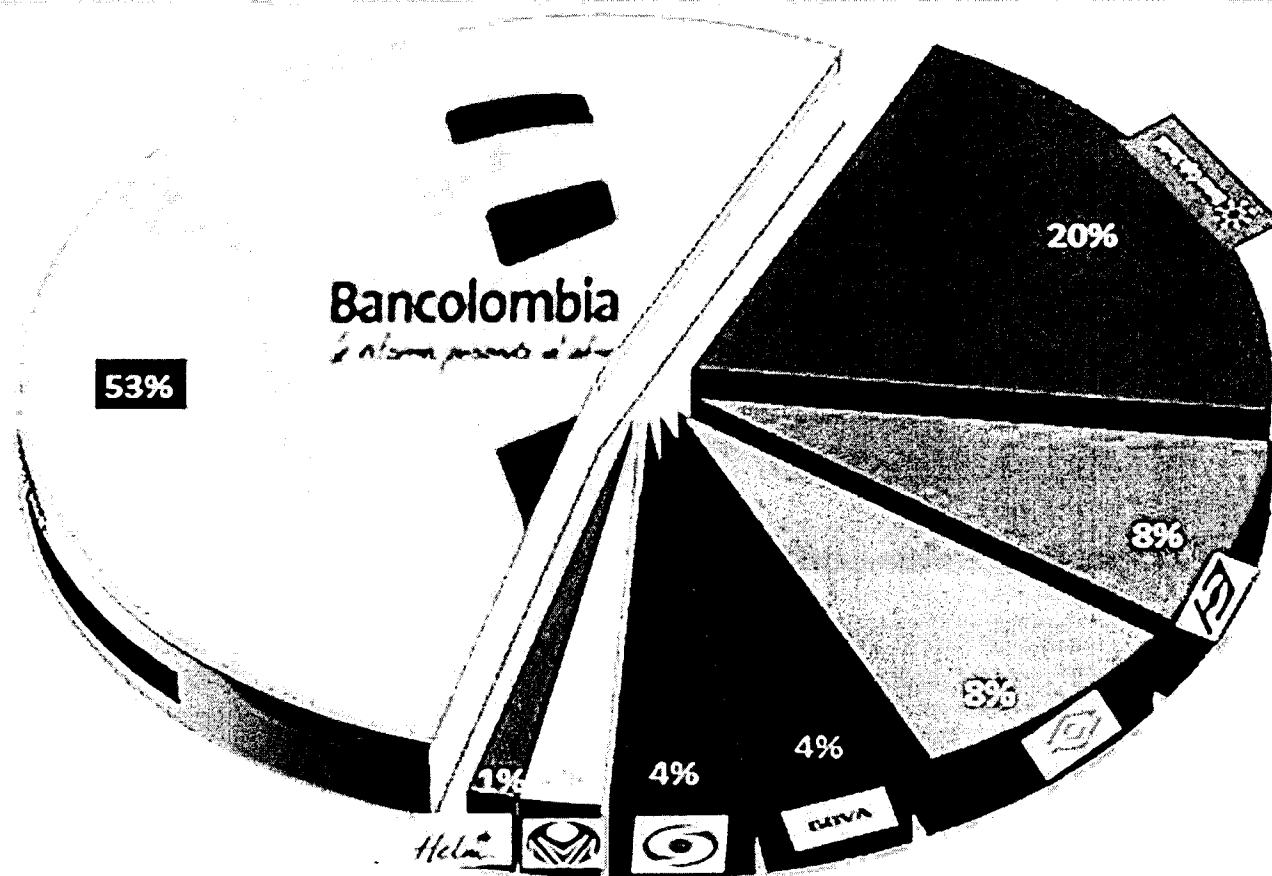
Primer Trimestre 506.868 Transacciones \$ 148.123 millones
Promedio de 168.956 Operaciones por mes



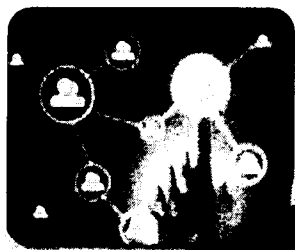
Entidades bancarias:

83%

BANCO	OPERACIONES 1ER. TRIMESTRE 2015
Bancolombia	266.950
BCSC	100.146
Popular	41.570
Occidente	40.409
BBVA	20.572
Colpatria	19.789
Agrario	10.784
Helm	6.649
Total general	506.869



ESTADISTICAS DE RECAUDO



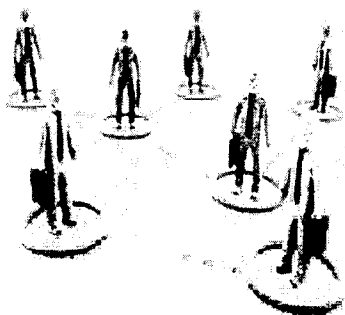
Extracto Digital
29,200 = 14%
284 Fondos



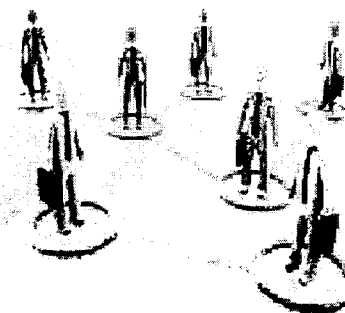
**Total
Facturación**
204.328
recibos por
mes



**Extracto
Físico**
175,128 = 86%



Cobertura para pago
99,97%
Sin Cobertura 0,03%
66 beneficiarios

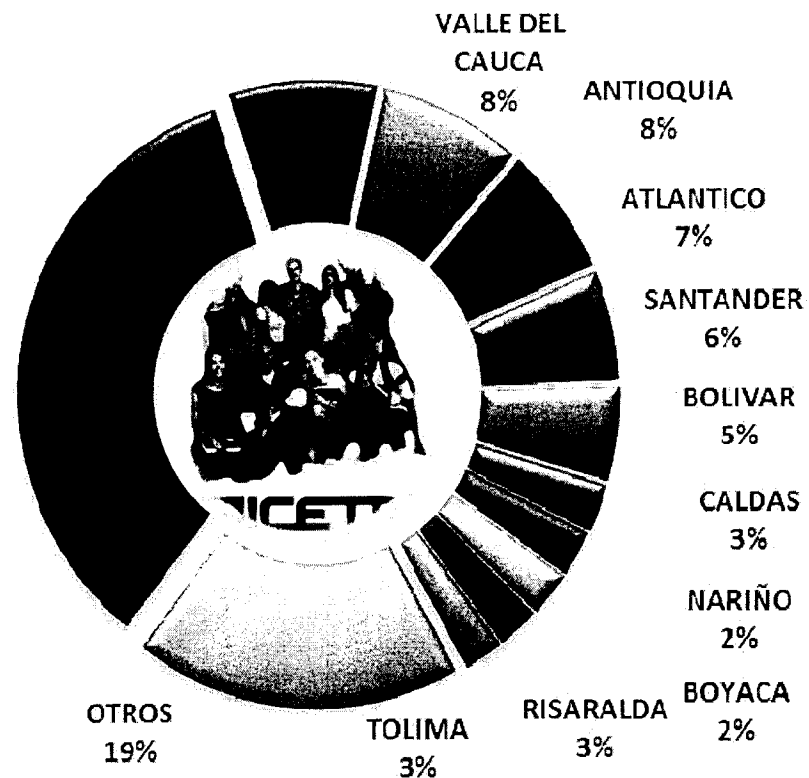


DISTRIBUCIÓN DE FACTURACIÓN POR DEPARTAMENTO

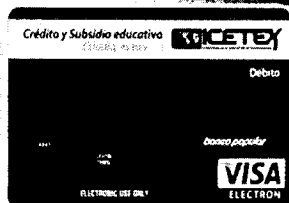
Mapa de Colombia con la distribución de la facturación por departamento.



BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA
34%



Tarjetas Recargables



No requiere de apertura
de cuenta bancaria

Enrolamiento y
conocimiento del cliente lo
realiza el Banco.

no tiene cuota de manejo
para los beneficiarios, ni
reexpedición por pérdida o
robo.

**Giros Créditos y Subsidios
a Personas Naturales**

Tarjeta y folleto
diseño personalizado

Impresión, entrega y
distribución la realiza el
Banco Popular



Cargas monetarias son
autorizadas por Icetex y
debitado hasta que se entregue
la tarjeta

Se reclama en cualquier
oficina Banco Popular a
nivel nacional

(5) Cinco transacciones
gratis al mes
cajeros Grupo Aval

Retiros y pagos
ilimitados,
Corresponsales
Bancarios del Grupo Aval

Mensajes de Texto
Al celular y call center

Tarjetas Recargables

En los dos últimos años se han generado 122.141 tarjetas

2014

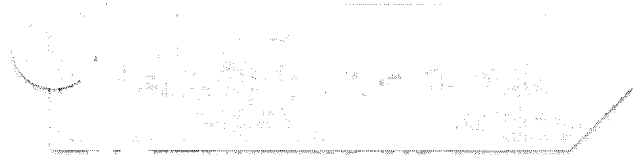
67.141 plásticos entregados
Reexpedidos 2,696
Cargas monetarias 134.806

2015

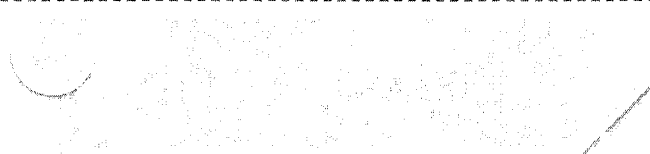
Plásticos solicitados 55.000
33.348 plásticos entregados
Reexpedidos 2.977
Cargas monetarias 71,179



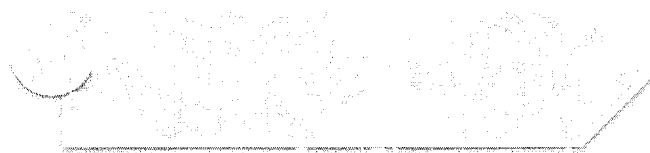
Frentes Vitales - Vicepresidencia Financiera



- 1.1. Incremento Significativo en Carga Operativa
- 1.2. Nuevos Desarrollos Tecnológicos
- 1.3. Mejorar el Control de Gestión Para Giros y OP's a Nivel Transversal



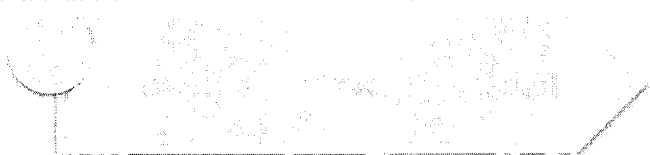
- 2.1. Diferencia Entre Aplicativos y Regularización de Otros Pasivos
- 2.2. Conciliación de Fondos
- 2.3. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
- 2.4. Aspectos Tributarios



- 3.1. Gestión de Pagos
- 3.2. Disminución de PQR's (Escalonamientos)
- 3.3. Mecanismos de Recaudo
- 3.4. Tarjetas Recargables

4

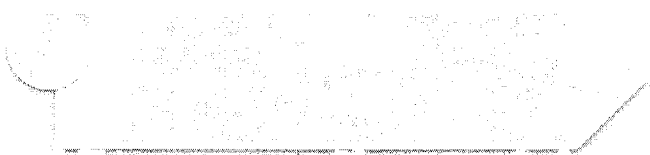
Gestión de Inversiones



- 5.1. Presupuesto de Ingresos
- 5.2. Inversión Crédito Educativo
- 5.3. Presupuesto de Gastos
- 5.4. Aspectos Operativos



- 6.1. Evolución Financiera
- 6.2. Financiación



- 7.1. Planes de Acción
- 7.2. Proyectos

④ Gestión de Inversiones

Situación Encontrada

4.1. **Valor Total del Portafolio** gestionado (a marzo de 2013): \$ 833,2 mil millones, de los cuales \$758.6 mil millones, (91%) corresponde a Fondos en Administración.

4.2. **Benchmark** de rentabilidad y volatilidad vs. Principales fondos de renta fija del mercado, con conformaciones similares a los de Icetex, en cuanto a plazo, indicadores, moneda.

Acciones tomadas

4.1. **Incremento de Aportes y Nuevos Fondos en Administración** logrando aumentar el Valor Total del Portafolio.

La gestión de la administración ha permitido la constitución de nuevos Fondos e incrementos en los activos .

4.2. **Benchmark** Actualmente el estudio se realiza a través de un portal de Carteras Colectivas, quienes depuran y organizan la información de la mayoría de fondos en Colombia, dándole mayor transparencia y credibilidad a la información.

Buenas Practicas:

- Se desarrollo un modelo de portafolio eficiente bajo la metodología Black - Litterman
- Implementación de nuevos controles que mitigan los riesgos operativos en los procedimientos de negociación y cumplimiento de las inversiones.

Resultados

4.1. A mayo de 2015, \$1,05 billones (**crecimiento del 27,4%**), para el portafolio Fondos en Admón., el incremento representa el 27,8%. Rentabilidad últimos 12 meses del 5,34% EA (may-2014-15)

4.2. La rentabilidad neta teórica de los portafolios administrados por Icetex al 31 mayo de 2015 fue 3,9%, estuvo por encima de la media de los 31 fondos de inversión analizados (3,4% EA) y la volatilidad estuvo por debajo de la media de 0,3% (Icetex 0,2%)

Se automatizó el modelo de portafolio eficiente con el fin de minimizar el riesgo por errores.

④ Gestión de Inversiones

Situación Encontrada

4.3. **Principios básicos** están orientados a conservar el capital invertido.

4.4. **Cumplimiento de normativa de la SFC, política de inversiones y sistemas de riesgos** asociados a la gestión de los portafolios (SARL y SARM)

Acciones tomadas

4.3. **Principios básicos** están orientados a conservar el capital invertido.

4.4. **Cumplimiento de normativa de la SFC, política de inversiones y sistemas de riesgos** asociados a la gestión de los portafolios (SARL y SARM)

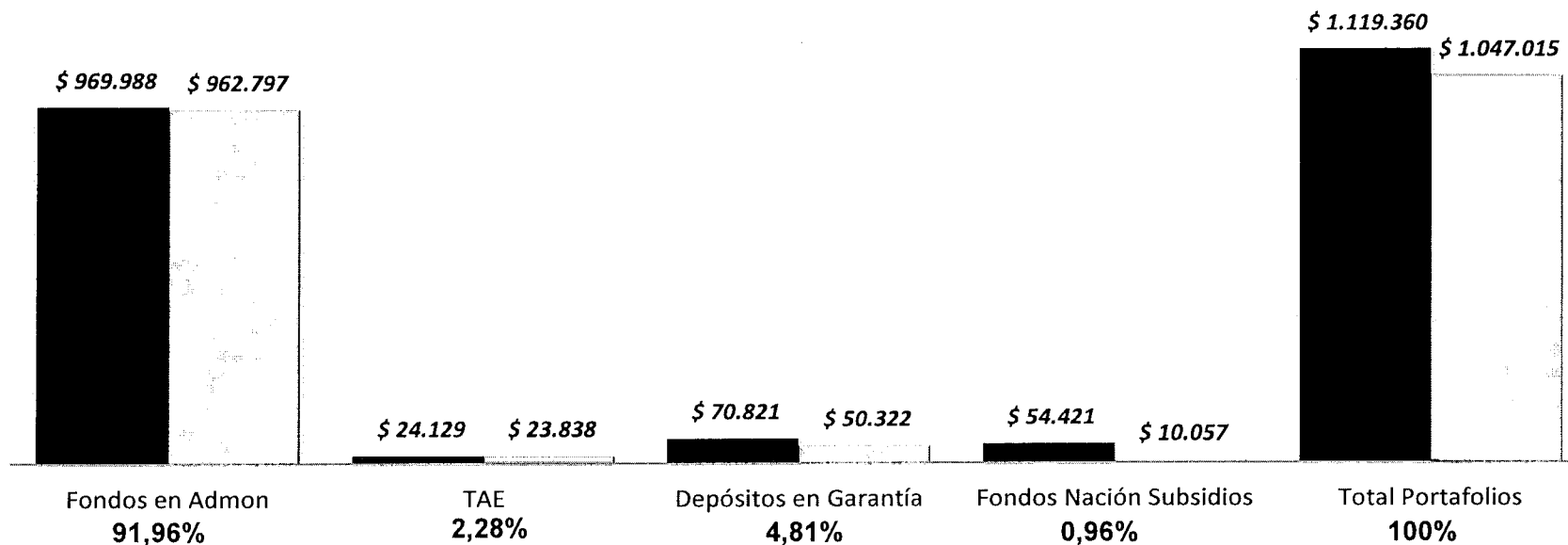
Resultados

4.3 Icetex mantiene políticas conservadoras cumpliendo con el principio de conservación del capital y obtener rendimientos sobre él, garantizando inversiones a tasas de mercado, mediante la estructuración de un portafolio de inversiones de riesgo moderado, de alta seguridad y adecuada liquidez.

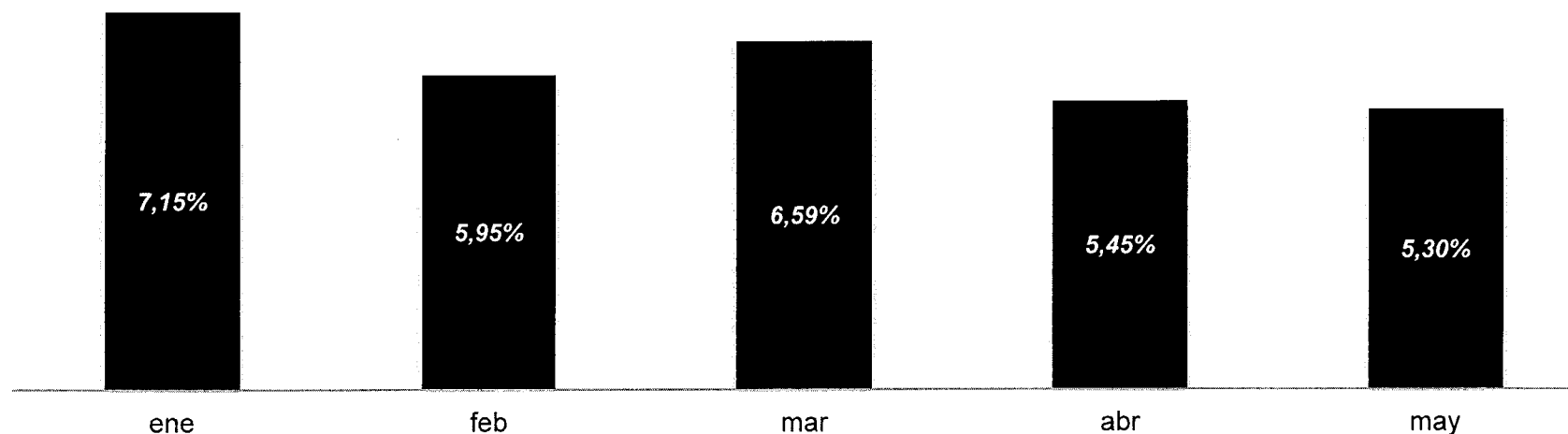
4.4. • Ajuste de los modelos de riesgos, teniendo en cuenta las mejores prácticas y las normas de la Superfinanciera.

- Segregación de funciones entre las áreas de Front, Middle y Back Office.

4.1 Valor de Mercado de Portafolios Administrados



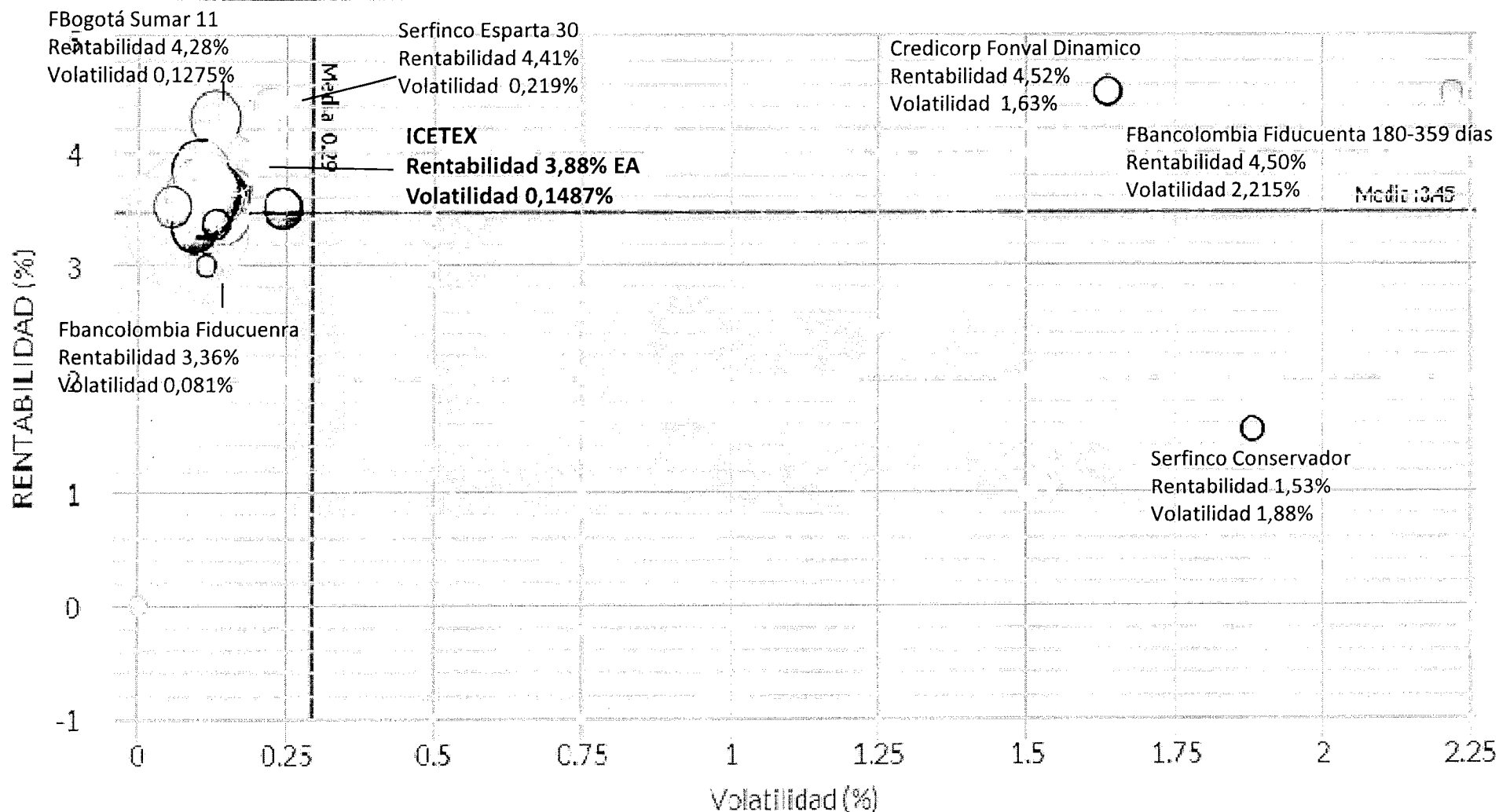
Rentabilidad Mensual de los Portafolios Durante el 2015



En lo corrido del año los portafolios administrados por el Icetex han generado una **rentabilidad de 6,08% EA.**

Mayo 2015

Benchmark Portafolio ICETEX vs. Mercado



Haciendo un benchmark entre fondos de renta fija del mercado con características similares a los portafolios administrados por el Icetex, estos se encuentran entre las mejores rentabilidades por encima de la media de los portafolios referentes, que es 3,45% y por debajo de la media de volatilidad de 0,29%.



Los datos utilizados para el Benchmark son suministrados por Carteras Colectivas, entidad que cuenta con la información de los fondos en Colombia, con un enfoque de uso organizado de datos, recoge, verifica y organiza cuidadosamente la información pública de los fondos de la industria para ofrecer información confiable.



Para fines comparativos dado que las rentabilidades publicadas son después de gastos, a las rentabilidades de Icetex se les descuenta el promedio de los gastos de las carteras evaluadas. Para el mes de mayo de 2015 la rentabilidad efectiva año en los doce (12) últimos meses fue de 5,34%, menos el 1,46%, promedio de los gastos.



Se analizan carteras de renta fija que tengan características similares a los portafolios administrados por Icetex.

DURACIÓN

Composición por Indicador, en Tasa Fija, UVR, IBR, IPC y DTF.

En COP

País, en esta caso solo inversiones de deuda interna, Pública, Financiera y Sector Real.

SUPUESTOS UTILIZADOS PARA EL BENCHMARK

Principios de Gestión de Inversiones

Los principios básicos están orientados a conservar el capital invertido y obtener rendimientos sobre él, garantizando inversiones a tasas de mercado, mediante la estructuración de portafolios de inversión de riesgo moderado, de alta seguridad y adecuada liquidez en las inversiones. Para lograr este objetivo se tienen en cuenta los siguientes principios:

Las decisiones de inversión las toma un cuerpo colegiado integrado por tres miembros externos a la entidad de reconocida experiencia e idoneidad en el sector financiero y los funcionarios de Icetex designados por la Junta Directiva.

De acuerdo con las condiciones del mercado se proponen rotar los portafolios.

Se presentan alternativas de inversión al Comité Financiero y de Inversión de acuerdo con los montos que se establecen en el Comité CAP, donde se tienen en cuenta las necesidades de liquidez por fuente de recursos y se efectúan en valores que representan altos niveles de negociación.

Con el fin de mitigar riesgos y contrarrestar efectos de variaciones de mercado, se estructuran los portafolios en títulos con diferentes plazos, en tasa fija y variables.

ROTACIÓN

LIQUIDEZ

Principios de
Gestión de
Inversiones

DIVERSIFICACIÓN

Darle seguridad y respaldo a los recursos administrados para cumplir con el objetivo social de la entidad.

Generar utilidades financieras que complementen el resultado de la operación de crédito.

Cumplir con las políticas definidas por la Junta Directiva en cuantos a cupos de emisor, contraparte, sector y grupo económico y los límites de VaR que la Oficina de Riesgos genera diariamente.

JUNTA DIRECTIVA

Aprueba las políticas, estrategias y procedimientos que regirán a la entidad en materia de administración de liquidez y de inversiones.

COMITÉ CAP

Determina los montos y plazos de las inversiones que se presentan al Comité Financiero.

COMITÉ FINANCIERO

Evalúa, estudia y aprueba las propuestas de inversión que presenta la administración, de acuerdo con las políticas definidas por la Junta Directiva.

FRONT OFFICE

Ejecuta las decisiones del Comité Financiero.

BACK OFFICE

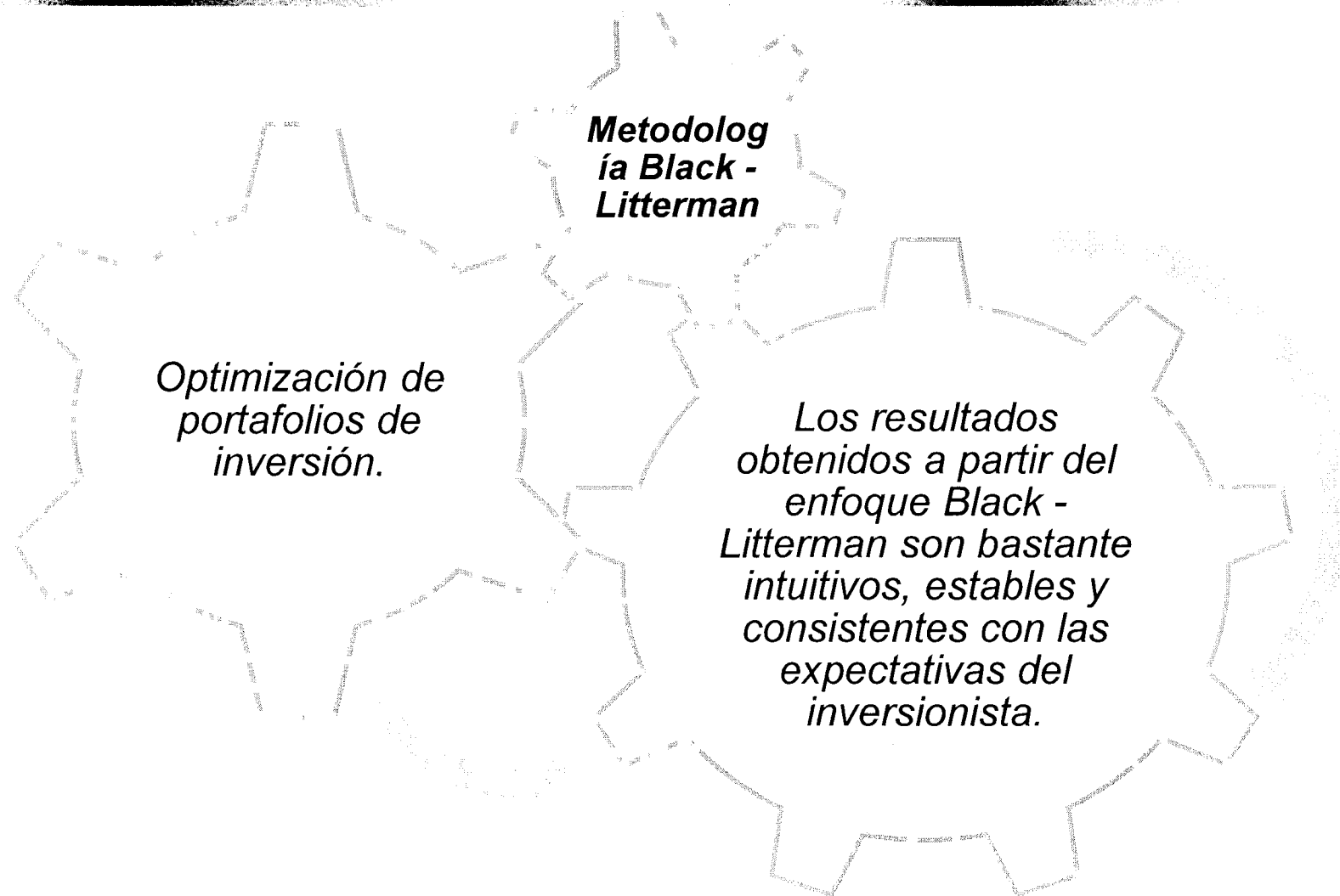
Ejecuta el cumplimiento de las las operaciones aprobadas por el Comité Financiero.

MIDDLE OFFICE

Evalúa y hace el seguimiento para que se cumplan las decisiones del Comité Financiero en cuanto a los cupos y límites de VaR, aprobados por la Junta Directiva.

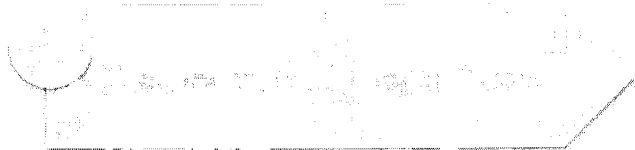
CONTROL INTERNO

Realiza la auditoría en cuanto al cumplimiento de políticas, funciones y todo lo relacionado en materia de inversiones.

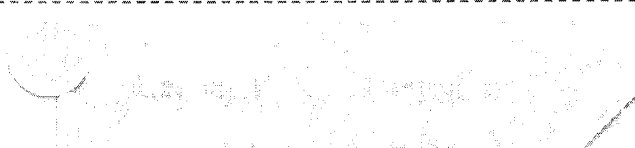


Se desarrollo un programa que ejecuta los datos automáticamente, reduciendo el riesgo de errores manuales, dicha herramienta estará disponible a partir de junio de 2015.

Frentes Vitales - Vicepresidencia Financiera



- 1.1. Incremento Significativo en Carga Operativa
- 1.2. Nuevos Desarrollos Tecnológicos
- 1.3. Mejorar el Control de Gestión Para Girs y OP'e a Nivel Transversal



- 2.1. Diferencia Entre Aplicativos y Regularización de Otros Pasivos
- 2.2. Conciliación de Fondos
- 2.3. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
- 2.4. Aspectos Tributarios



- 3.1. Gestión de Pagos
- 3.2. Disminución de PQR's (Escalonamientos)
- 3.3. Mecanismos de Recaudo
- 3.4. Tarjetas Recargables



- 4.1. Valor de Mercado de Portafolios Administrados
- 4.2. Benchmark Portafolio ICETEX vs. Mercado
- 4.3. Principios de Gestión de Inversiones
- 4.4. Cumplimiento de normativa

5

Gestión Presupuestal



- 6.1. Evolución Financiera
- 6.2. Financiación



- 7.1. Planes de Acción
- 7.2. Proyectos

⑤ Gestión Presupuestal

Situación Encontrada

5.1. **Necesidad** de cumplir con las **metas** y planes propuestos de acuerdo con el Presupuesto Anual de la Institución.

5.2. Necesidad de satisfacer una mayor **demanda de Crédito Educativo**.

Acciones tomadas

5.1. **Seguimiento permanente** a la ejecución de la programación del presupuesto de Ingresos del ICETEX.

Verificación y gestión del cumplimiento del cronograma y los requisitos necesarios para el desembolso de recursos de los diferentes programas que componen los recursos de la nación, asegurando la totalidad de recursos de la programación del **PAC** con apoyo del MEN.

5.2. Generar información del desembolso de las líneas de crédito educativo 2015, que sirva como insumo para establecer las necesidades de recursos en los años siguientes. en coordinación con la OAP.

Garantizar la correcta aplicación de las fuentes de financiación de los diferentes programas de Crédito Educativo.

Resultados

5.1. El Presupuesto del ICETEX para el año 2015 contempla ingresos por **\$1.53 Billones** de Pesos, 63% mas respecto a los ingresos recibidos en el 2012. Con corte a mayo 2015, el cumplimiento de la programación de Ingresos es del 121%.

El Presupuesto de ingresos de Aportes de la Nación del 2015 asciende a **617,419 Millones**. Al corte de Mayo el cumplimiento de la programación de Ingresos de los Aportes de la Nación es del 124%.

5.2. En el Presupuesto del año 2015 está previsto colocar **\$1.33 Billones** en desembolsos de Crédito Educativo y Subsidios.

⑤ Gestión Presupuestal

Situación Encontrada

5.3.El indicador de participación de los gastos operacionales sobre el Presupuesto Total se encontraba en el **3.21% para el año 2012**

5.4.**Aumento** en el numero de **desembolsos** del Instituto que impactan la operativa de registro presupuestal de obligaciones.

Acciones tomadas

5.3.Generación y remisión de informes de seguimiento a la ejecución de los gastos operacionales de la entidad, para apoyar las políticas de eficiencia y austeridad del gasto propuestas por la administración.

5.4. Se **optimizaron los procesos** de registro de obligaciones para abarcar una mayor cantidad de operaciones.

Afinación y perfeccionamiento de los controles aplicados a los procesos de registro de obligaciones presupuestales.

Resultados

5.3.El indicador se ubicó en el 2.88% para el año 2014. El presupuesto aprobado 2015 proyecta un porcentaje del **2.86%**

5.4.Para el año 2014 se atendieron **252,237** registros de obligaciones, un volumen **118%** superior a las del año 2012, con el mismo recurso humano.

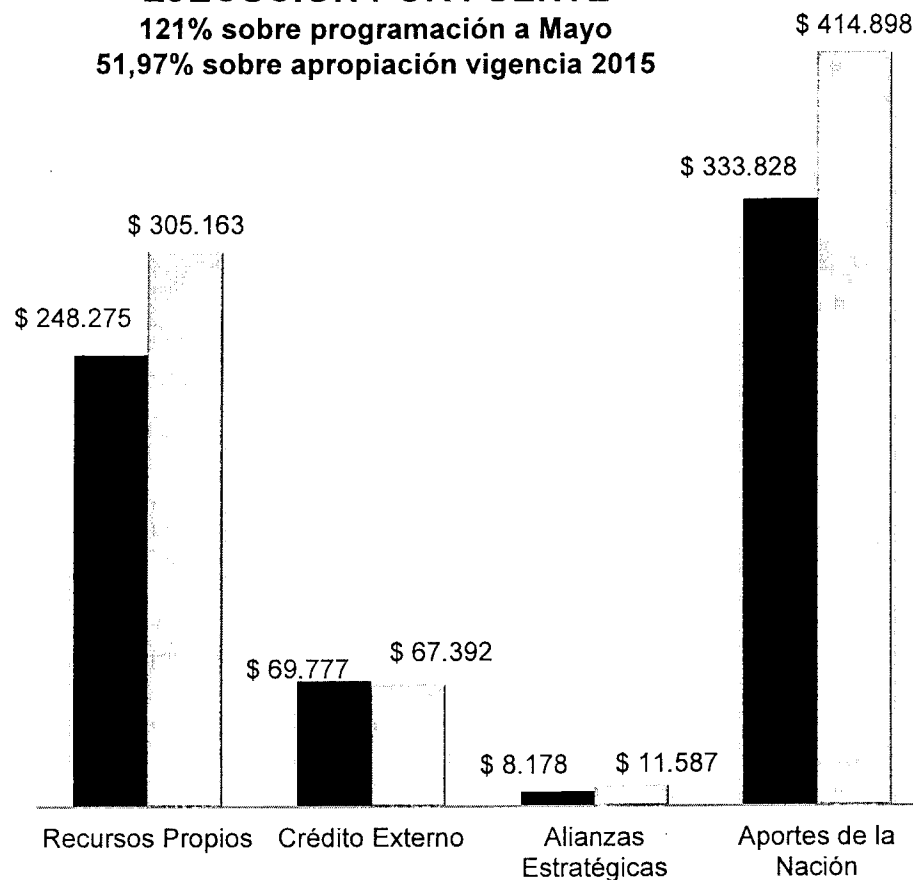
Eficiencia en la detección de inconsistencias de información presupuestal en los procesos de giro de resoluciones de Crédito Educativo.

⑤ Gestión Presupuestal – Ejecución de Ingresos

EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS ACUMULADA A MAYO 2015

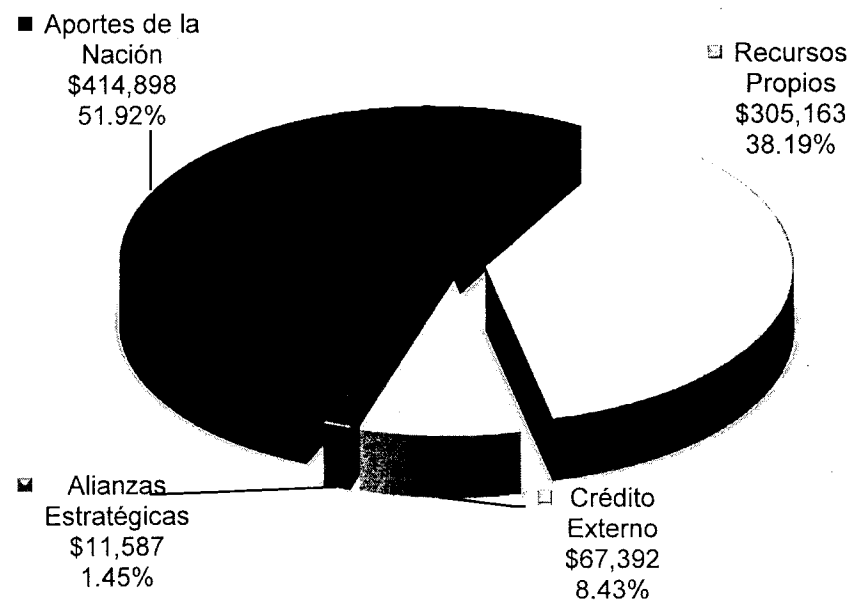
EJECUCIÓN POR FUENTE

121% sobre programación a Mayo
51,97% sobre apropiación vigencia 2015



PARTICIPACIÓN POR FUENTE

100% = \$ 799.040 millones



■ Programada □ Ingresado

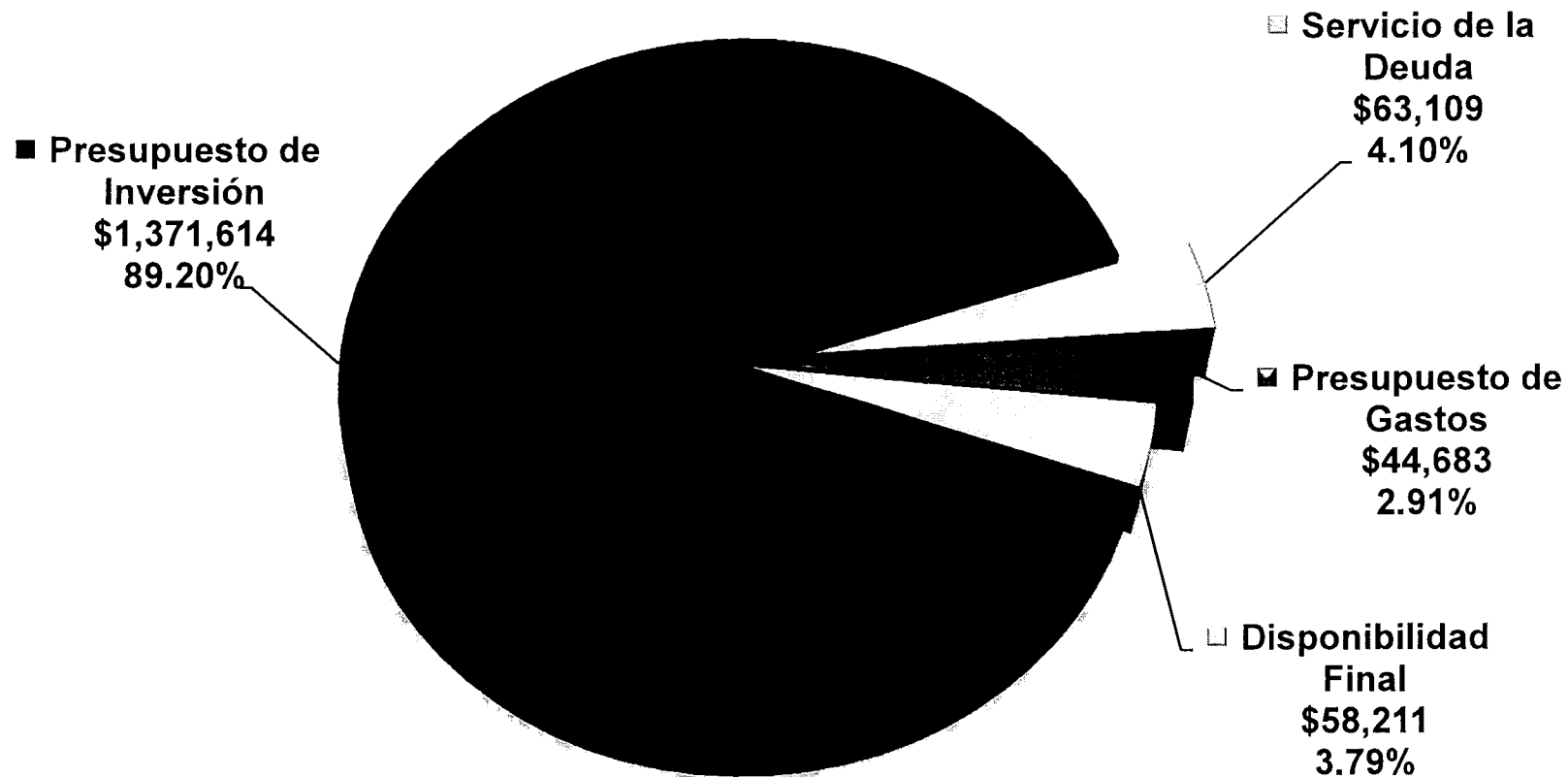
Mayo 2015

⑤ Gestión Presupuestal – Ejecución de Ingresos

PRESUPUESTO DE INGRESOS	Apropiado	Ingresado	Diferencia	Ejecución Porcentual	Participación Porcentual Apropiación	Participación Porcentual Ingresado
Recursos Propios	\$744.499,7	\$305.162,9	\$439.336,8	40,99%	48,42%	38,19%
Crédito Externo	\$150.289,7	\$67.392,4	\$82.897,4	44,84%	9,77%	8,43%
Alianzas Estratégicas	\$25.408,6	\$11.586,9	\$13.821,6	45,60%	1,65%	1,45%
Aportes de la Nación	\$617.419,8	\$414.898,0	\$202.521,8	67,20%	40,15%	51,92%
TOTAL INGRESOS	\$1.537.617,8	\$799.040,2	\$738.577,7	51,97%	100,00%	100,00%

⑤ Gestión Presupuestal – Composición de Gastos

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS PRESUPUESTO 2015
100% = \$1.54 B



Cifras en Millones

Mayo 2015

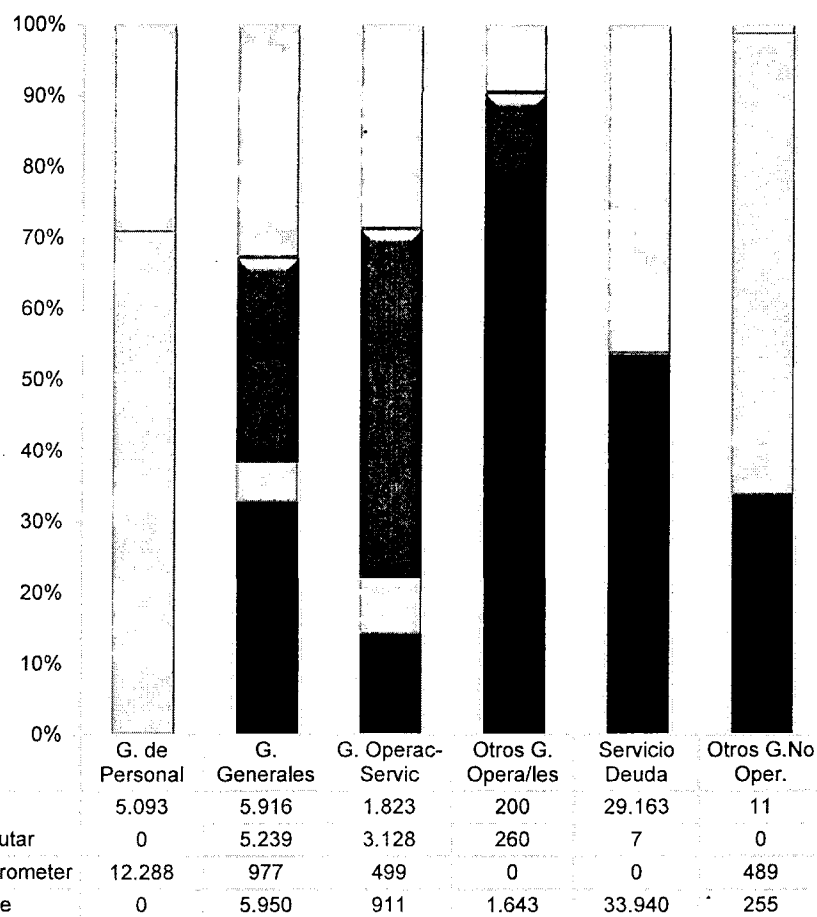
⑤ Gestión Presupuestal – Composición Presupuestal

PRESUPUESTO ANUAL 2015	Recursos Propios	Crédito Externo	Alianzas Estratégicas	Aporte Nación	TOTAL GASTOS
Presupuesto de Inversión	\$579.450,5	\$150.289,7	\$25.408,6	\$616.465,0	\$1.371.613,9
Servicio de la Deuda	\$63.109,4	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$63.109,4
Presupuesto de Gastos	\$43.728,2	\$0,0	\$0,0	\$954,8	\$44.683,1
Disponibilidad Final	\$58.211,5	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$58.211,5
TOTAL FUENTES	\$744.499,7	\$150.289,7	\$25.408,6	\$617.419,8	\$1.537.617,8

5

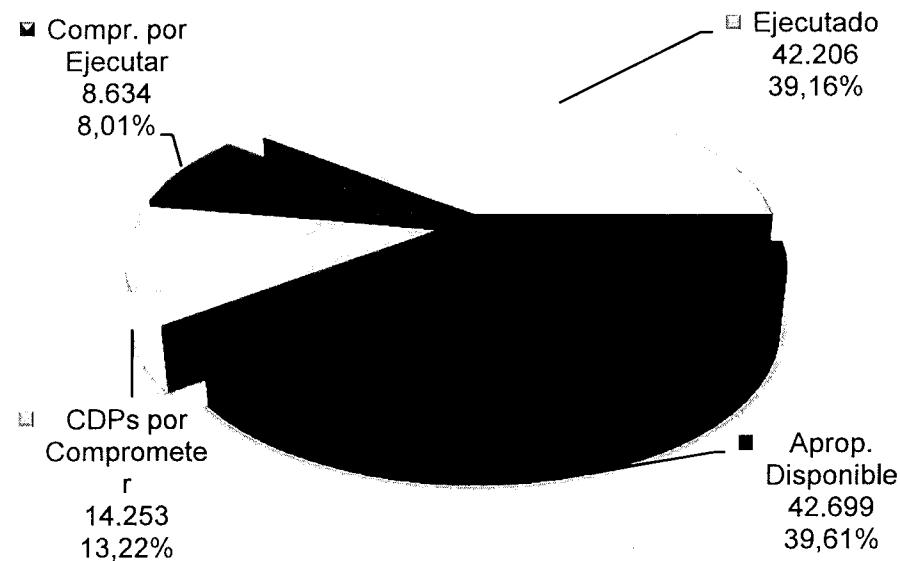
Gestión Presupuestal – Ejecución de Gastos

SITUACIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS A MAYO 2015



SITUACIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS (millones de pesos)

100% = \$ 107.792



Mayo 2015



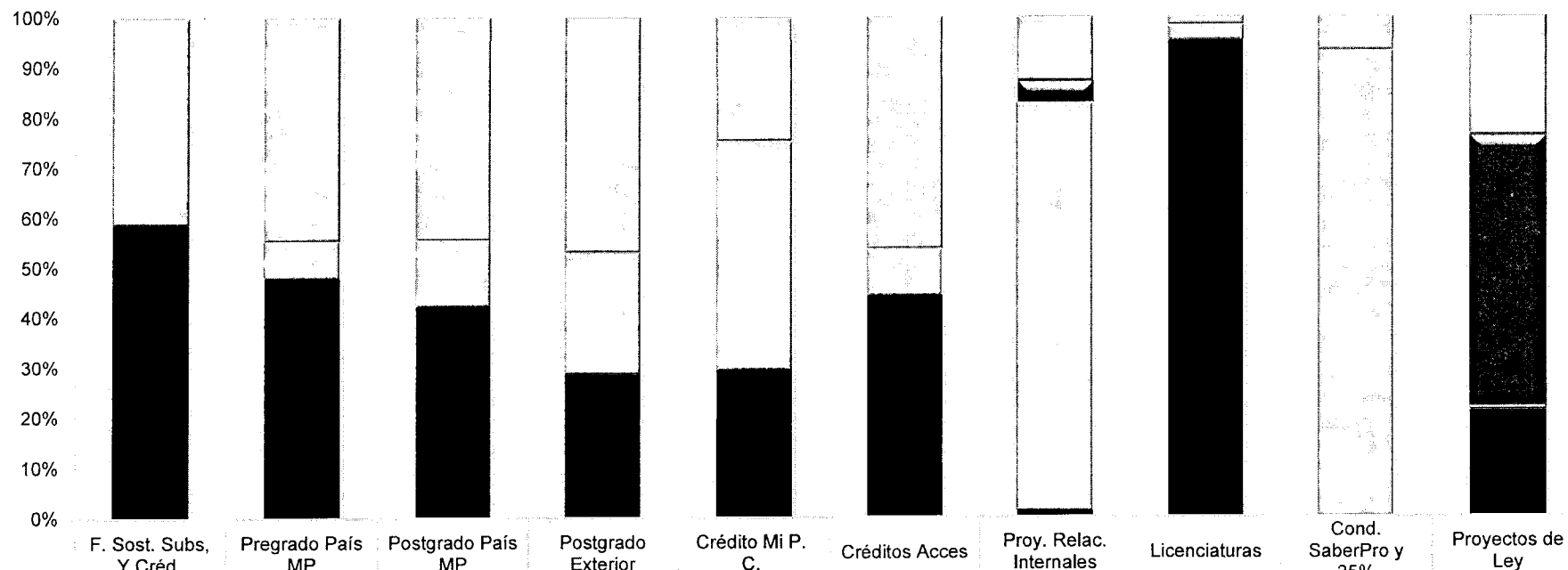
⑤ Gestión Presupuestal – Ejecución de Gastos

PPTO DE GASTOS	Apropiación Vigencia (Apro)	Disponibilidades Emitidas (CDP)	Compromisos Registrados (Compr)	Ejecución Presupuestal (Girado)	Participación Porcentual Apropiación	Ejecución Porcentual (Comp/Apro)
Gastos De Personal	\$17.381,8	\$17.381,8	\$5.093,4	\$5.093,4	16,13%	29,30%
Gastos Generales	\$18.081,8	\$12.131,6	\$11.154,7	\$5.916,1	16,77%	61,69%
Gastos De Operación Y Servicios	\$6.361,4	\$5.450,6	\$4.951,9	\$1.823,4	5,90%	77,84%
Otros Gastos Operacionales	\$2.103,1	\$460,5	\$460,5	\$200,4	1,95%	21,90%
Servicio De La Deuda	\$63.109,4	\$29.169,3	\$29.169,3	\$29.162,6	58,55%	46,22%
Otros Gastos No Operacionales	\$755,0	\$499,8	\$10,5	\$10,5	0,70%	1,39%
TOTAL GASTOS	\$107.792,5	\$65.093,6	\$50.840,4	\$42.206,5	100,00%	47,17%

5

Gestión Presupuestal – Ejecución Presupuesto de Inversión – Programa Crédito Educativo

EJECUCIÓN PROGRAMA CRÉDITOS EDUCATIVOS



Ejecutado	8.783	151.986	34.522	20.020	373	318.833	1.168	1.161	866	17.573
Por Ejecutar	0	0	0	19	0	4	386	0	0	39.943
Por Comprometer	0	25.720	10.343	10.454	692	65.118	7.408	1.992	11.824	616
Disponible	12.485	163.350	32.773	12.259	446	305.659	100	62.796	0	15.655

Mayo 2015

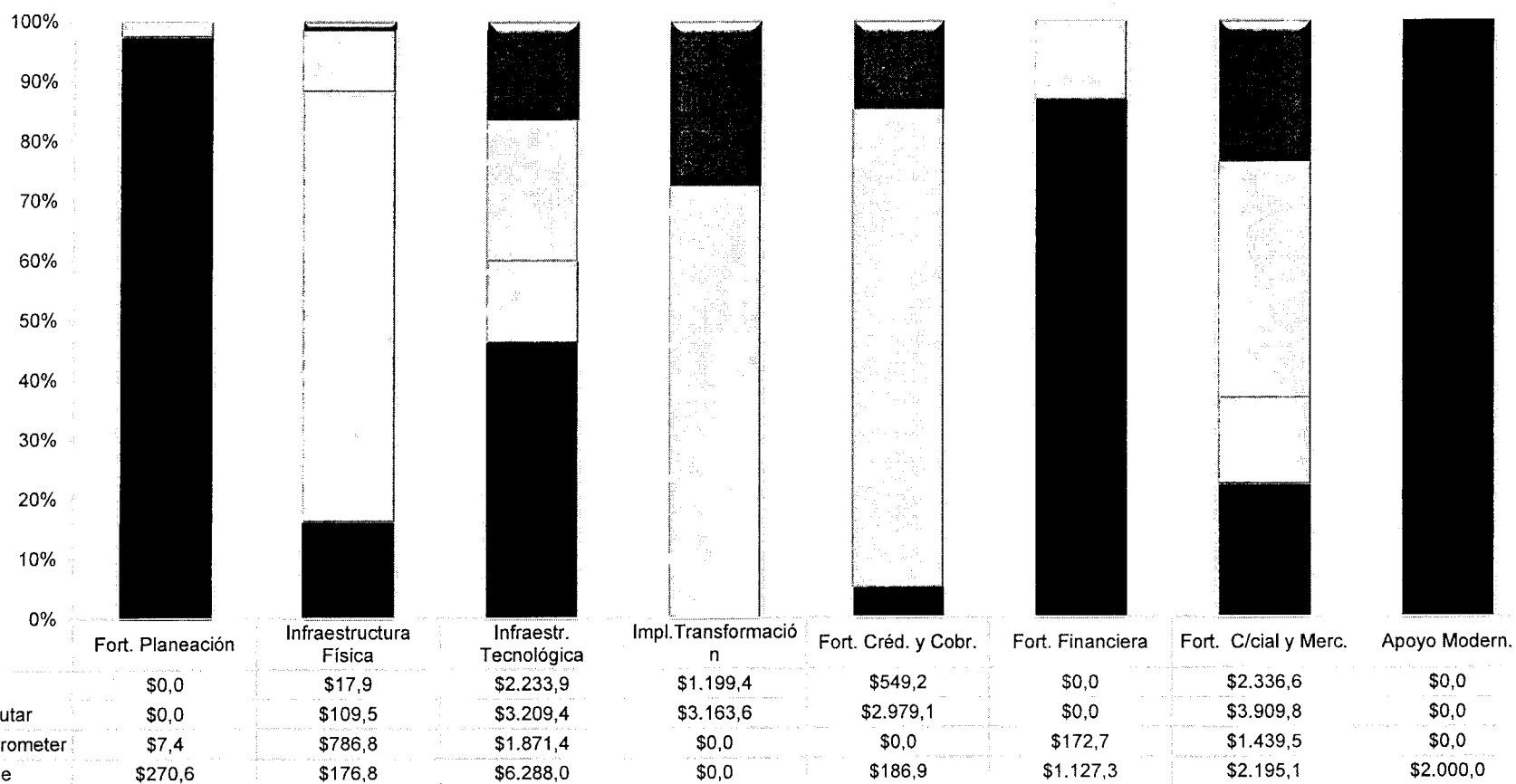


5 Gestión Presupuestal – Ejecución Presupuesto de Inversión – Programa Crédito Educativo

PROGRAMA CRÉDITOS EDUCATIVOS	Apropiación Vigencia (Apro)	Disponibilidades Emitidas (CDP)	Compromisos Registrados (Compr)	Ejecución Presupuestal (Girado)	Participación Porcentual Apropiación	Ejecución Porcentual (Comp/Apro)
F. Sost. Subs, Y Créd.	\$21.268,8	\$8.783,3	\$8.783,3	\$8.783,3	1,59%	41,30%
Crédito Pregrado País	\$341.055,9	\$177.706,0	\$151.985,8	\$151.985,8	25,54%	44,56%
Crédito Postgrado País	\$77.637,2	\$44.864,6	\$34.521,7	\$34.521,7	5,81%	44,47%
Crédito Postgrado Exterior	\$42.752,7	\$30.493,3	\$20.039,3	\$20.019,9	3,20%	46,87%
Crédito Mi P. C.	\$1.510,6	\$1.065,0	\$373,3	\$373,3	0,11%	24,71%
Crédito Línea Acces	\$689.614,7	\$383.955,8	\$318.837,7	\$318.833,2	51,64%	46,23%
Proy. Relaciones Internales	\$9.061,5	\$8.961,5	\$1.553,6	\$1.167,6	0,68%	17,15%
Fortalecimiento Calidad Docente	\$65.949,0	\$3.153,4	\$1.161,0	\$1.161,0	4,94%	1,76%
Permanencia Y Calidad Educ.Sup.	\$12.690,1	\$12.690,1	\$866,1	\$866,1	0,95%	6,82%
Proyectos De Ley	\$73.787,6	\$58.132,4	\$57.516,2	\$17.573,3	5,53%	77,95%
TOTALES	\$1.335.328,1	\$729.805,4	\$595.638,0	\$555.285,2	100,00%	54,65%

5 Gestión Presupuestal – Ejecución Presupuesto de Inversión – Programa Modernización y Transformación

EJECUCIÓN PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL



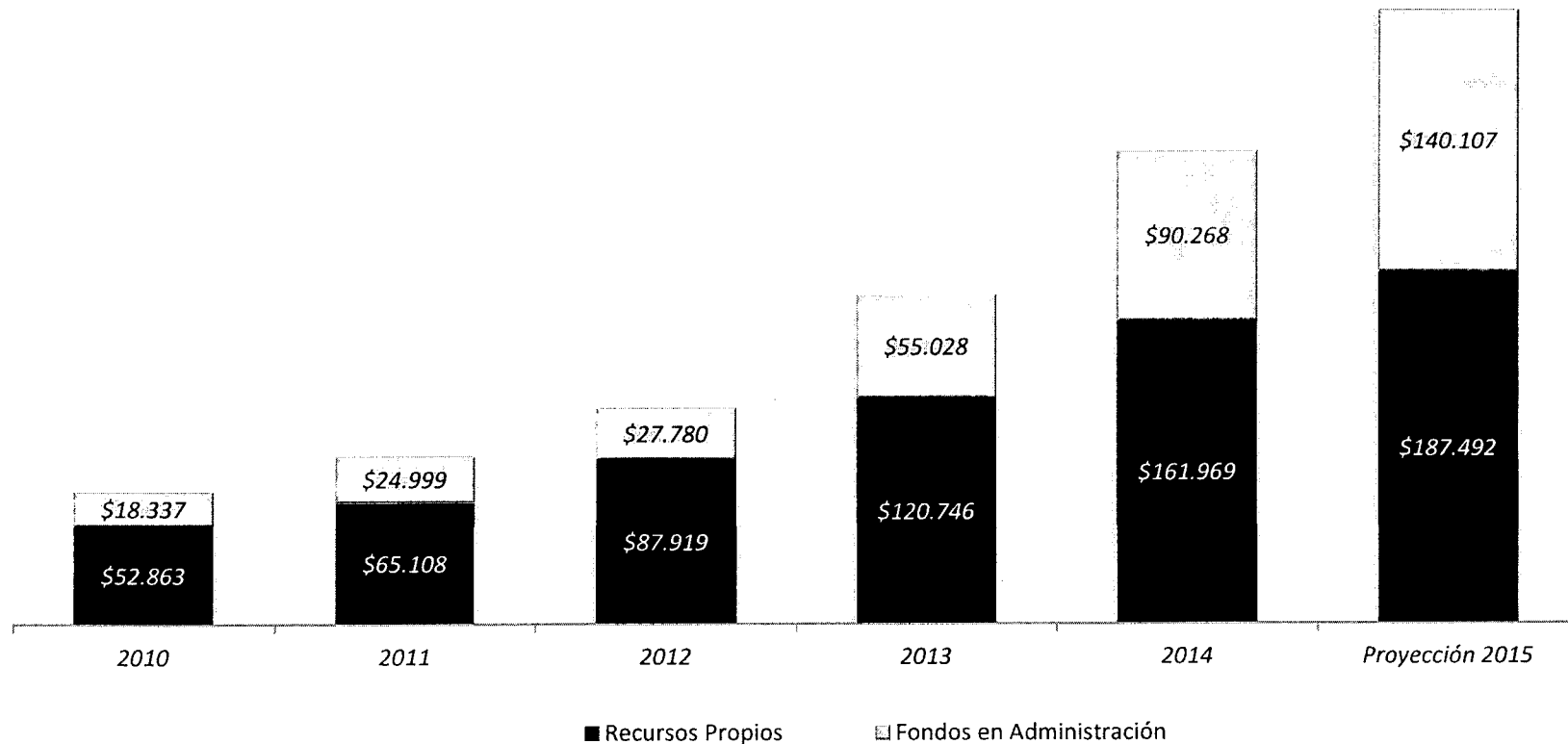
5

Gestión Presupuestal – Ejecución Presupuesto de Inversión – Programa Modernización y Transformación

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN	Apropiación Vigencia (Apro)	Disponibilidades Emitidas (CDP)	Compromisos Registrados (Compr)	Ejecución Presupuestal (Girado)	Participación Porcentual Apropiación	Ejecución Porcentual (Comp/Apro)
Fortalecimiento Planeación Instit/nal	\$278,0	\$7,4	\$0,0	\$0,0	0,77%	0,00%
Infraestructura Física	\$1.091,1	\$914,3	\$127,4	\$17,9	3,01%	11,68%
Infraestructura Tecnológica	\$13.602,7	\$7.314,7	\$5.443,3	\$2.233,9	37,54%	40,02%
Impl. Transformación Institucional	\$4.363,0	\$4.363,0	\$4.363,0	\$1.199,4	12,04%	100,00%
Fortalecimiento Crédito y Cobranzas	\$3.715,1	\$3.528,2	\$3.528,2	\$549,2	10,25%	94,97%
Fortalecimiento Área Financiera	\$1.300,0	\$172,7	\$0,0	\$0,0	3,59%	0,00%
Fortalecimiento Comercial y Mercadeo	\$9.880,9	\$7.685,8	\$6.246,3	\$2.336,6	27,27%	63,22%
Apoyo Modernización y Transform.	\$2.000,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	5,52%	0,00%
TOTALES	\$36.230,8	\$23.986,0	\$19.708,3	\$6.337,0	100,00%	54,40%

⑤ Gestión Presupuestal – Registro de Obligaciones

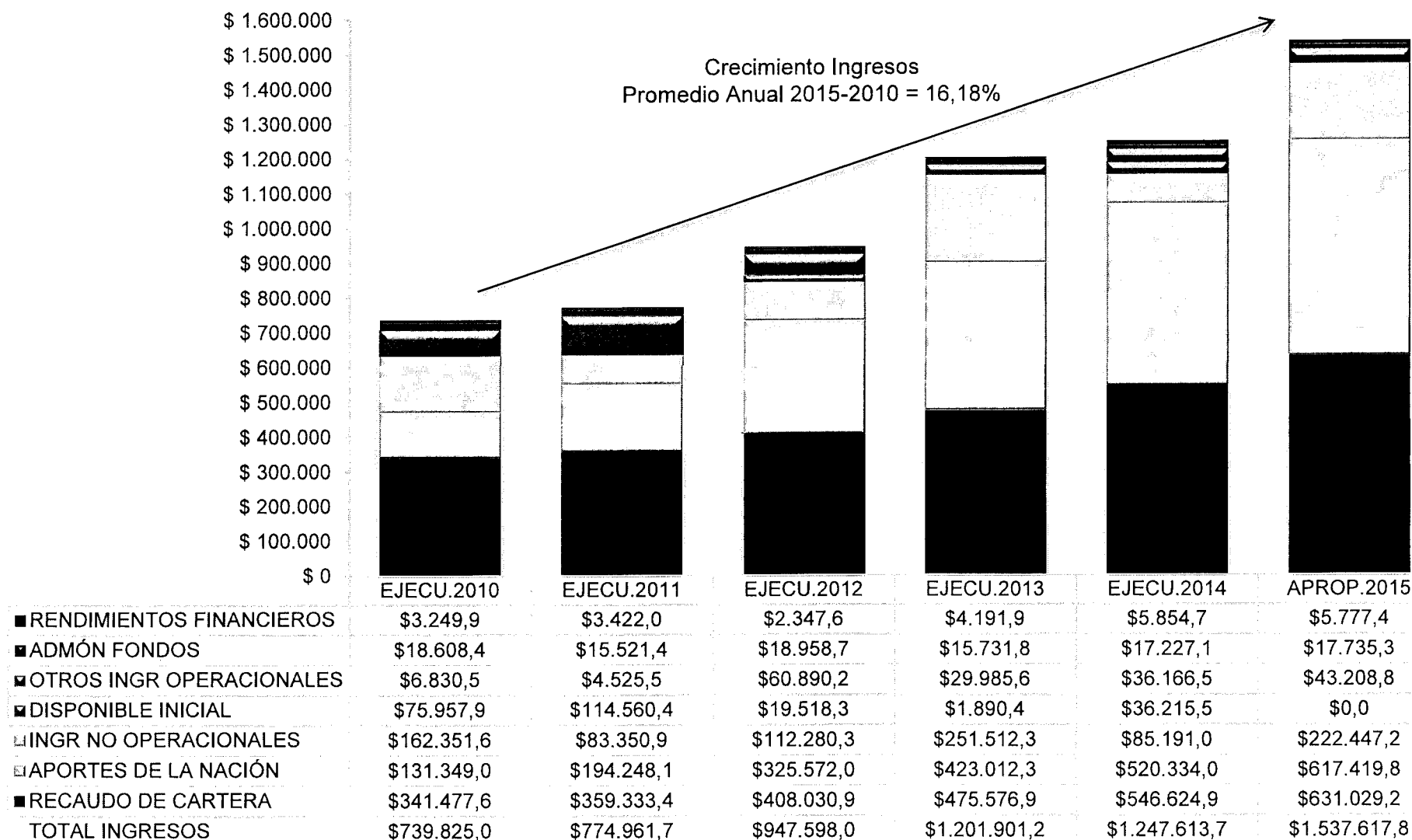
Registro Obligaciones Grupo de Presupuesto



⑤ Gestión Presupuestal – Evolución Presupuesto de Ingresos

PRESUPUESTO DE INGRESOS EVOLUCIÓN 2010 A 2015

Crecimiento Ingresos
Promedio Anual 2015-2010 = 16,18%



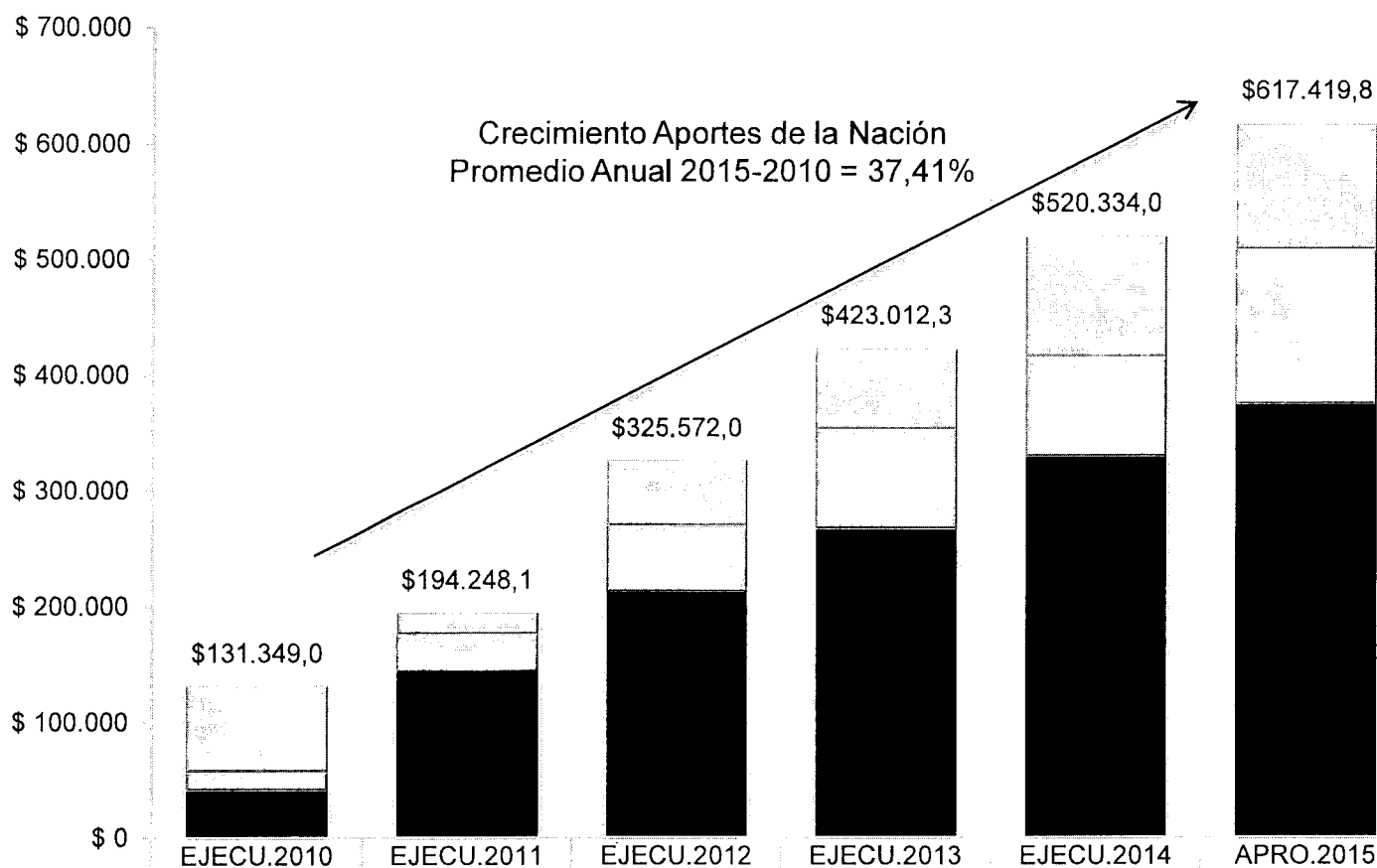
Cifras en Millones

Mayo 2015



⑤ Gestión Presupuestal – Evolución de Ingresos Aportes Nación

EVOLUCIÓN INGRESOS APORTES DE LA NACIÓN 2010 A 2015



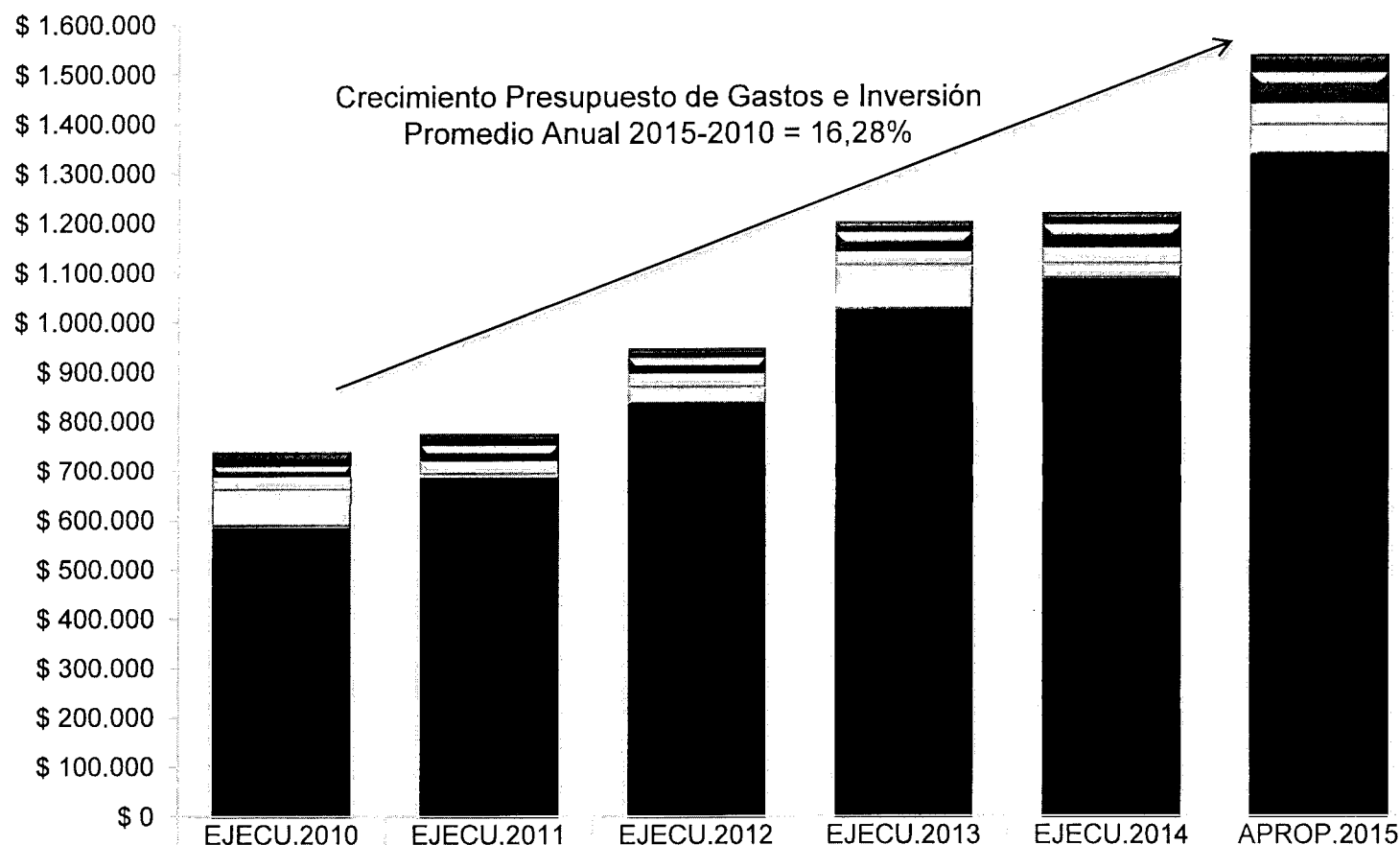
	EJECU.2010	EJECU.2011	EJECU.2012	EJECU.2013	EJECU.2014	APRO.2015
■ SUBSIDIOS DE SOSTENIMIENTO	\$73.950,0	\$17.787,4	\$56.060,6	\$69.453,0	\$104.227,3	\$108.379,4
■ PROYECTOS DE LEY	\$16.177,0	\$32.686,5	\$57.001,1	\$86.348,4	\$86.255,4	\$134.177,1
■ FORTALECIMIENTO CRÉDITO EDUCATIVO	\$41.222,0	\$143.774,2	\$212.510,3	\$265.605,9	\$328.924,3	\$373.908,5
■ COLEGIO MIGUEL A. CARO	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$1.605,0	\$927,0	\$954,8
APORTE NACIÓN	\$131.349,0	\$194.248,1	\$325.572,0	\$423.012,3	\$520.334,0	\$617.419,8

Cifras en Millones

Mayo 2015

5 Gestión Presupuestal – Evolución Presupuesto de Gastos e Inversión

PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIÓN EVOLUCIÓN 2010 A 2015



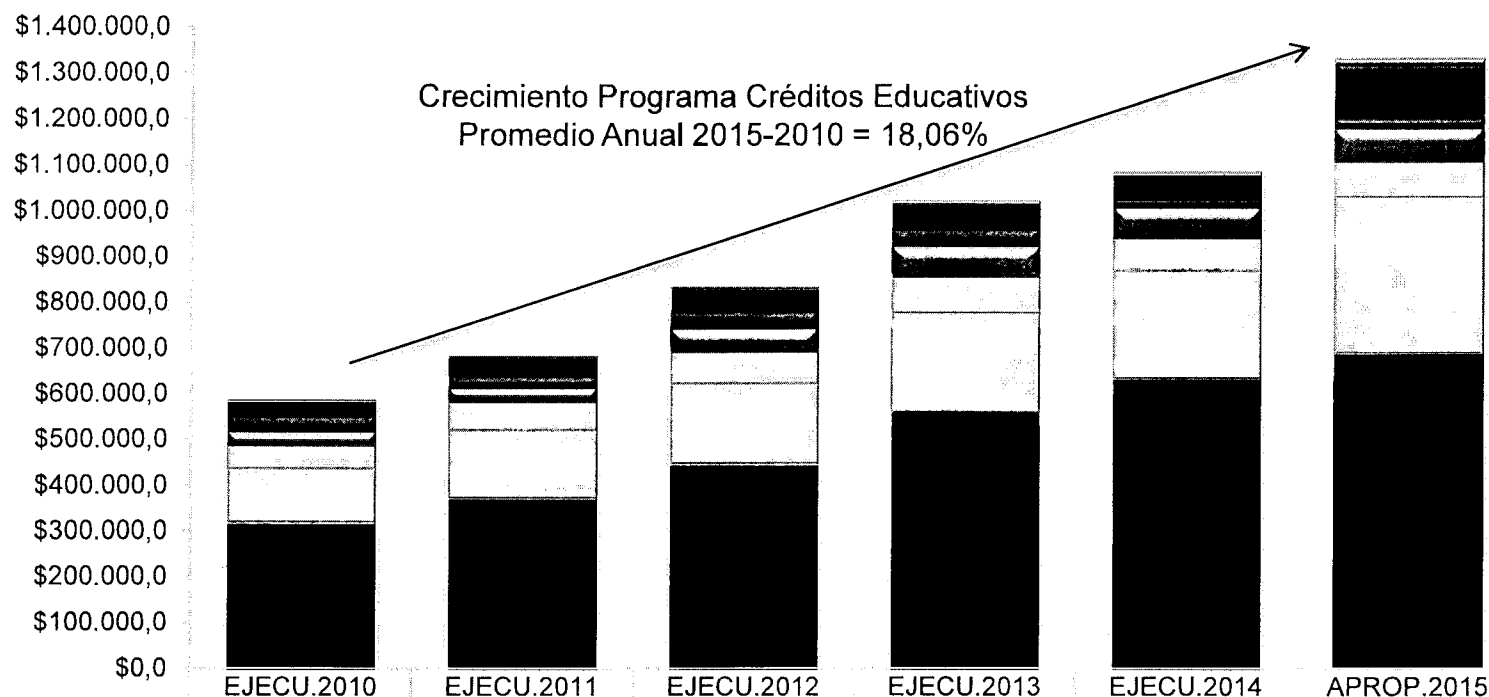
	EJECU.2010	EJECU.2011	EJECU.2012	EJECU.2013	EJECU.2014	APROP.2015
■ PROGRAMA MODERNIZACION	\$28.125,3	\$22.220,0	\$18.472,4	\$20.882,9	\$23.795,6	\$36.285,8
■ GASTOS NO OPERACIONALES	\$24.451,4	\$33.366,6	\$32.911,0	\$41.068,6	\$48.810,8	\$63.864,4
□ GASTOS OPERACIONALES	\$28.377,7	\$27.738,6	\$29.439,5	\$28.908,1	\$33.625,5	\$43.928,1
□ DISPONIBLE FINAL	\$72.137,1	\$6.964,3	\$31.704,3	\$86.633,0	\$26.134,2	\$58.211,5
■ PROGRAMA CREDITOS EDUCATIVOS	\$586.733,5	\$684.672,2	\$835.070,8	\$1.024.408,6	\$1.087.523,3	\$1.335.328,1
TOTAL PPTO GASTOS E INVERSIÓN	\$739.825,0	\$774.961,7	\$947.598,0	\$1.201.901,2	\$1.219.889,3	\$1.537.617,8

Cifras en Millones

Mayo 2015

⑤ Gestión Presupuestal – Evolución Programa de Crédito Educativo

EVOLUCIÓN PROGRAMA DE CRÉDITO EDUCATIVO 2010 A 2015



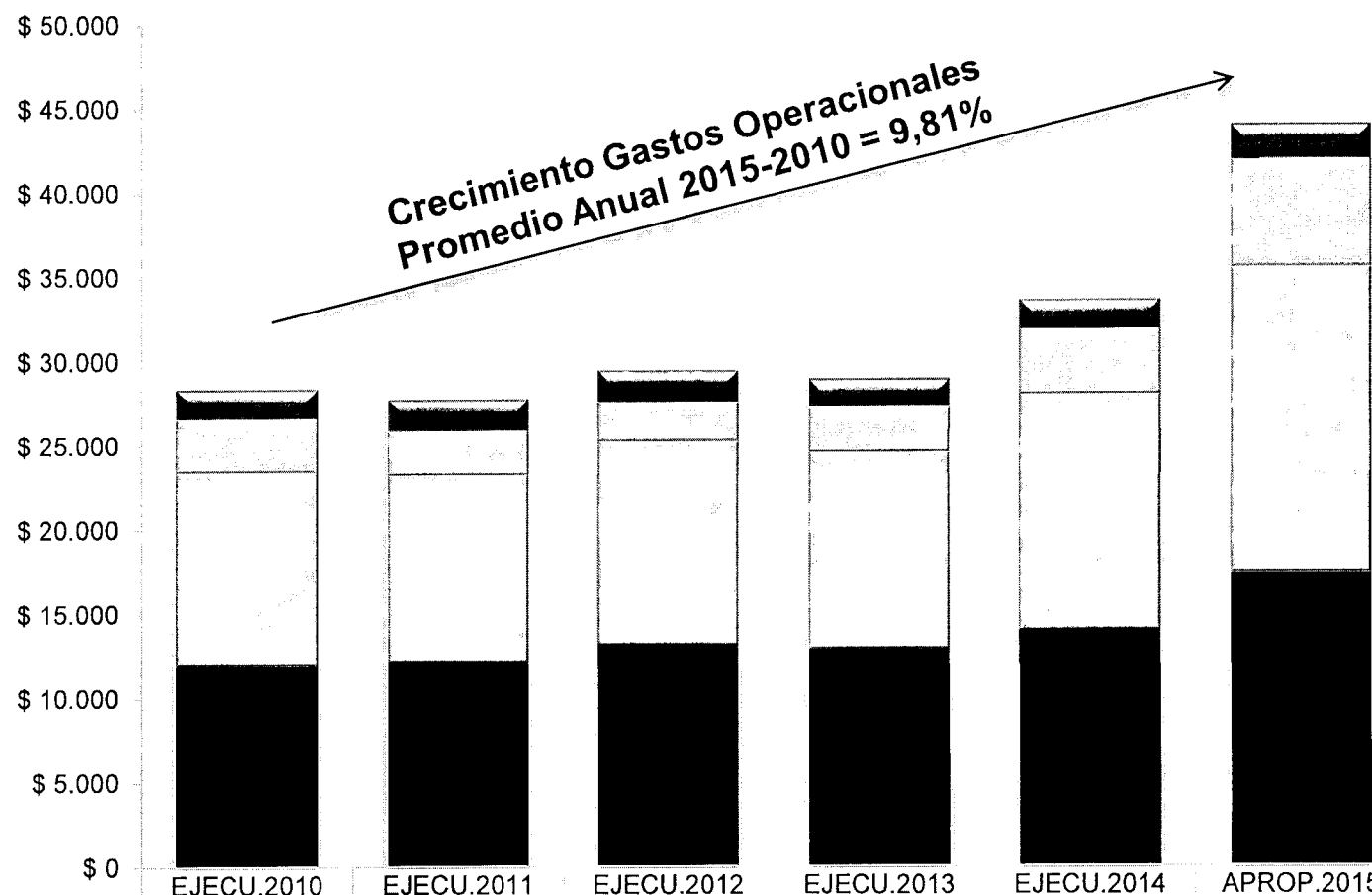
	EJECU.2010	EJECU.2011	EJECU.2012	EJECU.2013	EJECU.2014	APROP.2015
■ MI PC	607,2	2.667,8	2.202,9	1.332,8	1.359,2	1.510,6
□ RELACIONES INTERNACIONALES	2.625,6	2.578,5	3.080,3	3.705,1	5.027,1	9.061,5
■ MEJORAMIENTO CALIDAD EDUC	0,0	0,0	4.519,2	14.430,0	8.709,2	78.639,1
■ CREDITO ESTUDIOS EXTERIOR	32.171,2	38.815,3	41.992,5	43.712,9	43.538,9	42.752,7
■ FONDOS INSTITUCIONALES	34.149,1	26.926,2	37.931,5	36.595,5	19.520,9	21.268,8
■ PROYECTOS DE LEY	31.641,8	31.534,6	53.084,3	69.886,4	68.969,6	73.787,6
□ CREDITO POSTGRADO PAIS	50.398,3	62.560,0	70.703,3	77.950,6	71.867,1	77.637,2
□ CREDITO PREGRADO PAIS	117.550,8	147.943,3	175.604,4	216.832,0	234.397,4	341.055,9
■ PREGRADO PAÍS ACCES	317.589,5	371.646,5	445.952,4	559.963,4	634.133,7	689.614,7
PROGRAMA CREDITOS EDUCATIVOS	586.733,5	684.672,2	835.070,8	1.024.408,6	1.087.523,3	1.335.328,1

Cifras en Millones

Mayo 2015

⑤ Gestión Presupuestal – Evolución Gastos Operacionales

EVOLUCIÓN GASTOS OPERACIONALES 2010 A 2015

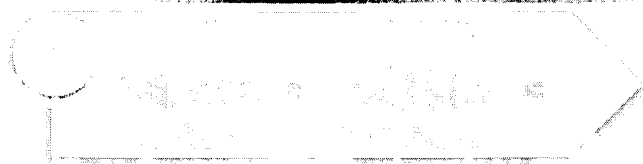


	EJECU.2010	EJECU.2011	EJECU.2012	EJECU.2013	EJECU.2014	APROP.2015
■ OTROS GASTOS OPERACIONALES	1.738,5	1.840,2	1.879,5	1.694,0	1.760,7	2.103,1
▣ GASTOS DE OPERACION Y SERVICIOS	3.122,4	2.592,7	2.308,9	2.647,1	3.895,7	6.361,4
▤ GASTOS GENERALES	11.514,6	11.169,0	12.113,1	11.692,5	13.997,3	18.081,8
■ GASTOS DE PERSONAL	12.002,1	12.136,7	13.137,9	12.874,5	13.971,8	17.381,8
GASTOS OPERACIONALES	28.377,7	27.738,6	29.439,5	28.908,1	33.625,5	43.928,1

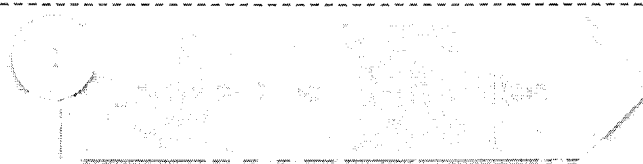
Cifras en Millones

Mayo 2015

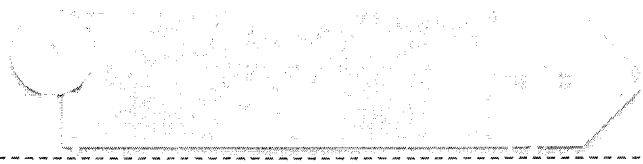
Frentes Vitales - Vicepresidencia Financiera



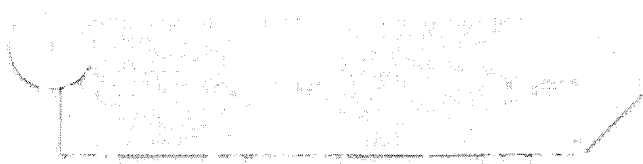
- 1.1. Incremento Significativo en Carga Operativa
- 1.2. Nuevos Desarrollos Tecnológicos
- 1.3. Mejorar el Control de Gestión Para Giros y OP's a Nivel Transversal



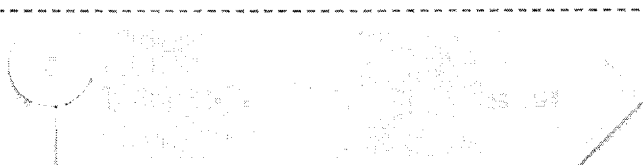
- 2.1. Diferencia Entre Aplicativos y Regularización de Otros Pasivos
- 2.2. Conciliación de Fondos
- 2.3. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
- 2.4. Aspectos Tributarios



- 3.1. Gestión de Pagos
- 3.2. Disminución de PQR's (Reclamos)
- 3.3. Mecanismos de Recaudo
- 3.4. Tarjetas Recargables



- 4.1. Valor de Mercado de Portafolios Administrados
- 4.2. Benchmark Portafolio ICETEX vs. Mercado
- 4.3. Principios de Gestión de Inversiones
- 4.4. Cumplimiento de normativa



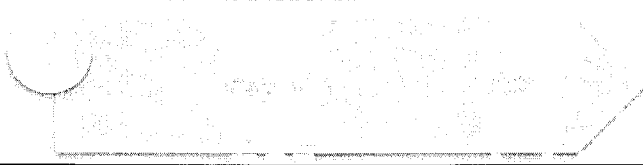
- 5.1. Presupuesto de Ingresos
- 5.2. Inversión Crédito Educativo
- 5.3. Presupuesto de Gastos
- 5.4. Aspectos Operativos



6

Gestión Financiera

- 6.1. Evolución Financiera
- 6.2. Financiación



- 7.1. Planes de Acción
- 7.2. Proyectos

⑥ Gestión Financiera

Situación Encontrada (2012)

- 6.1. **Estructura Operacional:**
Ingresos: \$ 320 mil millones
Gastos: \$ 216 mil millones
Excedentes: \$ 103,9 mil millones
(margen del 32,5% sobre ingresos)

Estructura Financiera:

Activos: \$ 2,15 B
Pasivos: \$ 0,7 B
Patrimonio: \$1,46 B

Cartera y Nivel de Cobertura:

Cartera: \$ 2,75 B; ICV: 16%
Cartera Vencida: \$370 mil millones
Nivel de cobertura de provisiones:
80%

Acciones tomadas

- 6.1. Mejora en oportunidad del paso al cobro de obligaciones. Gestión adecuada Fondo Sostenibilidad y de Invalidez y Muerte. Austeridad en gastos. Nuevo manual de contratación.

Incremento de cartera con colocaciones por 1,02 B en 2013, y 1,09 B en 2014. Gestión riesgo cambiario de desembolsos de endeudamiento externo mediante operaciones de manejo de deuda aprobadas por MHCP-Crédito Público. Gestión recursos del PGN (MFMP) – DNP, MHCP y MEN.

Fortalecimiento de cobranza. Aplicación para las provisiones de modelo de pérdida esperada (2013-2014). Incremento por buenas prácticas sector financiero (cierre 2014).

Resultados (2014)

- 6.1. **Crecimiento Excedentes del 93,5%**
Ingresos: \$ 461 mil millones (44% crecim.)
Gastos: \$ 261 mil millones (20% crecim.)
Excedentes: \$ 201 mil millones (93,5% crecimiento 2012-14); margen 43,5%.
Eficiencia operativa (Gastos /Activos):
2% y 1,2% con recursos administrados.

Solidez Patrimonial:

Activos: \$ 2,86 B (33% crecim.)
Pasivos: \$ 0,96 B (38% crecim.)
Patrimonio: \$1,89 B (30% crecim.)
(Solvencia 60,5% - cierre 2014 calculado con base en metodología de la SFC).
Capacidad de endeudamiento de \$17B

Mejora Cartera y Nivel de Cobertura:

Cartera: \$ 2,75 B; ICV: 13%
Cartera Vencida: \$410 mil millones
Nivel de cobertura : 110%

ROE: 11,43 %; ROA: 6,97% (mayo 2015)

Calificación AAA por FITCH Ratings:



Fitch Ratings Colombia
S.A.



⑥ Gestión Financiera

Situación Encontrada

6.2 Ejecución Contrato de Empréstito **BIRF 7515-CO** (USD 300 Mill):

- Desembolsado USD\$228,4 Mill (Feb/13)

Acciones tomadas

6.2. • Finalización desembolsos Junio de 213: US\$71,6 Mill

• Tramite Endeudamiento:

- Crédito Público - MHCP
- Dpto Nacional de Planeación
- Ministerio de Educación Nal.
- Negociación condiciones financieras con Banco Mundial
- Firma del PAC

Resultados

6.2. Conversión de desembolsos a tasa fija y Col pesos (Tasa promedio 10 desembolsos 7,5%) \$606.841 Mill

- Elaboración SdER para el MHCP
- Tramite Resolución autorización conversión
- Negociación conversión y monetización
- Informes SEUD mensuales
- Informes de seguimiento anuales y semestrales
- Inicio de amortizaciones en abril de 2015

⑥ Gestión Financiera

Situación Encontrada

6.3 **Necesidades** de Fondeo (US\$200 Mill), pendientes de tramite.

Acciones tomadas

- 6.3. • Tramite **Contragarantía** de la Nación - MHCP (Sept/13)
- Suscripción 8 contratos de *garantía mobiliaria de control sobre depósitos*:

Banco Popular
Banco Caja Social BCSC
Banco de Occidente
Banco Corpbanca
Bancolombia
Multibanca Colpatría S.A.
Banco Agrario
Banco BBVA

- Tramite Contratación Crédito Banco Mundial **II Fase** (Dic /14)

Resultados

- 6.3. • Tramite y Pago Fondo Contingencias
- Suscripción Contrato de Contragarantía (Dic/14)
 - Suscripción de Garantías Mobiliarias sobre los depósitos (recaudo) y créditos.
 - Suscripción Contrato **BIRF-8354-CO** (Dic/14)
 - Registro del Contrato en MHCP y CGR
 - Informes SEUD mensuales
 - Desembolso Marzo 9/15 (US\$27 Mill) y Junio 22/15 (US\$32,4 Mill)
 - Conversión de desembolso a tasa fija y Col pesos US\$27 Mill (Tasa Fija 8,3%)
 - Elaboración SdER para el MHCP
 - Tramite Resolución autorización conversión
 - Negociación conversión y monetización
 - Informes SEUD mensuales
 - Informes de seguimiento anuales y semestrales

⑥ Gestión Financiera

Situación Encontrada

6.3 **Necesidades** de Fondeo (US\$200 Mill), pendientes de tramite.

Acciones tomadas

6.3. • Presentación necesidades de financiación: **Plan Anual Financiero** - MHCP (May/15)

Resultados

- 6.3. • Reuniones con el MHCP: Subdirectora F/cto Multilateral, Subdirector F/cto Otras Entidades, Asesora Grupo de Programación y Negociación:
- Interés en continuar apoyando al Icetex con garantías de la Nación
 - Revisará disponibilidad de recursos adicionales
 - Recomienda explorar emisión Inicial: experiencia Crediticia a través de presencia y posicionamiento en el mercado.

⑥ Gestión Financiera

Necesidades Adicionales

6.4 **Alternativas** de fondeo, nuevas necesidades de fondeo, según actualización Plan Financiero "Tu Eliges"

Acciones tomadas

6.4. • Estudio preliminar **Emisión Bonos** Con y Sin Garantía Nación (Sept/14 y Jun 2015)

- Estudio Caso de Negocio para **Titularización** de Cartera (Mar/14)

Resultados

6.4. • Estimación Costo Emisiones:

- Tasa **Con** Garantía IPC+4,34%
- Tasa **Sin** Garantía: IPC+4,69
- Monto: 500,000 Millones
- Plazo: 20 años
- Colocación 2016 (35 semanas)
- Costos y comisiones de colocación y tenedor, incluidos

- Se contacto al **Subdirector de Fcto interno** y esta analizando naturaleza jurídica de Icetex.

- La firma Multiactivos, concluyó que No es Viable:

- Emisión títulos AAA: 40%
- Emisión títulos BBB: 25%
- Garantía de la Nación
- Emisión con descuento del 35% mínimo
- Requiere sobre colateral
- Indicadores de mora y cosechas, volátiles y heterogéneos

⑥ Gestión Financiera

Situación Encontrada

6.4 **Alternativas** de fondeo, nuevas necesidades de fondeo, según actualización Plan Financiero "Tu Eliges"

Acciones tomadas

6.4. • Agencia Francesa para el Desarrollo - **AFD** (Mar/15)

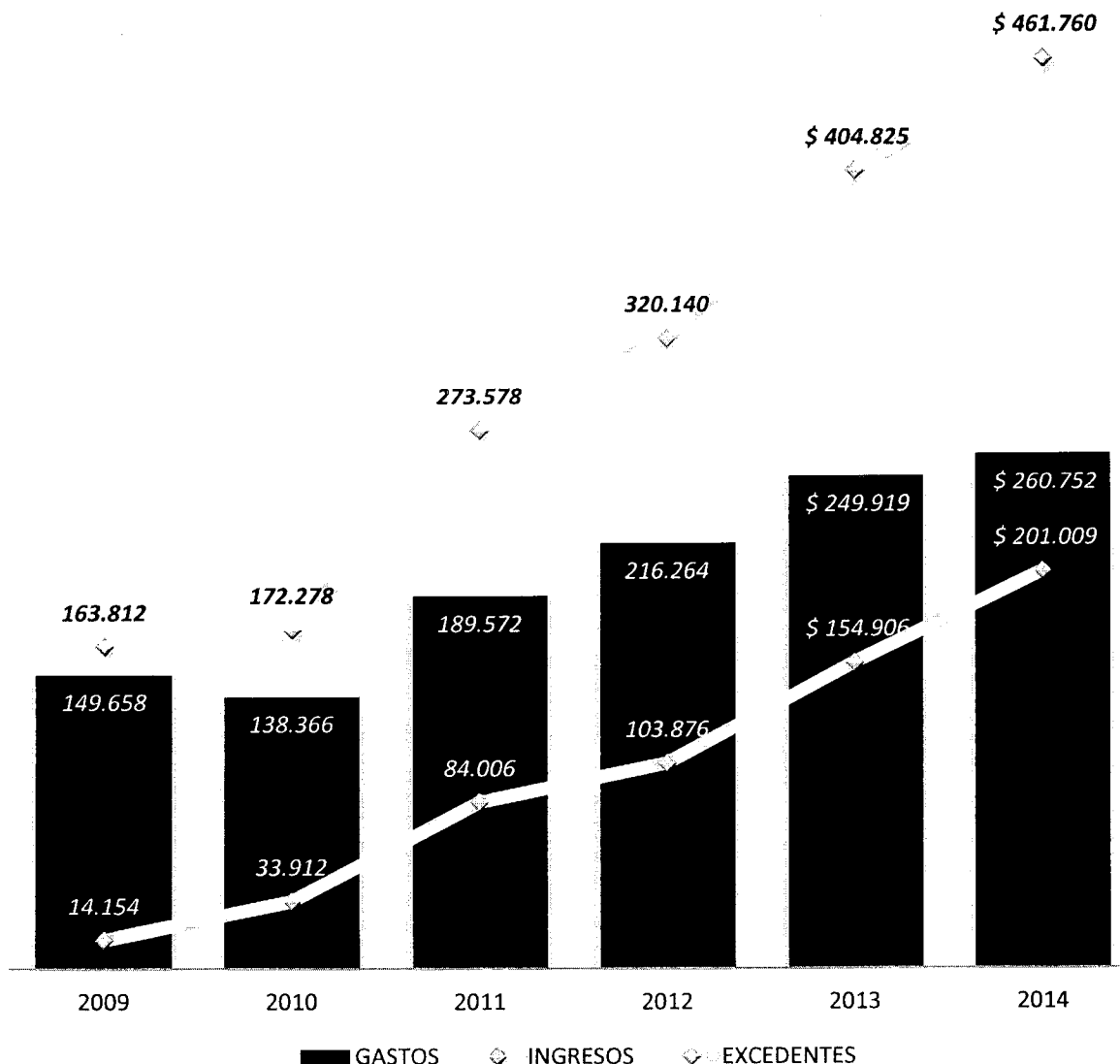
- Tramitar **III Fase** con Banco Mundial
- Se adelantan gestiones con Departamento Nacional de Planeación - **DNP**, Crédito Público - **MHCP**, Ministerio de Educación Nacional - **MEN**

Resultados

6.4. • Reuniones Drs. Maurice Bernard y Gustavo Rojas:

- Financiación en Euros o dólares con o sin garantía
- Plazo 20 años aprox.
- Operación Swap con un intermediario directamente
- Reunión Presidentes: misión explorar proyectos en educación
- Reuniones con Banco Mundial:
- El Banco Manifiesta su interés en continuar apoyando la financiación de ICETEX dada su estrategia innovadora y cambios positivos que ratifican su visión.
- Icetex solicita dos posibles Asistencias Técnicas
- En revisión solicitud de concepto al DNP para nuevo empréstito USD \$292M por banca multilateral o bilateral.

Evolución Financiera – Estructura Operacional



a) **Ingresos:** cobro de intereses por concepto de crédito, rentabilidad de las inversiones financieras y las comisiones provenientes de los fondos administrados. Cuyo **incremento promedio anual es del 24%**

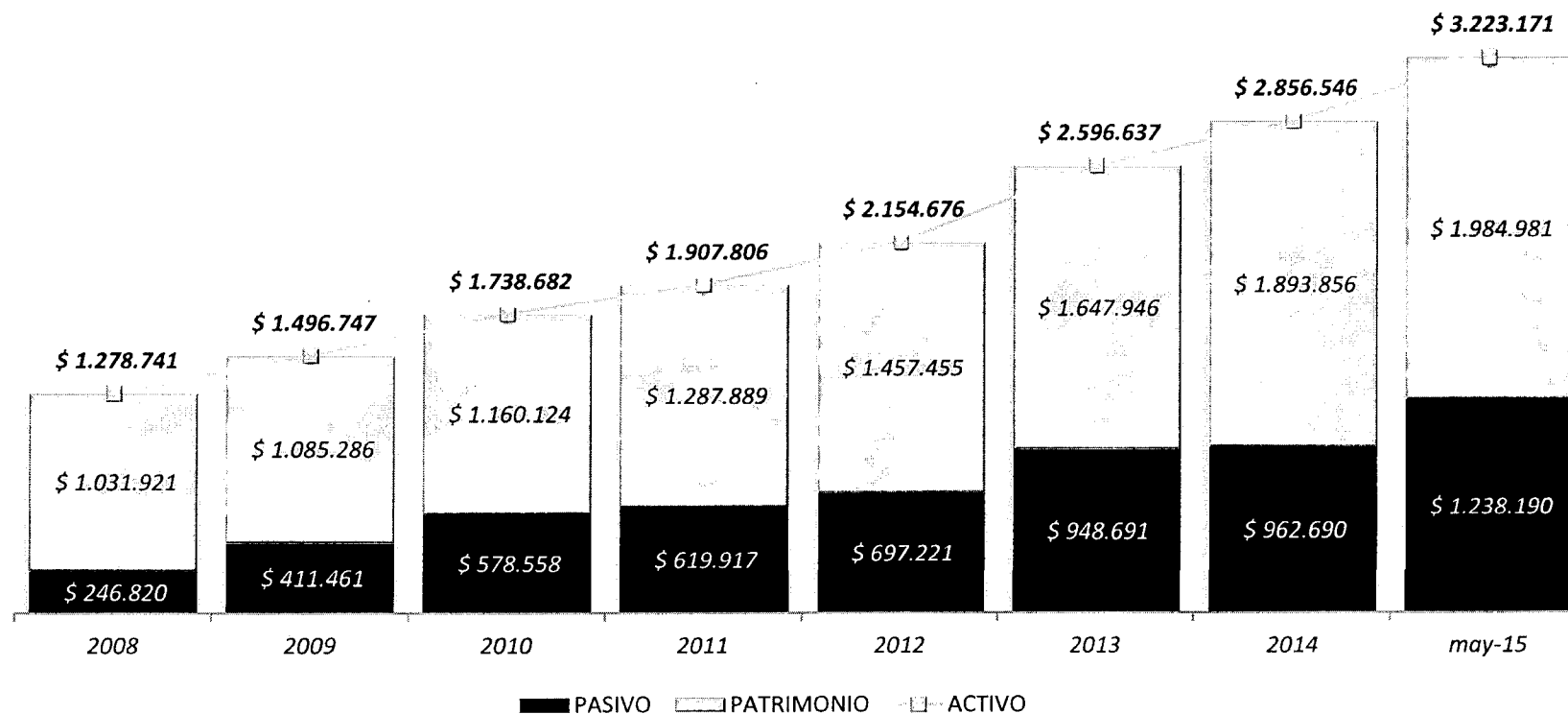
b) **Gastos:** constitución de provisiones para el respaldo de la cartera, servicio a la deuda con la banca multilateral, servicios y honorarios como estrategia para disminuir costos operativos. Presento un **incremento promedio anual de 13%**

El comportamiento de las variables a y b afectan directamente los resultados que se presentan en cada periodo, registrando un **crecimiento promedio anual del 78%**

Cifras del año 2014 anualizadas – Excedentes a mayo 2015 por \$89,644

Cifras en Millones de Pesos

Evolución Financiera – Estructura Financiera

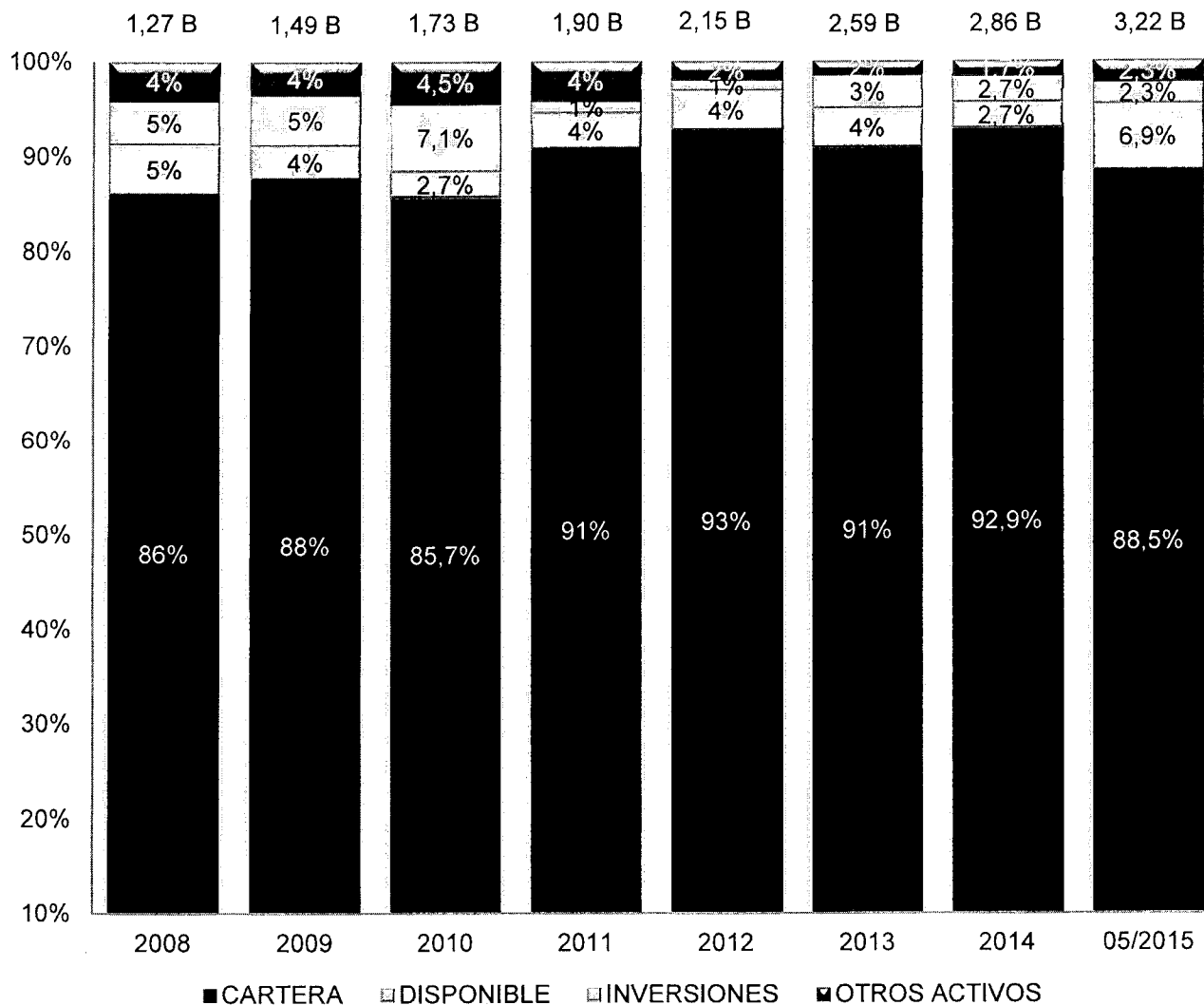


Entre el 2008 y 2014 el activo presenta un crecimiento promedio anual del 12%, el pasivo en un 19% y el patrimonio del 10 %.

Con corte a mayo 31 de 2015, el activo presenta un crecimiento del 11%, el pasivo de un 22% y el patrimonio del 5 %.

El pasivo con costo (Crédito Banco Mundial) presenta un crecimiento promedio 44,6%, y su participación en el total pasivo es del 54%

6.1 Evolución Financiera – Composición del Activo



Acorde con la composición de los activos, estos están representados por:

Cartera de Créditos Neta:
 \$2,851,838 (Provisión \$442,702)

Inversiones: \$74,160
 (Especialmente a corto plazo para el cumplimiento de obligaciones)

Disponible: \$221,894

Otros Activos: \$75,279
 (Activos fijos, Fideicomisos, y otros)

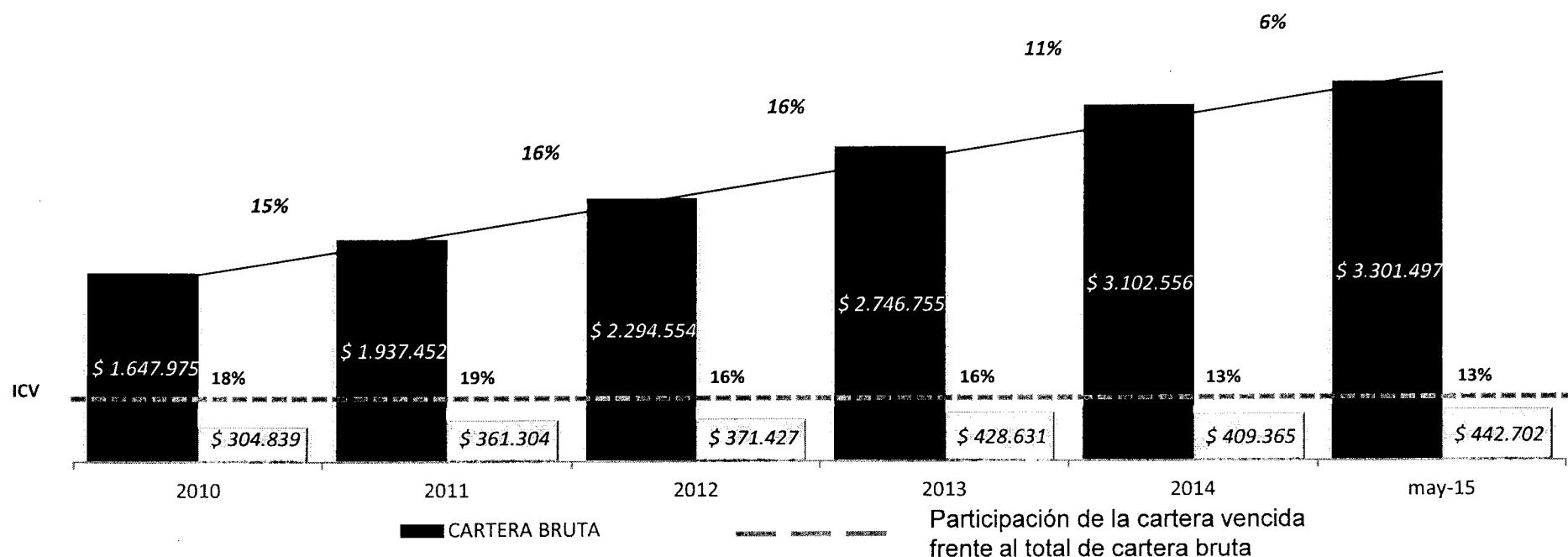
Total Activo a Mayo de 2015 \$3,223,171

Cifras en Millones de Pesos



6.1 Evolución Financiera – Activos – Cartera de Créditos

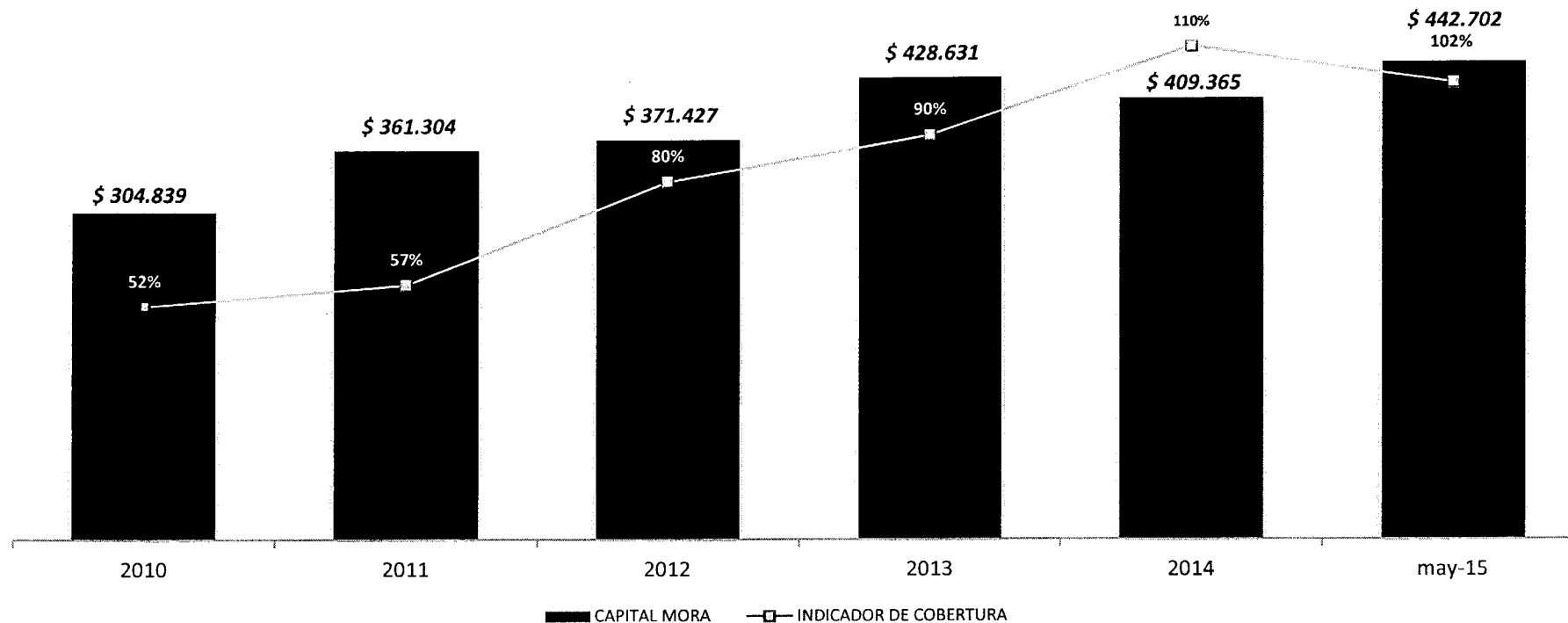
Crecimiento Anual de la Cartera, ICV y Cartera Vencida



El ICETEX ha fomentado el incremento de la cobertura mediante el otorgamiento de nuevos créditos con un crecimiento anual promedio del 14,6% en su cartera; para el periodo comprendido entre enero a mayo de 2015 su crecimiento fue del 6%, con un total de \$3,031,497 millones de pesos. Igualmente ha hecho grandes esfuerzos para mejorar los índices de cartera vencida.

Cifras en Millones de Pesos

Cubrimiento Capital Vencido

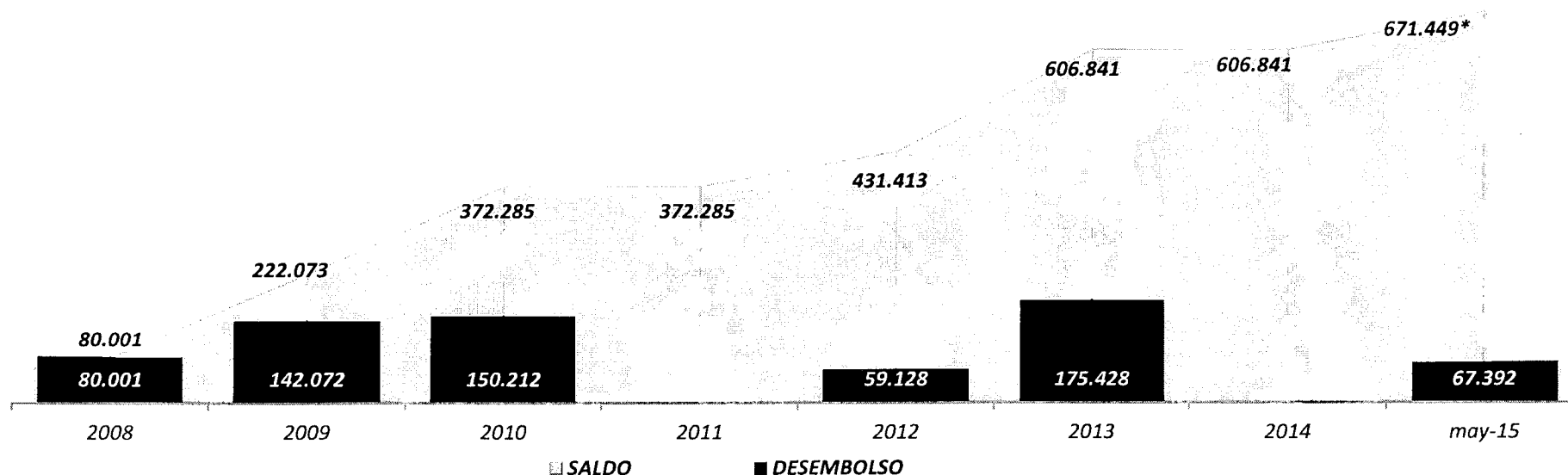


Durante los años 2010 y 2012 se aplicó un incremento en el modelo de provisiones (calificación y porcentajes de provisión).

Durante los años de 2013 al 2015 se aplica para las provisiones la política de pérdida esperada.

Cifras en Millones de Pesos

PRESTAMO BANCA MULTILATERAL



**Crédito Educativo BIRF 7515-CO FASE I
a Mayo de 2015 \$604,057**

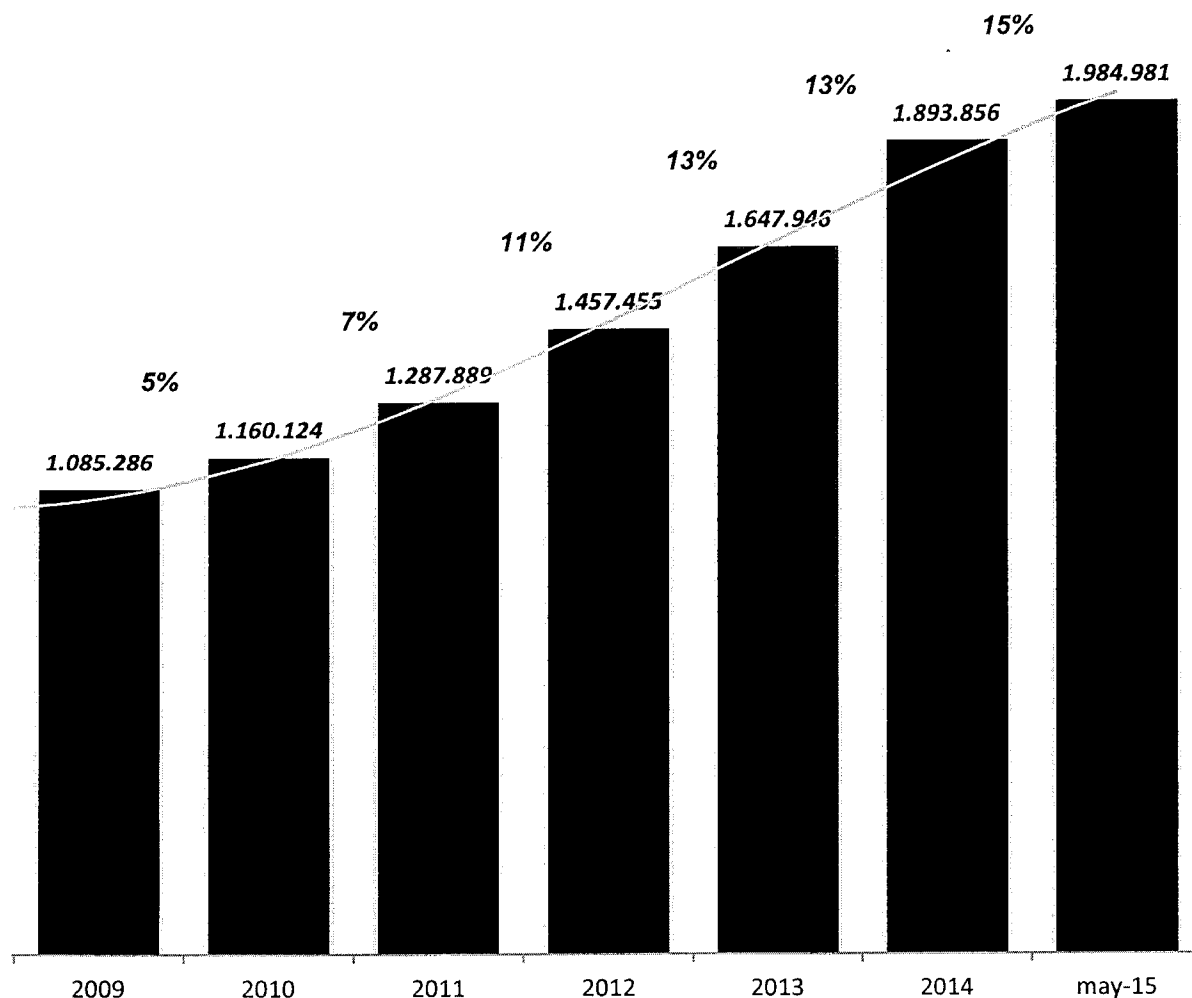
**Crédito Educativo BIRF
8354-CO FASE II
a Mayo de 2015 \$67,392**

- Estrategia para dar sostenibilidad financiera al ICETEX
- Crédito otorgado en el año 2008
- Recursos destinados a financiar la creciente demanda del crédito educativo
- Utilización de acuerdo a las necesidades de liquidez

Cifras en Millones de Pesos

*Durante el primer periodo de 2015 se amortizó capital por \$2,784 del crédito BIRF 7515-CO FASE I

Evolución Financiera – Patrimonio - Comportamiento



La gran fortaleza patrimonial con que cuenta el ICETEX se ha venido consolidando especialmente por los recursos provenientes de la Nación y por los excedentes generados en cada periodo.

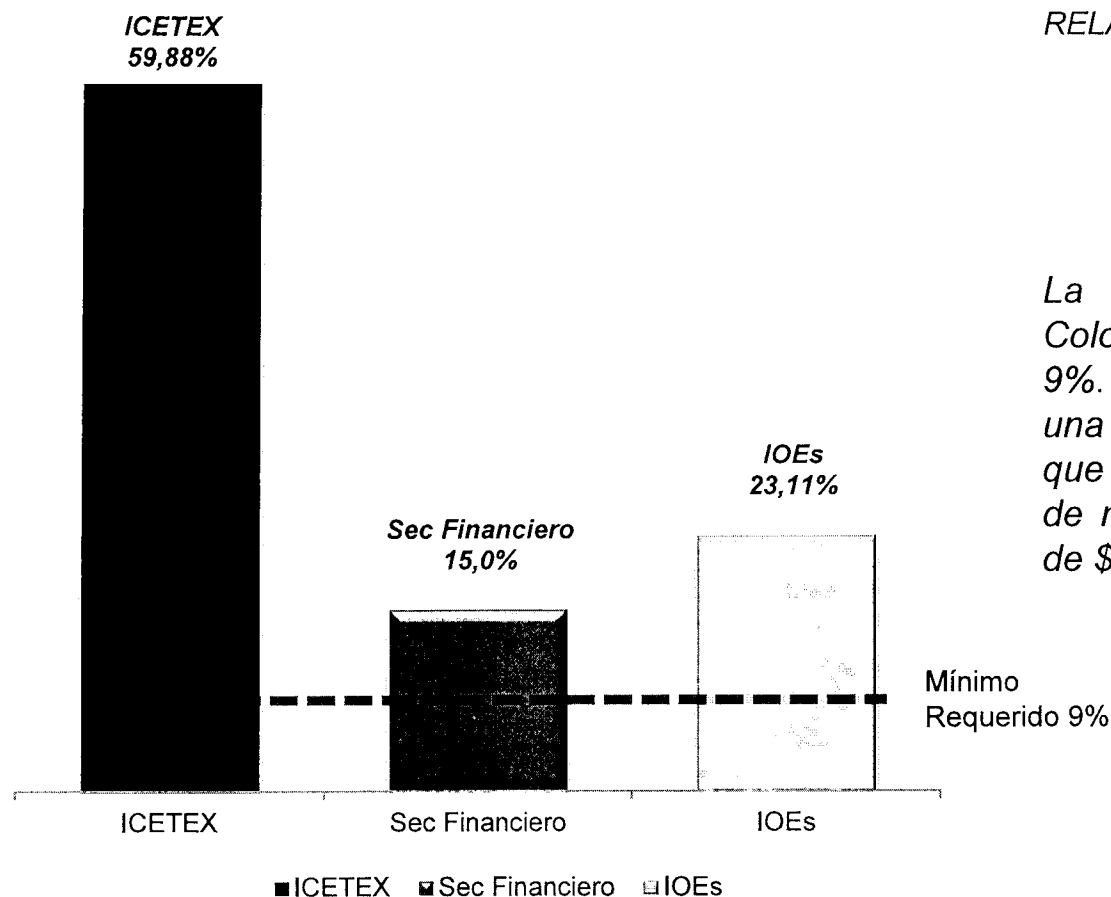
Dicho fortalecimiento, brinda la capacidad necesaria para absorber pérdidas en el desarrollo propio de sus actividades, dada su solvencia total que asciende al 61,63% para mayo de 2015.

Cifras del año 2014 anualizadas – Patrimonio a mayo 2015 por \$1.984.981

Cifras en Millones de Pesos



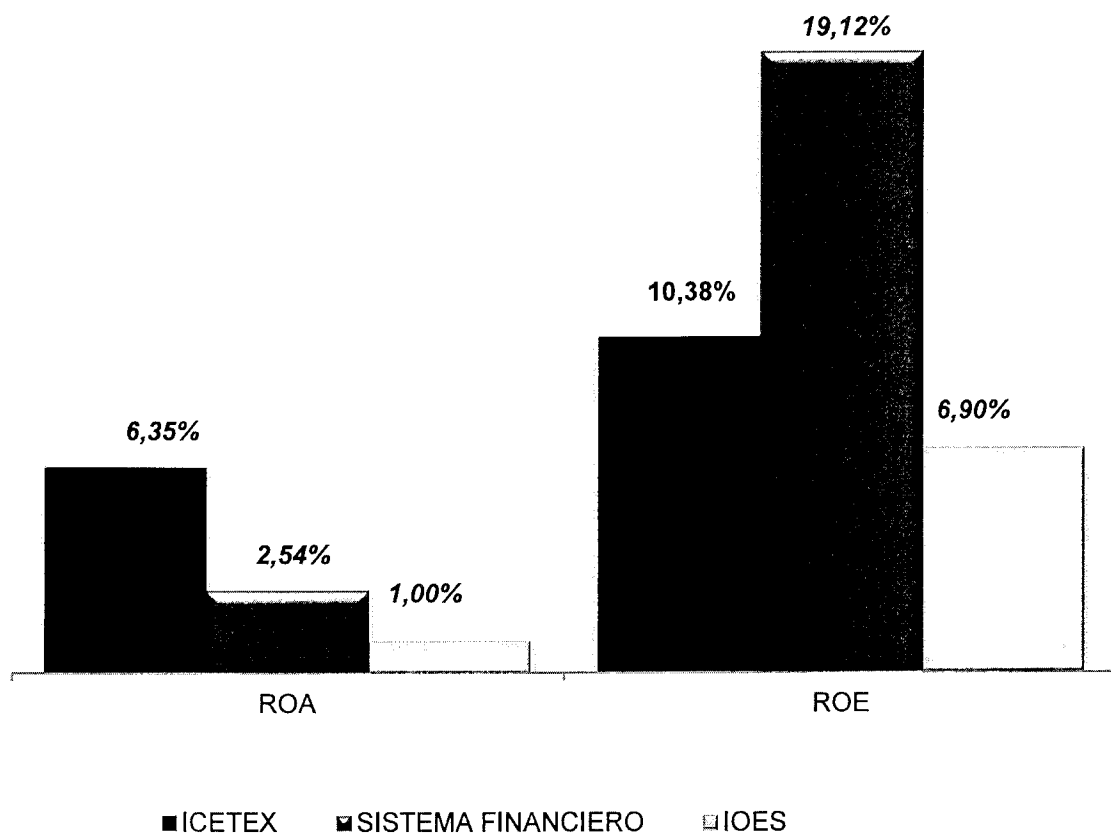
6.1 Evolución Financiera – Principales Índices - Solvencia



RELACION DE SOLVENCIA Definido como:

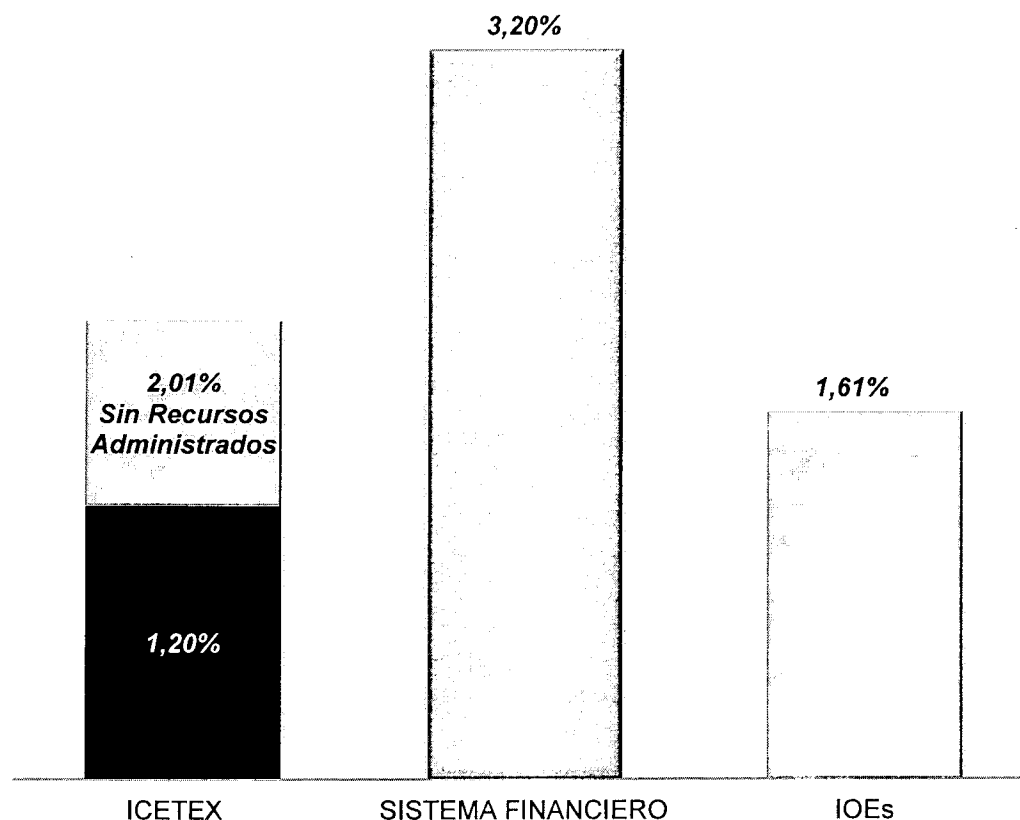
$$\frac{\text{PATRIMONIO TECNICO}}{\text{ACTIVOS PONDERADOS POR NIVEL DE RIESGO}}$$

La Superintendencia Financiera de Colombia ha fijado un límite mínimo del 9%. A mayo de 2015 el ICETEX registra una relación del 61,63%, lo cual significa que el Instituto cuenta con una capacidad de margen de crecimiento de sus activos de \$17,2 billones de pesos.



Los indicadores de rentabilidad muestran una información financiera sólida, basada en la fortaleza patrimonial y la estructura operacional.

Reflejan la capacidad de respuesta del ICETEX para atender sus obligaciones contractuales como los desembolsos de nuevos créditos y renovaciones.



El indicador de **eficiencia operativa** definido como gastos administrativos sobre activo total promedio, muestra eficiencia del ICETEX en materia operacional.

Lo anterior se sustenta en la disminución de los gastos operativos como proporción de los activos no solo como consecuencia del mayor tamaño de los activos sino por el control en los gastos de operación.

El indicador de eficiencia del ICETEX para el mes de mayo de 2015, fue de 1,91%.

Fuente Superfinanciera - Cifras a Diciembre 2014
Indicador del ICETEX incluye los activos de los recursos administrados

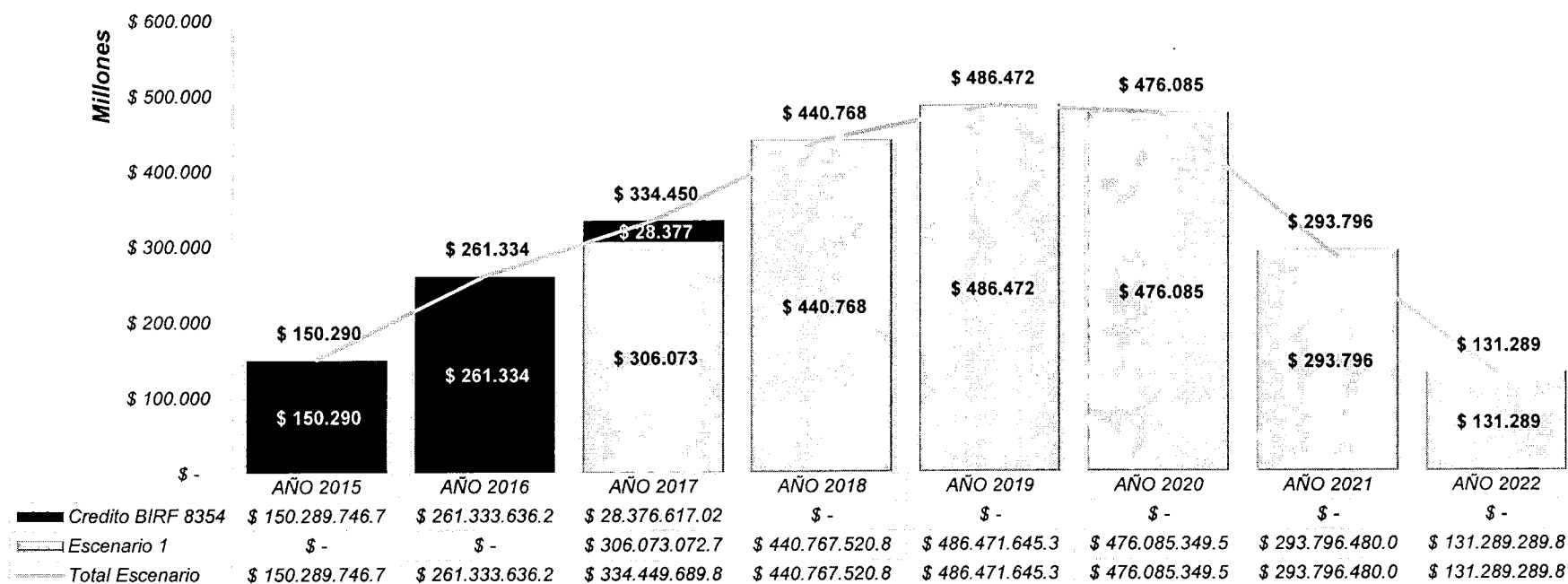
Fuentes de Fondo – Plan Financiero

La proyección de la distribución de las adjudicaciones por línea de crédito que se supuso en la proyección es la siguiente:

SUPUESTOS	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022
% Cobertura Matrícula Nuevos	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
% Crecimiento en la adjudicación	3,50%	3,50%	3,50%	3,50%	3,50%	3,50%	3,50%	3,50%
ADJUDICACIÓN ANUAL CREDITO	56.727	68.728	71.132	73.624	76.200	78.868	81.626	84.485
Pregrado Acces 0%	24.348	6.233	6.451	6.677	6.911	7.153	7.403	7.662
Pregrado Acces 10%	4.027	16.035	16.596	17.177	17.778	18.400	19.044	19.711
Pregrado Acces 25%	3.728	14.845	15.365	15.903	16.459	17.035	17.631	18.249
Pregrado Mediano Plazo	17.450	23.368	24.185	25.032	25.908	26.815	27.753	28.725
Pregrado Corto Plazo	227	687	711	736	762	789	816	845
Posgrado País	4.980	5.155	5.335	5.522	5.715	5.915	6.122	6.336
Posgrado Exterior	1.303	1.718	1.778	1.841	1.905	1.972	2.041	2.112
Capacitación Idiomas	664	687	711	736	762	789	816	845
% ANUAL SUBSIDIOS								
Pregrado Acces 0%	30%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Pregrado Acces 10%	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

- *Se proyecta mantener la cobertura actual por parte del Icetex en el 20%.*
- *El promedio anual de crecimiento en la adjudicación de nuevos créditos se proyecta en el 3.5% del número de nuevos créditos por año.*
- *El valor promedio de la matrícula para el año 2016 informado por el Ministerio de Educación Nacional es de \$5.672.880, determinado con base en el promedio de la matrícula de las IES de alta calidad, ya que según el proyecto del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un Nuevo País”, se debe incentivar y dirigir la financiación de educación superior a instituciones de alta calidad. Este incremento estimado corresponde a un incremento de 124,8% (el valor promedio por desembolso para 2015-1 se estimó en \$2,523,435).*
- *El promedio anual del IPC proyectado es del 4%.*
- *El incremento del promedio del valor por desembolso proyectado es del 4,8% anual para pregrado y del 5,8% anual para los desembolsos de posgrado y crédito exterior.*

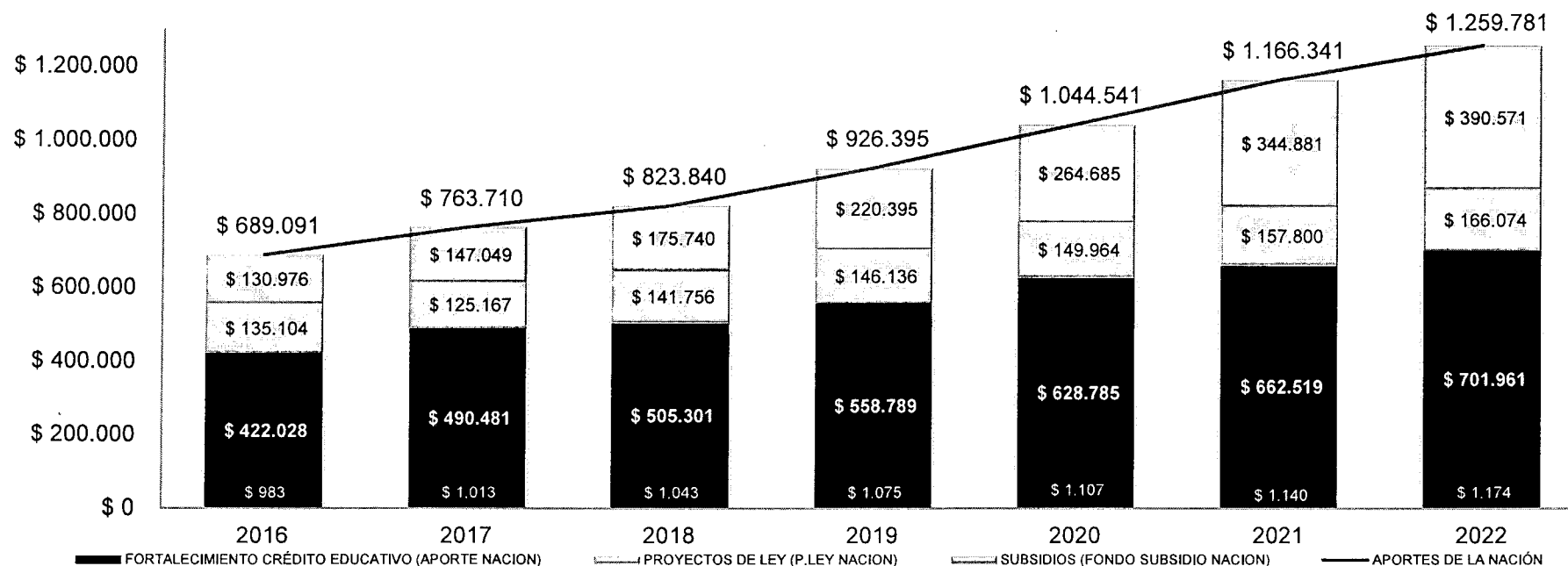


Según los resultados obtenidos en la proyección del Plan Financiero con las líneas de crédito “Tú Eliges”, las necesidades de fondeo del ICETEX, corresponden a necesidades totales entre 2017 y 2022 por un monto total de \$2,1 Billones.

El año que más requerimientos de recursos se necesitan es en 2019 y corresponden a \$486.472 millones, llegando a cero en el año 2022, con un promedio por año de \$360.476.

Desde el punto de vista de la estructura de capital, y bajo los supuestos establecidos, estas necesidades resultan financieramente viables y en un escenario sostenible para el Instituto.

6.2 Fuentes de Fondos - Aportes de la Nación 2016-2022



De acuerdo a las proyecciones del Plan Financiero, entre el año 2016 y 2022 uno de los supuestos de ingresos para el ICETEX más importantes de dicho plan, consiste en el crecimiento de recursos por Aportes de la Nación. En este sentido se asume que la Nación incrementará gradualmente los recursos asignados al ICETEX en el Presupuesto General de la Nación, ascendiendo a un **total de recursos por \$6.7 Billones entre 2016 y 2022**, con un promedio por año de \$953.385 Millones. Es importante resaltar que la tendencia de necesidad de recursos es creciente, llegando en el año 2022 a requerir \$1.26 Billones para dicha vigencia.

Nota: Se excluyen del análisis los ingresos por aportes de la Nación por concepto de: "Apoyo fortalecimiento calidad docente", "Fondo de reparación víctimas del conflicto", "Subsidios de sostenimiento Discapacitados", Recursos del Fondo en Administración del "Programa Ser Pilo Paga", "Créditos Condonables comunidades Rom".

Fuentes de Fondo – Banco Mundial

CONTRATO BIRF 7515-CO RESUMEN CONVERSIONES DE DEUDA

Desembolsos	Fecha	Monto USD	T. de Cambio	Valor en Pesos	Tasa de interés
Primer Desembolso	19/02/2009	35.657.578	2.577,00	91.889.577.578	8,79%
Segundo Desembolso	12/04/2009	33.283.280	2.565,00	85.371.613.200	7,60%
Tercer Desembolso	07/10/2009	23.206.661	1.931,00	44.812.062.990	9,50%
Cuarto Desembolso	06/04/2010	39.787.802	1.912,75	76.104.118.754	9,13%
Quinto Desembolso:	04/10/2010	41.079.825	1.804,00	74.108.004.390	7,10%
Sexto Desembolso:	17/10/2012	32.857.924	1.799,50	59.127.834.706	5,65%
Séptimo Desembolso:	06/02/2013	22.589.040	1.788,00	40.389.203.556	5,18%
Octavo Desembolso:	25/04/2013	26.981.095	1.829,50	49.361.913.449	5,76%
Noveno Desembolso:	09/07/2013	38.176.949	1.919,00	73.261.564.786	7,29%
Décimo Desembolso:	06/09/2013	6.379.846	1.946,00	12.415.179.907	6,81%
Saldo Deuda convertida:		300.000.000		606.841.073.315	

CONTRATO BIRF 8354-CO RESUMEN CONVERSIONES DE DEUDA

Desembolsos	Fecha	Monto USD	T. de Cambio	Valor en Pesos	Tasa de interés
Primer Desembolso	21/05/2015	27.086.969	2.488,00	67.392.379.245	8,23%

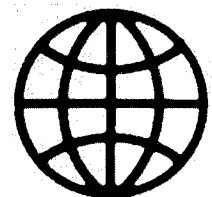
* Tasa promedio ponderada del 7,50%.

El Banco Mundial, expresó su interés de seguir apoyando al ICETEX con la financiación de las nuevas necesidades de recursos.

Indicó que para las próximas necesidades de fondeo con el Banco Mundial, existen dos formas:

- Realizar el trámite para un crédito nuevo.*
- Realizar una adición de recursos al crédito actual.*

De igual forma, el Banco Mundial ofreció explorar la posibilidad de desarrollar dos proyectos de Asistencia Técnica con relación a la gestión de cobranza y al desarrollo de capacidades institucionales en el ICETEX y para acceder a futuro al mercado de capitales para atender sus necesidades de recursos para financiar el crecimiento.



Banco Mundial



**THE WORLD BANK**

IBRD • IDA | WORLD BANK GROUP

Bogotá D. C. 19 de marzo de 2015

Mr. Fernando Rodríguez Carrizosa

Presidente

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX)

Carrera 3 No.18-32 Bogotá, D.C.

Colombia

Ref.: Presentación Estrategia ICETEX para el periodo 2015-2019

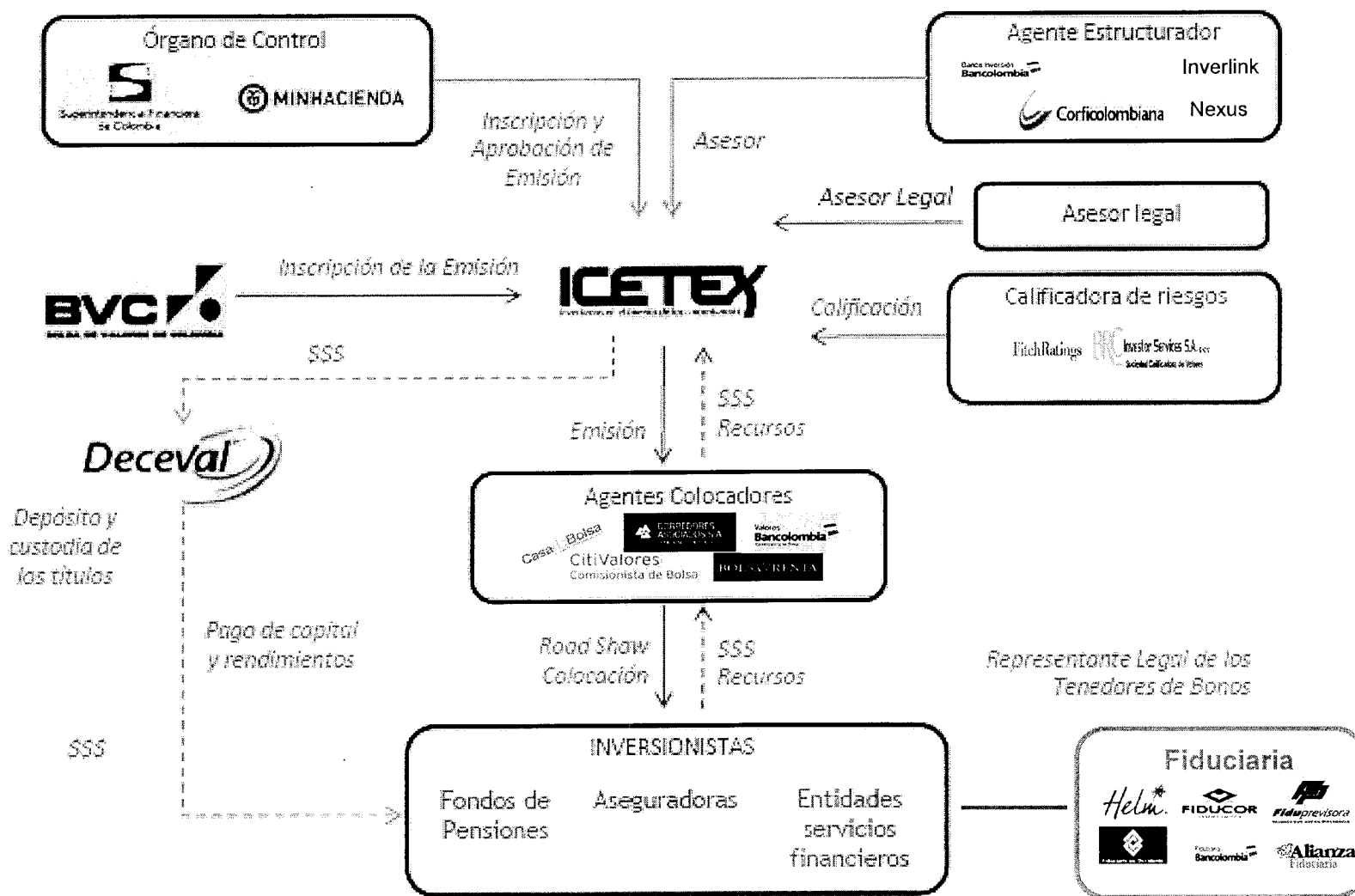
Respetado Doctor Rodríguez Carrizosa:

Nos dirigimos a usted a fin de agradecerle la presentación que nos hicieron en nuestras oficinas el jueves de la semana pasada sobre los lineamientos estratégicos del ICETEX para el periodo 2015-2019. Hemos apreciado con gran satisfacción que la estrategia contempla innovaciones y cambios positivos que ratifican la visión del ICETEX y sus los objetivos centrales de apoyar el incremento de la cobertura en la educación superior conjuntamente con acciones que priorizan e incentivan las oportunidades para los jóvenes de los niveles socio-económicos menos favorecidos y la mejora continua de la calidad de las instituciones.

En este marco, también deseamos transmitirle que el Banco aspira a continuar con el apoyo financiero y técnico en los próximos años, tal como lo venimos haciendo hace más de 10 años y actualmente a través del Préstamo vigente. Por lo tanto, estamos a vuestra disposición para continuar estas conversaciones a fin de ir planificando nuestro apoyo futuro. Al respecto, creemos que una primera oportunidad será la misión del Banco que visitará Bogotá los días 4 al 8 de Mayo de 2015.

- *AFD se encuentra interesada en apoyar las necesidades de financiamiento del ICETEX a largo plazo.*
- *Manifestaron que su financiación es en Euros o en Dólares.*
- *Es posible financiar al ICETEX a un plazo aproximadamente de 20 años.*
- *La tasa indicativa de financiación está alrededor del 4% E.A. en dólares sin garantía de la Nación.*
- *La AFD puede otorgar créditos con o sin garantía de la Nación.*
- *En caso de optar por esta financiación, el ICETEX deberá realizar la operación SWAP con un intermediario directamente.*

AGENCE FRANÇAISE
DE DÉVELOPPEMENT



Se realizó reunión con Banca de Inversión el 19 de Marzo de 2015.

- *El monto estimado de cada emisión por economía de escala y prácticas del mercado conviene que sea mayor o igual al nivel de \$200.000 millones.*
- *La aprobación de una emisión de bonos por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia permite que esta se pueda llevar a cabo en diferentes lotes de emisiones sucesivas durante un plazo no mayor a 2 años.*
- *La emisión de bonos podrá ser a diferentes plazos de vencimiento.*
- *Adicionalmente, la emisión de bonos tiene unos costos iniciales y otros costos recurrentes anuales de mantenimiento de la emisión.*
- *El ICETEX deberá realizar la inscripción en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) y la Bolsa de Valores de Colombia (BVC).*
- *La preparación y alistamiento hasta lograr la primera emisión de bonos en el ICETEX, se requieren aproximadamente 35 semanas*
- *Para realizar una emisión de bonos, el ICETEX debe tener en cuenta las siguientes necesidades de contratación:*
 - *Banca de inversión - Estructurador*
 - *Asesores legales*
 - *Calificación de riesgo de la emisión*
 - *Agente colocador de los bonos*
 - *Representante legal de los tenedores de los títulos*
 - *Deposito Central de Valores (DECEVAL)*
 - *Superintendencia Financiera de Colombia (Registro Nacional de Valores y Emisores)*
 - *Bolsa de Valores de Colombia*

Para simular los costos de una emisión de bonos del ICETEX, la Vicepresidencia Financiera desarrolló un modelo preliminar de emisión de bonos, para el cual se tuvieron en cuenta los siguientes supuestos:

- *Tasa con garantía de la Nación: $IPC + 4.34\%$.*
- *Tasa sin garantía de la Nación: $IPC + 4.69\%$.*
- *Monto de la emisión: \$500.000 Millones de pesos.*
- *IPC año 2016, 3.24% (media de los analistas financieros de la última encuesta realizada por el Banco de la República en mayo de 2015) y año 2017 en adelante 4% constante (meta del Banco de la Republica a largo plazo).*
- *Primera emisión finalizando el año 2016.*
- *Plazo de la emisión: 20 años.*
- *Costos estimados: costos de banca de inversión \$750 Millones, de asesor legal \$50 Millones, de publicaciones y gastos de mercadeo \$50 Millones.*
- *Comisión de colocación: 0.25%.*
- *Comisión representante legal de tenedores de bonos: 0.02%.*

Fuentes de Fondos – Emisión de Bonos

COSTO INICIAL Y ANUAL DE EMISIÓN DE BONOS

Concepto	Costos Iniciales	Costo Anual 20 Años
Inscripción BVC	\$ 16.300.000	\$ -
Sostenimiento BVC	\$ -	\$ 16.828.120
Banca de Inversión (Agente Estructurador) (0,15%)	\$ 750.000.000	\$ -
Asesor Legal	\$ 50.000.000	\$ -
Inscripción en el RNVE (SFC) *	\$ 175.490.225	\$ -
Derechos para realizar oferta pública (SFC)	\$ 175.000.000	\$ -
Cuota Anual RNVE (SFC) *	\$ -	\$ 202.003.725
Depósito Centralizado de Valores (Deceval)	\$ 87.500.000	\$ 90.335.000
Colocación y adjudicación (0,25%)	\$ 1.250.000.000	\$ -
Adjudicación y anotación en cuenta BVC	\$ 35.000.000	\$ -
Publicaciones y Gastos Mercadeo	\$ 50.000.000	\$ -
Revisoría Fiscal	\$ -	\$ -
Representante Legal de los Tenedores de Títulos	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
Calificación de riesgo	\$ 172.000.000	\$ 89.440.000
Garantía de la Nación	\$ 461.232.509	\$ 461.232.509
Total sin Garantía de la Nación	\$ 2.861.290.225	\$ 498.606.845
Total con Garantía de la Nación	\$ 3.322.522.734	\$ 959.839.354
Costo de la emisión sin Garantía de la Nación (TIR%)		9,06%
IPC + 4,69%		
Costo de la emisión con Garantía de la Nación (TIR%)		8,79%
IPC + 4,34%		

Emisión de Bonos

Como referencia indicativa, 7/mayo/2015 se colocó una emisión de bonos de ISAGEN, considerada Deuda Pública Interna, en las siguientes condiciones:

Emisor Issuer	Serie Serie	Plazo Maturity	Margen/Tasa de corte Spread/Cut-off Rate	Monto adjudicado Allocated Amount (COP 000.000)	Total adjudicado Total Allocated (COP 000.000)
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	SERIE C SUBSERIE C10 - 10 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	10 AÑOS	3,80% E.A.	\$ 100.000	\$ 500.000
	SERIE C SUBSERIE C15 - 15 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	15 AÑOS	4,14% E.A.	\$ 120.000	
	SERIE C SUBSERIE C20 - 20 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	20 AÑOS	4,34% E.A.	\$ 280.000	

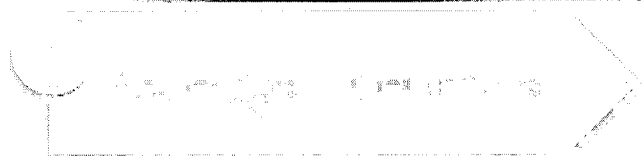
Fuente: Bolsa de Valores de Colombia

Titularización de la Cartera

El estudio realizado en marzo del 2014 por Multiactivos S.A. (Titularizadora Colombiana), dio como resultado que los indicadores de mora y de cosechas contruidos hasta el momento, tienen comportamientos muy volátiles y heterogéneos lo que dificulta desarrollar un escenario esperado de mora que sea cercano a las curvas de cosechas analizadas. Esto se traduce en un **modelo financiero menos eficiente y un Caso de Negocio con menor beneficio económico para el originador.**

- *Los indicadores de mora y de cosechas contruidos hasta la fecha de la estructuración del caso de negocio, tienen comportamientos volátiles y heterogéneos lo que dificulta desarrollar un escenarios esperado de mora que sea cercano a las curvas de cosechas analizadas, lo anterior, se traduce en un modelo financiero menos eficiente y un caso de negocio con menor beneficio para el ICETEX.*
- *En la medida en que se logre obtener niveles de mora inferiores o niveles de recuperación superiores a los utilizados en la proyección del caso de negocio presentado, se podría mejorar el resultado para realizar una estructura financiera para la titularización de créditos educativos.*
- *Para poder hacer una titularización y emisión de títulos calificados AAA se tendría que estructurar una serie por un 40%, y otra calificada BBB por un 25% del saldo a capital de la cartera inicial y se requiere una garantía de la Nación. Por lo cual solo se podrían emitir títulos con un descuento del 35% del saldo de capital de la cartera inicial, es decir se requiere un sobrecolateral, ya sea con cartera o cartera y fondos de reserva, que en conjunto representen un 35%.*

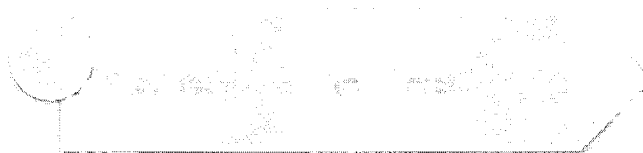
Frentes Vitales - Vicepresidencia Financiera



- 1.1. Incremento Significativo en Carga Operativa
- 1.2. Nuevos Desarrollos Tecnológicos
- 1.3. Mejorar el Control de Gestión Para Giros y OP's a Nivel Transversal



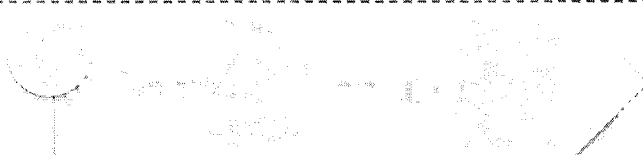
- 2.1. Diferencia Entre Aplicativos y Regularización de Otros Pasivos
- 2.2. Conciliación de Fondos
- 2.3. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
- 2.4. Aspectos Tributarios



- 3.1. Gestión de Pagos
- 3.2. Eliminación de POR's (Escalonamientos)
- 3.3. Mecanismos de Recaudo
- 3.4. Tarjetas Recargables



- 4.1. Valor de Mercado de Portafolios Administrados
- 4.2. Benchmark Portafolio ICETEX vs. Mercado
- 4.3. Principios de Gestión de Inversiones
- 4.4. Cumplimiento de normativa



- 5.1. Presupuesto de Ingresos
- 5.2. Inversión Crédito Educativo
- 5.3. Presupuesto de Gastos
- 5.4. Aspectos Operativos



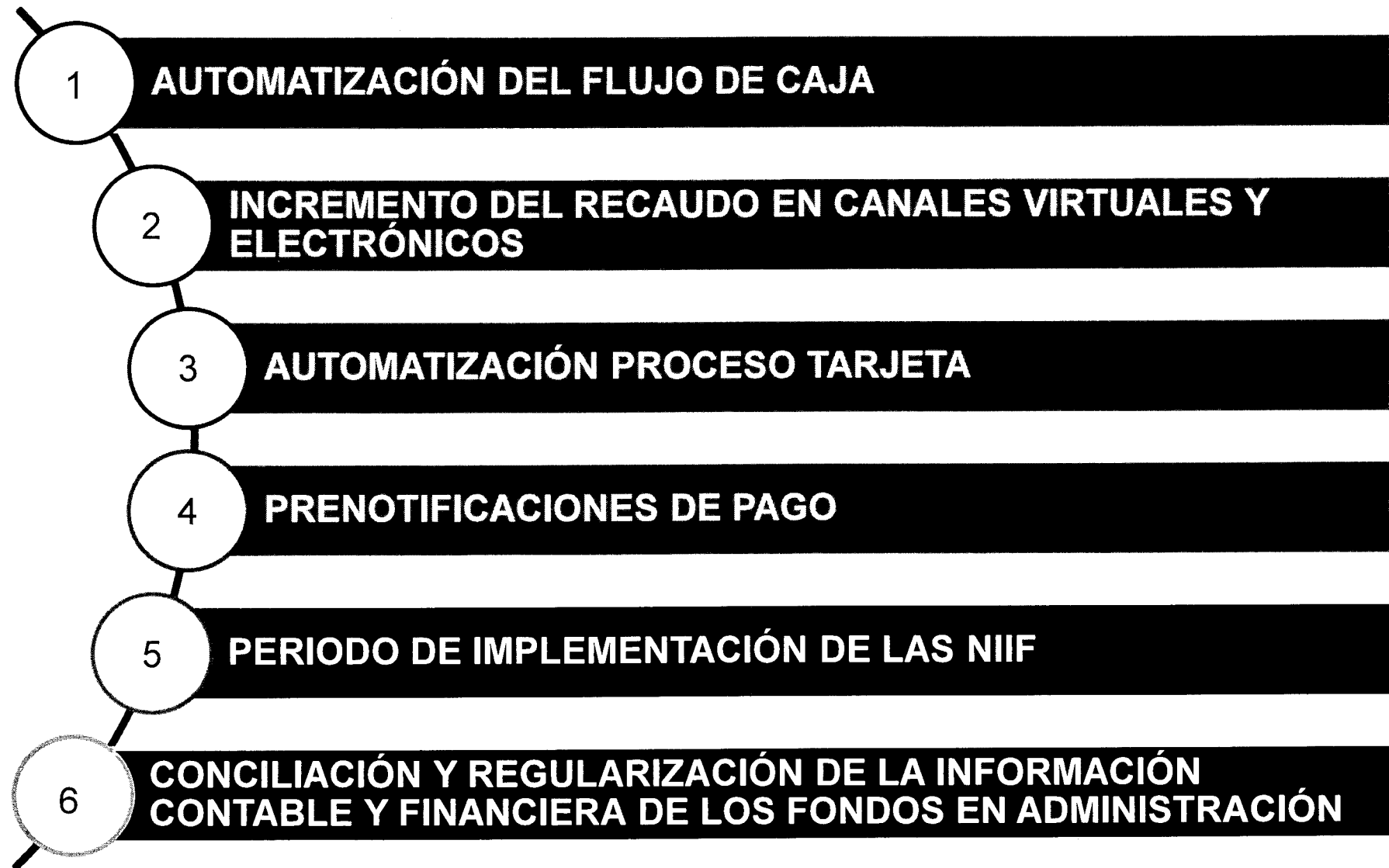
- 6.1. Evolución Financiera
- 6.2. Financiación

7

Planes y Proyectos

- 7.1. Planes de Acción
- 7.2. Proyectos

7 Planes de Acción



⑦ Planes de Acción - Dirección de Tesorería

PLAN DE ACCIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	% AVANCE MAYO 2015	META
AUTOMATIZACIÓN DEL FLUJO DE CAJA	Optimizar los recursos de la entidad	21%	Contar con una herramienta que permita las proyecciones del flujo de caja automático
INCREMENTO DEL RECAUDO EN CANALES VIRTUALES Y ELECTRÓNICOS	Contribuir a garantizar, con calidad, un eficiente y efectivo servicio al cliente	54%	Incrementar el recaudo por estos canales pasando del 11% al cierre del 2014 al 20% al cierre del 2015.
AUTOMATIZACIÓN PROCESO TARJETA	Contribuir a garantizar, con calidad, un eficiente y efectivo servicio al cliente	14%	Registrar En El Aplicativo Financiero El Proceso De Tarjeta Recargable, Para Disponer De Toda La Información Actualizada En Un Solo Repositorio Y Disponibilidad Para Todas Las Áreas
PRENOTIFICACIONES DE PAGO	Contribuir a garantizar, con calidad, un eficiente y efectivo servicio al cliente	77%	Prenotificar los giros a procesar por Resoluciones de Fondos en Administración y recursos Propios en pesos para beneficiarios de crédito y subsidios persona natural

⑦ Planes de Acción – Dirección de Contabilidad

PLAN DE ACCIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	% AVANCE MAYO 2015	META
PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF Corporativo	Armonizar la operación financiera de conformidad con las normas internacionales Optimizar la estructura y asegurar la sostenibilidad financiera.	33%	Dar estricto cumplimiento al cronograma establecido en la Resolución 743 de 2013 de la Contaduría General de la Nación.
CONCILIACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	Contribuir con la administración financiera de recursos de terceros	9%	Conciliar y regularizar los fondos en administración que no fueron entregados al Outsourcing, las alianzas y las cuentas contables establecidas para la administración de recursos de terceros

⑦ Planes de Acción – Cronograma

Planes de Acción	2015						
	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Automatización del Flujo de Caja							
Incremento del Recaudo en Canales Virtuales y Electrónicos							
Automatización Proceso Tarjeta							
Prenotificaciones de Pago							
Periodo de Implementación de las NIIF							
Conciliación y Regularización de la Información Contable y Financiera de los Fondos en Administración							

7 Proyectos

Optimización de pagos y centralización de la tesorería haciendo uso de la red SWIFT

Implementación canal dedicado Banco República – DCV-

Seguimiento y monitoreo de los rendimientos financieros generados en cuentas de ahorro

Análisis de alternativas para pago de Subsidios de Sosténimiento

Implementación del proyecto de cambios en modalidades de crédito “Tu Eliges”: Se están definiendo los parámetros contables y financieros que permitan identificar los giros realizados por las nuevas líneas de crédito a partir del segundo semestre de 2015.

Fortalecimiento del recurso humano especializado por **zonas**, que permita al ICETEX el monitoreo permanente de la norma y el cumplimiento de las obligaciones tributarias con oportunidad y razonabilidad

Línea Extranjeros en Colombia:
parametrización del sistema financiero con el propósito de automatizar el proceso de giro

Evaluación de operaciones de Renta Fija a través de Bloomberg

Modelo de sensibilidades para gestión de portafolios

Alternativas de Fondeo:
Tramitar III Fase con Banco Mundial
Evaluación de Emisión Bonos Con o Sin Garantía
Crédito Sindicado

Parametrización Fondo de Garantías en los módulos financieros y de inversiones para la administración de los recursos.

Integración de las diferentes herramientas de proyección financiera de la Entidad.

PREGUNTAS ?

VICEPRESIDENCIA FINANCIERA

Bogotá, Junio de 2015



MINEDUCACIÓN



ICETEX
Invertimos en el talento de los colombianos



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ · EQUIDAD · EDUCACIÓN



MINEDUCACIÓN



ICETEX
Invertimos en el talento de los colombianos



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Vicepresidencia de Fondos en Administración Mayo - 2015

1

Fondos en Cifras Contables

- 1.1 Balance Contable de Fondos
- 1.2 Distribución Fondos por grupo
- 1.3 Convenios Suscritos

2

Informe Especial de Fondos en Administración

- 2.1 Numero de beneficiarios – tipo de Constituyente.
- 2.2 Numero de beneficiarios – Nivel de Educación
- 2.3 Numero de beneficiarios – Modalidad de Crédito
- 2.4 Fondos en Administración – Distribución Territorial
- 2.5 Distribución Talento Humano VFA

3

Informe Empalme

- 3.1 Oportunidad de Giros
- 3.2 Conciliación contable y de cartera
- 3.3 Atención efectiva a Beneficiarios y Constituyentes

1

Fondos en Cifras Contables

- 1.1 Balance Contable de Fondos
- 1.2 Distribución Fondos por grupo
- 1.3 Convenios Suscritos

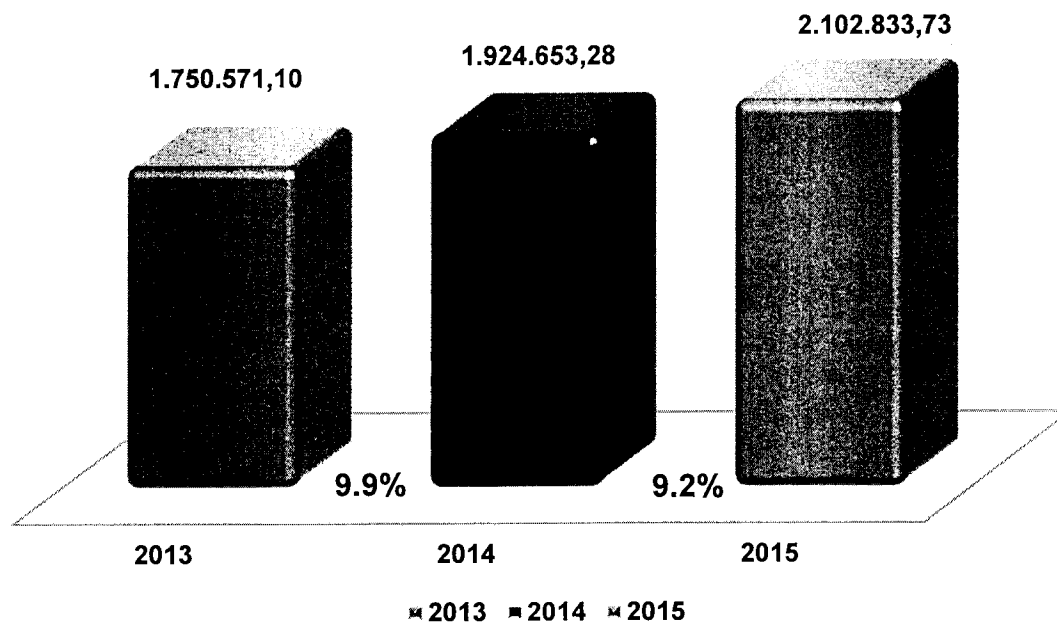
2

- 2.1 Numero de beneficiarios – tipo de Constituyente
- 2.2 Numero de beneficiarios – Nivel de Educación
- 2.3 Numero de beneficiarios – Modalidad de Crédito
- 2.4 Recursos Disponibles – Tipo de Constituyente
- 2.5 Distribución Fondos por grupo
- 2.6 Fondos Activos Saldo Contable
- 2.7 Fondos en Administración – Distribución Territorial
- 2.8 Distribución Talento Humano VFA

3

- 3.1 Oportunidad de Giros
- 3.2 Conciliación contable y de cartera
- 3.3 Atención efectiva a beneficiarios y Constituyentes

1. 1 Balance Contable Fondos

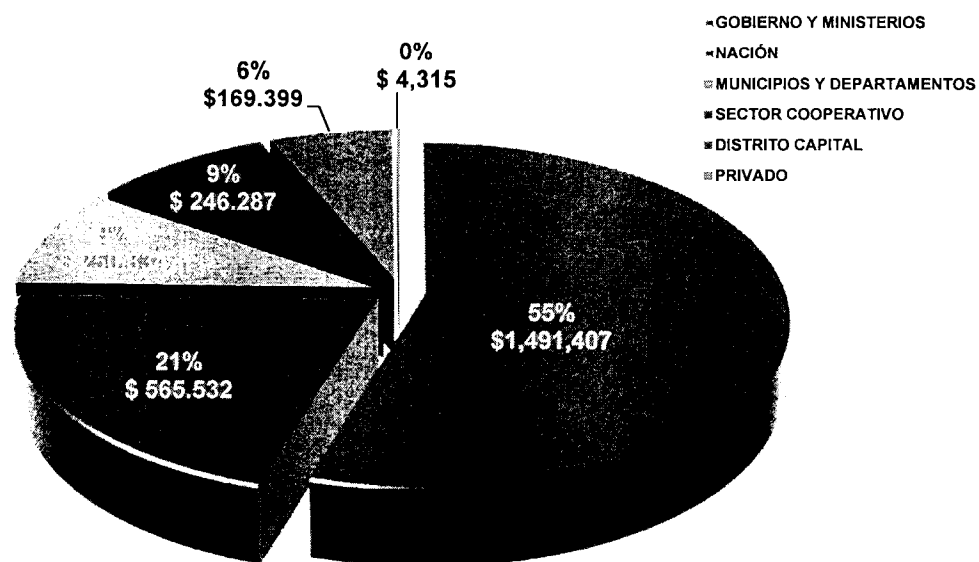
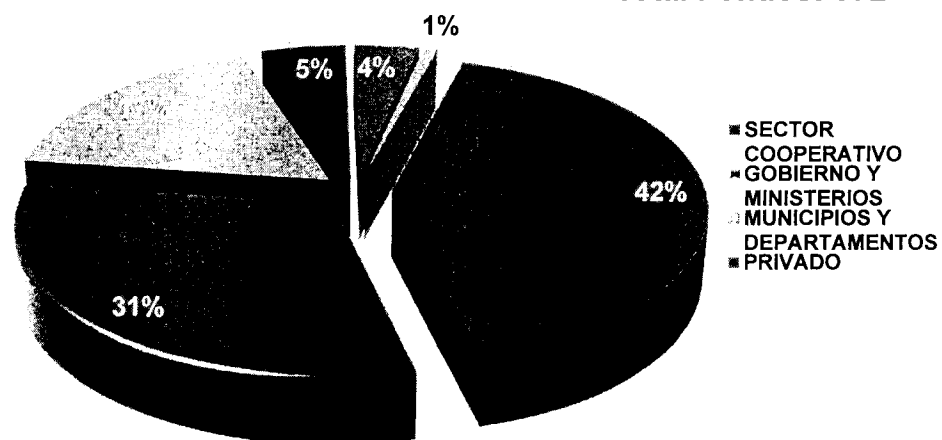


Conceptos	2013	2014	2015
Disponible en Bancos	197.088	142.993	116.392
Portafolio de Inversiones	873.078	908.972	972.855
Cartera de Creditos (Capital)	629.270	814.357	953.144
Cartera de Creditos (Intereses)	51.135	58.330	60.442
Total Activos Administrados	1.750.571	1.924.653	2.102.834

1.2 Distribución Fondos por grupo



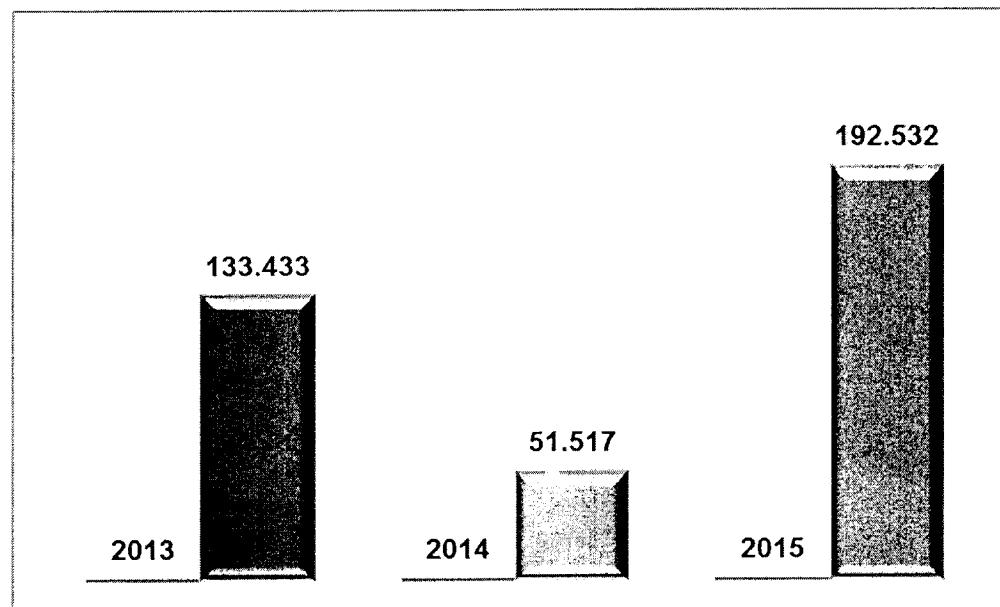
Participación Fondos
por tipo de
Constituyente
Total Fondos: 372



Total Recursos recibidos a mayo 31 : 2.727. 773

Cifras en miles de millones

1. 3 Convenios Suscritos



AÑO	CONVENIOS	MONTO
2013	31	133.433.336.803
2014	20	51.517.088.975
2015	2	192.531.588.278
TOTAL	53	377.482.014.056

AGENDA



1



1.1 Balance Contable de Fondos

1.2 Comparativo años 2013, 2014 y 2015

2

Informe Especial de Fondos en Administración

- 2.1 Numero de beneficiarios – tipo de Constituyente.
- 2.2 Numero de beneficiarios – Nivel de Educación
- 2.3 Numero de beneficiarios – Modalidad de Crédito
- 2.4 Fondos en Administración – Distribución Territorial
- 2.5 Distribución Talento Humano VFA

3

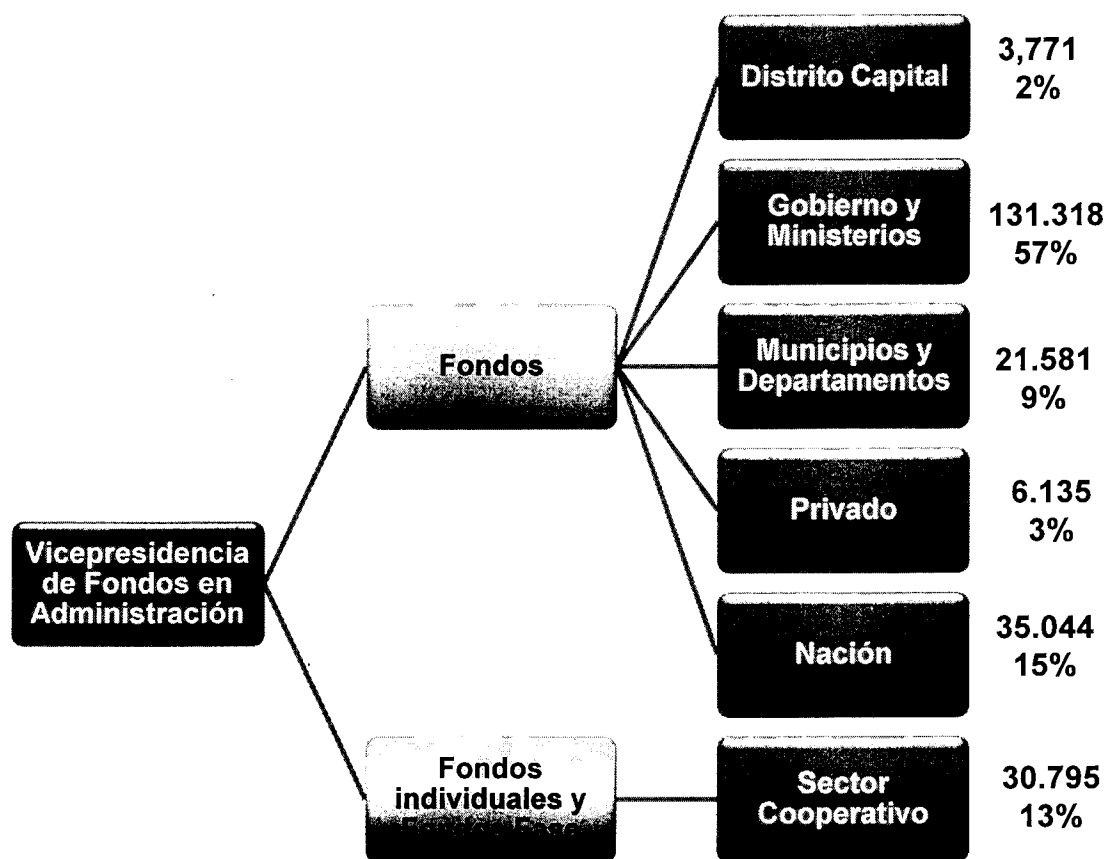


3.1 Oportunidad de Giro

3.2 Conciliación contable y de cartera

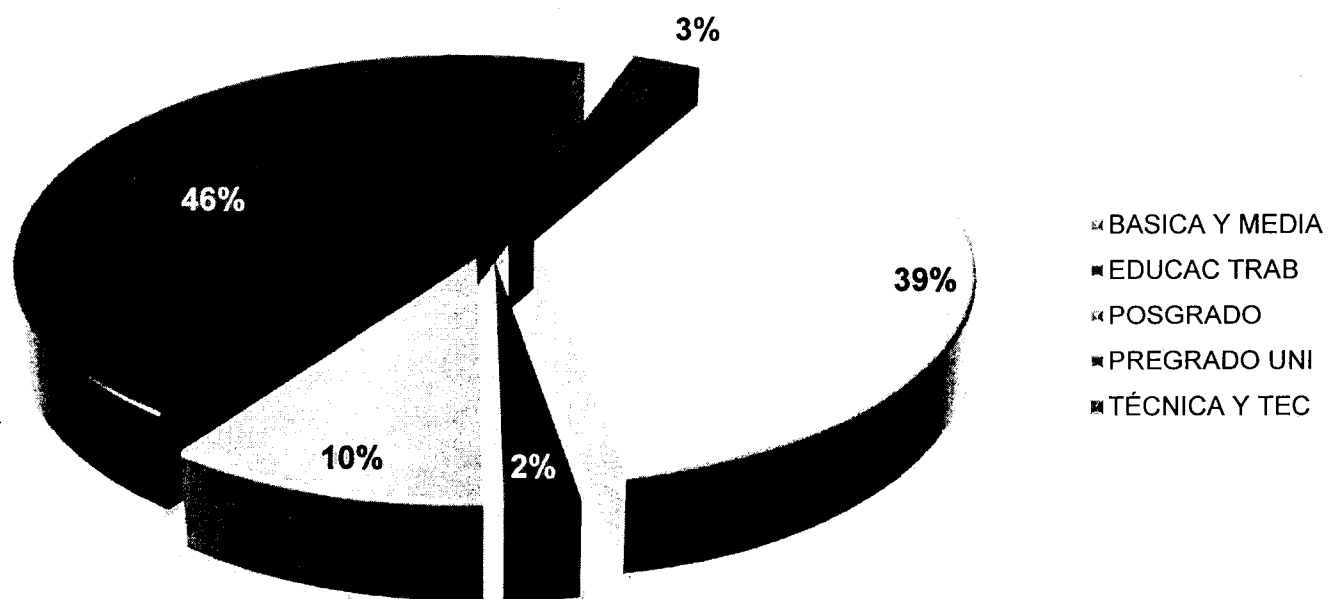
3.3 Atención efectiva a beneficiarios y Constituyentes

2.1 No. Beneficiarios - Tipo Constituyente



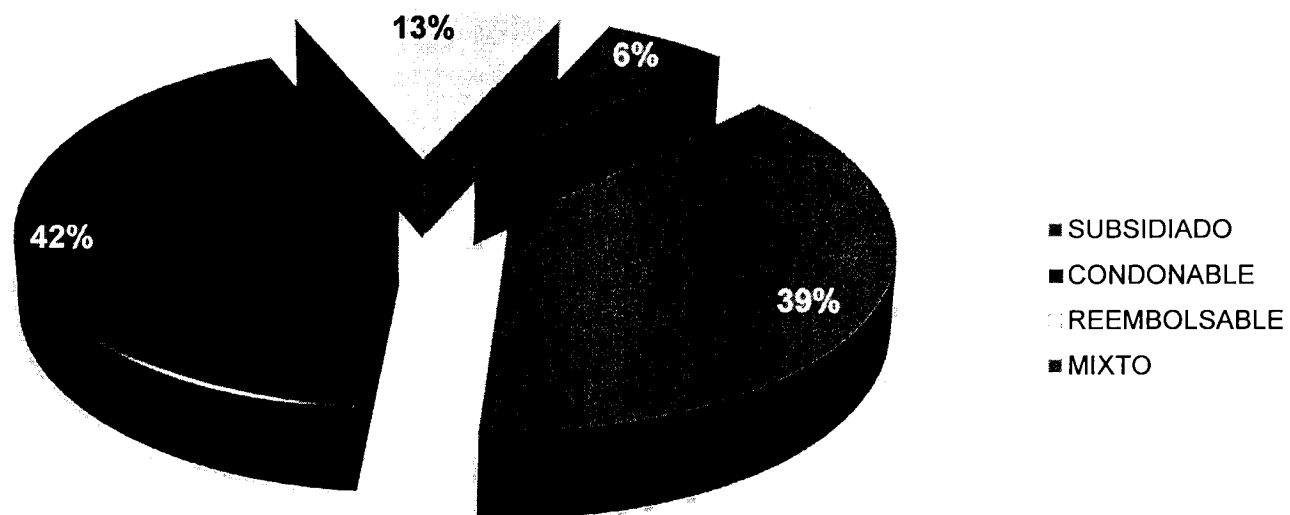
Beneficiarios a Mayo 31 de 2015 : 228.644

2.2 No. Beneficiarios - Nivel de Educación



Beneficiarios a mayo 31 de 2015 : 228.644

2.3 No. beneficiarios modalidad Crédito



Beneficiarios a mayo 31 de 2015 : 228.644

2.4 Fondos en Administración – Distribución Territorial

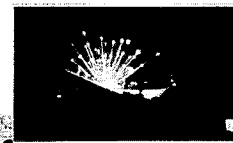


NORTE
23 FONDOS



NOROCCIDENTE
94 FONDOS

SUROCCIDENTE
32 FONDOS



ORIENTE
32 FONDOS

CENTRO
231 FONDOS

CONSTITUYENTE	TERRITORIAL					TOTAL CONSTITUYENTE
	CENTRO	NOROCCIDENTE	NORTE	ORIENTE	SUROCCIDENTE	
DISTRITO CAPITAL	14	0	0	0	0	14
GOBIERNO Y MINISTERIOS	114	0	0	1	0	115
MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTOS	23	21	8	13	1	66
NACIÓN	3	0	0	0	0	3
PRIVADO	2	6	6	3	1	18
SECTOR COOPERATIVO	75	27	9	15	30	156
TOTAL TERRITORIAL	231	54	23	32	32	372

2.5 Distribución Talento Humano VFA



Tipo de Vinculación

Funcionarios	Actividad o función en la Vicepresidencia de Fondos							Total general
	Tipo de vinculación	Gestor	Coordinador	Técnico	Planeación	Vicepresidente	Condonaciones	
Contratista		11			1			13
Temporal		6						7
Carrera		1	1				1	3
Provisional		2	1	1				3
Libre nombramiento						1		1
Total general		20	2	1	1	1	1	27

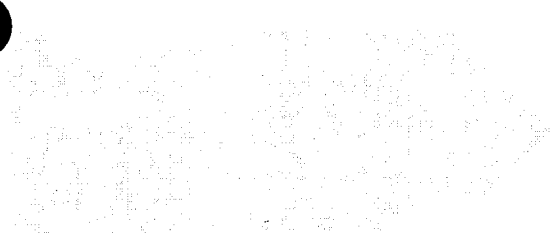
1



1.1 Balance Contable de Fondos

1.2 Comparativo años 2013, 2014 y 2015

2



2.1 Numero de beneficiarios – tipo de Constituyente

2.2 Numero de beneficiarios – Nivel de Educación

2.3 Numero de beneficiarios – Moneda de Crédito

2.4 Recursos Usables – Tipo de Constituyente

2.5 Distribución Fondos por grupo

2.6 Fondos Activos Saldo Cartera

2.7 Fondos en Administración – Distribución Territorial

2.8 Distribución Talento Humano V-L

3

Informe Empalme

3.1 Oportunidad de Giros

3.2 Conciliación contable y de cartera

3.3 Atención efectiva a Beneficiarios y Constituyentes

1

Oportunidad de Giros

- Desembolsos.net

2

Conciliación Contable y de Cartera

- Tercerización Conciliación y Depuración Cartera
- Migración de Cartera

3

Atención efectiva a Beneficiarios y

- Reasignación de Funciones Vicepresidencia
- Enfoque Diferencial
- Grupo especializado respuestas de PQR,s

Frentes vitales de la Vicepresidencia de Fondos en Administración



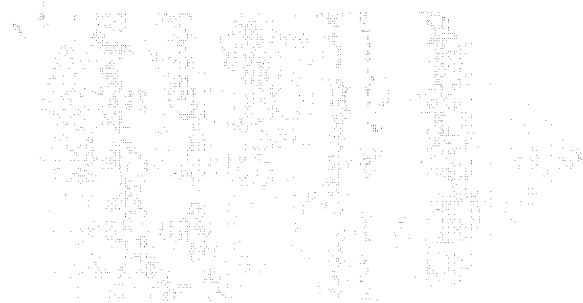
1

Oportunidad de Giros

- Desembolsos.net



- Tercerización • Conciliación • Depuración • Cartera
- Migración • Cartera



- Asignación de Función • Vicepresidencia
- Enfoque Institucional
- Grupo especializado en temas de...

Situación 2013

- Generación de procesos de giros en varios aplicativos COBOL, Visual Fox y C&CTEX (Procedimientos no estandarizados y deficiencia operativa).
- Las Resoluciones de giro se firmaban manualmente (carga operativa y riesgo pérdida documento).
- Concentración de funciones (operativas y comerciales) en los funcionarios de la VFA, lo que generaba la no oportunidad de los giros y poca atención a los constituyentes y beneficiarios

Planes de Acción

- Generación de procesos de giros en un solo aplicativo: Desembolsos.Net
- Las resoluciones se firman de forma electrónica, estableciendo controles duales.
- Creación de dos grupos de gestión: Comercial y Operativa al interior de la VFA.
- Traslado oficial del grupo de preparación de desembolsos a la VOT.

Ejecución



1

Oportunidad de giros



Situación 2013

- Proceso manual de giros al exterior (giros dobles y errores operativos).
- Procedimiento ineficiente en la confirmación del desembolso efectivo al beneficiario o a la IES

Planes de Acción

- Procesos de giro al exterior por aplicativo Desembolsos.net
- Actualización permanente a los estados de desembolso para garantizar la eficiencia en la consulta a través de nuestra pagina web de los beneficiarios y universidades.

Ejecución



ACTIVIDADES	Fechas Producto (dd/mm/aa)		RESPONSABLE	AVANCES
	Inicio	Fin		
Realizar la depuración de los estados susceptibles de giro (autorizado - renovado IES) por beneficiarios y fondo	23/04/2015	10/07/2015	Angela Paola Rojas, Jacqueline Palomino, Gestores Comerciales	80% de avance, teniendo en cuenta que la base sujeta a depuración esta definida en 211.582 registros, de los cuales fueron depurados 171.000.
Informar a constituyentes los desembolsos pendientes de autorizar para el trámite ante ICETEX	23/04/2015	13/07/2015	Angela Paola Rojas, Jacqueline Palomino, Gestores Comerciales	100%
Proponer a los constituyentes un cronograma para envió de autorizaciones de giro periódicas	23/04/2015	31/07/2015	Angela Paola Rojas, Jacqueline Palomino, Gestores Comerciales	100%: Se envía a los constituyentes cronogramas de cierre financiero mensual.
Realizar seguimiento permanente a giros procesados y remitir informe periódico a constituyente	23/04/2015	31/12/2015	Angela Paola Rojas, Jacqueline Palomino, Gestores Comerciales	100%: Control diario y envió de informes periódicos.

Frentes vitales de la Vicepresidencia de Fondos en Administración



Desembolsos.net

2

Conciliación Cartera

- Tercerización Conciliación y Depuración Cartera
- Migración de Cartera

Reasignación de Funciones Vicepresidencia
Enfoque diferencial
Grupo que realiza la conciliación 2016

Situación 2013

- Administración de la cartera en dos aplicativos COBOL y C&CTEX (Información no consolidada, demora en los cierres de cartera y procedimientos no estandarizados)
- Aplicativo COBOL no permitía la administración de los fondos eficientemente (no era flexible su parametrización a las condiciones de los fondos)
- Diferencias entre los aplicativos de cartera y contabilidad. Diferencia entre lo reportado por los constituyentes y la información del ICETEX

Planes de acción

- Migración total de Obligaciones de COBOL a C&CTEX
- Parametrización de la totalidad de los Fondos activos y el liquidación en el aplicativo C&CTEX
- Contratación de la Firma PriceWaterHouseCoopers para la conciliación de 213 Fondos en Administración (Primera Fase)

Resultados



Frentes vitales de la Vicepresidencia de Fondos en Administración



Desembolsos.net



Tercerización Condición y Deportación
Migración de Carrera

3

Atención eficiente a
Beneficiarios y
Constituyentes

- Reasignación de Funciones Vicepresidencia
- Enfoque Diferencial
- Grupo especializado respuestas de PQR

Situación Encontrada

- Gestión Comercial pasiva, en la consecución de nuevos recursos
- Atención no oportuna a los requerimientos de los constituyentes
- No existía la mejor disposición de servicio hacia la población vulnerable
- Sobrecarga de funciones de gestión de Fondos en administración
- Procesos y Procedimientos desactualizados

Planes de acción

- Constitución de 53 Fondos por un monto de \$ 377.482 Millones
- Creación de dos grupos de gestión: Comercial y Operativa.
- Atención de servicio con Enfoque Diferencial a poblaciones vulnerables.
- Medición de cargas de trabajo de los Funcionarios con base en el numero de Fondos asignados.
- Apoyo de nueva contratación.
- Actualización de procesos y procedimientos y guías

Resultados

✓

✓

✓

✓

✓

GRACIAS

Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología
Ministerio de Educación Nacional
Presentación de Area y Planes
Junio - 2015

Frentes vitales - Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología.

Administración

- Organización de las áreas

1

Tecnología

- Estructura del Área
- Infraestructura y Continuidad
- Sistemas de Información
- Planes y Proyectos
- Plan Estratégico de TI

2

Administración de Cartera

- Estructura del Área
- Aplicativos
- Planes y Proyectos

3

Administración de Desembolsos

- Estructura del Área
- Aplicativos
- Operación
- Planes y Proyectos

Frentes vitales - Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología.

La Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología inicia en el mes de agosto 2013 con el objetivo de asegurar que el instituto cuente con el soporte adecuado en la operación recurrente de desembolsos, administración de la cartera y el fortalecimiento de la tecnología que brinde el apoyo necesario a las áreas misionales del ICETEX.

Todas las funciones operativas correspondientes a la vicepresidencia estaban distribuidas entre las demás vicepresidencias, dificultando las tareas propias de cada área y generando una operación por silos, lejana de una estrategia corporativa y un soporte transversal.

La creación de la Vicepresidencia ha permitido:

- Tomar la operación de desembolsos y administración de cartera.
- Separar procesos operativos de los misionales con las vicepresidencias de crédito y cobranza, fondos en administración y ORI.
- Fortalecer la plataforma tecnológica y los procesos de gobierno de TI.
- Mejorar desempeño y crear nuevas funcionalidades en aplicativos misionales
- Diseñar un modelo robusto de continuidad tecnológica (DRP)
- Planear la estrategia de tecnología en mediano y largo plazo

Frentes vitales - Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología.



Recurso Humano

- Personas de planta 32
- Personas temporales 37
- Personas por servicios 6
- Total personal 75

Frentes vitales - Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología.

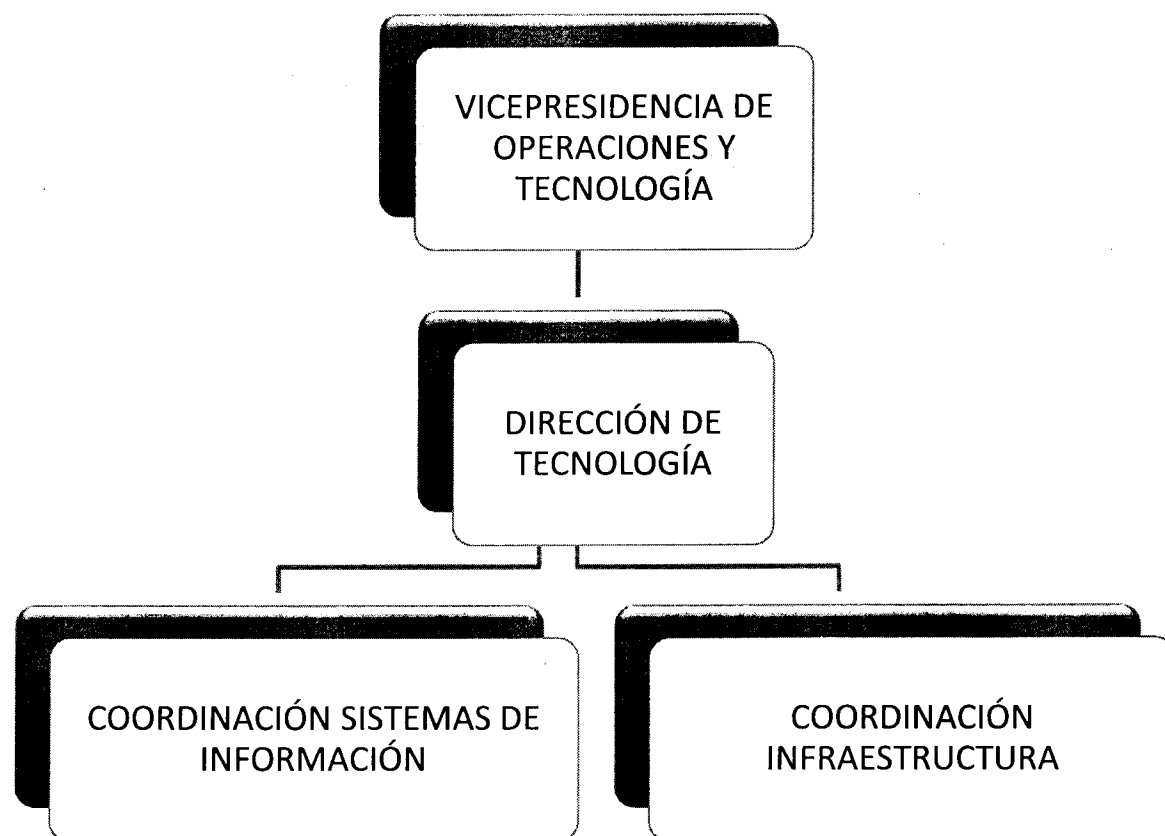
Vicepresidencia de
Operaciones y Tecnología

Dirección de
Tecnología

30 de
tera

Grupo de
Desembolsos

Frentes vitales - Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología.



Recurso Humano

- Personas de planta 9
- Personas temporales 5
- Personas por servicios 1
- Total personal 15

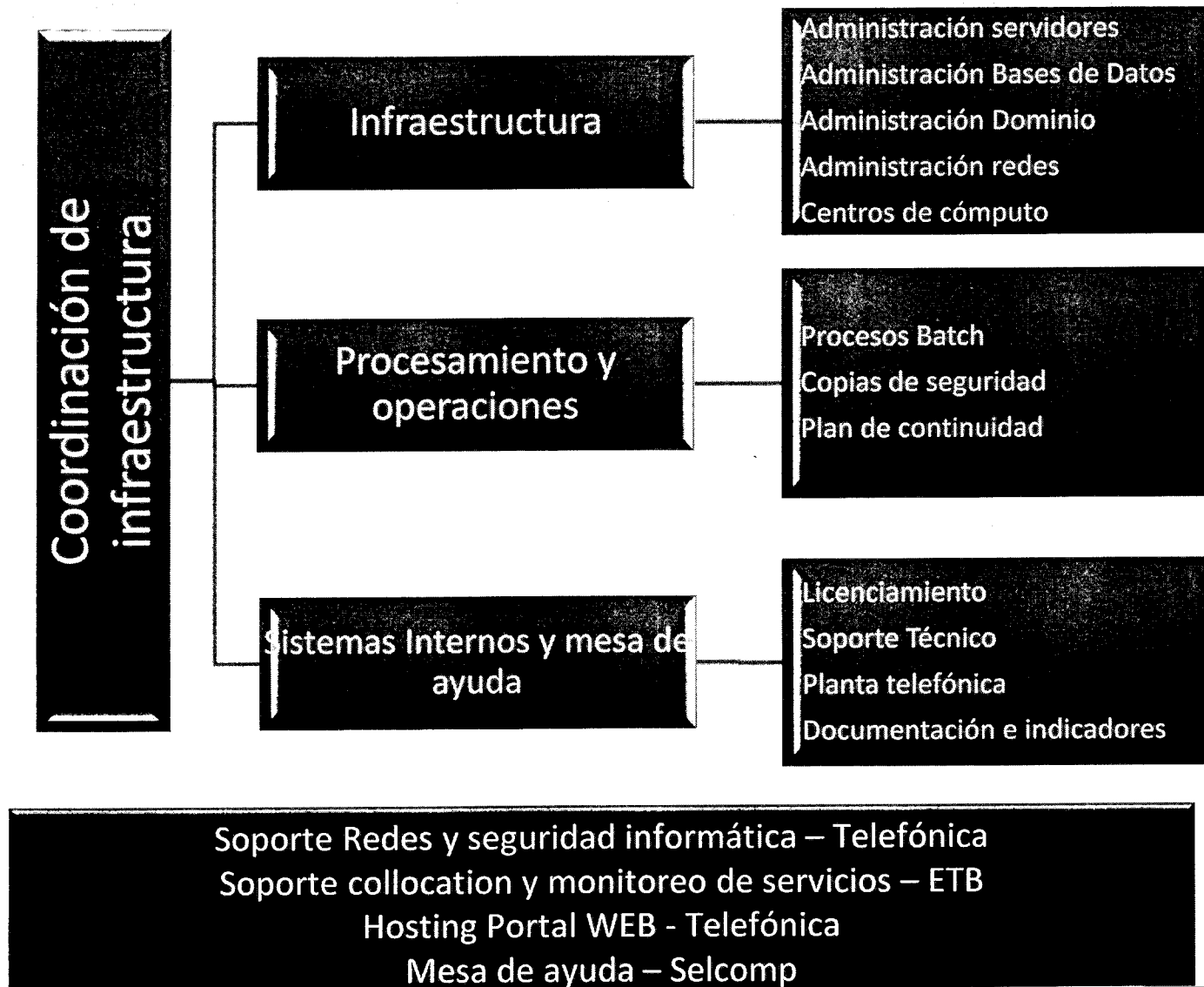
Contratos:

- Contratos vigentes 34
- Críticos en proceso:
Outsourcing DataCenter y Telecomunicaciones
(2016-2018) : 7.455 M.

Reemplazo de CORE
(2015-2017): 11.462 M .

Fabrica de Software
(2015-2017) : 1.593 M.

① Dirección de Tecnología – Infraestructura Tecnológica



① Dirección de Tecnología – Infraestructura Tecnológica

Situación Encontrada/13

- Obsolescencia Tecnológica, Servidores con alto grado de obsolescencia.
- Falta de Soporte y Mantenimiento en elementos de la plataforma. Aplicaciones, Sistemas de Almacenamiento, Servidores
- Capacidad de la plataforma limitada a las necesidades de la Operación. Servidores con procesamiento del 99%
- Plan de contingencia tecnológica limitado en su alcance e instrumentación. Mas de 12 horas en recuperación para core.
- Multiplicidad de contratos y proveedores

Planes de Acción

- Fortalecimiento de la infraestructura
 - Adquisición servidores con arquitectura integrada y optimizada para Bases de Datos
 - Adecuación del centro de datos de las Aguas para operar como centro de datos de contingencia
- Gestión de la infraestructura
 - Renovación de 10 contratos.
 - Contratación del Outsourcing de Infraestructura.

Ejecución

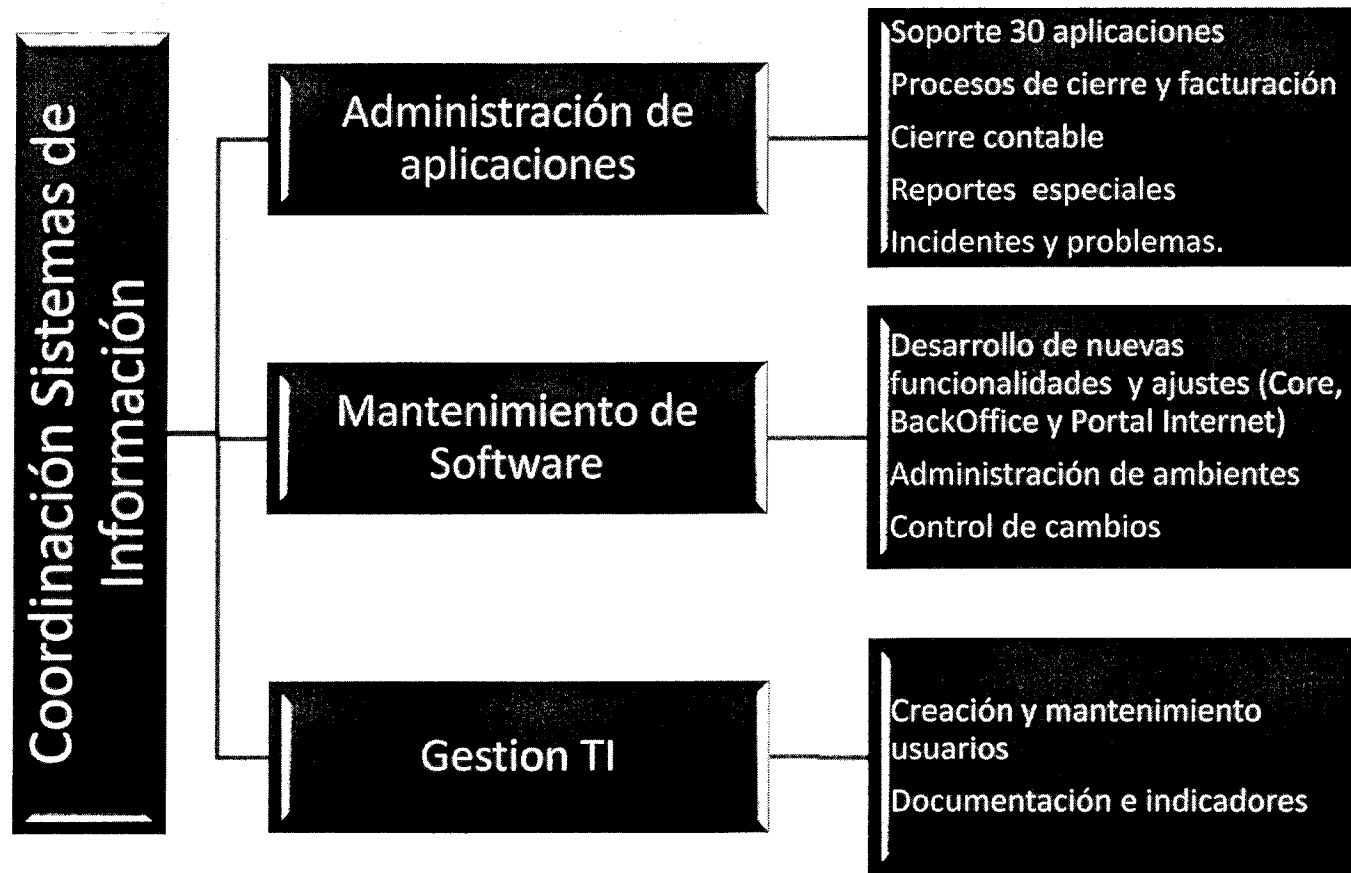
- Mejor capacidad de procesamiento y de almacenamiento inferior al 40% de uso para aplicaciones core.
- Se ha adquirido infraestructura para producción y contingencia y se han realizado 7 pruebas de continuidad de la operación para sistemas core
- Implementación administración de cambios, incidentes y problemas bajo el estándar ITIL y se han implementado ambientes de certificación de APP's
- Disminución del 60% en incidentes de la plataforma al primer semestre 2015.

① Dirección de Tecnología – Infraestructura Tecnológica

Proyectos y Planes en Curso

- Se asignó contrato de Outsourcing de Telecomunicaciones y dos centros de datos con calificación internacional integrando servicios de administración de plataformas en sitio para Bases de Datos, Seguridad Informática, Redes y Portal de Internet
- Consolidación de infraestructura en maquinas virtuales en un 53%.
- Renovación de la Infraestructura de Voz/IP con alta disponibilidad y de 174 equipos de cómputo (PC) a nivel nacional.
- Virtualización y actualización a últimas versiones Microsoft, directorio activo, correo y sistemas operativos.
- Rediseño de la red de datos y actualización de la infraestructura de Switch CORE
- Revisión del licenciamiento Microsoft (logrando una disminución en inversiones del orden de 1.000 Millones y Optimización Oracle

① Dirección de Tecnología – Sistemas de Información



Fábrica de software / Tecnocom
Soporte proveedores aplicaciones backoffice

① Dirección de Tecnología – Sistemas de Información

Situación Encontrada/13

- Sistemas heterogéneos que soportaban el proceso de crédito, cobranza y cartera
- Cada plataforma brinda servicio a áreas / temas aislados.
- La integración a través de interfaces semiautomáticas o manuales.
- Disminución en la oportunidad del servicio prestado y muy baja confiabilidad de los datos.
- Sistema Core con limitaciones graves de consistencia y con limitaciones en su mantenimiento.

Planes de Acción

- Estabilización de algunas de las operaciones al Software actual.
 - Mejora en el proceso de Cierre
 - Desarrollo Comité de Crédito
 - Desarrollo Módulo de desembolsos
 - Reporte a centrales de Riesgo
- Migración de la Información de Cobol al Sistema C&CTEX (98.000 créditos) y desmonte de aplicativos de Cobol y Fox.
- Business Intelligence. Proveer una aplicación para generación de informes gerenciales (Dashboards, balanced Score card, etc).
- Desarrollo de la nueva estrategia del sistema Core
 - Consultoría para la implantación del nuevo sistema.
 - Desarrollo de la estrategia y migración.
- Contratación de una nueva fábrica de Software con certificaciones de calidad, mejora en los equipos de trabajo y en los niveles de servicio.

Ejecución

- Se estabilizó el módulo de desembolso con firma digital, el comité de crédito y sistemas de reporte.
- Todas las obligaciones del ICETEX están soportadas en el mismo aplicativo (Propios, Alianzas, Fondos)
- Se adelantaron 26 proyectos y/o requerimientos mejorando la calidad de los procesos de desembolsos y cartera.
- Se culminó el proceso de consultoría de CORE con diagnóstico final para dar inicio a la primera fase de implementación (Cartera).
- Se realizó la contratación de la fabrica de software para Junio 2014 – Junio 2015.

① Dirección de Tecnología – Sistemas de Información

Proyectos y Planes en Curso

- Implementación del proyecto “Ser Pilo Paga”.
- Implementación del proyecto “Excelencia docente”.
- Implementación del proyecto de cambios en modalidades de crédito “Tu Eliges” (*)
- Implementación del Software de Administración de Contratos (ORION)
- Implementación del outsourcing por servicios para el sistema de cobranza (piloto).
- Implementación del software de Administración de Riesgos.
- Se implementó el proceso de “Profesores Invitados” de la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) en el sistema C&CTEX
- Revisión e identificación de vulnerabilidades del Sistema de Información Core.
- Mejoramiento en un 40% en los tiempos de respuesta para los sistemas Mercurio, Orión, Tarantella, Doc Manager y APOTEOSYS (Virtualización).
- Contratación de una fabrica de software para el ajuste de errores y solicitudes en curso de las áreas usuarias. Se realizará en paralelo a la contratación del nuevo CORE.
- Se esta conformando un equipo de trabajo para el reto de Gobierno en Línea.
- En proceso el desarrollo del nuevo portal transaccional, consolidando las opciones en la oficina virtual.
- Finalizando el proceso de cero papel para resoluciones de giro (8 mil copias mes).

(*) Se esta revisando la forma de contratación para ajustar el proyecto frente a los cambios que han surgido para comité de crédito, desembolsos, cartera y facturación.

① Dirección de Tecnología – Plan Estratégico TI

ESTRATEGIA ICETEX

Modernización Tecnológica

Asegurar una plataforma tecnológica que habilite de manera efectiva la estrategia de la organización

Calidad, Confiabilidad,
Oportunidad y Seguridad

Asegurar la continuidad
de los servicios de TI

Continua mejora y
optimización de los
procesos

Innovación tecnológica y
aplicación de mejores
prácticas

OBJETIVOS
ESTRATÉGICOS

Alineación con los Objetivos Estratégicos del Instituto

Implementación de
un modelo de
Gestión de la
calidad y seguridad
de los servicios de TI

Implementación
Modelo de
Gobierno de TI (ITIL
– COBIT)

Implementación de
un DRP Integral y
efectivo

Implementación de
un proceso formal
de Continuidad
Tecnológica

Implementación del
plan de mejora
continua de
servicios

Desarrollo de
proyectos e
iniciativas de
mejora

Implementación de
la Función de
Investigación y
Análisis

Implementación del
modelo integral de
Arquitectura
Empresarial

① Dirección de Tecnología – Plan Estratégico TI

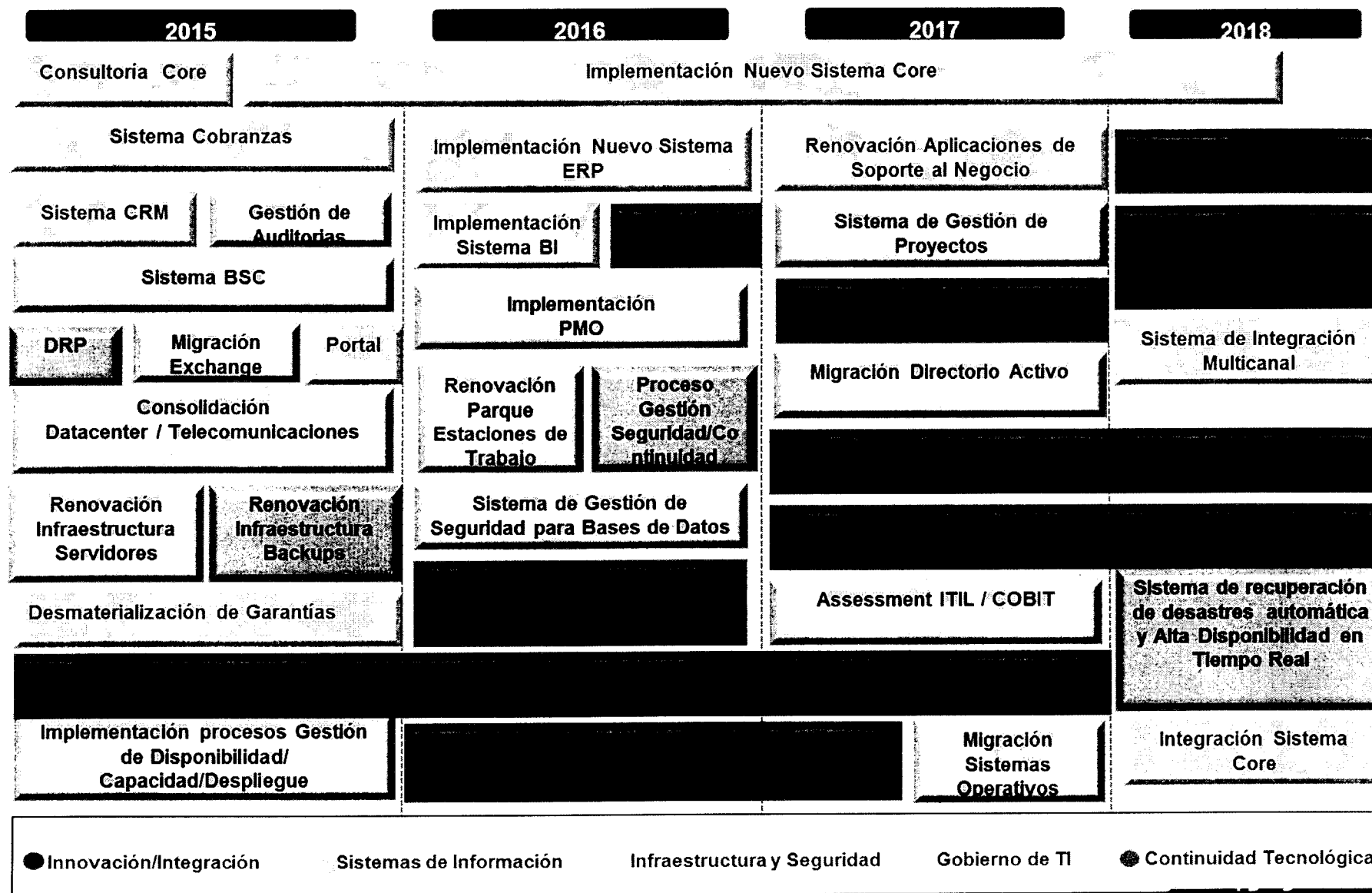
Sistemas de
Información P4
Infraestructura y
Seguridad de TI P3

Continuidad Tecnológica P2

Gobierno/ Gestión
TI P1

PLAN DE
MODERNIZACIÓN
DE TI ICETEX

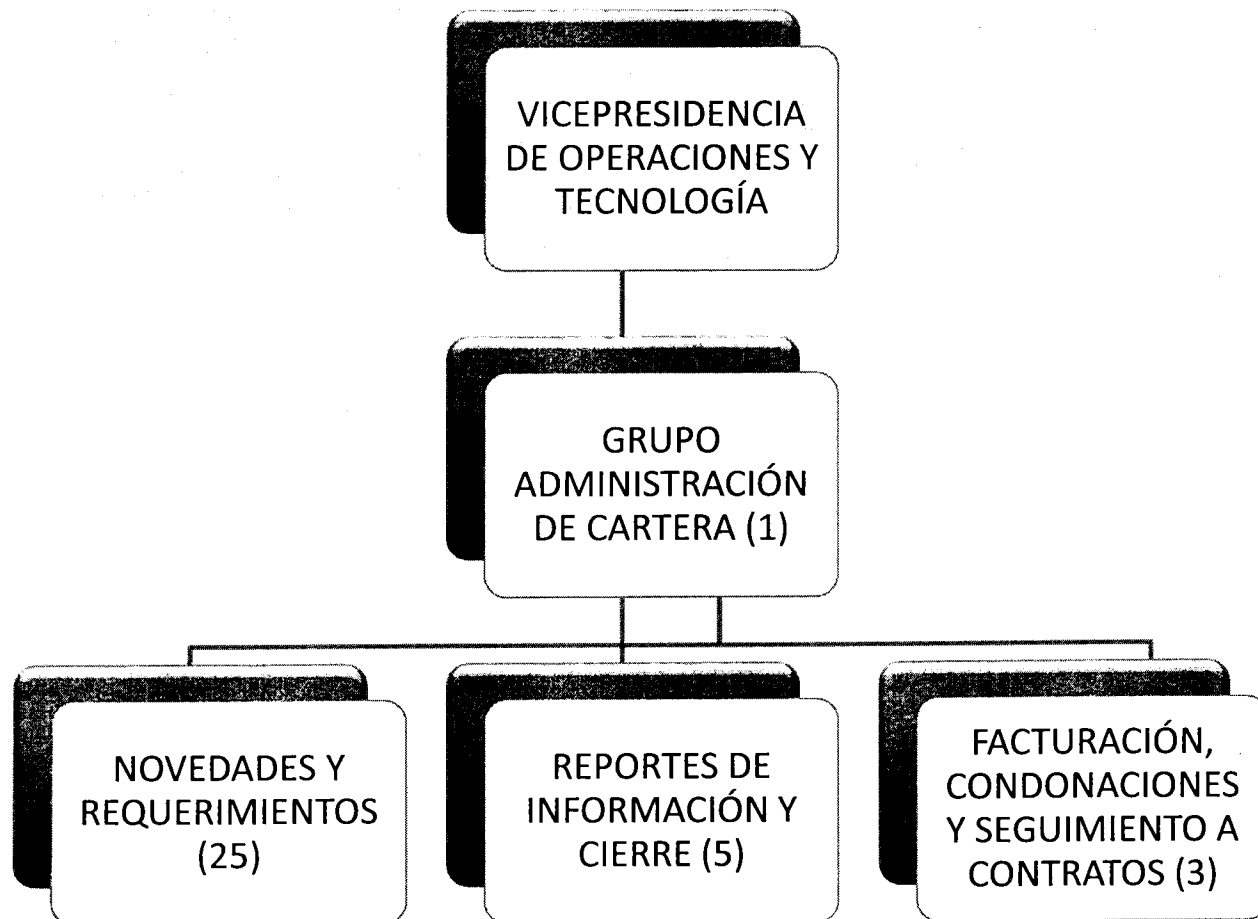
① Dirección de Tecnología – Plan Estratégico TI



Frentes vitales - Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología.



Frentes vitales - Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología.



Recurso Humano

- Personas de planta 5
- Personas temporales 28
- Personas por servicios 1 (Asociado a Contratos).
- Total personal 34

Contratos:

- Contratos vigentes 2
- Críticos en proceso:
Impresión, Alistamiento y Distribución de extractos (2014-2016) : 5.183 M.

Frentes vitales - Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología.

Coordinador Grupo Cartera

Novedades y
Requerimiento

Ajuste de Obligaciones
Aplicación de Reintegros
Refinanciaciones
Cambios de Plazo
Normalizaciones
Pasos al Cobro

Respuesta a requerimientos de los
beneficiarios

Reportes de Información y
Cierre

Verificación de Info a reportar
Validación aplicación giros
Validación aplicación recaudos
Validación aplicación novedades
Reporte información a contabilidad

Facturación, condonación
y contratos

Devolución de garantías
Condonaciones
Generación de Facturas
Información DIAN
Devolución de Saldos a Favor
Recursos IES LP y Alianzas

② Grupo Cartera – Aplicativos

Situación Encontrada/13

- Fallas en el aplicativo:
 - Aplicación de pagos y Giros
 - Liquidación de Intereses
 - Cuotas del Plan de pagos
 - Variación de Saldos
 - Obligaciones en mora
 - Consistencia datos migrados
 - Variedad de condiciones de los Fondos
 - Falta de unificación de criterios de administración
 - Paz y salvos no válidos
- Funcionalidades que no maneja o necesitan mejoras importantes
 - Facturación por número de crédito
 - Interfaz Contabilidad
 - Sistema Cuota Escalonada
 - Aplicación de reintegros
 - Aplicación de novedades
 - Ajustes al Validador y Reliquidador
- Falla en la devolución a las Universidades por la cofinanciación de las mismas (18 IES desde 2004)

Planes de Acción

- Se realizan validaciones, reliquidaciones y búsqueda de poblaciones con el fin de corregir inconsistencias de manera proactiva.
- Se evalúan las principales causas de los requerimientos para solucionar de raíz las inconsistencias.
- Durante lo corrido del 2014 se han creado 298 solicitudes técnicas que abarcan 137.573 obligaciones (28% de los créditos)
- Adicionalmente se han reliquidado de manera individual 3.700 obligaciones las cuales llegan en su mayoría por Atención a Usuarios, conciliación de cifras de cierre y requerimientos.
- Se está adelantando la contratación de la fábrica de software para atender las inconsistencias reportadas en paralelo a la nueva solución de CORE
- Se cuenta con el soporte del outsourcing PwC tanto para operación recurrente como para conciliaciones 2012 en adelante.
- Se está identificando y conciliando los valores cofinanciados a girar a las universidades para su pago correspondiente.

Ejecución

Se realizó el ajuste de primas y en el primer trimestre del presente año se arreglaron cerca de 24 mil obligaciones. Se identificó y generó solicitudes de software con las principales tipologías:

- Inconsistencia en aplicación de recaudos.
- Inconsistencia en los saldos de las obligaciones.
- Inconsistencias en los valores iniciales de las obligaciones migradas.
- Cambios de saldos
- Cambios de cuotas
- Cambios de tasas
- Aplicación de registro de cierres

Se crearon controles duales para los procedimientos de devolución de garantías, condonaciones y devolución de saldos a favor.

Se continua con los procesos de conciliación de valores cofinanciados junto con las Universidades, este proceso lleva un avance de 70%

Los procesos de cierre se ha mejorado en un 60% tanto en entrega de información como en disminución de diferencias.

② Grupo Cartera – Aplicativos

Situación Encontrada/13

- **Sistemas de reportes.**
No existe un sistema de reportes que se adapte a las necesidades de las diferentes áreas del ICETEX.
- **Archivo – Carpetas de beneficiarios,**
No se encuentran el total de soportes de obligaciones activas con el ICETEX lo que dificulta la atención oportuna de requerimientos.
- **Sistemas de información anteriores**
Pérdida de información antes de 2004 donde se hace casi imposible generar reportes para entes que lo solicitan y la información no es confiable
- **Sincronización con el SNIES**
La sincronización con el SNIES genera inconsistencias en los planes de pago generados por la periodicidad reportada por las universidades la cual en ocasiones es diferente de la periodicidad de giro.
- **Personal y perfiles**
Los perfiles y capacidades del personal en algunos casos no se ajustan a las necesidades del área y funciones asignadas.

Planes de Acción

- El área de Tecnología está realizando la búsqueda de un sistema tipo BI.
- Se esta llevando un inventario de problemas del aplicativo con el fin de que con la casa de software se priorice los ajustes y se de sostenibilidad al aplicativo actual
- Contratación del nuevo CORE y estrategia de migración.
- Con la Universidad de Los Andes se está adelantando un estudio de cargas y funciones del personal del ICETEX

Ejecución

Se realizó un estudio con la fábrica para el desarrollo de BI sobre la funcionalidad actual del sistema de información. Se concluye finalmente que se adelantará su ejecución una vez finalice el cambio del sistema CORE y de alcance corporativo.

El estudio de cargas para todo ICETEX fue finalizado y se encuentra en proceso de implementación.

Se desmonto el soporte externo con PWC para la administración de cartera, logrando una disminución del costo de operación en mas de ochocientos millones año. Por ahora se trabaja con personal temporal y por servicios. Esta pendiente formalizar planta para dejar el proceso interno o re-tomar el proceso tercerizado.

Se firmó contrato para generación y distribución de extractos hasta el 2017. Se han actualizado mas de 15 mil direcciones y mas de 32 mil extractos virtuales.

Se revisaron los perfiles de los usuarios para el modulo de cartera logrando un ajuste de mas de 160 usuarios.

① Grupo Cartera – Proyectos y Planes

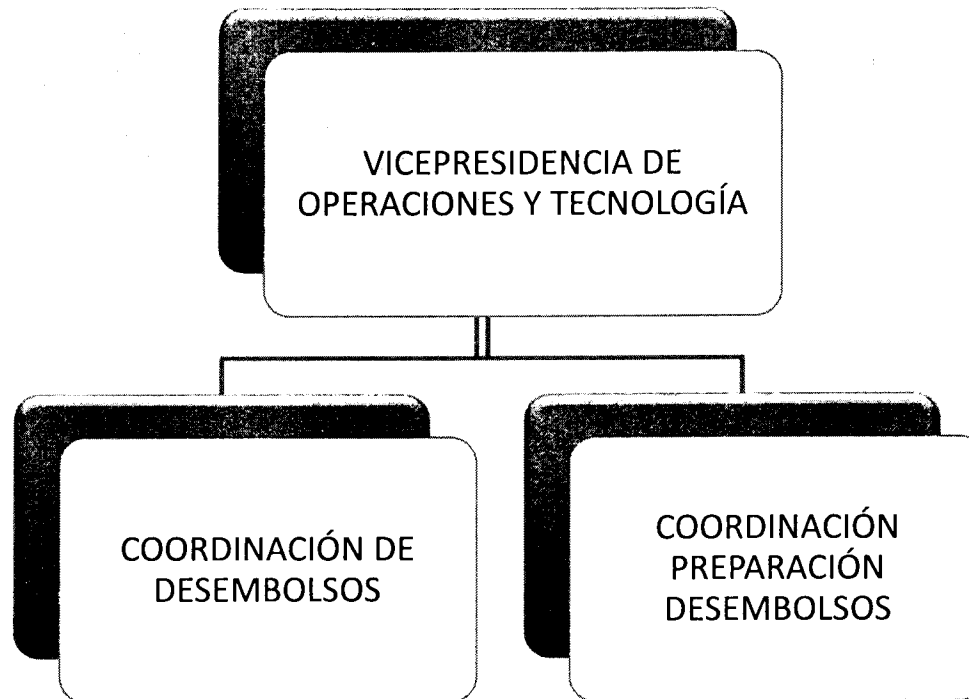
Proyectos y Planes en Curso

- Ajustes a interfaces C&CTEX – Apoteosys
- Levantamiento de guías de proceso de cartera
- Unificar procesos de cartera (Estandarización fondos, alianzas y propios)
- Implementación de procedimientos de verificación, auditoria e informes
- Auditoría con firma externa para la evaluación de vulnerabilidades del sistema
- Implementación Fase I de CORE y en paralelo ajuste de errores a través de la fabrica de software
- Conformación de un equipo para la actualización organizada y documentada de datos sensibles a través de las opciones de “Módulo de Depuración” y eliminar 146 usuarios con esta opción.

Frentes vitales - Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología.



Frentes vitales - Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología.



Recurso Humano

- Personas de planta 15
- Personas temporales 4
- Personas por servicios 4
- Total personal 23

Frentes vitales - Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología.



Frentes vitales - Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología.

Coordinación Grupo Preparación de Desembolsos (Fondos)

Preparación y verificación de solicitudes de Desembolsos de Fondos en Administración.

Registrar y actualizar el control de Autorización de Giros periódicamente.

Analizar y gestionar las novedades durante el desarrollo del proceso de preparación de los desembolsos de los Fondos.

Planificar, organizar y controlar la gestión de Autorización de Giros.

Verificar las Autorizaciones de Giro F135 frente a lo Autorizado en el aplicativo Desembolsos.net

Revisar las solicitudes de órdenes de Pago frente a los soportes recibidos por parte de la Vicepresidencia de Fondos.

Gestionar los requerimientos de tutelas y Derechos de petición.

③ Grupo Desembolsos – Aplicativos

Situación Encontrada/13

- No se contaba con un aplicativo que controlara los procesos de desembolsos.
- No se aplicaba el descuento del Fondo de Sostenibilidad a todas las IES en convenio.
- Se diversifico el portafolio tanto en alianzas como en Fondos, lo que ha requerido nuevas funcionalidades en el aplicativo de desembolsos, para atender estos giros.

Planes de Acción

- A partir de octubre de 2013 se puso en producción un aplicativo desarrollado por la entidad, que se encuentra en producción y en proceso de estabilización.
- Se hizo un inventario del volumen: 130 IES por valor total no descontado de \$228,5 millones, desde el año 2010.
- Se esta haciendo acuerdos con cada IES para hacer cruce de cuentas por estos valores
- Se están documentando el desarrollo de módulos adicionales (funcionalidades para alianzas, rubros adicionales en crédito, etc.) que permitan establecer controles y hacer el proceso oportuno y seguro. Estos desarrollos se programaran al inicio del contrato con la fábrica de software. Julio 2014

Ejecución

Se estabilizó el proceso de desembolso electrónico y se ha logrado mejorar los tiempos en un 35%.

Se cuenta con personal capacitado y se realiza seguimiento permanente para que el modelo sea completamente estándar para propios, alianzas, fondos y ORI.

Se realiza seguimiento de ejecución permanente con informes semanales de ejecución de desembolsos frente a la disponibilidad de recursos y flujo de caja.

Se ajusto el sistema para llevar control de cambios en tasas de fondo de sostenibilidad y manejo de históricos lo que mejoró el proceso y exactitud del fondo de sostenibilidad.

Se ajusto el sistema para hacer un parámetro de manejo de prima y no un valor fijo dentro del software (Facilitó en gran medida la salida de “Tu Eliges”

③ Grupo Desembolsos – Operación

Situación Encontrada/13

- Falta de gobernabilidad en la programación de desembolsos. Hasta el año 2013 los giros se procesaban con una alta inoportunidad, no se priorizaban los desembolsos de sostenimiento y los giros no tenían un sistema que permitiera validar su estado.
- No se contaba con los Procedimientos del área actualizados y ajustados al nuevo aplicativo.
- Los riesgos del área no se encontraban debidamente identificados, de acuerdo a los nuevos roles y funciones.
- Las demoras en entregas de soportes para giros o en las actividades de preparación que dependen de otras áreas, impactan los tiempos de servicio del Grupo de Desembolsos.

Planes de Acción

- Se creó el Grupo de Administración de Desembolsos que administra el proceso de giro de Fondos y Crédito.
- Para los giros de sostenimiento se reforzó el equipo para el manejo de la autorización, validación y desembolso, con lo cual en el mes de abril ya se había girado del 84% de los mismos.
- Se asignaron labores de giro por líneas de crédito y se reforzó el grupo de desembolsos para Fondos.
- Se ha brindado capacitaciones integrales a los giradores para el manejo del nuevo aplicativo
- Se finalizará en el mes de Junio la actualización, documentación y registro completo de las actividades realizadas por el Grupo.
- Se actualizó el mapa de riesgos para todos los procesos del área, queda aprobado a partir del mes de mayo de 2014.
- Se realizaron acuerdos de servicios con la Vicepresidencia de Fondos, la Oficina de Relaciones Internacionales y la Vicepresidencia Financiera, para establecer tiempos y soportes.

Ejecución

Se estandarizó la operación para los procesos de giro en un 95%

Los desembolsos se mejoraron en oportunidad y calidad, logrando el 95% en los tiempos comprometidos con las IES.

Se tiene totalmente disgregadas las funciones del equipo de trabajo con el fin de controlar de manera dual los giros.

Se han disminuido los re-procesos por inconsistencias en un 46%

Con la revisión y actualización de los mapas de riesgo se ha concientizado al personal respecto a su cumplimiento e importancia en este delicado proceso.

Los acuerdos de servicio están en operación y han permitido el seguimiento y claridad en las responsabilidades de cada área.

③ Grupo Desembolsos – Proyectos y Planes

Proyectos y Planes en Curso

- Revisión matriz de riesgo y procesos para estandarizar con Fondos en Administración
- Se están documentando el desarrollo de módulos adicionales (funcionalidades para alianzas, rubros adicionales en crédito, etc.) que permitan establecer controles y mejorar la oportunidad y seguridad del proceso.
- Se realizaron acuerdos con cada IES para hacer conciliaciones y se esta finalizando el proceso de conciliación entre el 2010 - 2012 y se documento el proceso para dejarlo como operación recurrente.
- Parametrizar y ajustar el sistema para automatizar el proceso de generación de giros por desembolso de sostenimiento.

Principales Indicadores de la VOT

Los indicadores más relevantes sobre los cuales se mide la gestión de la Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología son:

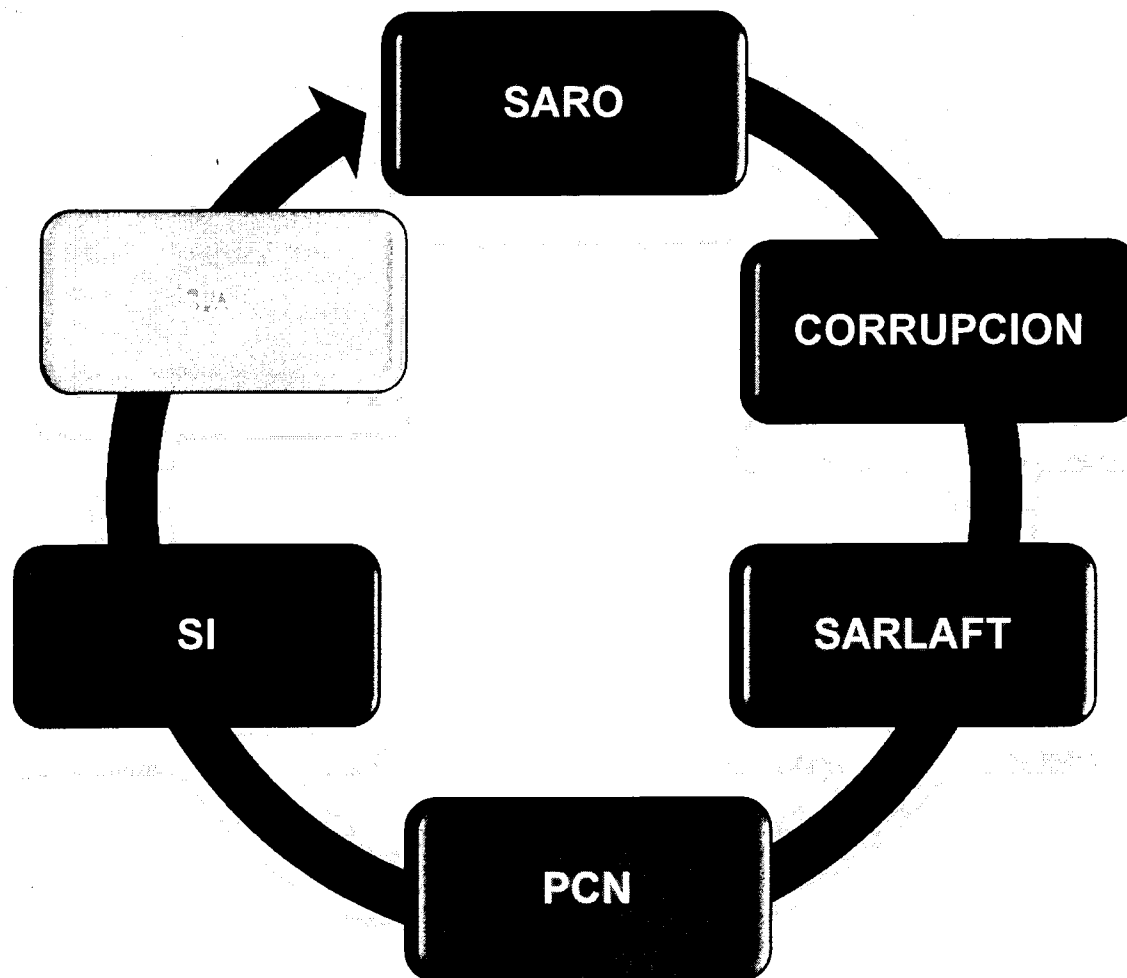
- Continuidad Tecnológica
- Disponibilidad de Servicios de Tecnología
- Modelo de Gobierno de TI
- Número de días de orden de desembolso
- Oportunidad en atención de casos escalonados por CRM
- Alistamiento, Impresión y distribución de extractos
- Proceso de desarrollo en cumplimiento de proyectos



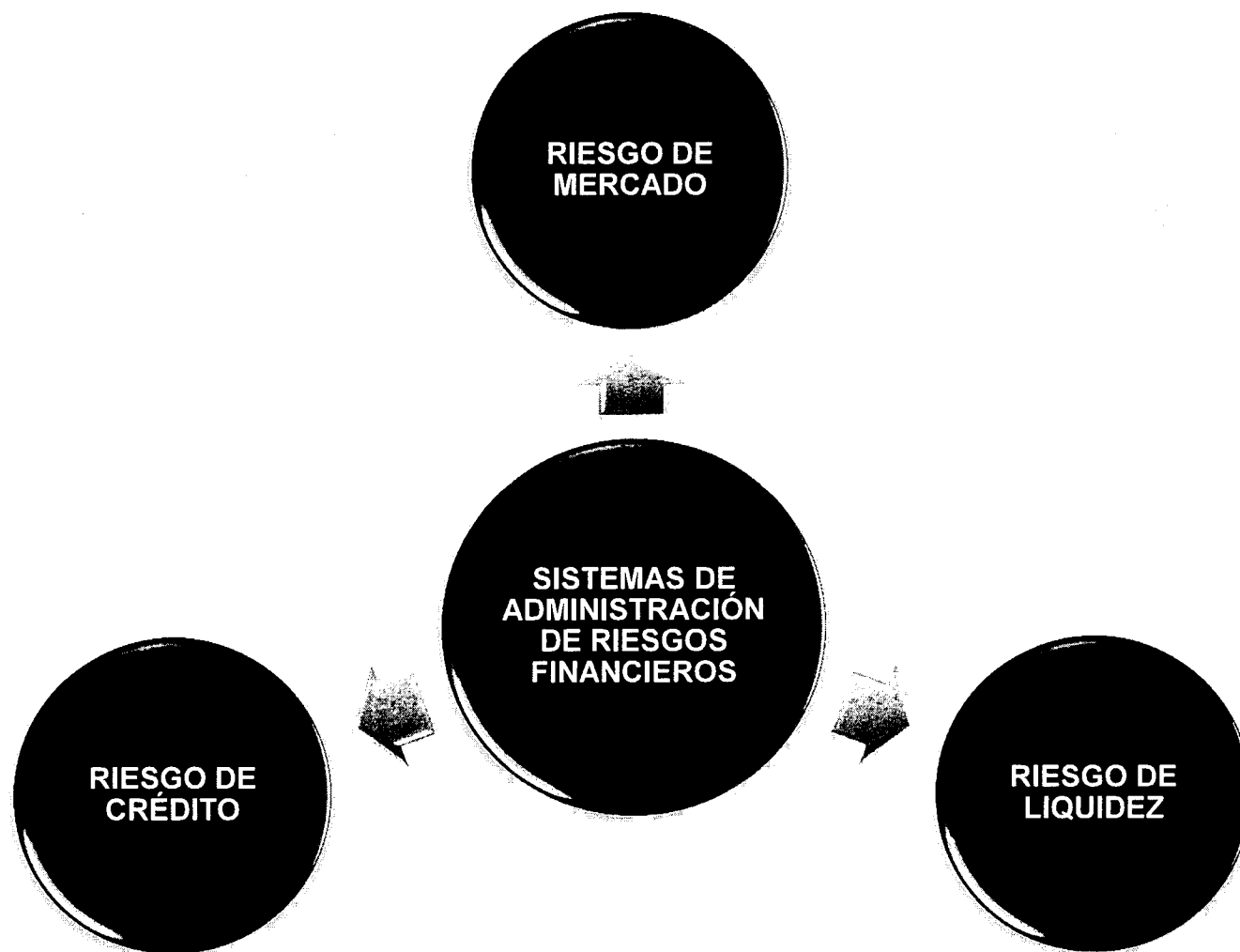
Oficina de Riesgo
Junta Directiva
Junio - 2015

*Gracias a tí,
Ellos lo Lograron*

① Sistema de Administración de Riesgo No Financieros SARO-SARLAFT-PCN-SGSI



4 Sistema de Administración de Riesgos Financieros



Frentes vitales de la Oficina de Riesgos

1

Sistema de
Administración de
Riesgo – SARO-
SARLAFT – PCN -
SGSI

- Modernización Tecnológica y alineación de los Sistemas de Administración de Riesgos No Financieros

2

Sistema de Gestión
de Seguridad de la
Información SGSI

- Gestión de riesgos
- Políticas del SGSI
- Clasificación de Activos de Información

3

Plan de Continuidad
del Negocio - PCN

- Gestión de riesgos
- Análisis de Impacto del Negocio (BIA)

4

Sistema de
Administración de
Riesgo – SARM –
SARL - SARC

- Modernización Tecnológica de los Sistemas de Administración de Riesgos Financieros

①

Sistema de Administración de Riesgo No Financieros SARO-SARLAFT-PCN-SGSI

Situación Encontrada al 2013

- No se presentaban riesgos graves o críticos en la entidad.
- El Ciclo de Administración de Riesgos no financieros, tenía un gran componente manual.
- Bajo nivel de reporte de eventos de riesgo materializados.
- Debilidad en el seguimiento de los tratamientos establecidos para mitigar los riesgos.

Acciones tomadas

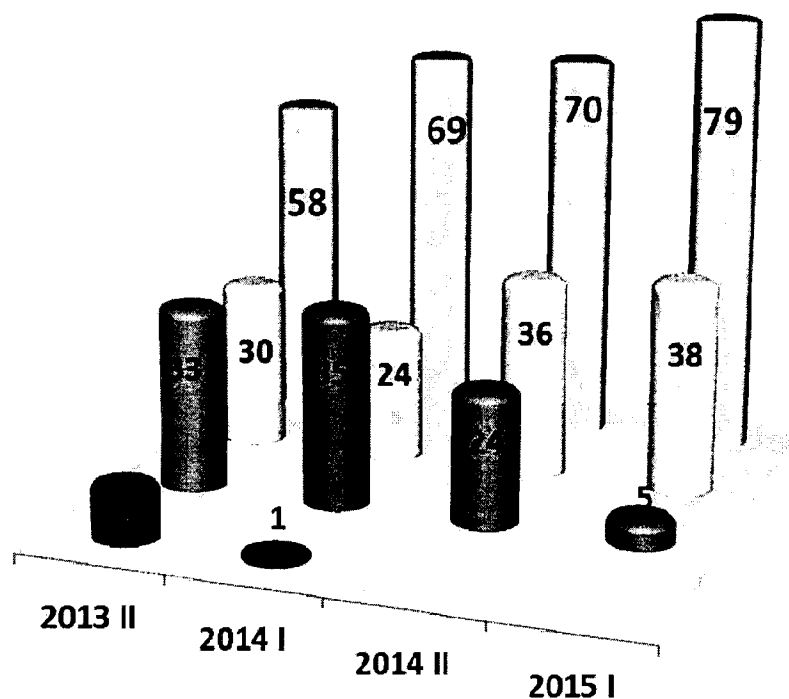
- Se realizó el fortalecimiento metodológico y tecnológico del Sistema de Administración de Riesgo Operativo.
- Se adquirió una herramienta tecnológica robusta para la integración de la información y automatización del proceso.
- Se profundizó en la metodología y se está trabajando a nivel mayor, pasando de riesgo a identificación de cada una de las causas.
- Se habilitó un mecanismo de reporte de alertas, para todos los funcionarios de la entidad
- Seguimiento a riesgos, eventos y tratamientos a través de herramienta tecnológica para todo el nivel directivo y en ciertas funcionalidades para el resto de la entidad.

Resultados a Junio 2015

- Se clasifican los riesgos de manera adecuada donde para riesgos graves y críticos se generan planes de acción.
- Automatización de los procesos de administración y monitoreo de los sistemas de riesgos SARO – SARLAFT – PCN – SGSI
- Se ha presentado un incremento en la cultura de administración de riesgo, por ejemplo, en el 2013 se presentaron 113 eventos, en el año 2014 se presentaron 140 eventos y en lo corrido del año 2015 se han recibido el reporte de 200 eventos materializados.
- Seguimiento permanente a los tratamientos establecidos y generación de alertas automáticas desde el aplicativo

① Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO

Distribución de Riesgos por Calificación



Aceptable	Tolerable	Grave	Crítico
-----------	-----------	-------	---------

2013 II	2014 I	2014 II	2015 I
131	129	130	122

Perfil de Riesgo SARO

Muy Alto				
Alto				
Moderado			2013 II 2014 I	
Bajo		2014 II 2015 I		
Muy Bajo				
	Muy bajo	Bajo	Moderado	Mayor

① Sistema de Administración de Riesgo –SARLAFT

Situación Encontrada al 2013

- La administración de riesgo SARLAFT solo contemplaba el producto TAE.
- Ausencia de automatización de operaciones para los factores de riesgos.

Acciones tomadas

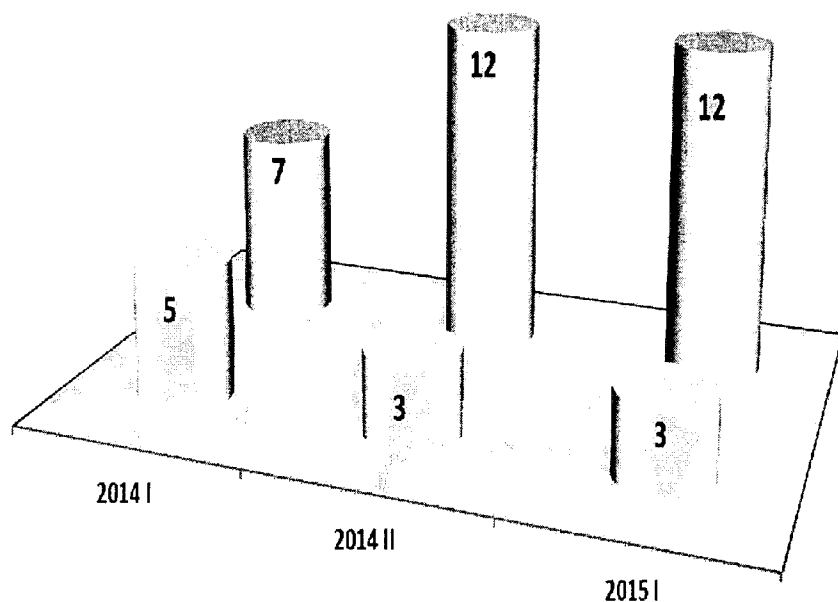
- Realizar acuerdos de servicios con áreas vulnerables a situaciones de LA/FT.
- Análisis en procesos vulnerables frente a situaciones de LA/FT (administración de activos fijos, ingreso de personas, administración de personal, contratación, colocación de recursos, terminación o cumplimiento de obligaciones de crédito).
- Fortalecimiento del conocimiento del cliente a través de implementación de señales de alerta.

Resultados a Junio 2015

- Alinear la metodología SARLAFT con los demás riesgos no financieros.
- Perfil de riesgo adecuado a lo establecido por la Junta Directiva.
- Acercamiento al cumplimiento normativo de los procesos propensos a situaciones de LA/FT, lo anterior, como buenas prácticas de mercado.

① Sistema de Administración de Riesgo –SARLAFT

Distribución de Riesgos por Calificación



Perfil de Riesgo

Muy Alto				
Alto				
Moderado				
Bajo		2015 I		
Muy Bajo		2014 II 2014 I		
	Muy bajo	Bajo	Moderado	Mayor Catastrófico

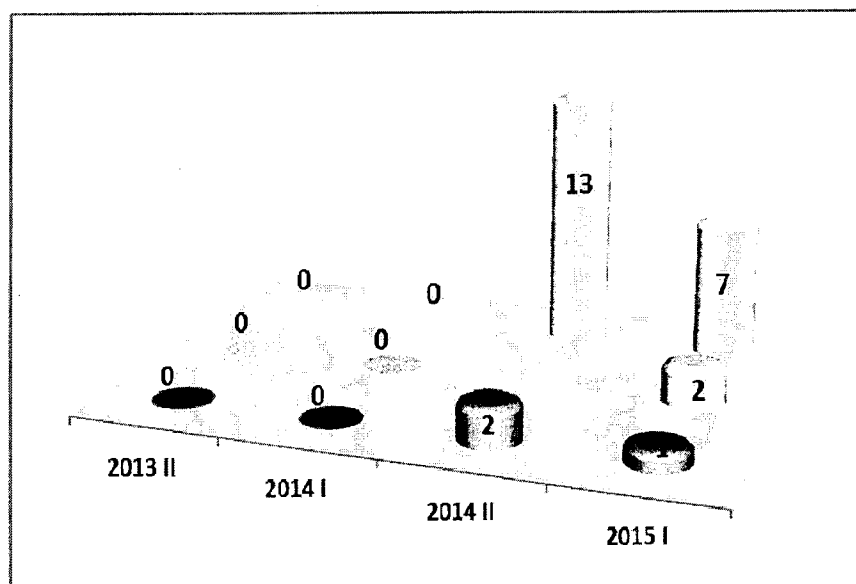
☐ Aceptable
 ☐ Tolerable
 ☐ Grave
 ☒ Critico

Debido a la inclusión de nuevos proceso y más severidad en la calificación de los controles el perfil sube un nivel tolerable.

①

Plan de Continuidad del Negocio – PCN

Distribución del Riesgo por Calificación



Aceptable	Tolerable	Grave	Critico
-----------	-----------	-------	---------

2013 II	2014 I	2014 II	2015 I
0	0	15	10

Nota: La gestión de riesgos de PCN inicio el 2014 II

Perfil del Riesgo PCN

	Muy bajo	Bajo	Moderado	Mayor	Catastrófico
Muy Alto					
Alto					
Moderado					
Bajo			2014 II 2015 I		
Muy Bajo					

Frentes vitales de la Oficina de Riesgos

1

Modernización Tecnológica y alineación de los
Sistemas de Administración de Riesgos y/o Financieros

Modernización Tecnológica y alineación de los
Sistemas de Administración de Riesgos y/o Financieros

2

Sistema de Gestión
de Seguridad de la
Información SGSI

- Gestión de riesgos
- Políticas del SGSI
- Clasificación de Activos de Información

3

Gestión de riesgos
Análisis de Impacto del Negocio (AIA)

Gestión de riesgos
Análisis de Impacto del Negocio (AIA)

4

Modernización Tecnológica de los Sistemas de
Administración de Riesgos Financieros

Modernización Tecnológica de los Sistemas de
Administración de Riesgos Financieros

Situación Encontrada al 2013

- Análisis de brecha desactualizado de la norma ISO 27001.
- Manual de políticas de seguridad de la información incompleto y no adecuado a la normatividad vigente.
- Ausencia procedimientos de seguridad de la información.
- Ausencia de análisis de riesgos de seguridad de la información.
- Ausencia de inventario y clasificación de activos de información.
- Realización de pruebas de vulnerabilidades esporádicas.
- Incumplimiento en la realización del comité de seguridad de la información.

Acciones tomadas

- Elaboración de un análisis de brecha de la circular 042 y la norma ISO 27001 en su versión mas reciente.
- Actualización y aprobación del manual de políticas de seguridad de la información en cumplimiento con la norma ISO 27001.
- Elaboración de procedimientos de atención a incidentes, transmisión segura de información, entre otros.
- Identificación de riesgos de seguridad de la información para los procesos que hacen parte del producto de crédito.
- Elaboración y aplicación de la metodología de inventario y clasificación de activos de información.
- Ejecución de pruebas de vulnerabilidades periódicas en temas como Hacking Ético, Ingeniería Social, Revisión de equipos de Tesorería y Usuarios Administradores de Tecnología.
- Formalización y realización con periodicidad trimestral del comité de SI.

Resultados a Junio 2015

- Generación de planes de acción para avanzar en el cumplimiento con la norma ISO 27001.
- Fortalecimiento de la normas y deberes de los funcionarios en busca de proteger la seguridad de la información de la entidad.
- Mitigación de riesgos asociados a la atención u operación errónea por falta de documentación.
- Generación de planes de acción para mitigar los riesgos críticos y graves identificados.
- Identificación y clasificación de los activos de información, en busca de aplicar lineamientos de manejo seguro de la información.
- Corrección de las vulnerabilidades, con el fin de prevenir ataques de Hacking maliciosos.
- Generación de planes de trabajo, en busca de continuar con el desarrollo del SGSI en la Entidad.

2

Sistema de Gestión de Seguridad de la Información - SGSI

PERFIL DE RIESGO SGSI

- CRITICO
- ▤ GRAVE
- ▨ TOLERABLE
- ▧ ACEPTABLE

FRECUENCIA

IMPACTO

	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
Muy alta	▤			■	■
Alta	▤			■	■
Moderada		▤			
Baja		2014	▤		
Muy baja				▤	▤

Frentes vitales de la Oficina de Riesgos

1

Modernización Tecnológica y alineación de los Sistemas de Administración de Riesgos No Financieros

Modernización Tecnológica y alineación de los Sistemas de Administración de Riesgos No Financieros

2

Gestión de riesgos
Políticas del SGSI
Clasificación de Activos de Información

Gestión de riesgos
Políticas del SGSI
Clasificación de Activos de Información

3

Plan de Continuidad del Negocio - PCN

- Gestión de riesgos
- Análisis de Impacto del Negocio (BIA)

4

Modernización Tecnológica y alineación de los Sistemas de Administración de Riesgos Financieros

Modernización Tecnológica y alineación de los Sistemas de Administración de Riesgos Financieros

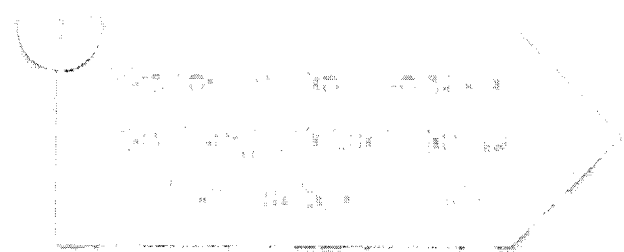
Plan de Continuidad del Negocio - PCN

Situación Encontrada al 2013	Acciones tomadas	Resultados a Junio 2015
• No existía manual de Plan de Continuidad del Negocio. • No existía mapa de riesgos para PCN. • No existe sitio alternativo de trabajo para operar ante una contingencia • Se realizaban muy pocas pruebas relacionadas con continuidad del negocio • Desconocimiento de planes de continuidad de los proveedores que apoyan la operación del negocio	• Aprobación del manual de Administración de PCN. • Identificación de los riesgos de PCN y realización del primer monitoreo. • Actualización del Análisis del Impacto del Negocio (BIA), donde se define los procedimientos críticos y los elementos requeridos para operar en contingencia. • Programa de pruebas de continuidad dirigido especialmente a escenario de fallas en tecnología. • Exigir PCN a los principales proveedores.	• Campañas de capacitación y sensibilización para fomentar el conocimiento de los elementos contenidos en el manual de administración de PCN. • Gestión de los riesgos de PCN e implementación de planes de acción sobre riesgos y causas calificadas como graves y críticas. • Aprobación para conseguir sitio alternativo de trabajo frente a una contingencia en el edificio principal. • Prácticas de pruebas de continuidad donde se va afianzando el proceder ante impases tecnológicos. • Revisión del plan de continuidad y realización de pruebas con los principales proveedores.

Frentes vitales de la Oficina de Riesgos



Modernización Tecnológica y alineación de los
Sistemas de Administración de Riesgos no Financieros



Gestión de riesgos
Políticas del SGSI
Clasificación de Activos de Información



Gestión de riesgos
Análisis de Impacto del Negocio (BIA)

4

Sistema de
Administración de
Riesgo SARM –
SARL - SARC

- Modernización Tecnológica de los Sistemas de Administración de Riesgos Financieros



**Situación Encontrada al
2013**

Manejo de grandes volúmenes de información financiera y operación manual en Excel que traía como consecuencia tiempo reducido para análisis de impacto de los trabajos realizados.

Elaboración de procedimientos responsables de otras dependencias.

Poco seguimiento a las negociaciones realizadas a través de la mesa de dinero.

Acciones tomadas

Adquisición de programas y servicios de información que contribuyan a realizar actividades de riesgo de mercado mas eficientemente, tales como el Sistema Automatizado de Información Financiera (SAIF) y el software de Modelación Financiera MATLAB.

Redefinición de procedimientos a las áreas responsables

Establecimiento de procedimientos que ofrezcan transparencia y seguimiento a las operaciones realizadas

Resultados a Junio 2015

Mayor tiempo para análisis de información y agilidad en el seguimiento y actualización de cupos de emisor y contraparte.

Capacitación y entrega detallada de temas relacionados. Por ejemplo, Portafolio Eficiente.

Mayor seguimiento y control de las operaciones de compra de títulos valores a través de la grabación de llamadas, pruebas de valoración, VaR, entre otros.

Situación Encontrada al 2013

No se realizaban ejercicios de proyecciones de recaudo de cartera.

Falta de definición de política en la determinación del nivel de riesgo de liquidez de la Entidad.

Plan de contingencia de riesgo de liquidez inactivo.

Acciones tomadas

Efectuar análisis de recaudo de cartera potencial y a la proyección de flujos de recaudo (Debido Recaudar).

Ejercicios de distintos escenarios que determinen indicadores de riesgo de liquidez adecuado para la Entidad.

Observar los lineamientos establecidos en el plan de contingencia en eventuales periodos críticos de liquidez .

Resultados a Junio 2015

Seguimiento detallado por línea de negocio a todos los recaudos de la Entidad.

Dentro de los 3 niveles establecidos de medición del riesgo de liquidez se estableció el nivel adecuado como parámetro de liquidez en las operaciones de la Entidad.

Implementación de posibles fuentes alternativas de fondeo establecidas en eventos potenciales de riesgo de liquidez alto.

Situación Encontrada al 2013

Manejo de grandes volúmenes de información cuantitativa de beneficiarios de crédito y procedimientos manuales en Excel, Access, entre otros.

No presentación de ejercicios de análisis de cosechas, flow rates, matrices de transición.

Existencia de un modelo de provisiones de cartera de créditos que no consultaba el perfil propio de los beneficiarios.

Cálculo manual de pérdidas esperadas y provisiones de cartera.

Acciones tomadas

Realizar minería de datos para enfocar el tratamiento de información cuantitativa.

Análisis y seguimiento a las cosechas de paso al cobro de la cartera en cada uno de los meses, flow rates y matrices de transición.

Determinar el desarrollo de un modelo propio que pronostique las pérdidas esperadas en la colocación de créditos.

Se determina elaborar un programa automatizado de cálculo de las pérdidas esperadas.

Resultados Junio 2015

Manejo de la información cuantitativa en aplicativos como Modeler (minería) y SPSS (estadística).

Realización de análisis relacionados para tomar decisiones y buscar mejorar los diferentes indicadores relacionados

Modelo interno del cálculo mensual de pérdidas esperadas y provisiones de cartera.

Avance en un alto porcentaje de desarrollo sistematizado del modelo de pérdidas esperadas y el modelo de probabilidad de pérdida esperada.

**Situación Encontrada al
2013**

Desconocimiento de los componentes del recaudo de cartera mensual.

No se realizaba regresión por edades de mora de la cartera Icetex.

No se efectuaban seguimientos de los beneficiarios programados para paso al cobro.

Acciones tomadas

Realizar un modelo que identifique la composición del recaudo de cartera mensual.

Determinar a un mayor nivel de detalle las causas del comportamiento del Índice de Cartera Vencida (ICV).

Identificación en la base de datos de los beneficiarios próximos a pasar al cobro y con antelación suficiente para su ubicación.

Resultados a Junio 2015

Generar estrategias selectivas de recaudo para mejorar el ICV.

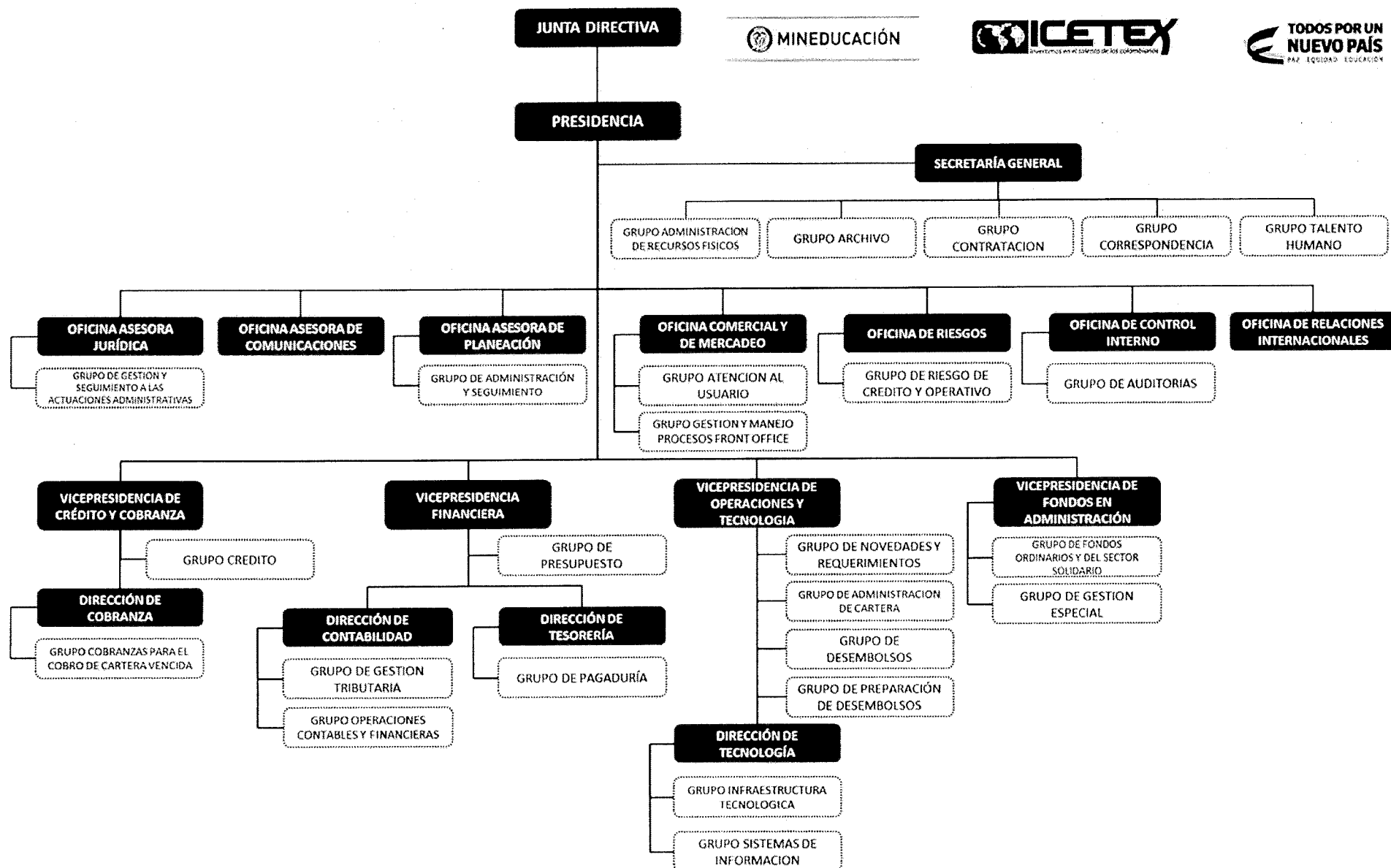
Presentación de análisis de regresión que identifica las edades de mora que determinan el mayor crecimiento del indicador de la cartera.

Gestión de ubicación de beneficiarios previa a los pasos al cobro y realización de cobros administrativos.

Seguimiento a los pasos al cobro programados y no pasados al cobro cada mes y reporte al área respectiva.

SECRETARIA GENERAL

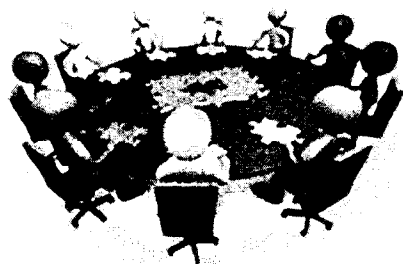
Estructura Organizacional



JUNTA DIRECTIVA

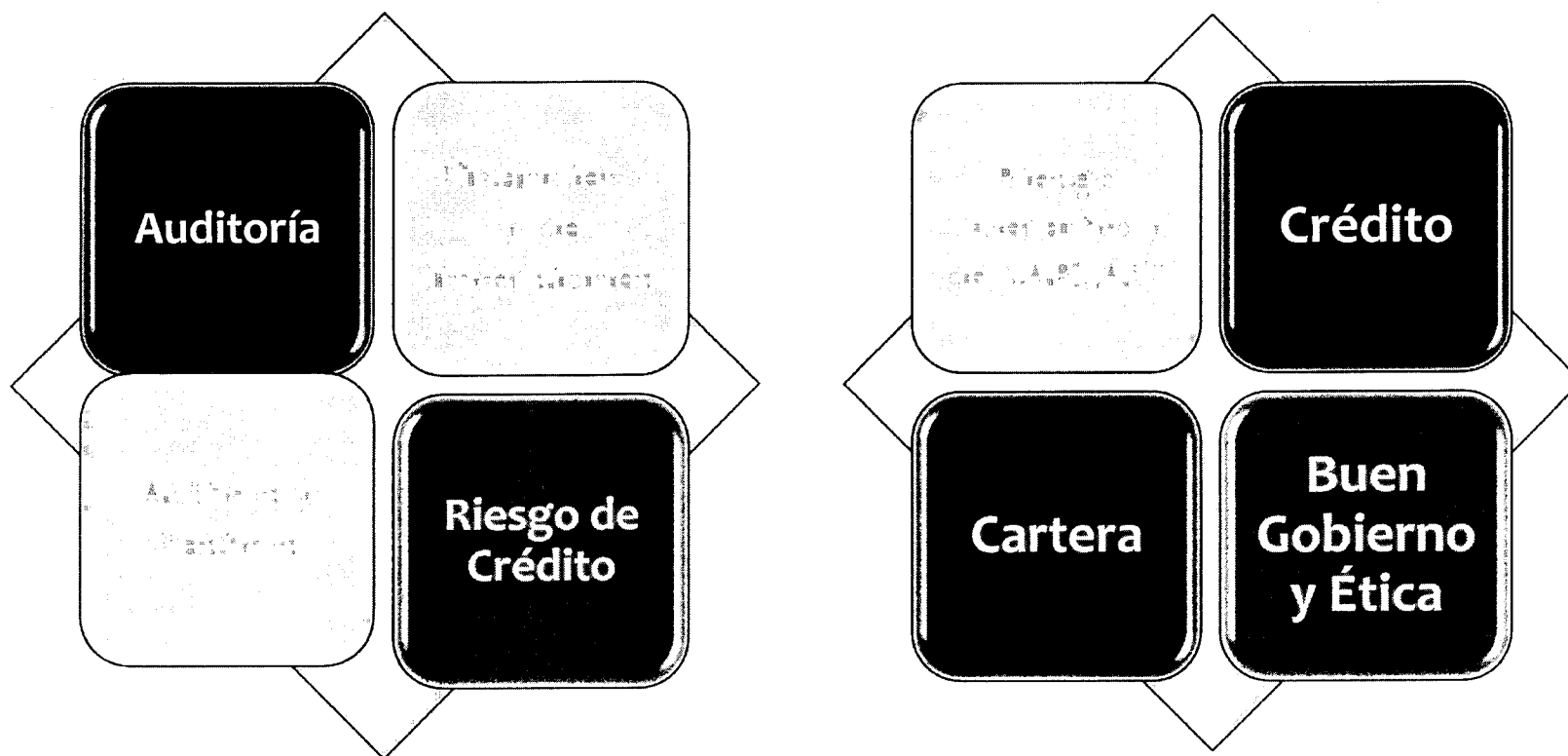


Integrantes	Voz	Voto
Ministroo Viceministro de Educación (presidente)	X	X
Representante Consejo de Educación Superior	X	X
Representante Consejo Nacional de Acreditación	X	X
Representante Universidades Públicas	X	X
Representante Universidades Privadas	X	X
Representante Federación de Gobernadores	X	X
Representante Federación de Municipios	X	X
Presidente del ICETEX	X	
Secretario General (Secretario del comité)	X	



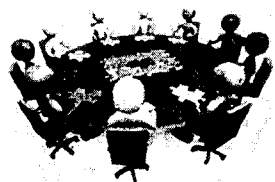
Fuente: Ley 1002 del 30 de diciembre del 2005 y Decreto 1050 del 6 de abril de 2006

COMITÉS DE APOYO A LA JUNTA DIRECTIVA



Creados de conformidad con el Acuerdo No. 013 del 21 de febrero de 2007, mediante el cual se establecen los estatutos de la Entidad; el Acuerdo No 031 del 29 de agosto de 2008, por el cual se reorganizan los comités de apoyo a Junta Directiva

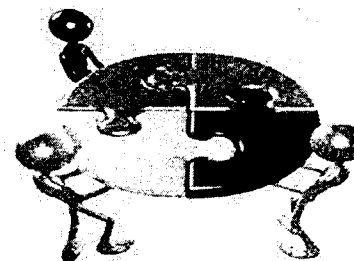
GOBERNABILIDAD CORPORATIVA



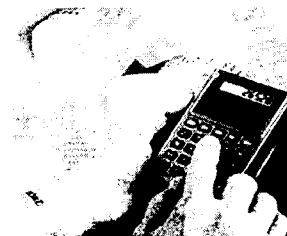
JUNTA DIRECTIVA



REPRESENTANTE
LEGAL



EQUIPO DIRECTIVO

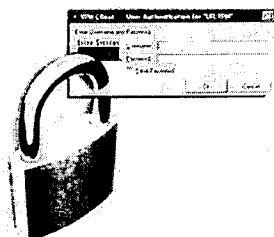


REVISOR FISCAL

Acuerdo No. 009 del 28 de Abril de 2010, por el cual se adopta el nuevo Código para el Buen Gobierno y el nuevo Código de Ética y Conducta del ICETEX



ÓRGANOS DE
CONTROL



ASESOR SEGURIDAD
DE LA INFORMACIÓN

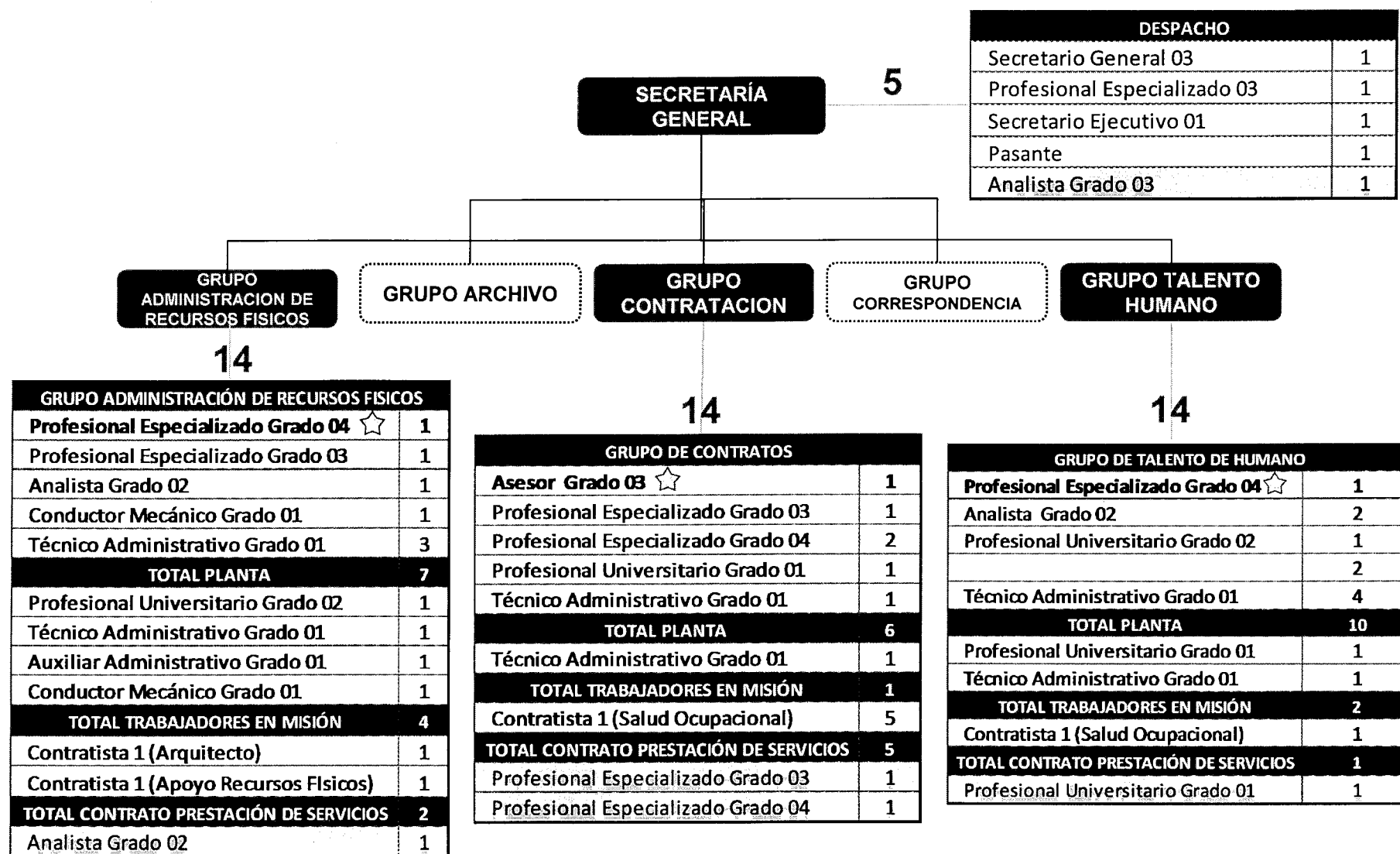


OFICIAL DE
CUMPLIMIENTO



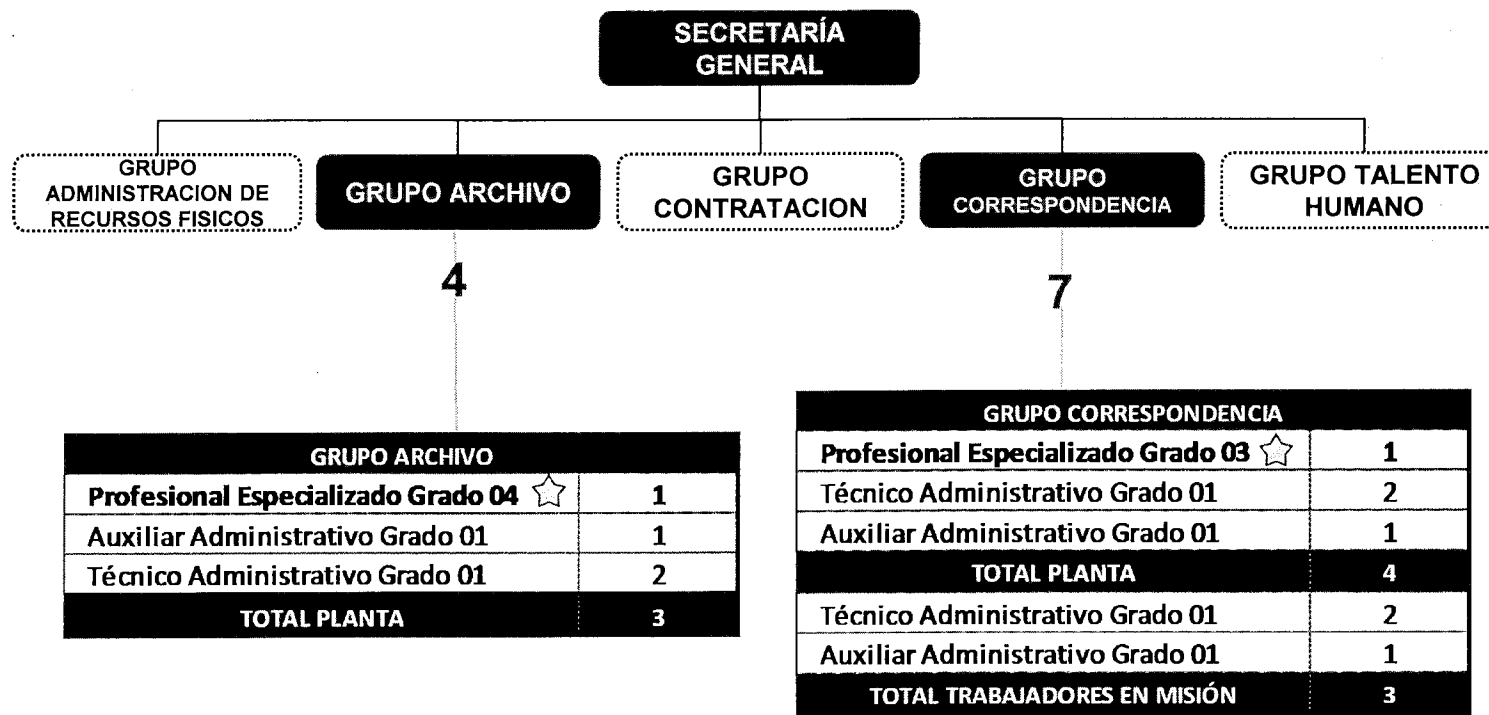
DEFENSOR DEL
CONSUMIDOR
FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE LOS SERVIDORES SECRETARIA GENERAL



☆ = Coordinador □ = Vacante

DISTRIBUCIÓN DE LOS SERVIDORES SECRETARIA GENERAL



☆ = Coordinador

Frentes vitales de la Secretaria General

1

Grupo de Contratación

- Manual de Contratación.
- Procesos Tercerizados Vigentes
- Gestión Contractual Vigencia 2013-2014-2015
- Comité de Contratación - Comité de Evaluación 2014 - 2015

2

Grupo de Archivo

- Outsourcing especializado Contrato 326 de 2014.
- Almacenamiento y Custodia de las carpetas de beneficiarios

3

Grupo de Correspondencia

- Sistema Mercurio.
- Gestion de Correspondencia

4

Grupo de Talento Humano

- Planta de Personal.
- Clima Organizacional
- Bienestar Social
- Salud Ocupacional
- Plan Institucional de Capacitación
- Sigep

5

Grupo de Recursos Físicos

- Administración de Activos Fijos.
- Apoyo Logístico

Frentes vitales de la Secretaria General

1

Grupo de Contratación

- Manual de Contratación.
- Procesos Tercerizados Vigentes
- Gestión Contractual Vigencia 2013-2014-2015
- Comité de Contratación - Comité de Evaluación 2014 - 2015

Outsourcing especializado Contrato 326 de 2014.

Almacenamiento y Custodia de las carpetas de beneficiarios

Sistema Mercurio.

Gestión de Correspondencia

Planta de Personal.

Línea Organizacional

Bienestar Social

Salud Ocupacional

Plan Institucional de Capacitación

80

Administración de Archivos

Logística

① Manual de Contratación ICETEX

Situación Encontrada

MANUAL DE CONTRATACIÓN

(Acuerdo No.007 del 22 de Febrero de 2008).

Únicamente 3 modalidades de Selección :

- Selección Pública Cuantías superiores a 3000 SMLMV.
- Invitación por lista corta Cuantías superiores o iguales a 2000 SMLMV, e inferiores a 3000 SMLMV.
- Contratación Directa Cuantías Inferiores a 2000 SMLMV.

Participación ciudadana limitada en los procesos contractuales.

Acciones tomadas

MANUAL DE CONTRATACIÓN

(Acuerdo No.030 del 17 de Septiembre de 2013 Modificado y Adicionado por Acuerdo No.019 del 19 de Junio de 2014).

Regulación de procedimientos de acuerdo a la normatividad vigente
Consecución de pluralidad de oferentes mediante ampliación de las modalidades de selección:

- **Selección Pública:** Cuantía igual o superiores a 1000 SMLMV.
- **Invitación por Lista Corta:** Cuantía superiores o iguales a 400 SMLMV, e inferiores a 1000 SMLMV.
- **Menor Cuantía:** Superior a 30 e inferior a 400 SMLMV (Inclusión Acuerdo 019 de 2014).
- **Contratación Directa:** Una cotización en los casos previstos en el artículo 40 del Manual de Contratación. Se incluye el proceso de Mínima Cuantía por cuantía igual o menor a 30 SMLMV.
- **Subasta Inversa:** Adquisición de bienes o servicios de características técnicas uniformes y de común utilización, único criterio de evaluación el precio.

Resultados

Con la adopción del Manual de Contratación y su Modificación y Adición el ICETEX a logrado:

- Aplicación y cumplimiento de los principios de la función administrativa y la gestión.
- Libre concurrencia en cada una de las modalidades de contratación adoptadas, asegurando la capacidad legal, calidades técnicas, profesionales, económicas y financieras del contratista .
- Agilidad en los procesos de contratación.

① Procesos Tercerizados Vigentes

PROCESOS TERCERIZADOS VIGENTES

PROCESO	CONTRATISTA	VALOR	FECHA FIRMA Y/O INICIO	FECHA TERMINA
ATENCION AL USUARIO A NIVEL NACIONAL * El Servicio Contempla siete (7) canales de atención al usuario: Atención Contact Center, Atención Virtual, Atención Chat, Atención Personalizada, Atención Escrita, Atención PBX y Atención de Grandes Clientes.	SERVICIOS LEGALES Y FINANCIEROS SERLEFIN S.A. OUTSOURCING DE SERVICIOS BANCARIOS Y DE NEGOCIOS.	\$ 18.314.286.305	1 de marzo de 2013	30 de septiembre de 2015
IMPRESIÓN, FAX SERVER Y FOTOCOPIADO Servicio de outsourcing de impresión, fax server y fotocopiado en la sede de la dirección general en Bogotá	DATECSA S.A.	\$ 242.398.008	24 de enero de 2014	31 de diciembre de 2016
GESTIÓN DE COBRANZA * Cobro de Cartera * Cobro Pre - Jurídico y Jurídico	LEÓN & ASOCIADOS ----- ACTIVABOGADOS LTDA	HONORARIOS A CARGO DEL DEUDOR	21 de marzo de 2014	30 de marzo de 2016
Servicios en gestión documental que comprende la administración del archivo central, los archivos de gestión y la administración y custodia de los títulos valores derivados de las operaciones de crédito educativo que otorgue el ICETEX.	Data File S.A.	\$8.763.872.569	4 de Diciembre de 2014	3 de Diciembre de 2016
Empresa de Servicios Temporales – EST - que preste el servicio especializado de administración de personal en misión, para apoyar la gestión operativa del ICETEX.	Servicios Especiales para Empresas & CÍA. LTDA. (SESPER LTDA.)	\$2.800.145.472	18 Diciembre de 2014	31 de diciembre de 2015
Servicio especializado de vigilancia y seguridad privada armada bajo la modalidad fija, para la protección y custodia de los bienes muebles e inmuebles de propiedad del ICETEX y de aquellos por los cuales sea o llegare a ser legalmente responsable y de las personas que laboran en la planta o por contrato, a nivel nacional	EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA SERVICONFOR LIMITADA	\$2.520.958.514	30 de Diciembre de 2014	29 de Diciembre de 2016

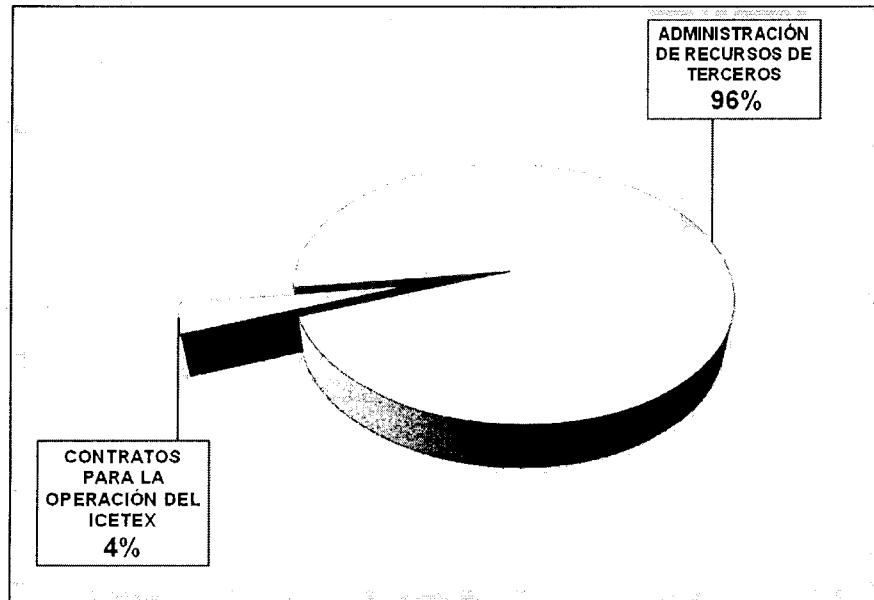
① Procesos Tercerizados Vigentes

PROCESOS TERCERIZADOS VIGENTES

PROCESO	CONTRATISTA	VALOR	FECHA FIRMA Y/O INICIO	FECHA TERMINA
Servicios para los procesos de recepción, configuración, impresión, alistamiento; distribución física para todas las comunicaciones a través del servicio postal de mensajería expresa y demás servicios postales que preste o llegare a prestar el contratista a nivel nacional e internacional, distribución electrónica de extractos y demás objetos que requiera EL ICETEX	Unión Temporal DPA	\$7.344.647.994	30 de Diciembre de 2014	30 de Diciembre de 2017
Servicios de Cobranza Administrativa (cartera comprendida en un rango 1 a 90 días) para la gestión de cobro de las diferentes líneas de crédito ofrecidas por el Icetex y fondos en administración.	Cobranza Nacional de Créditos Ltda - Conalcréditos - Conalcenter BPO	\$6.542.000.000	4 de mayo de 2015	31 de Diciembre de 2016
Operador logístico para la realización de los eventos institucionales, talleres, reuniones de trabajo y demás eventos requeridos del ICETEX, o que se encuentren dentro del portafolio internacional de la entidad.	Publica S.A.S.	\$568.638.862	15 de Mayo de 2015	31/12/2015
Outsourcing para la prestación de los servicios especializados de red de comunicaciones, centro de datos y servicios conexos	LEVEL 3 COLOMBIA S.A.	\$7.544.956.621	18 de Junio de 2015	17 de Agosto de 2018

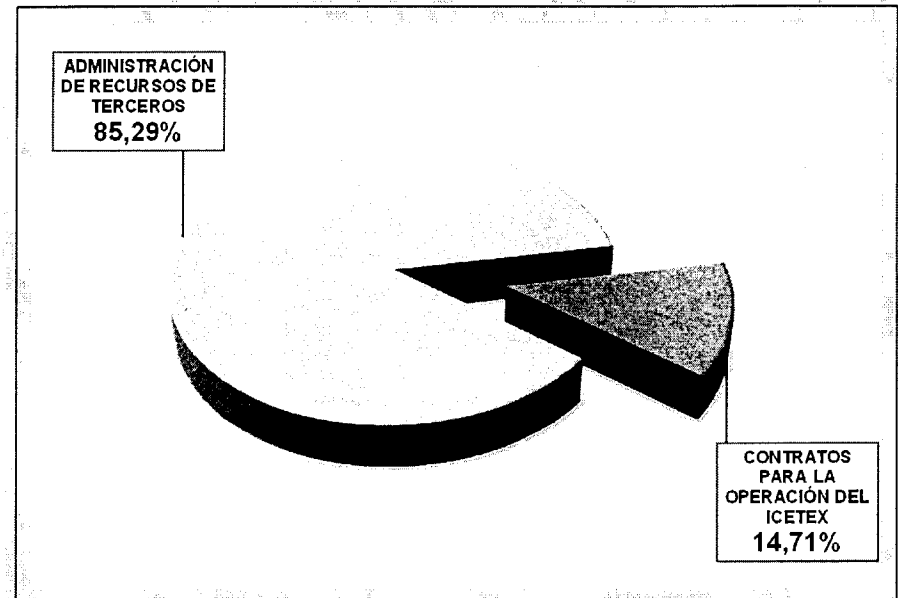
① Gestión Contractual Vigencia 2013 - 2014

GESTIÓN CONTRACTUAL VIGENCIA 2013



GESTIÓN CONTRACTUAL VIGENCIA 2013		
	VALOR	CANTIDAD
CONTRATOS PARA LA OPERACIÓN DEL ICETEX	16.989.112.550	231
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE TERCEROS	457.379.922.580	478
TOTAL GESTIÓN CONTRACTUAL VIGENCIA 2013	\$ 474.369.035.130	709

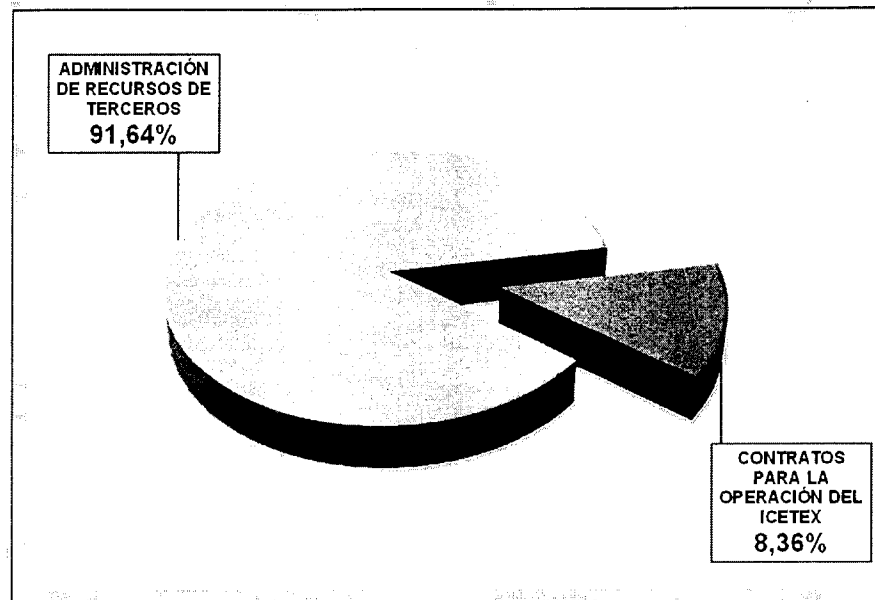
GESTIÓN CONTRACTUAL VIGENCIA 2014



GESTIÓN CONTRACTUAL VIGENCIA 2014		
	VALOR	CANTIDAD
CONTRATOS PARA LA OPERACIÓN DEL ICETEX	47.237.488.386	342
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE TERCEROS	273.869.504.187	281
TOTAL GESTIÓN CONTRACTUAL VIGENCIA 2014	\$ 321.106.992.473	623

① Gestion Contractual Vigencia 2015

GESTIÓN CONTRACTUAL VIGENCIA 2015 CON CORTE AL 31-05-2015



GESTIÓN CONTRACTUAL VIGENCIA 2015		
	VALOR	CANTIDAD
CONTRATOS PARA LA OPERACIÓN DEL ICETEX	19.205.792.691	139
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE TERCEROS	\$210.521.490.696	41
GESTIÓN CONTRACTUAL VIGENCIA 2015	\$ 229.727.283.387	180

① Gestión Contractual 2013

	Principales	Adicionales y/o Modificatorios	Valor Aprox.
CONTRATOS PARA LA OPERACIÓN DEL ICETEX			
CONTRATOS (Prestación de Servicios)	26	19	\$ 8.792.996.104
CONTRATOS (Consultoría)	20	3	\$ 1.510.261.659
CONTRATOS (Arrendamiento)	11	2	
CONTRATOS (Cesión)	2		
CONTRATOS (Suministro, Compraventa, Encargo Fiduciario, Interventoría)	9		\$ 2.362.906.140
CONTRATOS (Obra)	3		\$ 60.486.434
CONTRATOS (Outsourcing)	1	1	\$ 1.276.535.705
CONTRATOS (Seguros)	1		\$ 9.800.862
ORDEN DE SERVICIOS Y/O COMPRA	96	4	\$ 2.295.115.784
COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA CDA	33		\$ 252.052.138
TOTAL CONTRATOS PARA LA OPERACIÓN DEL ICETEX	202	29	\$ 16'989.112.550
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE TERCEROS			
ACUERDOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	3	0	\$ 62.255.840
CONVENIOS DE FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	31	167	\$ 193'806.647.672
CONVENIOS DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS	21	25	\$ 116'947.251.441
ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IES)	216		\$ -
CONVENIOS DE COOPERACIÓN FONDO NAL. AHORRO	1		\$ -
CONVENIOS DE COOPERACIÓN DAFP	1		\$ -
CONVENIOS DE COMODATO	1		\$ -
CONVENIOS DE PASANTÍAS	4		\$ 32.500.000
CONVENIOS DE TRASPASO	1		\$ -
CONVENIOS DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS (MEN)	4	3	\$ 146'531.267.627
TOTAL ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE TERCEROS	283	195	\$ 457'379.922.580
TOTAL GESTIÓN CONTRACTUAL VIGENCIA 2013	709		\$ 474'369.035.130

① Gestión Contractual 2014

	Principales	Adicionales y/o Modificatorios	Valor Aprox.
CONTRATOS PARA LA OPERACIÓN DEL ICETEX			
CONTRATOS (Prestación de Servicios)	83	20	\$2.012.705.286
CONTRATOS (Consultoría)	8		\$985.988.486
CONTRATOS (Arrendamiento)	6		\$247.974.921
CONTRATOS (Cesión)	2		\$0
CONTRATOS (Suministro, Compra, Venta, Servicios, Interadministrativo)	58	30	\$41.075.149.570
CONTRATOS (Outsourcing)		1	\$0
CONTRATOS (Seguros)	9		\$1.043.894.124
ORDEN DE SERVICIOS Y/O COMPRA	18	3	\$801.365.014
COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA CDA	89	15	\$1,071,210,985
TOTAL CONTRATOS PARA LA OPERACIÓN DEL ICETEX	273	69	\$47.237.488.386
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE TERCEROS			
ACUERDOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	31		\$ 240.162.455
CONVENIOS DE FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	21	133	\$204.506.972.231
CONVENIOS DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS	13	24	\$ 55.631.972.495
ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IES)	39	2	-
CONVENIOS DE COOPERACIÓN MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	6	6	\$ 13.452.897.006
CONVENIOS DE SERVICIOS BANCARIOS	3		-
CONVENIOS DE PASANTÍAS	2	1	\$ 37.500.000
TOTAL ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE TERCEROS	281		\$273.869.504.187
TOTAL GESTIÓN CONTRACTUAL VIGENCIA 2014		623	\$321.106.992.473

① Gestión Contractual 2015

	Principales	Adicionales y/o Modificatorios	Valor Aprox.
CONTRATOS PARA LA OPERACIÓN DEL ICETEX			
CONTRATOS (Prestación de Servicios)	70		\$1.354.309.198
CONTRATOS (Consultoría)	4		\$341.120.000
CONTRATOS (Cesión)	1		
CONTRATOS (Compraventa, suministro, servicios, interadministrativo)	14	1	\$9.016.895.471
CONTRATOS (Comodato)	1		
CONTRATOS (Outsourcing)	1		\$7.544.956.621
ORDEN DE SERVICIOS Y/O COMPRA	14		\$573.746.117
COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA CDA	32	1	\$374.765.284
TOTAL CONTRATOS PARA LA OPERACIÓN DEL ICETEX	137	2	\$19.205.792.691
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE TERCEROS			
ACUERDOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	6		
CONVENIOS DE FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	2	15	\$29.443.807.803
CONVENIOS DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS	6	1	\$9.232.409.943
ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IES)	1	2	
CONVENIOS DE COOPERACIÓN MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	3	2	\$171.768.472.950
CONVENIOS DE SERVICIOS BANCARIOS			
CONVENIOS DE PASANTÍAS	2	1	\$76.800.000
TOTAL ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE TERCEROS	41		\$210.521.490.696
TOTAL GESTIÓN CONTRACTUAL VIGENCIA 2015 CORTE 31-05-2015		180	\$229.727.283.387

① Gestión Contractual

COMITÉ DE CONTRATACIÓN – COMITÉ DE EVALUACIÓN 2014 - 2015

COMITÉ CONTRATACIÓN – EVALUACIÓN 2014

DEL 01/01/2014 AL 31/12/2014	
COMITÉ DE CONTRATACIÓN	86
COMITÉ DE EVALUACIÓN	56
TOTAL	142

COMITÉ CONTRATACIÓN – EVALUACIÓN 2015

DEL 01/01/2015 AL 23/06/2015	
COMITÉ DE CONTRATACIÓN	44
COMITÉ DE EVALUACIÓN	25
TOTAL	69

Frentes vitales de la Secretaría General

Manual de Contratación
Procesos Tercerizados Vigentes
Gestión Contractual Vigencia 2013-2014-2015
Comité de Contratación - Comité de Evaluación 2014 - 2015

2

Grupo de Archivo

- Outsourcing especializado Contrato 326 de 2014.
- Almacenamiento y Custodia de las carpetas de beneficiarios

Sistema Mercurio.
Gestión de Correspondencia

Planta de Personal.
Clima Organizacional
Bienestar Social
Salud Organizacional
Plan Institucional de Contratación

Administración de Aplicaciones
Apoyo Logístico

② Gestión Documental

Situación Encontrada

- La Administración del Archivo Central, los Archivos de Gestión y la Administración y Custodia de los Títulos Valores de la Entidad se realiza a través de un Outsourcing especializado en Gestión Documental. Bodegas y Bóveda de seguridad para el almacenamiento y custodia de los archivos y de los títulos valores.

Acciones tomadas

- Contratación de la Administración de los Archivos y los Títulos Valores mediante al Contrato 326 de 2014 incluyendo la Administración y Custodia de 48.681 nuevas carpetas de beneficiarios de los créditos del ICETEX correspondientes al año 2015.
- Almacenamiento y custodia de 8.020 Metros lineales de Archivo Central.
- Recolección, Revisión Jurídica, Almacenamiento y Custodia de las 10.000 becas crédito correspondientes al Programa Ser Pilo Paga.
- Digitalización de 575 carpetas pertenecientes a los contratos de los años 2014 y 2015 con 78.801 imágenes.
- Elaboración por parte del contratista del cronograma de actividades a realizar durante el año 2015 y seguimiento a las actividades a realizar por parte del Grupo de Archivo.

② PROYECTOS EN DESARROLLO

CONTRATO 0326 de 2014

OBJETO: Contratar los servicios en gestión documental que comprende la administración del archivo central, los archivos de gestión y la administración y custodia de los títulos valores derivados de las operaciones de crédito educativo que otorgue el ICETEX, en cumplimiento de la ley general de archivo No. 594 de 2000 del Archivo General de la Nación.

PLAZO: El plazo de ejecución del contrato será de dos (2) años contados a partir del acta de iniciación, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.

VALOR: El valor del presente contrato asciende hasta la suma de OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS MCTE. (\$8.763.872.569,00) MCTE. incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Frentes vitales de la Secretaria General

Manual de Contratación
Procesos Tercerizados Vigentes
Gestión Contractual Vigencia 2013-2014-2015
Comité de Contratación - Comité de Evaluación 2014 -
2015

Outsourcing especializado Contrato 326 de 2014.
Almacenamiento y Custodia de las carpetas de
beneficiarios

3

Grupo de Correspondencia

- Sistema Mercurio.
- Gestión de Correspondencia

Planta de Personal.
Gestión Organizacional
Bienestar Social
Salud Ocupacional
Plan Institucional de Capacitación
Logística

Administración de Activos Fijos
Almacén Logístico

③ SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL MERCURIO

Situación Encontrada

- Dificultad para el acceso al sistema mercurio, frecuentes caídas del aplicativo generando demora en el trámite de los documentos y consultas de archivo.
- Gestión de Correspondencia: Documentos evidenciados como vencidos en el sistema mercurio.

Acciones tomadas

- En coordinación con la firma Servisoft y la Dirección de Tecnología, se moderniza la infraestructura tecnológica que aloja el sistema Mercurio, así:
- Se adquirió un nuevo servidor para la aplicación.
 - Se cambiaron y se ampliaron los medios de almacenamiento en los servidores para las imágenes.
 - La firma Servisoft se encuentra adelantando un proceso de afinamiento entre aplicación y base de datos.
 - Envío de reporte trimestral sobre el estado de los documentos asignados por mercurio a las diferentes áreas.
 - Capacitación y acompañamiento permanente a los funcionarios del ICETEX

Resultados

- Optimización del rendimiento y se logró una conexión estable a nivel nacional.
- Centralización de esta información y optimización de los tiempos de consulta.
- Mejores tiempos de respuesta de la aplicación en general.
- Depuración de las bandejas en algunas áreas.
- Se fomenta la correcta aplicación de los procedimientos y mercurio.

Frentes vitales de la Secretaria General

Manual de Contratación
Procesos Tercerizados Vigentes
Gestión Contractual Vigencia 2013-2014-2015
Comité de Contratación - Comité de Evaluación 2014 - 2015

Outsourcing especializado Contrato 326 de 2013.
Almacenamiento y Custodia de las carpetas de beneficiarios

Sistema Mercurio.
Gestión de Correspondencia

4

Grupo de Talento Humano

- Planta de Personal
- Clima Organizacional
- Bienestar Social
- Salud Ocupacional
- Plan Institucional de Capacitación
- Sigep

Activos Fijos y Activos Intangibles
Logística

④ Planta de Personal

Planta de Personal ICETEX

Decreto 380 del 12 de Febrero de 2007

Decreto 4040 del 23 de Octubre de 2007

Planta Global

NIVEL JERARQUICO	TOTAL
ASESOR	15
ASISTENCIAL	12
DIRECTIVO	14
PROFESIONAL	118
TECNICO	41
Total general	200

Total: 200 cargos

Planta Transitoria

NIVEL JERARQUICO	TOTAL
ASISTENCIAL	14
TECNICO	4
Total general	18

Total: 18 cargos

④ Planta de Personal.

1. Planta de Personal ICETEX

TOTAL PLANTA DE PERSONAL	218
Vacantes	15
Funcionarios Activos	203

PASANTES	
TOTAL	7

 [Ir a Vacantes](#)

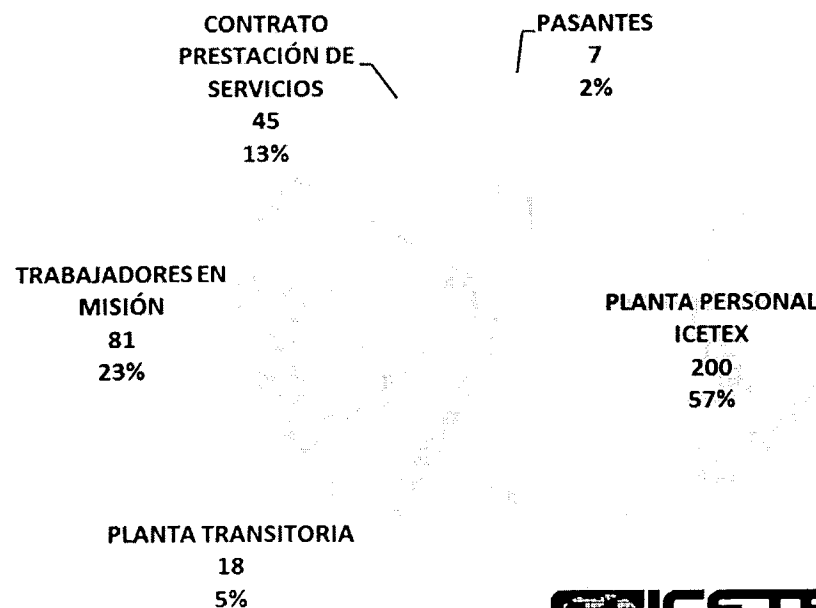
2. Trabajadores en Misión

TRABAJADORES EN MISIÓN	
VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES Y TECNOLOGIA	38
VICEPRESIDENCIA DE FONDOS EN ADMINISTRACION	11
OFICINA COMERCIAL Y MERCADEO	7
SECRETARIA GENERAL	9
VICEPRESIDENCIA DE CREDITO Y COBRANZA	4
OFICINA DE RIESGOS	2
DIRECCION DE CONTABILIDAD	2
OFICINA ASESORA JURIDICA	2
OTROS	6
TOTAL	81

3. Orden de Prestación de Servicios

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
VICEPRESIDENCIA FINANCIERA	15
VICEPRESIDENCIA DE FONDOS EN ADMINISTRACION	12
SECRETARIA GENERAL	8
OTROS	6
VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES Y TECNOLOGIA	2
OFICINA CONTROL INTERNO	2
TOTAL	45

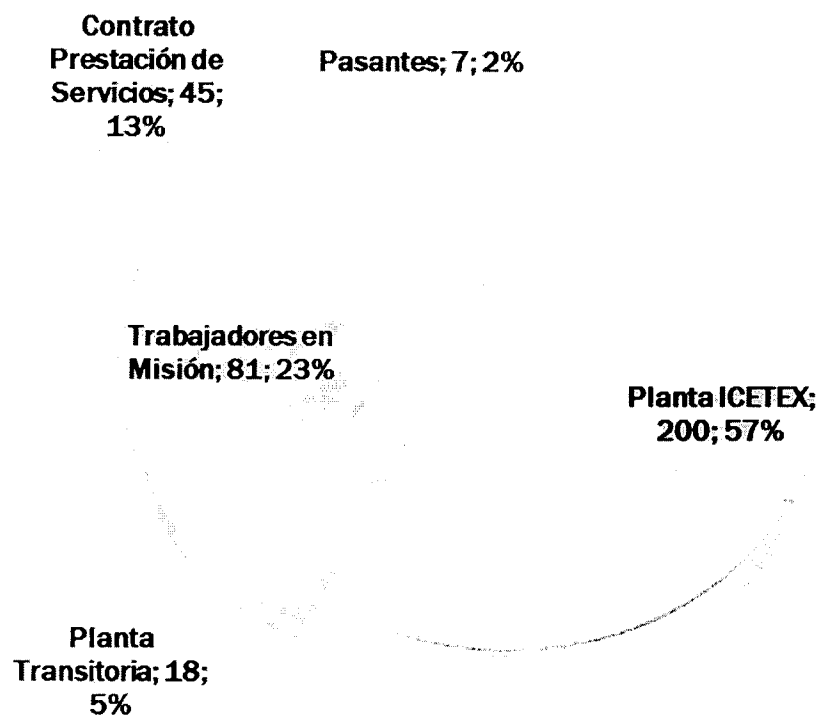
Total 351 puestos



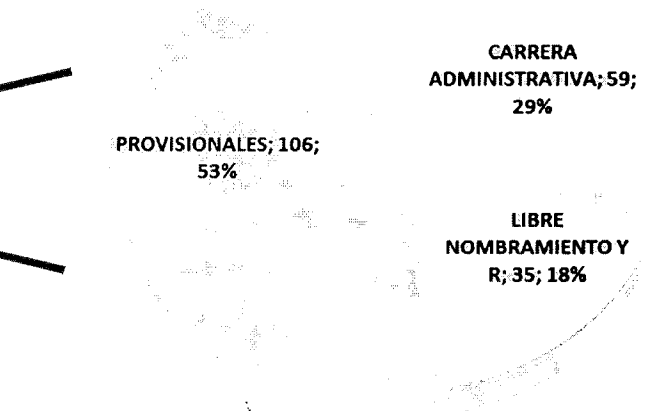
④ Planta de Personal

TOTAL Personal ICETEX

Por TIPO de NOMBRAMIENTO



DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA TOTAL	
Planta ICETEX	200
Planta Transitoria	18
Trabajadores en Misión	81
Contrato Prestación de Servicios	45
Pasantes	7
TOTAL	351



DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE NOMBRAMIENTO	
CARRERA ADMINISTRATIVA	59
LIBRE NOMBRAMIENTO Y R	35
PROVISIONALES	106
TOTAL	200

④ Propuesta de la Formalización de la Planta

PROPUESTA FORMALIZACION DE LA PLANTA POR NIVEL JERARQUICO

	ACTUAL		PROPUESTA	
PLANTA GLOBAL	200	%	360	%
DIRECTIVO	14	↑ 7%	21	↓ 6%
ASESOR	15	↑ 8%	17	↓ 5%
PROFESIONAL	118	↓ 59%	256	↑ 71%
TECNICO	41	↑ 21%	55	↓ 15%
ASISTENCIAL	12	↑ 6%	11	↓ 3%
	ACTUAL		PROPUESTA	
PLANTA TRANSITORIA	18	-	18	-

En el escenario propuesto la Entidad ya no requerirá contratar temporales ni contratistas. Adicionalmente está incluido en el dimensionamiento de cargas de trabajo, la incorporación de un proceso misional tercerizado, por valor anual de \$3.521.095.392, lo cual servirá de ahorro para la Entidad

④ Clima Organizacional

Clima Organizacional

Se aplicó la encuesta de clima organizacional a funcionarios, contratistas y en trabajadores en misión.

<i>Encuesta Clima Organizacional</i> <i>Franklin Covey</i>		
Funcionarios	Total	%
Encuestados	230	97%
Sin Encuestar	7	3%
Total general	237	

En el 2014 se realizaron las siguientes actividades como plan de intervención:

- Liderazgo Grandioso, a la alta dirección
- Taller Efectividad sin Estrés

Para el 2015 se tienen contempladas las siguientes actividades de plan de intervención, las cuales están en proceso de contratación.



Ir al Plan de Intervención

④ Bienestar Social

Los programas de Bienestar Social son procesos permanentes orientados a crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral de los funcionarios, el mejoramiento de su nivel de vida y el de su núcleo familiar. Estos programas permiten elevar los niveles de satisfacción, eficacia, eficiencia y efectividad e identificación de los funcionarios con la entidad para la cual laboran.

PRESUPUESTO EJECUTADO 2015

PRESUPUESTO PARA LA VIGENCIA	\$ 422.208.935
PRESUPUESTO EJECUTADO A LA FECHA	\$ 67.192.285

ACTIVIDAD	VALOR	BENEFICIARIOS
APOORTE EDUCATIVO	\$ 41.500.000	166
EDUCACIÓN FORMAL	\$ 11.886.931	-
CINE FAMILIAR	\$ 5.858.458	29
TORNEO TENIS DE MESA	\$ 967.756	11
CAMINATA ECOLOGICA	\$ 6.979.140	58

 **Colsubsidio**
Con todo lo que te mereces
Adjudicado a COLSUBSIDIO
\$ 228.950.039

④ Bienestar Social

OTRAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

No.	Descripción
1	TALLERES DE DESARROLLO PERSONAL - PADRES
2	TALLERES INSTITUCIONALES - ALIMENTACIÓN SALUDABLE
3	CONCURSO DE DIBUJO
4	CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LAS MADRES

No.	Descripción
1	PROGRAMA DE NECESIDAD MEDICA FAMILIAR
2	EDUCACIÓN FORMAL
3	CURSOS DE ARTES Y ARTESANÍAS
4	CURSOS A ESCUELAS DEPORTIVAS

ACTIVIDADES PENDIENTES

No.	Descripción	Mes de Ejecución
1	TALLERES DE DESARROLLO PERSONAL - ECONOMÍA	Julio
2	TALLERES INSTITUCIONALES - ALIMENTACIÓN	Julio
3	VACACIONES RECREATIVAS	Julio
4	TORNEO DE BOLOS	Julio
5	SEMANA CULTURAL	Julio
6	SELECCIÓN MEJOR FUNCIONARIO	Julio
7	TORNEO DE MICROFÚTBOL	Agosto
8	JORNADA DE INTEGRACIÓN FUNCIONARIOS	Octubre
9	JORNADA DE INTEGRACIÓN HIJOS	Octubre
10	TALLERES INSTITUCIONALES - NAVIDAD	Diciembre
11	IV OLIMPIADAS DEPORTIVAS ICETEX 2015	Diciembre
12	JORNADA FIN DE AÑO ICETEX FUNCIONARIOS	Diciembre
13	JORNADA FIN DE AÑO ICETEX HIJOS	Diciembre
14	VACACIONES RECREATIVAS	Diciembre



Adjudicado a COLSUBSIDIO

\$ 228.950.039

④ Salud Ocupacional

El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, que incluye la política, la organización, la planificación, las aplicaciones, la evaluación, la auditoria y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que pueden afectar la seguridad y la salud en el trabajo.

PRESUPUESTO A EJECUTAR 2015		
PRESUPUESTO PARA LA VIGENCIA	\$	52.916.951

Planear

- Planeación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
Elaboración del MANUAL DEL SG –SST

Hacer

- Realizar el Manual de Gestión del Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo
- Elaboración de Procedimientos del SG –SST
- Conformación del COPASST (Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo)
- Implementación del Programa de Inducción al SST
- Aplicación de la Bateria de Riesgo Psicosocial

④ Salud Ocupacional

Hacer

- Elaboración de Matriz de Riesgos
- Elaboración Plan de Emergencias
- Actividades de Promoción y Prevención de la Salud en el Trabajo (Capacitación de acuerdo a riesgos, Capacitación en Primer Respondiente a la Comunidad, Desastres, Salud Mental, Riesgo Osteomuscular , Política de SST, Higiene Postural).
- Mediciones de Higiene Industrial

Programación

- Simulacros de Emergencias (Empresarial y Distrital), para la evaluación de los planes de emergencia y contingencia.
- Seguimiento de los Sistemas de Vigilancia Epidemiológicas (Psicosocial y Osteomuscular), seguimiento y evaluación de casos blanco identificados de acuerdo a los análisis y mediciones identificadas.
- Realización de la Semana de la Salud ocupacional : Implementación de actividades de Prevención de los Accidentes de Trabajo y Enfermedades Laborales, Realización de los Exámenes Médicos Periódicos, actividades lúdicas y de promoción de hábitos y estilos de vida saludables.
- Evaluación, implementación y ubicación de la señalética de acuerdo a la normatividad exigida, compra de la misma y disposición de la misma.
- Realizar capacitación a Brigadistas en Programas de RCP y ACLS

④ Plan Institucional de Capacitación PIC

Durante el año 2015 se realiza la articulación del Plan Institucional de Capacitación que comprende 28 acciones formativas.

1. Las acciones formativas más representativas en número de funcionarios y de horas se ofertan a través de un proceso de menor cuantía así:

Numero	Acción Formativa	Participantes	Intensidad Horaria
1	Mejores Prácticas en Sistemas de Seguridad de Información y Plan de Continuidad de Negocio	10	20
2	Minería de Datos y Análisis Estadístico	25	40
3	Microsoft Excel: Excel Intermedio	50	30
4	Microsoft Excel: Avanzado	20	30
5	Fortalecimiento del Equipo Comercial y Desarrollo de Habilidades Comerciales y de Negociación	30	30
6	Presentaciones Efectivas: Elaboración y Comunicación al Auditorio	30	16
7	Análisis Financiero (Avanzado)	20	24
8	Actualización en temas concernientes a auditoria, derecho, tributación y de tecnología para las oficinas de Control Interno	15	30
9	Principios de la contratación pública, elaboración de estudios previos y elaboración de estudios de mercado para las diferentes modalidades de contratación en entidades Públicas	30	24
10	Servicio al Cliente Multicanal	16	30



Adjudicado a la Universidad del Rosario
Total funcionarios a beneficiar: 220

\$128.160.000

④ Plan Institucional de Capacitación PIC

2. Acciones formativas tendientes al mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad:

Item	Acción Formativa
1	Actualización Norma 9001:2015
2	9004 Fundamentos + Monitoreo, Análisis y Mejora

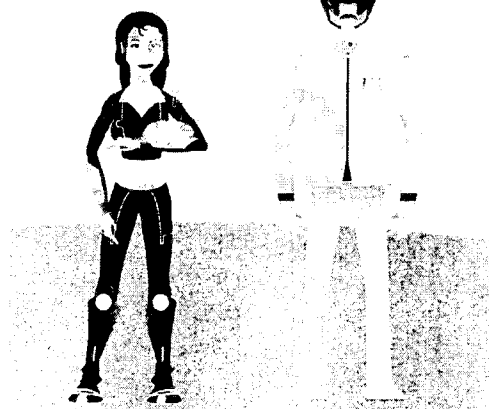


En proceso precontractual con ICONTEC
Funcionarios a beneficiar: 60.

\$ 12.136.500

3. Mantenimiento del sistema e-Learning de la Entidad:

Adjudicado “El Desarrollo de 150 minutos de diseño instruccional, gráfico y de animación para la creación de cursos virtuales compatibles con la plataforma e-Learning del ICETEX”



Adjudicado a COGNOSONLINE

Beneficiarios:

Planta , trabajadores en misión,
contratistas, proveedores.

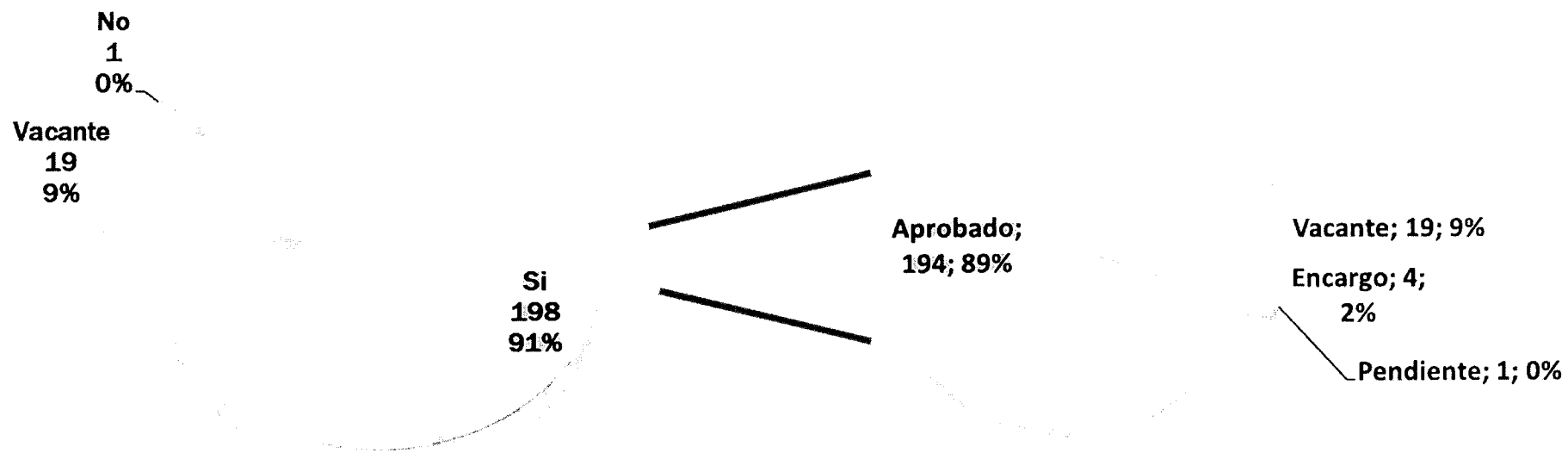
\$20.880.000



④ SIGEP

1. Durante el 2015 se realizó el 100%* de las hojas de vida activas en la entidad.

Proporcion Hvd actualizadas a Marzo de 2015



*Se encuentran aprobadas el 89% de las hojas de vida en el SIGEP, las demás corresponden a vacantes y encargos.

④ Acciones Pendientes

CAPACITACIÓN:

- Reinducción (Complemento las capacitaciones internas).
- La Gente Feliz es Más Exitosa- Maria Clara Villegas
- OUTDOOR: Trabajo en Equipo y Colaboración – Creatividad e Innovación.
- Kactus (Modulos de Gestión Humana).
- Congresos de Asobancaria

SALUD OCUPACIONAL:

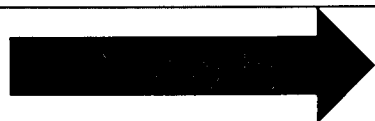
- Compra de Elementos de Protección Personal : Productos Ergonómicos: Reposapiés, apoya muñecas para teclado, soporte dorsolumbar, ergo mouse-

SELECCIÓN:

- Contratación de nuevas pruebas psicoteccnicas.

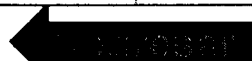
④ VACANTES

CARGO DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN				
No.	DEPENDENCIA	DENOMINACION	GRADO	PERFIL
1	Presidencia	Secretario General	03	TITULO PROFESIONAL, TITULO DE POSTGRADO Y SESENTA (60) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA O TITULO PROFESIONAL Y OCHENTA Y CUATRO (84) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA.
2	Presidencia	Jefe de Oficina (Planeación)	04	TITULO PROFESIONAL, TITULO DE POSTGRADO Y SESENTA (60) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA O TITULO PROFESIONAL Y SETENTA Y OCHO (78) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA.
3	Presidencia	Vicepresidente Fondos	03	TITULO PROFESIONAL, TITULO DE POSTGRADO Y SESENTA (60) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA O TITULO PROFESIONAL Y OCHENTA Y CUATRO (84) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA.
4	Presidencia	Jefe de Oficina (Internacional)	02	TITULO PROFESIONAL, TITULO DE POSTGRADO CONOCIMIENTO EN SEGUNDO IDIOMA Y CUARENTA Y OCHO (48) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA O TITULO PROFESIONAL SESENTA (60) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA.
5	Presidencia	Asesor Comercial	03	TITULO PROFESIONAL, TITULO DE POSTGRADO EN LA MODALIDAD DE MAESTRIA Y CINCUENTA Y DOS (52) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA.
6	Vicepresidencia de Crédito y Cobranza	Director de Cobranza	01	TITULO PROFESIONAL, TITULO DE POSTGRADO Y TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA O TITULO PROFESIONAL Y CUARENTA Y OCHO (48) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA.



④ VACANTES

CARGO DE NOMBRAMIENTO PROVISIONAL				
No.	DEPENDENCIA	DENOMINACION	GRADO	PERFIL
1	Secretaria General-Contratos	Profesional Especializado	03	TITULO PROFESIONAL, TITULO DE POSTGRADO Y VEINTICINCO (25) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA
2	Secretaria General-Contratos	Profesional Especializado	04	TITULO PROFESIONAL, TITULO DE POSTGRADO Y TREINTA Y CUATRO MESES (34) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA
3	Secretaria General- Talento Humano	Profesional Universitario	01	TITULO PROFESIONAL, Y DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA
4	Secretaria General-Talento Humano	Analista	03	TITULO PROFESIONAL, TITULO DE POSTGRADO Y VEINTICINCO (25) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA
5	Secretaria General-Recursos Físicos	Analista	02	TITULO PROFESIONAL, Y VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA
6	Oficina Asesora de Planeación	Analista	04	TITULO PROFESIONAL, TITULO DE POSTGRADO Y TREINTA Y CUATRO MESES (34) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA
7	Vicepresidencia Fondos Administracion	Profesional Especializado	03	TITULO PROFESIONAL, TITULO DE POSTGRADO Y VEINTICINCO (25) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA
8	Vicepresidencia Fondos Administracion	Profesional Universitario	01	TITULO PROFESIONAL, Y DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA
9	Vicepresidencia Crédito y Cobranzas	Analista	03	TITULO PROFESIONAL, TITULO DE POSTGRADO Y VEINTICINCO (25) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA
10	Oficina Relaciones Internacionales	Profesional Universitario	01	TITULO PROFESIONAL, Y DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA
11	Oficina Riesgos	Tecnico Administrativo	01	TITULO DE TÉCNICO O TECNOLÓGICO Y SEIS (6) MESES DE EXPERIENCIA LABORAL O APROBACIÓN DE TRES (3) AÑOS Y SEIS (6) MESES DE EXPERIENCIA LABORAL
12	Vicepresidencia Operaciones y Tecnología -Dirección Tecnología	Profesional Especializado	03	TITULO PROFESIONAL, TITULO DE POSTGRADO Y VEINTICINCO (25) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA



Frentes vitales de la Secretaria General

Manual de Contratación.

Procesos Tercerizados Vigentes

Gestión Contractual Vigencia 2013-2014

Procesos Nuevo manual de Contratación

Gestión Contractual Actual

Plan de mejoramiento Contraloría- Contratación

Outsourcing especializado Contrato 326 de 2014.

Almacenamiento y Custodia de las carpetas de beneficiarios

Sistema Mercurio.

Gestión de Correspondencia

Planta de Personal.

Clima Organizacional

Bienestar Social

Salud Ocupacional

Plan Institucional de Capacitación

5

Grupo de Recursos
Físicos

- Administración de Activos Fijos.
- Apoyo Logístico

⑤ ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS FIJOS

CONTROL DE INVENTARIOS.

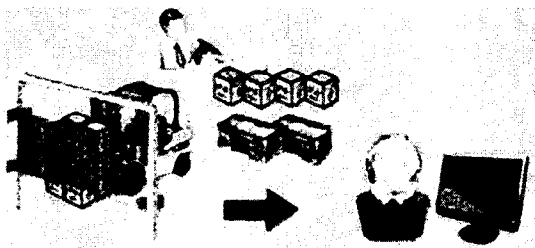
→ Último Inventario realizado en 2012.

1. En el área Central se validaron 24 Dependencias con 163 funcionarios entre parqueadero, archivo, sala de conductores.
2. En el Sótano se validaron 857 bienes.
3. Dentro del proceso se realizó: la asignación del bien al funcionario con la firma del acta correspondiente.
4. Se plaquetearon los bienes que no tenían placas.
5. Se realizó la solicitud de creación del tercero en el sistema para la actualización correspondiente en el aplicativo financiero.

TAREAS PENDIENTES

Se procederá adelantar el procedimiento de avalúo para los bienes muebles.

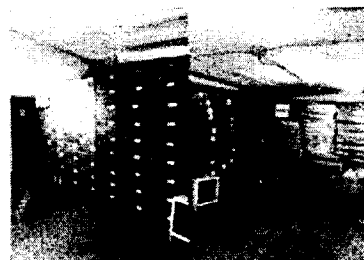
El porcentaje de cumplimiento de la validación del inventario a 2015
98%.



⑤ ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS FIJOS

Bienes muebles inservibles en estado de obsolescencia y donación ubicados en el sótano

SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIONES TOMADAS	RESULTADOS
Las Bodegas del sótano se encontraban desorganizadas y los equipos sin concepto técnico	Se utilizaron materiales de reciclaje Se programó verificación por parte de Selcomp a los equipos de computo.	Se organizó el sótano, dejando 5 bodegas,



Bienes muebles Inservibles y Obsoletos para destrucción en el Sótano.

- **AGUAS BOGOTA** Recolección de los escombros de bienes inservibles sillas, muebles, stand, vidrios, etc...
- **SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE** Recolección de los equipos tecnológicos, como computadores, switch, Hub, baterías.
- **COMERCIALIZADORA ÉXITO** Se entregaron para destrucción seis (6) maquinas y dos (2) cajas fuertes.
Se encontraron cuatro automóviles en estado inservible

⑤ ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS FIJOS

SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIONES TOMADAS	RESULTADOS
Debilidad en la actualización del avalúo de los bienes.	Se contrataron los avalúos de los bienes inmuebles a nivel nacional de propiedad del ICETEX, con la firma LOCONPROL.	Contar con valores vigentes de los avalúos, para 20 inmuebles que serán objeto de venta directa por subasta pública, a través de un intermediario comercial.
Falta de mantenimiento de equipos video proyectores.	• Se contrató el mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos video proyectores. • Se Contrató la adquisición de 5 TV LED FULLHD – WIFI, para las salas de juntas de S. Gral., VF, VCC, VOT,VFA,	Contar con los equipos en óptimas condiciones y así prolongar su vida útil.
Procedimiento de Venta de Inmuebles	• Se realizó el estudio de mercado y estudio previo, para contratar el intermediario comercial para la venta de muebles e inmuebles propiedad del ICETEX	La propuesta económica mas favorable para Icetex, es la presentada por el Martillo Banco Popular



⑤ ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS FIJOS

SITUACIÓN ENCONTRADA

1. Dos (Molinetes inservibles

1. Pérdida de videos en el sistema de grabación.
2. Baja resolución en las cámaras lo que no permite la identificación de personas o eventos.
3. El sistema reexporta, es decir que es sensible a modificaciones en las grabaciones.

ACCIONES TOMADAS

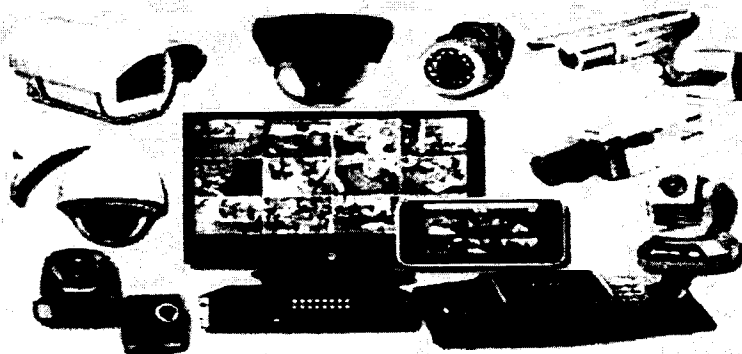
1. Adquisición de los molinetes de la sede central.
2. G4S instaló los molinetes en la sede central.

- G4S TECHNOLOGY entregó diagnostico del sistema de seguridad.
- El GRF, paralelo a la solicitud de concepto de la Oficina Jurídica, se encuentra trabajando con G4S en la elaboración de la matriz de especificaciones técnicas generales, para iniciar estudio de mercado.

RESULTADOS

Instalación y funcionamiento de los molinetes en la sede central.

Modernización del subsistema de CCTV del edificio de la sede central del Icetex.



⑤ ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS FIJOS

SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIONES TOMADAS	RESULTADOS
1. Plan de emergencias de la Entidad en elaboración. 2. Vidrios de la fachada de la sede central sin cumplimiento de normas de seguridad. 3. Sin trámite de bono por no reclamación de la póliza IRF año 2013.	1. Se informó al Grupo de Talento Humano sobre la obligación del corredor de apoyar a la Entidad en la elaboración del plan de emergencias. 1. Experto en seguridad de infraestructura del corredor, verificó las condiciones de los vidrios, y remitió informe sobre normas de seguridad. 2. La Compañía Aseguradora realizó la devolución del bono por no reclamación de la póliza de IRF.	1. Informe de revisión, con sugerencias y observaciones, del proyecto de plan de emergencias. 2. Informe sobre normas de seguridad de vidrios. 3. Consignación en cuentas del Icetex del bono por no reclamación.
1. Plazo del programa de seguros a 1 año.	1. Proceso de selección del corredor de seguros. 2. Estudio de mercado de las pólizas a contratar para la elaboración del estudio previo.	1. Contratación del programa de seguros a 2 años.



⑤ ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS FIJOS

SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIONES TOMADAS	RESULTADOS
Procesos y procedimientos sin actualizar desde el año 2013.	1. Desde el 23/01/2015 actualización de los procesos y procedimientos. 2. Se encuentra en proceso de revisión el procedimiento de A1-1-06 Administración de Bienes muebles, ya que se observó que en el que actualmente se encuentra publicado en el Doc Manager no incluye el procedimiento relativos a los ingresos y egresos de activos por comodato, donación, traspaso, arrendamiento, reintegros.	PROCESOS ACTUALIZADOS AL
1. Acceso de todos los funcionarios del Icetex al sótano del edificio, donde se tiene bodegas que custodian equipos tecnológicos, de mercadeo, etc.	1. El GRF solicitó a INTERNATIONAL ELEVATOR INC, contratista del Icetex, la validación de los ascensores y la propuesta para bloquear el acceso de todos los funcionarios al área del sótano. 2. El GRF autorizó el bloqueo de los ascensores para todos los funcionarios, salvo para tres personas (supervisor de vigilancia, oficial de mantenimiento del Icetex y profesional de GRF). 3. Fabricación, utilizando material de la Entidad, de una puerta con cerradura para impedir el acceso de funcionarios a través de las escaleras.	1. Restricción en el acceso al sótano a través de los ascensores. 2. Restricción al sótano a través de las escaleras.

⑤ ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS FIJOS

SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIONES TOMADAS	RESULTADOS
Carencia de una sala de conductores	Se contrató los servicios de remodelación y adecuación de un espacio físico del edificio.	Adecuación del Espacio físico del personal del ICETEX.
Deterioro del piso del edificio sede central ICETEX en Bogotá	Se contrató la adquisición de 9 tapetes atrapa mugre de tráfico pesado con logo para el edificio.	Se mitiga el riesgo del deterioro del piso de los ascensores.
Solicitudes de instalación de screen.	Se contrató la adquisición e instalación de cortinas enrollables – screen para las ventanas del edificio sede central del ICETEX ubicado en la ciudad de Bogotá D.C.	100 % instalados
Inadecuada iluminación en los diferentes pisos, oficinas, puestos de trabajo y diferentes áreas del edificio sede central del ICETEX en Bogotá.	Se adquirieron bombillas Led para el Edificio Sede Central del ICETEX en Bogotá.	100 % instalados

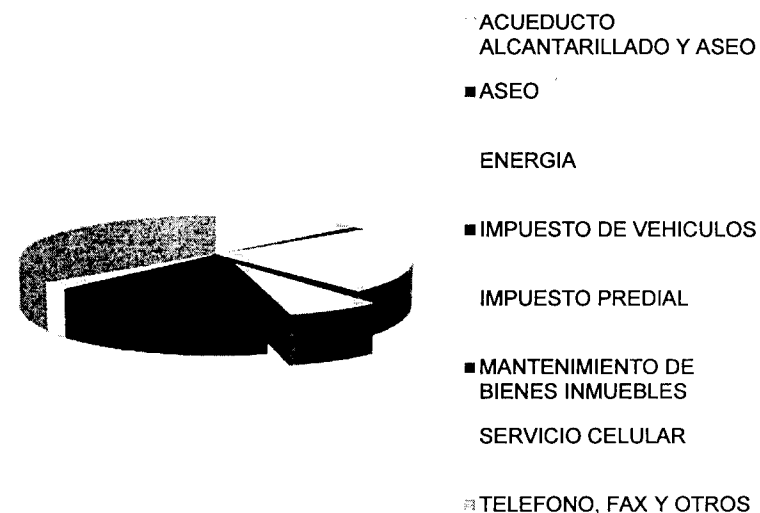
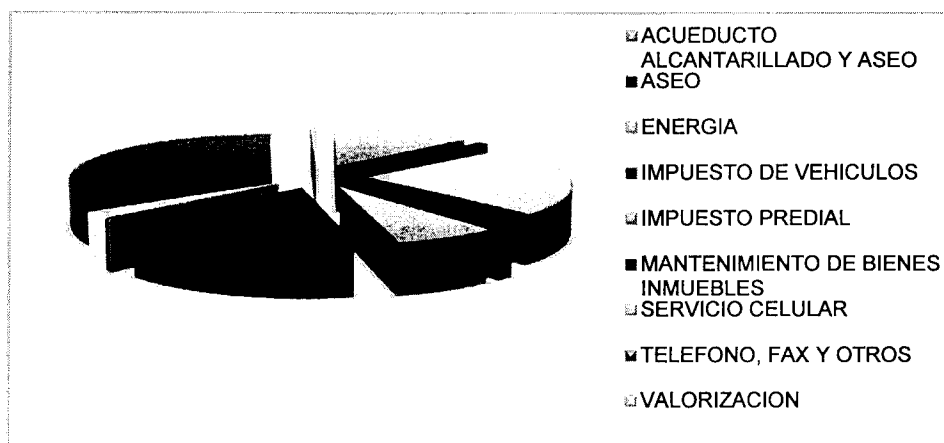
⑤ ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS FIJOS

SITUACIÓN ENCONTRADA	ACCIONES TOMADAS	RESULTADOS
Fallas en el sistema de audio de los auditorios del edificio sede central en Bogotá	Se contrató la reparación y adecuación del sistema de sonido de la sala de conferencia de atención al usuario y los auditorios del edificio sede central del ICETEX en Bogotá D.C.	100% reparado e instalado
Recarga de extintores con carga vencida en Bogotá y en las sedes a nivel nacional del ICETEX.	Se contrató la adquisición y recarga de los extintores de la sede central y en las sedes a nivel nacional y en los vehículos de propiedad del ICETEX, Adecuación de los cuartos del sótano y tercer piso del edificio sede central del ICETEX en Bogotá para el cumplimiento de la normatividad NFPA 80 contra incendios.	100 % INSTALADOS Y ADECUACION
Se encontraron aires acondicionados sin funcionamiento	Se contrató el Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de aire acondicionado	100 % REVISADOS

SERVICIOS PUBLICOS

PAGOS SERVICIOS PUBLICOS PRIMER SEMESTRE

PRIMER SEMESTRE DE 2014			PRIMER SEMESTRE DE 2015		
RUBRO	Cantidad de Ordenes de Pago	Valor Total	RUBRO	Cantidad de Ordenes de Pago	Valor Total
ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO	94	25.168.853,00	ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO	98	14.599.309,00
ASEO	6	294.380,00	ASEO	9	8.538.670,00
ENERGIA	181	148.074.850,00	ENERGIA	171	155.576.547,00
IMPUESTO DE VEHICULOS	10	410.000,00	IMPUESTO DE VEHICULOS	5	215.000,00
IMPUESTO PREDIAL	52	74.106.853,00	IMPUESTO PREDIAL	50	81.015.162,00
ADMINISTRACIONES	120	88.096.133,00	ADMINISTRACIONES	117	88.181.876,00
SERVICIO CELULAR	17	36.070.970,46	SERVICIO CELULAR	16	22.290.287,44
TELEFONO, FAX Y OTROS	253	214.055.484,00	TELEFONO, FAX Y OTROS	254	221.021.627,03
VALORIZACION	4	5.443.222,00			
Total general	737	591.720.745,46	Total general	720	591.438.478,46



MANTENIMIENTOS

MANTENIMIENTOS DE EQUIPOS

MANTENIMIENTOS SEDE CENTRAL

CONCEPTO	EQUIPOS A REVISAR	PROVEEDOR	PERIODICIDAD ANUAL
PLANTA ELECTRICA	1	GECOLSA CAT	TRIMESTRAL
BOMBAS EYECTORAS	2	FREDDY FLOREZ	CUATRIMESTRAL
SISTEMAS CONTRA INCENDIO	2	IGNACIO GOMEZ Y CIA IHM	BIMESTRAL

MANTENIMIENTOS A NIVEL NACIONAL

CONCEPTO	EQUIPOS A REVISAR	PROVEEDOR	PERIODICIDAD ANUAL
AIRES ACONDICIONADOS	54	AIR COOL INGENIERIA	TRIMESTRAL

SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE VEHICULOS OFICIALES

Situación Encontrada

Se realizaba un proceso de contratación directa con un proveedor cercano a la oficina que nos brindara el suministro de combustible de acuerdo con los Precios al Publico según lo regulado con el Ministerio de Minas y Energía

Acciones Tomadas

La entidad a partir de Julio de 2014, se esta realizando la contratación a través del Portal de Contratación del Estado, Colombia Compra Eficiente realizando Ordenes de Compra con la Organización Terpel quienes al valor mensual autorizado por el Ministerio de Minas y Energía realizan un descuento y brinda mas estaciones de gasolina donde se puedan abastecer los vehículos, el cual se encuentra regulado por el Acuerdo Marco de Precios.

Gestiones Realizadas

Se realizaron reuniones con la empresa TELEFONICA con el fin de obtener planes mas económicos, por lo cual a partir del segundo semestre del 2015 se implementara con la línea 018000-916824 que es la de mayor consumo (promedio mensual de \$20.885.000) una prueba piloto de 3 meses con una bolsa de minutos de \$12.700.000 y restricción de llamadas de las ciudades Principales Bogotá, Medellín, Cali, Bucaramanga y Barranquilla con el fin de disminuir los cobros en estas líneas y se actualizaron los planes a nivel nacional.

Se solicito a CLARO verificación de los planes actuales de los directivos que nos brindara los mismos beneficios pero tarifas mas económicas, los cuales están en proceso de implementación para reducir costos.

Con el fin de disminuir los consumos de energía en la sede central se realizo el cambio del 50% de la bombilleria a LED para optimizar costos, de igual manera apagado de luz en las áreas donde no halla funcionario. En las sedes donde se están realizando obras se realiza la verificación de las conexiones eléctricas y medidores para poder optimizar costos.

Para disminuir el consumo de agua se tiene proyectado el arreglo de los Push de los baños en la sede Central con el fin de evitar fugas, escapes o desperdicio de agua.

En el primer semestre se realizo la fumigación de todas las sedes a nivel nacional con el fin de evitar la proliferación de insectos y roedores.

SITUACIÓN ENCONTRADA

Los acabados e instalaciones físicas de oficinas y puntos de atención del ICETEX a nivel nacional, presentan alto grado de deterioro por su constante uso, por esta razón la Secretaría General a través del Área de Recursos Físicos proyectó realizar el mantenimiento y reparación de las instalaciones físicas de las sedes.

ACCIONES TOMADAS Y RESULTADOS

1. OBTENCIÓN DE LA LICENCIAS DE MODIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN PARA LLEVAR A CABO LAS OBRAS CIVILES DE LOS PUNTOS DE ATENCIÓN DE CÚCUTA, MANIZALES E IBAGUÉ

Se contrató la consultoría para realizar la obtención de las licencias de modificación y ampliación necesarios para llevar a cabo las obras de adecuación de las oficinas del ICETEX ubicadas en las ciudades de Cúcuta (Norte de Santander), Manizales (Caldas) e Ibagué (Tolima).

Elaborar y entregar al ICETEX la elaboración y/o actualización de los presupuestos y programación de las obras de adecuación de las oficinas.

⑤

INFRAESTRUCTURA FISICA

1.1 LICENCIAS DE MODIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN DE OBRAS

Ciudad	Ente	Motivo / Fecha	Radicado
ZONA CENTRO			
Bogotá	Trámites ante Curaduría Urbana # 5	2 de febrero de 2015	
		Concepto de Norma	55-0-0041
	Dirección de Patrimonio y Renovación Urbana Planeación Distrital	14 de abril de 2015	
		Interes Cultural	1-2015-20221
	Oficina de Planes Maestros y Complementarios	27 de abril de 2015	
		Plan de Regularización y Manejo	1-2015-23213
Ibague	Tramites Curaduría Urbana # 1 Manuel Antonio Medina Espinosa	15 de mayo de 2015	
		En trámite	689
ZONA NORTE			
ZONA ORIENTE			
Cúcuta	Tramites Curaduría Urbana # 1 Martha Liliana Nieto Estevez	30 de abril de 2015	13 - 1610015
		En trámite	
ZONA NOROCCIDENTE			
Manizales	Tramites Curaduría Urbana # 2 John Jairo Osorio García	26 de mayo de 2015	
		En trámite	5108
ZONA SUROCCIDENTE			

⑤ INFRAESTRUCTURA FISICA

2.1 OBRAS CIVILES EJECUTADAS

Departamento	Ciudad	Inversion	M2
ZONA CENTRO			
Boyacá	Tunja	\$ 2.160.000	78,7
		\$ 27.446	
Meta	V/Vicencio	\$ 2.011.000	69,45
		\$ 28.956	
ZONA NORTE			
Córdoba	Montería	\$ 14.207.237	73,2
		\$ 194.088	
ZONA ORIENTE			
Representación Casanare	Yopal	\$ 2.624.000	67,5
		\$ 38.874	
Santander	San Gil	\$ 17.948.040	36,32
		\$ 494.164	
ZONA NOROCCIDENTE			
Antioquia	Medellín	\$ 11.931.559	345,73
		\$ 34.511	
Risaralda	Pereira	\$ 3.188.897	106,5
		\$ 29.943	
Quindío	Armenia	\$ 2.755.725	110,2
		\$ 25.007	
ZONA SUROCCIDENTE			
Valle del Cauca	Cali	\$ 13.876.851	270,63
		\$ 51.276	
Nariño	Pasto	\$ 12.863.371	157,73
		\$ 81.553	

TOTAL INVERTIDO (\$)

83.566.680

VALOR M2 (\$)

\$63.502

TOTAL M2

1315,96

⑤ INFRAESTRUCTURA FISICA

2.2. OBRAS CIVILES CON ESTUDIOS PREVIOS RADICADOS EN EL GRUPO DE CONTRATOS Y EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

Departamento	Ciudad	Inversión	M2
ZONA CENTRO			
Cundinamarca	Bogotá	\$ 225.170.508	7026
		\$ 32.048	
ZONA NORTE			
Sucre	Sincelejo	\$ 14.165.283	70,02
		\$ 202.303	
ZONA ORIENTE			
Norte de Santander	Cúcuta	\$ 212.845.110	315,56
		\$ 674.500	
ZONA NOROCCIDENTE			
Quindío	Armenia	\$ 13.650.240	110,2
		\$ 123.868	
Caldas	Manizales	\$ 160.839.663	275,42
		\$ 583.980	
ZONA SUROCCIDENTE			

TOTAL RECURSOS A INVERTIR	626.670.804
----------------------------------	--------------------

VALOR M2	\$80.371
----------	----------

TOTAL M2	7797,2
----------	--------

⑤ INFRAESTRUCTURA FISICA

2.3 SEDES VISITADAS Y OBRAS CIVILES EN ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS

Departamento	Ciudad	Inversión	M2
ZONA CENTRO			
Tolima	Ibagué	\$ 186.628.880	510,4
		\$ 365.652	
ZONA NORTE			
Atlántico	Barranquilla	\$ 27.430.560	402,65
		\$ 68.125	
Bolívar	Cartagena	\$ 7.853.016	112,2
		\$ 69.991	
Magdalena	Santa Marta	\$ 10.565.200	60,83
		\$ 173.684	
Guajira	Riohacha	\$ 6.168.443	67,44
		\$ 91.466	
ZONA ORIENTE			
Cesar	Valledupar	\$ 19.001.642	234,52
		\$ 81.024	
Santander	Barrancabermeja	\$ 15.844.734	127,32
		\$ 124.448	
ZONA NOROCCIDENTE			
Chocó	Quibdó	\$ 6.713.028	63,37
		\$ 105.934	
ZONA SUROCCIDENTE			

TOTAL RECURSOS A INVERTIR	\$280.205.503
--------------------------------------	----------------------

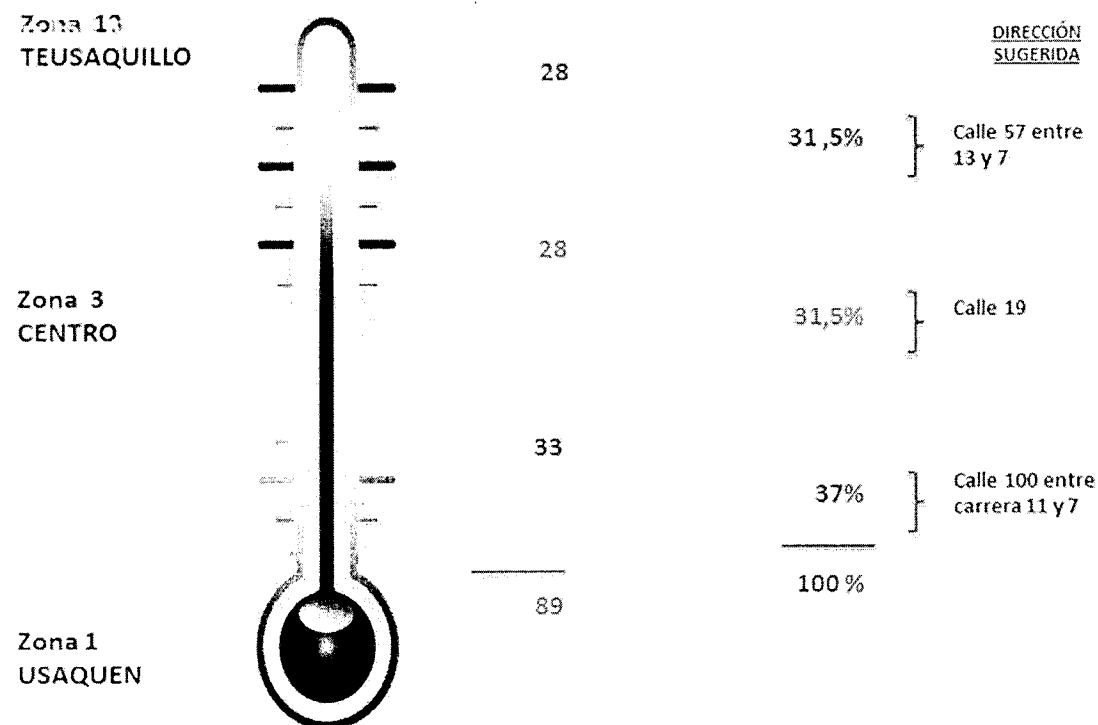
VALOR M2	\$177.488
----------	-----------

TOTAL M2	1578,73
----------	---------

⑤ INFRAESTRUCTURA FISICA

3. NUEVA SEDE ICETEX BOGOTÁ NORTE

Según información del área comercial y mercadeo la siguiente es la termografía para la ubicación de la nueva sede del ICETEX en el norte de Bogotá.



⑤ INFRAESTRUCTURA FISICA

3.1 OPCIÓN ARRIENDO

Naos – Av. NQS Calle 101



Área Disponible	Valor Arriendo	Disponibilidad
-----------------	----------------	----------------

450 M2	\$70.000 por M2	Octubre 2015
--------	-----------------	--------------

POR AHORA LA BUSQUEDA
ARROJA CANONES DE
ARRENDAMIENTO ENTRE
\$56.000 Y \$82.000 POR M2
DEPENDIENDO DE LA VETUSTEZ
DEL INMUEBLE



RECURSOS FISICOS

⑤ INFRAESTRUCTURA FISICA

3.2 OPCIÓN VENTA

POR AHORA LA BUSQUEDA ARROJA
VALORES COMERCIALES PARA
COMPRA ENTRE \$8.000.000 Y
\$12.650.000 DEPENDIENDO DE LA
VETUSTEZ DEL INMUEBLE

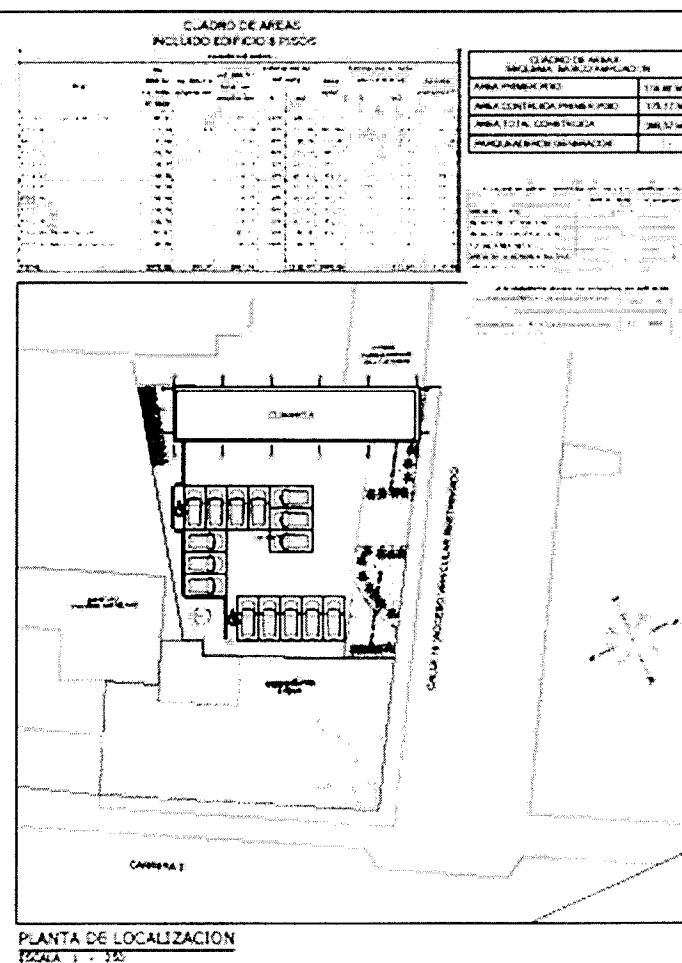
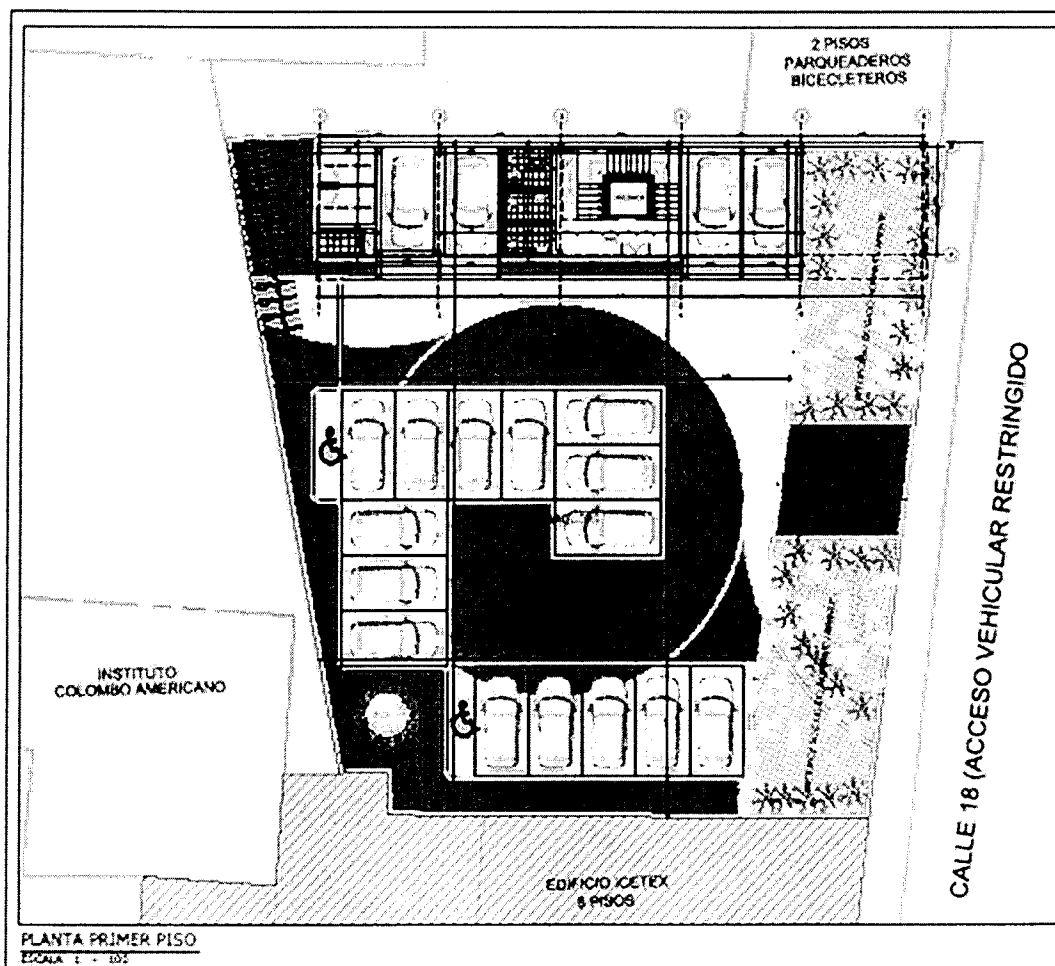


RECURSOS FISICOS

⑤ ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS FIJOS

4. OBRA ARCHIVO PARQUEADERO SEDE CENTRAL BOGOTÁ

4.1 PLANOS



COLEGIO MIGUEL ANTONIO CARO



El 04 de noviembre de 1952, Colombia y España, firmaron un tratado internacional denominado: “Acuerdos especiales de Carácter Cultural” y establecieron que los estados debían cederse mutuamente sendos de terrenos para la sede de las instituciones educativas Miguel Antonio Caro de propiedad de Colombia - en España y Reyes Católicos – de propiedad de España - en Colombia.

COLEGIO MIGUEL ANTONIO CARO

Antecedentes

- Mediante Ley 34 del 29 de diciembre de 1969, el Congreso de la República, aprobó el convenio celebrado entre los Gobiernos de Colombia y España, contenido en el “canje de notas”. Por esta Ley el Colegio Miguel Antonio Caro quedo adscrito al ICETEX.
- El 21 de julio de 2009 la Universidad Complutense registro el pleno dominio sobre la parcela sin tener en cuenta los Acuerdos internacionales de 1952 y 1980 de terreno en la que se encuentra construido el Colegio Mayor.

Acciones tomadas

Se realizaron gestiones en torno a los aspectos fundamentales del Colegio como son :

- Acompañamiento en la regularización de los derechos de propiedad.
- Ampliación del plazo para poner en funcionamiento el Colegio Miguel Antonio Caro.

Resultados

El 02 de Julio de 2014, el Ministerio de Relaciones Exteriores remite copia de las Escrituras Públicas 1.516 y 3.107, relativas a la elevación a pública del acta de entrega de una parcela de terreno y la Declaración de Obra Nueva. Registradas ante el Notario Javier de Lucas y Cadenas.

COLEGIO MIGUEL ANTONIO CARO

Antecedentes

-En el año 1975, el ICETEX suscribió un convenio interadministrativo con la Universidad Complutense de Madrid para el mantenimiento del Colegio por un término de 6 años, el cual fue prorrogado sucesivamente hasta enero de 2010, fecha en la cual el ICETEX y la Universidad Complutense acordaron que la fecha final e improrrogable del convenio para el mantenimiento sería el 31 de julio de 2010.

Acciones tomadas

- Acompañamiento en la regularización de los derechos de propiedad.

El 21 de abril del año en curso en Acto celebrado en la Universidad Complutense de Madrid (UCM), fue suscrita, por parte del Rector de la UCM y el Jefe de la Misión Diplomática Colombiana, la **“ESCRITURA DE ELEVACIÓN A PÚBLICO DEL ACTA DE ENTREGA DE UNA PARCELA DE TERRENO, OTORGADA POR LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID A FAVOR DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA”**.

Resultados

El ICETEX en el mes de Noviembre de 2014, suscribió contrato de consultoría con la firma de Abogados Cremadas Calvo y Sotelo para la asesoría y el acompañamiento en las etapas precontractual y contractual, así como las recomendaciones para la etapa pos contractual del proceso de selección pública, que tiene por objeto la adecuación, remodelación y pues en funcionamiento del Colegio.

COLEGIO MIGUEL ANTONIO CARO

Antecedentes

El Consejo de Estado mediante providencia de fecha 03 de mayo de 2012, emitió concepto frente a la regularización de la propiedad del Colegio Miguel Antonio Caro, en el cual señaló "... El Ministerio de Relaciones Exteriores debe efectuar de manera urgente las acciones necesarias para regularizar la propiedad del Colegio Mayor Miguel Antonio Caro.

La adscripción del Colegio Mayor Miguel Antonio Caro con sede en Madrid- España, dispuesta en el artículo 3 de la Ley 34 de 1969 al ICETEX, lo obliga a continuar con su administración y mantenimiento..."

Acciones tomadas

Ampliación del plazo para poner en funcionamiento el Colegio Miguel Antonio Caro.

- A partir de la firma de la escritura de cesión suscrita con la Universidad Complutense el 21 de abril del año en curso, otorgo (2) años para poner en funcionamiento el Colegio Miguel Antonio Caro.
- El 26 de Mayo de 2015, se amplía el plazo para la finalización de obras hasta el 22 de febrero de 2017

Resultados

El 12 de Marzo del año en curso del año en curso se dio inicio al proceso de selección que tiene por objeto « Contratar un Colaborador Privado para que propia cuenta y riesgo se encargue de llevar a cabo la remodelación, adecuación, puesta en funcionamiento, mantenimiento y operación de todas las instalaciones del colegio mayor miguel Antonio caro ubicado en Madrid – España, de conformidad con lo dispuesto en el pliego de condiciones y en la oferta presentada por el contratista».

Cronograma del Proceso

COLEGIO MIGUEL ANTONIO CARO

ACTIVIDAD	FECHAS
Aviso en la página web del ICETEX y en el portal de Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co	12/03/2015
Publicación del estudio Previo de Conveniencia y Oportunidad.	12/03/2015
Publicación del proyecto de pliego de condiciones de la selección pública del Colaborador Privado	12/03/2015-18/03/2015
Visita al edificio	19/03/2015; y los días 07/04/2015 y 09/04/2015
Plazo para presentar observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones.	30/04/2015
Respuesta a las observaciones sobre el Proyecto de los Pliego de Condiciones.	24/06/2015
Publicación del acto de apertura del proceso de selección.	26/06/2015
Publicación del pliego de condiciones definitivos en la página Web del ICETEX www.icetex.gov.co y en el portal Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co .	26/06/2015
Audiencia de Aclaraciones al Pliego de Condiciones Definitivo y definición de riesgos.	01/07/2015 a las 9:00am (hora colombiana) y 4:00pm (hora en España). La audiencia se hará a través de videoconferencia.
Observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo.	26/06/2015 al 17/07/2015
Respuesta a las observaciones del Pliego de Condiciones Definitivo.	24/07/2015
Emisión de adendas	24/07/2015
Fecha máxima de entrega de propuestas, cierre del proceso de selección	31/07/2015 Se recibirán las propuestas hasta las 9:00am (hora colombiana) y hasta las 4:00pm (hora en España) en documento físico a la dirección de la Oficina de Correspondencia del ICETEX en Bogotá D.C (Colombia), ubicada en la Carrera 3 Nro. 18-32 Piso 1. Y en la Dirección Electrónica del ICETEX contratos@icetex.gov.co
Evaluación de las propuestas	Del 03/08/2015 al 14/08/2015
Término para subsanar requisitos habilitantes	03/08/2015 al 14/08/2015
Publicación Informe de evaluación.	21/08/2015
Observaciones al informe de evaluación.	24, 25 y 26 de Agosto
Publicación consolidación observaciones efectuadas al informe de evaluación y las propuestas presentadas por parte de los proponentes	27/08/2015
Término para aquellos proponentes cuyas propuestas hayan sido objeto de observaciones efectúen respuesta por escrito a las mismas (De ser procedente)	28/08/2015 y 31/08/2015
Informe final	04/09/2015
Acto administrativo que contiene la decisión de la adjudicación o de declaratoria desierta.	05/09/2015
Suscripción del contrato.	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la adjudicación